NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VIGENCIA 2020

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
GOBERNADOR

JORGE ALEXIS MEJIA BERMUDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
CONTADORA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2020-2019

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Hacienda GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTABLE FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS
Versión:00	Vigencia:09-2018

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020
(Presentación por cuenta)
(Cifras en pesos)

ACTIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
CORRIENTE	**269,158,488,213.00**	**222,801,816,155.00**
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**89,425,092,411.00**	**55,688,570,632.00**
1105 CAJA	0.00	0.00
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	87,615,290,825.00	55,109,978,876.00
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,809,801,586.00	578,591,756.00
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**11,222,701,329.00**	**831,305,048.00**
1223 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	11,222,701,329.00	831,305,048.00
13 CUENTAS POR COBRAR	**142,008,422,480.00**	**152,120,982,718.00**
1305 IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	4,181,555,737.00	2,768,631,967.00
1311 CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,885,192,799.00	3,904,080,255.00
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	121,449,208,317.00	143,624,569,385.00
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12,492,465,627.00	1,823,701,111.00
15 INVENTARIOS	**16,939,398,070.00**	**9,447,356,150.00**
1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	15,987,345,146.00	8,904,038,984.00
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	952,052,924.00	543,317,166.00
19 OTROS ACTIVOS	**9,562,873,923.00**	**4,713,601,607.00**
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	123,136,942.00	186,423,619.00
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0.00	0.00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9,439,736,981.00	4,527,177,988.00
NO CORRIENTE	**2,016,273,161,354.00**	**1,883,038,767,796.00**
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**3,131,175,694.00**	**0.00**
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,131,175,694.00	0.00
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**3,892,538,864.00**	**3,736,073,335.00**
1216 INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	455,383,443.00	457,171,953.00
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	3,437,155,421.00	2,833,355,421.00
1230 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	445,545,961.00
1280 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	0.00	0.00
13 CUENTAS POR COBRAR	**79,571,827,705.00**	**91,139,903,682.00**
1305 IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMI	1,545,201,176.00	474,205,127.00
1311 CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	643,143,056.00	556,184,094.00
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	66,288,013,744.00	77,706,869,050.00

PASIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
CORRIENTE	**47,938,478,971.00**	**52,174,592,122.00**
24 CUENTAS POR PAGAR	**23,218,340,244.00**	**30,134,977,680.00**
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8,007,896,145.00	14,395,886,654.00
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	9,134,467,478.00	9,360,216,991.00
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1,837,167,682.00	1,466,716,941.00
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	785,128,816.00	812,283,712.00
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,696,298,615.00	2,543,607,355.00
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	0.00
2480 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	81,002,938.00	37,630,448.00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,676,378,570.00	1,518,635,579.00
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**22,190,189,608.00**	**20,943,944,793.00**
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22,190,189,608.00	20,943,944,793.00
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0.00	0.00
29 OTROS PASIVOS	**2,529,949,119.00**	**1,095,669,649.00**
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0.00	0.00
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2,529,949,119.00	1,095,669,649.00
NO CORRIENTE	**871,484,338,395.00**	**882,540,572,287.00**
23 PRÉSTAMOS POR PAGAR	**42,716,222,518.00**	**42,882,756,925.00**
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	477,437,418.00	477,437,418.00
2314 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	42,238,785,100.00	42,405,319,507.00
24 CUENTAS POR PAGAR	**62,317,000,328.00**	**65,285,852,834.00**
2402 SUBVENCIONES POR PAGAR	214,869,500.00	2,085,444,553.00
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	61,752,503,709.00	62,882,287,216.00
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	349,377,119.00	318,121,065.00
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	0.00	0.00
2430 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	250,000.00	0.00
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**689,362,317,825.00**	**656,384,466,890.00**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Hacienda GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTABLE FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS
Versión:00	Vigencia:09-2018

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020
(Presentación por cuenta)
(Cifras en pesos)

1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	17,319,257,003.00	18,447,142,833.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-6,223,787,274.00	-6,044,497,422.00
15	**INVENTARIOS**	**24,320,662.00**	**0.00**
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	9,964,019.00	0
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,356,643.00	0
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**175,663,237,467.00**	**158,001,461,676.00**
1605	TERRENOS	92,736,278,377.00	90,825,151,403.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	30,723,994,914.00	16,055,176,124.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,054,122,561.00	2,848,422,621.00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1,247,365,266.00	1,024,747,236.00
1640	EDIFICACIONES	43,004,690,349.00	42,540,202,913.00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	416,570,962.00	416,570,962.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,059,078,408.00	2,111,088,439.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3,417,677,504.00	3,078,163,852.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4,816,796,141.00	4,175,620,402.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4,973,709,583.00	4,888,444,844.00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9,154,183,264.00	9,221,138,264.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	96,960,061.00	94,332,443.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-21,999,263,932.00	-19,255,934,388.00
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-38,925,991.00	-21,663,439.00
17	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**993,359,914,687.00**	**915,780,511,603.00**
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	57,573,977,639.00	17,193,738,519.00
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1,107,629,281,634.00	1,107,629,281,634.00
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-154,966,394,138.00	-132,813,808,550.00
1790	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-16,876,950,448.00	-76,228,700,000.00
19	**OTROS ACTIVOS**	**760,630,146,275.00**	**714,380,817,500.00**
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	730,082,789,244.00	673,793,267,590.00
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,924,938,289.00	1,786,044,396.00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	18,106,295,414.00	23,939,724,023.00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3,944,484,009.00	8,314,129,267.00
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	0.00	0.00
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	0.00	0.00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5,808,630,731.00	5,790,147,853.00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-504,100,044.00	-509,604,261.00
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	1,267,108,632.00	1,267,108,632.00

2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4,558,414,182.00	4,609,748,662.00
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	684,803,903,643.00	651,774,718,228.00
27	**PROVISIONES**	**67,786,008,187.00**	**114,018,125,027.00**
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	55,595,171,811.00	111,831,625,905.00
2732	PROVISIÓN PARA SERVICIOS DE SALUD	12,050,427,598.00	2,156,312,519.00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	140,408,778.00	30,186,603.00
29	**OTROS PASIVOS**	**9,302,789,537.00**	**3,969,370,611.00**
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0.00	0.00
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	40,023,995.00	2,695,616,843.00
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	9,262,765,542.00	1,273,753,768.00
	TOTAL PASIVO	**919,422,817,366.00**	**934,715,164,409.00**

	PATRIMONIO	**Periodo Actual**	**Periodo Anterior**
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1,366,008,832,201.00**	**1,171,125,419,541.57**
3105	CAPITAL FISCAL	616,780,738,660.00	616,780,738,660.00
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	727,990,502,455.00	584,955,869,896.00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	128,739,397,548.00	79,287,637,447.57
3116	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	263,800,000.00	132,500,000.00
3146	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	472,500,000.00	0.00
3149	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	391,656,704.00	289,122,346.00
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-108,629,763,166.00	-110,320,448,808.00
	TOTAL PATRIMONIO	**1,366,008,832,201**	**1,171,125,419,541.57**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Hacienda GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTABLE FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS
Versión:00	Vigencia:09-2018

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020
(Presentación por cuenta)
(Cifras en pesos)

TOTAL ACTIVO	**2,285,431,649,567**	**2,105,840,583,951.00**	**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO**	**2,285,431,649,567**	**2,105,840,583,951**

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	Periodo Actual	Periodo Anterior	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	Periodo Actual	Periodo Anterior
81 ACTIVOS CONTINGENTES	115,816,117,365.00	119,679,574,891.00	91 PASIVOS CONTINGENTES	40,076,315,234.00	59,303,724,912.00
83 DEUDORAS DE CONTROL	131,159,739,887.00	131,159,739,887.00	93 ACREEDORAS DE CONTROL	41,815,707,300.00	58,639,476,381.00
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-246,975,857,252.00	-250,839,314,778.00	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-90,892,022,534.00	-117,943,201,293.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0.00**	**0.00**	**TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0.00**	**0.00**

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

Estudió y proyectó: María Ceneida Rotavista Buriticá.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO 2020-2019

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Hacienda GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTABLE FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS
Versión:00	Vigencia:09-2018

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020
(Presentación por cuenta)
(Cifras en pesos)

ACTIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
CORRIENTE	**269,158,488,213.00**	**222,801,816,155.00**
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**89,425,092,411.00**	**55,688,570,632.00**
1105 CAJA	0.00	0.00
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	87,615,290,825.00	55,109,978,876.00
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,809,801,586.00	578,591,756.00
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**11,222,701,329.00**	**831,305,048.00**
1223 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	11,222,701,329.00	831,305,048.00
13 CUENTAS POR COBRAR	**142,008,422,480.00**	**152,120,982,718.00**
1305 IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	4,181,555,737.00	2,768,631,967.00
1311 CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,885,192,799.00	3,904,080,255.00
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	121,449,208,317.00	143,624,569,385.00
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12,492,465,627.00	1,823,701,111.00
15 INVENTARIOS	**16,939,398,070.00**	**9,447,356,150.00**
1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	15,987,345,146.00	8,904,038,984.00
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	952,052,924.00	543,317,166.00
19 OTROS ACTIVOS	**9,562,873,923.00**	**4,713,601,607.00**
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	123,136,942.00	186,423,619.00
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0.00	0.00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9,439,736,981.00	4,527,177,988.00
NO CORRIENTE	**2,016,273,161,354.00**	**1,883,038,767,796.00**
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**3,131,175,694.00**	**0.00**
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,131,175,694.00	0.00
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**3,892,538,864.00**	**3,736,073,335.00**
1216 INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	455,383,443.00	457,171,953.00
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	3,437,155,421.00	2,833,355,421.00
1230 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	445,545,961.00
1280 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	0.00	0.00
13 CUENTAS POR COBRAR	**79,571,827,705.00**	**91,139,903,682.00**
1305 IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMI	1,545,201,176.00	474,205,127.00
1311 CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	643,143,056.00	556,184,094.00
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	66,288,013,744.00	77,706,869,050.00

PASIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
CORRIENTE	**47,938,478,971.00**	**52,174,592,122.00**
24 CUENTAS POR PAGAR	**23,218,340,244.00**	**30,134,977,680.00**
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8,007,896,145.00	14,395,886,654.00
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	9,134,467,478.00	9,360,216,991.00
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1,837,167,682.00	1,466,716,941.00
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	785,128,816.00	812,283,712.00
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,696,298,615.00	2,543,607,355.00
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	0.00
2480 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	81,002,938.00	37,630,448.00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,676,378,570.00	1,518,635,579.00
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**22,190,189,608.00**	**20,943,944,793.00**
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22,190,189,608.00	20,943,944,793.00
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0.00	0.00
29 OTROS PASIVOS	**2,529,949,119.00**	**1,095,669,649.00**
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0.00	0.00
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2,529,949,119.00	1,095,669,649.00
NO CORRIENTE	**871,484,338,395.00**	**882,540,572,287.00**
23 PRÉSTAMOS POR PAGAR	**42,716,222,518.00**	**42,882,756,925.00**
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	477,437,418.00	477,437,418.00
2314 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	42,238,785,100.00	42,405,319,507.00
24 CUENTAS POR PAGAR	**62,317,000,328.00**	**65,285,852,834.00**
2402 SUBVENCIONES POR PAGAR	214,869,500.00	2,085,444,553.00
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR	61,752,503,709.00	62,882,287,216.00
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	349,377,119.00	318,121,065.00
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	0.00	0.00
2430 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	250,000.00	0.00
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**689,362,317,825.00**	**656,384,466,890.00**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Hacienda GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTABLE FORMATOS ESTADOS FINANCIEROS
Versión:00	Vigencia:09-2018

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019-2020
(Presentación por cuenta)
(Cifras en pesos)

Codigo	Cuentas	2020	2019
5508	MEDIO AMBIENTE	2,000,000	1,000,000
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	3,000,000	1,750,000
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1,428,512,050**	**1,347,652,877**
5705	FONDOS ENTREGADOS	1,428,512,050	1,347,652,877
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**59,652,857,559**	**-7,082,524,814**
48	**OTROS INGRESOS**	**72,516,542,176**	**90,312,797,715**
4802	FINANCIEROS	4,400,916,891	65,543,377,269
4808	INGRESOS DIVERSOS	67,922,270,180	23,659,146,894
4812	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN	0	61,180,938
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	193,355,105	1,049,092,614
58	**OTROS GASTOS**	**3,430,002,187**	**3,942,635,453**
5802	COMISIONES	4,211,376	2,535,975
5804	FINANCIEROS	2,329,777,009	1,710,346,787
5812	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	548,080,319	0
5890	GASTOS DIVERSOS	187,529,965	19,227,649
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	360,403,519	2,210,525,042
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**128,739,397,548**	**79,287,637,448**

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

Estudió y proyectó: Maria Ceneida Rotavista Buritica

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cifras en pesos)

	CONSOLIDADO	
	%	
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	1,171,125,419,542	
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO	194,883,412,659	17%
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	1,366,008,832,201	

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
CUENTAS	VALORES		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
	31/12/2020	30/11/2019		
DISMINUCIONES:				
Resultado del ejercicio	128,739,397,548	79,287,637,448	49,451,760,100	62%
Resultado de Ejercicios anteriores	727,990,502,455	584,955,869,896	143,034,632,559	20%
INCREMENTOS:				
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	391,656,704	289,122,346	102,534,358	35%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-108,629,763,166	-110,320,448,808	1,690,685,642	-2%
Dividendos y participaciones	263,800,000	132,500,000	263,800,000	100%
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO				
Capital fiscal	616,780,738,660	616,780,738,660	0	0%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	472,500,000	0	0	0%
TOTAL PATRIMONIO	1,366,008,832,201	1,171,125,419,542	194,883,412,659	17%

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

Proyectó, Elaboró y Estudió: Maria Ceneida Rotavista Buritica

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 13
1.1. Identificación y Funciones 13
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 14
1.3. Base normativa y periodo cubierto 15
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 16
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 19
2.1. Bases de medición 19
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 19
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 21
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 21
2.5. Otros aspectos 21
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 21
3.1. Juicios 21
3.2. Estimaciones y supuestos 21
3.3. Correcciones contables 21
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 24
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 24
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 44
5.1. Depósitos en instituciones financieras 44
5.2. Efectivo de uso restringido 45
5.3. Equivalentes al efectivo 46
5.4. Saldos en moneda extranjera 46
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 46
6.1. Inversiones de administración de liquidez 47
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos 51
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 55
7.1. Impuestos Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos 56
7.2. Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios 58

7.20 Transferencias por cobrar. 59
7.21 Otras cuentas por cobrar. 61
7.22 Cuentas por cobrar de difícil cobro. 62
NOTA 9. INVENTARIOS 62
9.1. Bienes y servicios 63
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO....64
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles 65
10.2. Construcciones en curso 66
10.3. Estimaciones 67
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES....67
11.1. Bienes de uso público (BUP)....68
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 68
14.1. Detalle Saldos y Movimientos....70
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS....70
16.1. Desglose – Subcuentas otros....71
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR 71
20.1. Revelaciones generales 72
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo....72
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo....72
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda 72
20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo....72
20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo....73
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 73
21.1. Revelaciones generales 73
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales....74
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS....74
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 75
NOTA 23. PROVISIONES....78
23.1. Litigios y demandas 78
NOTA 24. OTROS PASIVOS 79
24.1. Desglose – Subcuentas otros....80
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES....80
25.1. Activos contingentes....80

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes 80
25.2. Pasivos contingentes 81
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes 82
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 82
26.1. Cuentas de orden deudoras 82
26.2. Cuentas de orden acreedoras 83
NOTA 27. PATRIMONIO 83
NOTA 28. INGRESOS 84
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 84
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado. 86
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 88
NOTA 29. GASTOS 88
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 88
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 89
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros 89
29.3. Transferencias y subvenciones 89
29.4. Gasto público social 90
29.5. De actividades y/o servicios especializados 90
29.6. Operaciones interinstitucionales 90
29.7. Otros gastos 91

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

El Departamento de Risaralda es una Entidad Pública, reglamentada, creada y organizada por medio de la Ley 70 de 1966, publicada en el Diario Oficial. Año CII. No. 32101 del 10 de diciembre de 1966 en su página 561 e inició su gestión político-administrativa el 1 de febrero de 1967.

En el Departamento de Risaralda, la autoridad máxima es el Gobernador, cuenta con 13 Secretarías de Despacho y dos oficinas asesoras quienes a su vez tienen Direcciones adscritas, con los funcionarios de planta que van desde profesionales especializados hasta auxiliares.

La Administración Central del Departamento de Risaralda tiene como responsabilidad lo público, en el ámbito económico, social y de gestión ambiental de los 14 municipios. Para ello interactúa con la comunidad civil, institucional, organizada y de control a través de los procesos de Asesoría y Asistencia Técnica e Inspección - Vigilancia y Control siendo su prioridad la atención oportuna al ciudadano.

Dicho compromiso se fundamenta en el Sistema de Gestión de Calidad, que reconoce a los funcionarios como gestores de cambio quienes actúan con honestidad, lealtad, conocimiento y actitud mental positiva.

Los objetivos y funciones del Departamento de Risaralda son los siguientes:

Objetivos

- Cumplir los requisitos legales de las partes interesadas en términos de confiabilidad y oportunidad.
- Gestionar el cumplimiento del plan de desarrollo.
- Implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión integral (Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, modelo estándar de control interno y modelo integrado de planeación y gestión).
- Fortalecer las competencias del personal para facilitar el despliegue de las facultades humanas y profesionales para la excelencia en la prestación del servicio.
- Incrementar la satisfacción de las partes interesadas en términos de oportunidad y calidad.

Funciones:

En cumplimiento a la Constitución Política de Colombia de 1991, según el artículo 298, Los Departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

Los Departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad

de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

Según el Decreto 1222 de 1986 en el Artículo 7, le corresponde a los Departamentos:

- Participar en la elaboración de los planes y programas nacionales de desarrollo económico y social y de obras públicas y coordinar la ejecución de los mismos. El Departamento Nacional de Planeación citará a los gobernadores, al Alcalde mayor de Bogotá y a los intendentes y comisarios para discutir con ellos los informes y análisis regionales que preparen los respectivos consejos seccionales de planeación. Estos informes y análisis deberán tenerse en cuenta para la elaboración de los planes y programas de desarrollo a que se refieren los artículos 76 y 118 de la Constitución Política.

- Cumplir funciones y prestar servicios nacionales, o coordinar su cumplimiento y prestación, en las condiciones que prevean las delegaciones que reciban y los contratos o convenios que para el efecto celebren.

- Promover y ejecutar, en cumplimiento de los respectivos planes y programas nacionales y departamentales actividades económicas que interesen a su desarrollo y al bienestar de sus habitantes.

- Prestar asistencia administrativa, técnica y financiera a los Municipios, promover su desarrollo y ejercer sobre ellos la tutela que las leyes señalen.

- Colaborar con las autoridades competentes en la ejecución de las tareas necesarias por la conservación del medio ambiente y disponer lo que requiera la adecuada preservación de los recursos naturales.

- Cumplir las demás funciones administrativas y prestar los servicios que les señalen la Constitución y las leyes.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Dirección de contabilidad y la Secretaria de Hacienda mediante certificación indican que la información contable del Departamento de Risaralda, con corte al 31 de diciembre de 2020, es tomada fielmente de los libros de contabilidad, elaborada conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP y que las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido reconocidas y reveladas, reflejando razonablemente la situación financiera y de resultados del Departamento de Risaralda correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, con las siguientes salvedades:

- El control y registro de los bienes muebles o inmuebles dados o recibidos por el Departamento de Risaralda es asumido directamente por la Secretaría Administrativa, Dirección de Recursos Físicos, quienes tienen la responsabilidad de la custodia.

- La Secretaría de las TIC a través del proveedor Soluciones de Información S.A.S y su software contable y financiero "SIIFWEB", son los encargados de realizar los ajustes a los procesos en el módulo contable y financiero, solicitados desde la Dirección Contable.

- Las notas de los Estados Financieros de las instituciones educativas de los municipios no certificados en Educación fueron elaboradas y certificadas por parte de cada uno de los contadores y los representantes legales responsables de la información que allí se describe y reposan en la Dirección de Contabilidad del Departamento, no se incluyeron en el presente documento por son muy extensos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la entidad, con corte 31 de Diciembre de 2020, han sido preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, donde incorpora el Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, define el marco conceptual para la preparación y presentación de la Información Financiera y las normas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos; en la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones donde la Contaduría General de la Nación estableció el Catálogo General de Cuentas. Igualmente se da cumplimiento a lo establecido en la resolución 357 de 2008 mediante la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo al régimen actual de contabilidad pública, el proceso contable es el conjunto ordenado de etapas, que tiene como propósito el registro de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos. En el proceso contable se capturan datos originados de los hechos económicos de manera cronológica, haciendo uso de la partida doble y la base de devengo, convirtiéndolos en informes financieros útiles para los diferentes usuarios.

El desarrollo del proceso contable implica la observancia del marco normativo, contenido en el Régimen de Contabilidad Pública, que le sea aplicable a la Entidad. La identificación de las diferentes etapas del proceso contable, las actividades que las conforman, así como los riesgos y controles asociados a cada una ellas constituyen una acción administrativa de primer orden que busca garantizar la calidad de la información financiera. Para ello, en el proceso contable se identifican tres elementos básicos: las entradas, el proceso y las salidas, siendo inherente a todo proceso, bajo un enfoque sistémico, su ejecución a partir de la planeación y la permanente verificación y retroalimentación conducentes a la mejora continua. Las entradas proveen al sistema los insumos para que sean procesados, de forma que se obtenga uno o varios productos; el proceso es la acción de transformación de los insumos; y las salidas son los productos, es decir, los resultados obtenidos mediante ese proceso de transformación.

Por tanto, el proceso contable captura datos de la realidad económica y jurídica del Departamento de Risaralda, los analiza metodológicamente, realiza procesos de medición de las magnitudes de los recursos de que tratan los datos, los incorpora en su estructura de clasificación cronológica y los representa por medio de instrumentos como la partida doble y la base del devengo o causación en su estructura de libros, y luego los agrega y sintetiza convirtiéndolos en estados, informes y reportes contables que son útiles para el control y la toma de decisiones sobre los recursos, por parte de diversos usuarios.

Periodo cubierto por los estados financieros

El Departamento de Risaralda para medir, evaluar y reflejar la información contable, ajustes y correspondiente cierre, tiene un periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

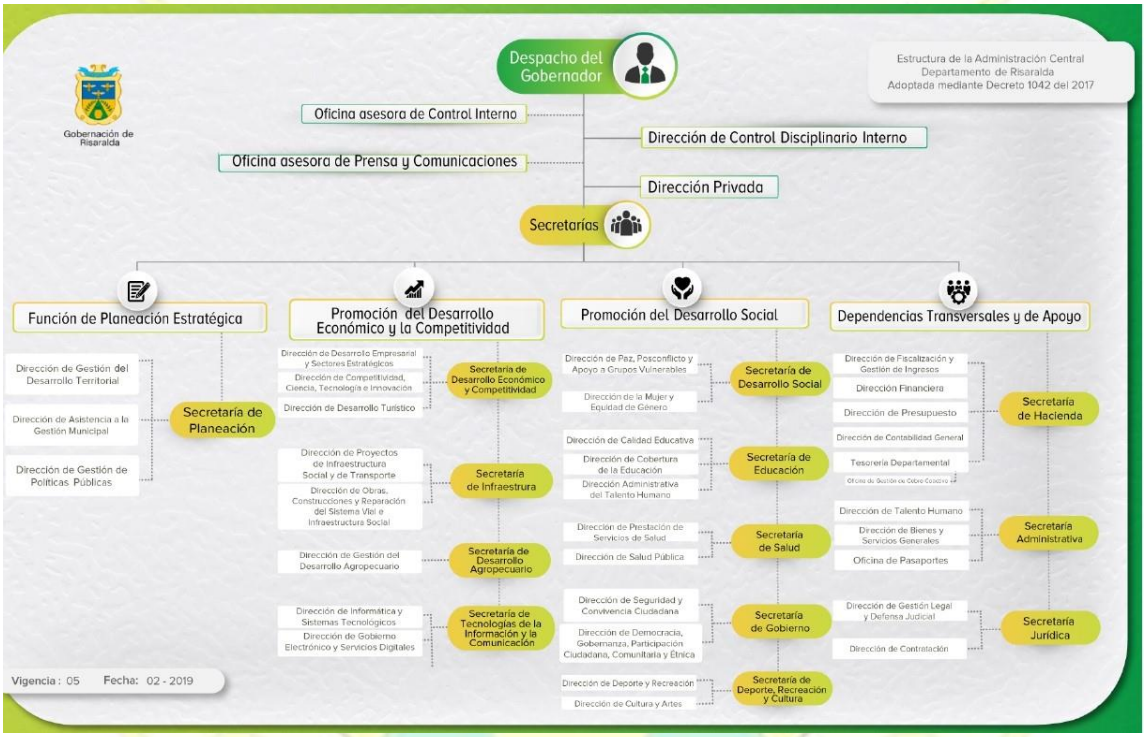

Segmentos contables que suman con la gobernación de Risaralda:

La Secretaría de Salud del Departamento:

La Misión principal de la Secretaría de Salud es direccionar el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento, mediante la coordinación, asesoría, evaluación, inspección, vigilancia y control en los aspectos de descentralización, aseguramiento, red de servicios, promoción y prevención, asistencia técnica y calidad de los servicios de salud, a los municipios, aseguradores, prestadores de servicios de salud, comunidad y medio ambiente, promoviendo la participación social y la intersectorialidad bajo los principios de honestidad y ética,

responsabilidad social, liderazgo, mejoramiento continuo y excelencia del talento humano.

La Secretaría de Educación del Departamento:

Risaralda desde 1905 formó parte del Departamento de Caldas, hasta el año 1.967 cuando surgió como entidad independiente mediante la ley 70 del 1º de diciembre de 1966, la cual crea y organiza el Departamento de Risaralda y empieza a regir a partir del 1º de febrero de 1967, dos años después, en 1969 empezaron a regir las oficinas públicas del departamento incluyendo lo relacionado con educación inicialmente en 13 municipios del departamento y luego incluyendo a Dosquebradas como municipio 14, adicionalmente y a partir del año 1995, el Departamento logró la certificación en educación.

En el gobierno de Gonzalo Vallejo se creó la Secretaría de Educación, dándole la característica de Secretaría de Despacho con funciones de más autonomía administrativa, independizándola de la Secretaría de Fomento y Desarrollo. En el año 1978 se hizo una reforma de la Secretaría de Educación, en la cual se incorporó el programa del mapa educativo. Con este programa se crearon dos distritos de desarrollo educativo: Distrito 1: Pereira, La Celia, La Virginia, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas. Distrito dos: Belén de Umbría, Mistrató, Pueblo Rico, Santuario, Apia, Guática, Quinchía, Balboa y 48 núcleos de desarrollo educativo. Estos distritos desaparecieron y los directores de núcleo pasaron a depender de la dirección de modernización y calidad de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento.

La primera Secretaria de Educación, fue la doctora Consuelo de la Cuesta, seguida de la doctora María Teresa de la Cuesta. Actualmente la Secretaría de Educación del Departamento depende administrativamente del despacho del señor gobernador del Departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del Departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda. Los municipios: Pereira y Dosquebradas, se certificaron, a partir del año 2002.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

La Asamblea del Departamento de Risaralda:

La Asamblea Departamental de Risaralda es una Corporación Pública, de carácter político-administrativo, de elección popular, la cual goza de autonomía administrativa y presupuesto propio. Está integrada por 12 Diputados, o los que la Constitución o las Leyes determinen, elegidos para un periodo de 4 años o el que determine la constitución o la ley, los cuales representan al pueblo risaraldense, deberán actuar en bancadas, de acuerdo con la ley, consultando la justicia y el bien común, y de conformidad con lo dispuesto en su Partido o Movimiento Político, y por lo tanto, serán responsables ante la sociedad, sus partidos y movimientos políticos, y frente a sus electores del cumplimiento de las obligaciones propias de su investidura.

Son actos de la Asamblea: las Ordenanzas, las Resoluciones y las Proposiciones. Los actos de la Asamblea Departamental destinados a dictar disposiciones para el arreglo de alguno de los asuntos que son de su incumbencia se denominarán Ordenanzas. Los que tengan por objeto la ejecución de un hecho especial, como un nombramiento, o la decisión de un punto determinado, que no imponen obligaciones ni crean derechos a los asociados, se denominarán en general resoluciones. Las proposiciones consisten en solicitudes formuladas por uno o varios Diputados que se someten a discusión de la Asamblea y que una vez aprobada por ésta, se constituyen en expresiones públicas de la Corporación.

La Asamblea Departamental de Risaralda como corporación coadministradora de elección popular, está comprometida con la ciudadanía del departamento a dar cumplimiento y tramite a las ordenanzas, ejercer control político, cumplir su función electoral, con transparencia, eficiencia, eficacia y equidad, en beneficio de la comunidad y en busca del mejoramiento continuo de la calidad de vida de todas y todos los risaraldenses, en cumplimiento de sus objetivos de calidad.

La Asamblea del Departamento de Risaralda tienes funciones de carácter:

- Administrativa
- Normativa
- Control Político
- Electoral
- Protocolo

Cobertura de la información financiera

Los Estados Financieros que se presentan en el presente documento son consolidados, en los cuales se agregan 58 Instituciones Educativas de 12 municipios no certificados y la Contraloría General del Departamento de Risaralda.

A partir de las características de la organización administrativa y operativa, así como de la capacidad tecnológica para procesar información contable, el Departamento de Risaralda optó por llevar la contabilidad separada en unidades contables, donde el proceso contable se llevará por unidad contable central que sería el Departamento de Risaralda y unidades contables independientes los cuales serán la Contraloría General del Departamento de Risaralda y las Instituciones Educativas Públicas de los Municipios no certificados del Departamento (entidades agregadas), los cuales procesarán su propia información contable de forma separada, la cual se integrará trimestralmente para la presentación de los Estados Financieros consolidados a la Contaduría General de la Nación.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
2	0	2

Por lo anterior, el Departamento de Risaralda establece lo siguiente:

- Los responsables de la información contable de las unidades contables independientes será el representante legal y los contadores que preparan y validan la información.
- Las unidades ejecutoras deberán aplicar las políticas y prácticas contables adoptadas por el Departamento de Risaralda, las cuales se notificarán a cada una de ellas si existiesen modificaciones de las mismas.
- Respecto de la forma de presentación y tiempo de entrega de la información contable, la misma será definida en las políticas de operación contable del Departamento.

Observación:

El Departamento de Risaralda a través de la Secretaría de Educación realiza la consolidación de todas las entidades educativas de los 12 municipios no certificados del Departamento, con el fin de que dicha información sea incorporada a la información enviada por el Departamento a la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

El Departamento de Risaralda para la elaboración y presentación de sus estados financieros utilizo aspectos y bases de medición, así:

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada por el Departamento de Risaralda es el costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada por el Departamento de Risaralda para la elaboración y presentación de estados financieros correspondiente a la vigencia 2020 es:

Moneda funcional	: Pesos colombianos
Moneda de presentación	: Pesos colombianos (COP)
Sistema de redondeo	: Expresión con 2 decimales
Materialidad global	: 16.754.961.377

Materialidad:

El Departamento de Risaralda para efectos del cálculo de materialidad, tomó los datos de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y como componente crítico los ingresos tributarios de las mismas vigencias, además el efecto de riesgo fue definido por la evaluación otorgada al Departamento de Risaralda por la oficina de Control Interno en la Evaluación de Control Interno contable para el año 2019, arrojando el siguiente resultado:

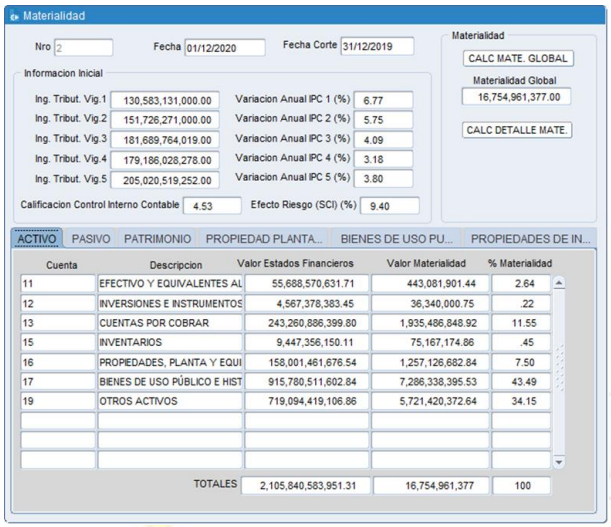
Materialidad

Nro 2 Fecha 01/12/2020 Fecha Corte 31/12/2019

Informacion Inicial

Ing. Tribut. Vig.1	130,583,131,000.00	Variacion Anual IPC 1 (%)	6.77
Ing. Tribut. Vig.2	151,726,271,000.00	Variacion Anual IPC 2 (%)	5.75
Ing. Tribut. Vig.3	181,689,764,019.00	Variacion Anual IPC 3 (%)	4.09
Ing. Tribut. Vig.4	179,186,028,278.00	Variacion Anual IPC 4 (%)	3.18
Ing. Tribut. Vig.5	205,020,519,252.00	Variacion Anual IPC 5 (%)	3.80

Calificacion Control Interno Contable 4.53 Efecto Riesgo (SCI) (%) 9.40

Materialidad: CALC MATE. GLOBAL; Materialidad Global 16,754,961,377.00; CALC DETALLE MATE.

ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | PROPIEDAD PLANTA... | BIENES DE USO PU... | PROPIEDADES DE IN...

Cuenta	Descripcion	Valor Estados Financieros	Valor Materialidad	% Materialidad
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	55,688,570,631.71	443,081,901.44	2.64
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS	4,567,378,383.45	36,340,000.75	.22
13	CUENTAS POR COBRAR	243,260,886,399.80	1,935,486,848.92	11.55
15	INVENTARIOS	9,447,356,150.11	75,167,174.86	.45
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	158,001,461,676.54	1,257,126,682.84	7.50
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HIST	915,780,511,602.84	7,286,338,395.53	43.49
19	OTROS ACTIVOS	719,094,419,106.86	5,721,420,372.64	34.15
	TOTALES	2,105,840,583,951.31	16,754,961,377	100

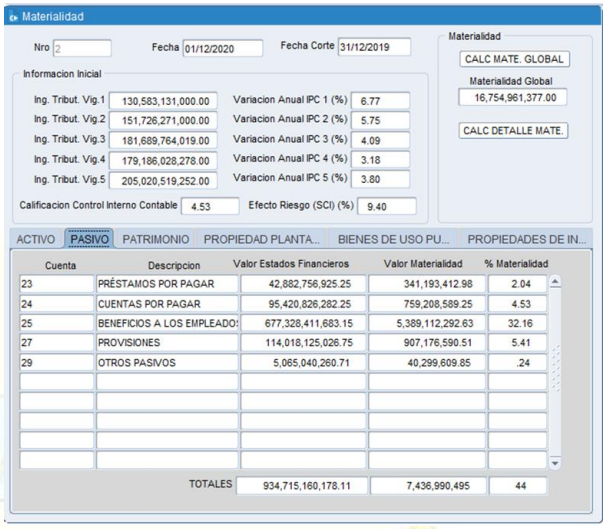
Materialidad

Nro 2 Fecha 01/12/2020 Fecha Corte 31/12/2019

Informacion Inicial

Ing. Tribut. Vig.1	130,583,131,000.00	Variacion Anual IPC 1 (%)	6.77
Ing. Tribut. Vig.2	151,726,271,000.00	Variacion Anual IPC 2 (%)	5.75
Ing. Tribut. Vig.3	181,689,764,019.00	Variacion Anual IPC 3 (%)	4.09
Ing. Tribut. Vig.4	179,186,028,278.00	Variacion Anual IPC 4 (%)	3.18
Ing. Tribut. Vig.5	205,020,519,252.00	Variacion Anual IPC 5 (%)	3.80

Calificacion Control Interno Contable 4.53 Efecto Riesgo (SCI) (%) 9.40

Materialidad: CALC MATE. GLOBAL; Materialidad Global 16,754,961,377.00; CALC DETALLE MATE.

ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | PROPIEDAD PLANTA... | BIENES DE USO PU... | PROPIEDADES DE IN...

Cuenta	Descripcion	Valor Estados Financieros	Valor Materialidad	% Materialidad
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	42,882,756,925.25	341,193,412.98	2.04
24	CUENTAS POR PAGAR	95,420,826,282.25	759,208,589.25	4.53
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	677,328,411,683.15	5,389,112,292.63	32.16
27	PROVISIONES	114,018,125,026.75	907,176,590.51	5.41
29	OTROS PASIVOS	5,065,040,260.71	40,299,609.85	.24
	TOTALES	934,715,160,178.11	7,436,990,495	44

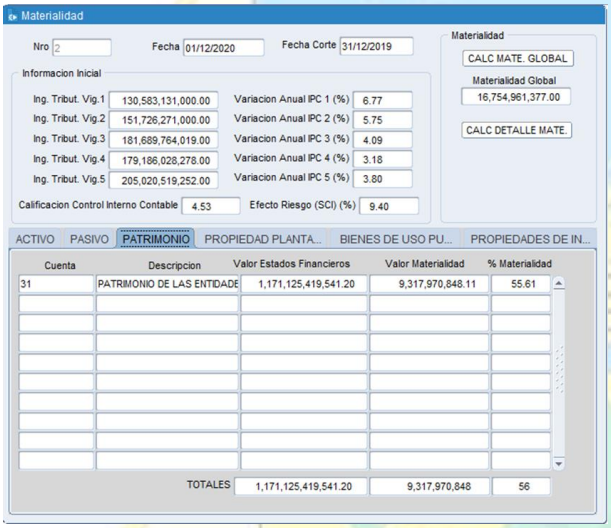
Materialidad

Nro 2 Fecha 01/12/2020 Fecha Corte 31/12/2019

Informacion Inicial

Ing. Tribut. Vig.1	130,583,131,000.00	Variacion Anual IPC 1 (%)	6.77
Ing. Tribut. Vig.2	151,726,271,000.00	Variacion Anual IPC 2 (%)	5.75
Ing. Tribut. Vig.3	181,689,764,019.00	Variacion Anual IPC 3 (%)	4.09
Ing. Tribut. Vig.4	179,186,028,278.00	Variacion Anual IPC 4 (%)	3.18
Ing. Tribut. Vig.5	205,020,519,252.00	Variacion Anual IPC 5 (%)	3.80

Calificacion Control Interno Contable 4.53 Efecto Riesgo (SCI) (%) 9.40

Materialidad: CALC MATE. GLOBAL; Materialidad Global 16,754,961,377.00; CALC DETALLE MATE.

ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | PROPIEDAD PLANTA... | BIENES DE USO PU... | PROPIEDADES DE IN...

Cuenta	Descripcion	Valor Estados Financieros	Valor Materialidad	% Materialidad
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADE	1,171,125,419,541.20	9,317,970,848.11	55.61
	TOTALES	1,171,125,419,541.20	9,317,970,848	56

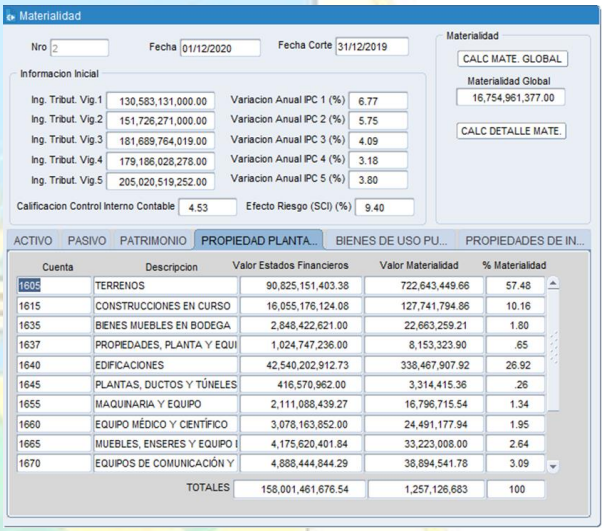
Materialidad

Nro 2 Fecha 01/12/2020 Fecha Corte 31/12/2019

Informacion Inicial

Ing. Tribut. Vig.1	130,583,131,000.00	Variacion Anual IPC 1 (%)	6.77
Ing. Tribut. Vig.2	151,726,271,000.00	Variacion Anual IPC 2 (%)	5.75
Ing. Tribut. Vig.3	181,689,764,019.00	Variacion Anual IPC 3 (%)	4.09
Ing. Tribut. Vig.4	179,186,028,278.00	Variacion Anual IPC 4 (%)	3.18
Ing. Tribut. Vig.5	205,020,519,252.00	Variacion Anual IPC 5 (%)	3.80

Calificacion Control Interno Contable 4.53 Efecto Riesgo (SCI) (%) 9.40

Materialidad: CALC MATE. GLOBAL; Materialidad Global 16,754,961,377.00; CALC DETALLE MATE.

ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | PROPIEDAD PLANTA... | BIENES DE USO PU... | PROPIEDADES DE IN...

Cuenta	Descripcion	Valor Estados Financieros	Valor Materialidad	% Materialidad
1605	TERRENOS	90,825,151,403.38	722,643,449.66	57.48
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	16,055,176,124.08	127,741,794.86	10.16
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,848,422,621.00	22,663,259.21	1.80
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	1,024,747,236.00	8,153,323.90	.65
1640	EDIFICACIONES	42,540,202,912.73	338,467,907.92	26.92
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	416,570,962.00	3,314,415.36	.26
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,111,088,439.27	16,796,715.54	1.34
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3,078,163,852.00	24,491,177.94	1.95
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO I	4,175,620,401.84	33,223,008.00	2.64
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	4,888,444,844.29	38,894,541.78	3.09
	TOTALES	158,001,461,676.54	1,257,126,683	100

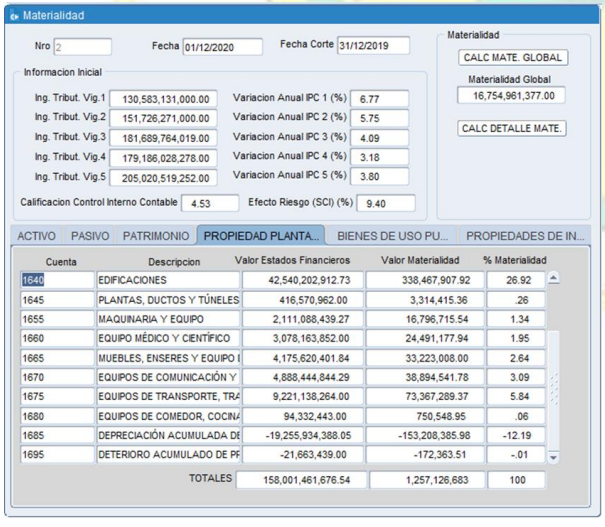
Materialidad

Nro 2 Fecha 01/12/2020 Fecha Corte 31/12/2019

Informacion Inicial

Ing. Tribut. Vig.1	130,583,131,000.00	Variacion Anual IPC 1 (%)	6.77
Ing. Tribut. Vig.2	151,726,271,000.00	Variacion Anual IPC 2 (%)	5.75
Ing. Tribut. Vig.3	181,689,764,019.00	Variacion Anual IPC 3 (%)	4.09
Ing. Tribut. Vig.4	179,186,028,278.00	Variacion Anual IPC 4 (%)	3.18
Ing. Tribut. Vig.5	205,020,519,252.00	Variacion Anual IPC 5 (%)	3.80

Calificacion Control Interno Contable 4.53 Efecto Riesgo (SCI) (%) 9.40

Materialidad: CALC MATE. GLOBAL; Materialidad Global 16,754,961,377.00; CALC DETALLE MATE.

ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | PROPIEDAD PLANTA... | BIENES DE USO PU... | PROPIEDADES DE IN...

Cuenta	Descripcion	Valor Estados Financieros	Valor Materialidad	% Materialidad
1640	EDIFICACIONES	42,540,202,912.73	338,467,907.92	26.92
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	416,570,962.00	3,314,415.36	.26
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,111,088,439.27	16,796,715.54	1.34
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3,078,163,852.00	24,491,177.94	1.95
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO I	4,175,620,401.84	33,223,008.00	2.64
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	4,888,444,844.29	38,894,541.78	3.09
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRA	9,221,138,264.00	73,367,289.37	5.84
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA	94,332,443.00	750,548.95	.06
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	-19,255,934,388.05	-153,208,385.98	-12.19
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PF	-21,663,439.00	-172,363.51	-.01
	TOTALES	158,001,461,676.54	1,257,126,683	100

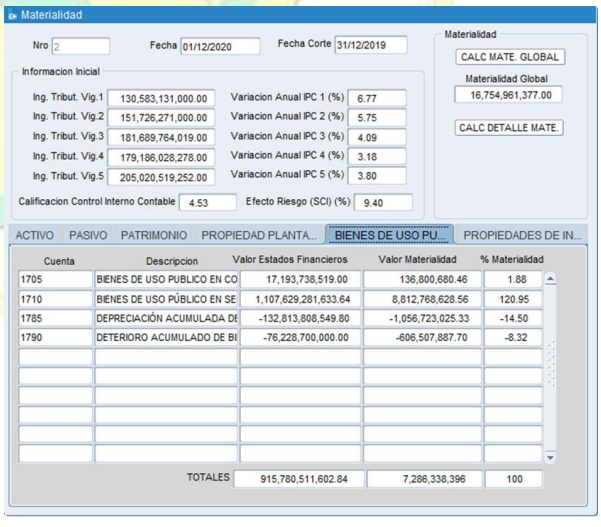
Materialidad

Nro 2 Fecha 01/12/2020 Fecha Corte 31/12/2019

Informacion Inicial

Ing. Tribut. Vig.1	130,583,131,000.00	Variacion Anual IPC 1 (%)	6.77
Ing. Tribut. Vig.2	151,726,271,000.00	Variacion Anual IPC 2 (%)	5.75
Ing. Tribut. Vig.3	181,689,764,019.00	Variacion Anual IPC 3 (%)	4.09
Ing. Tribut. Vig.4	179,186,028,278.00	Variacion Anual IPC 4 (%)	3.18
Ing. Tribut. Vig.5	205,020,519,252.00	Variacion Anual IPC 5 (%)	3.80

Calificacion Control Interno Contable 4.53 Efecto Riesgo (SCI) (%) 9.40

Materialidad: CALC MATE. GLOBAL; Materialidad Global 16,754,961,377.00; CALC DETALLE MATE.

ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | PROPIEDAD PLANTA... | BIENES DE USO PU... | PROPIEDADES DE IN...

Cuenta	Descripcion	Valor Estados Financieros	Valor Materialidad	% Materialidad
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CO	17,193,738,519.00	136,800,680.46	1.88
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SE	1,107,629,281,633.64	8,812,768,628.56	120.95
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	-132,813,808,549.80	-1,056,723,025.33	-14.50
1790	DETERIORO ACUMULADO DE BI	-76,228,700,000.00	-606,507,887.70	-8.32
	TOTALES	915,780,511,602.84	7,286,338,396	100

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Departamento de Risaralda durante la vigencia 2020, no realiza transacciones en moneda extranjera toda vez que para la ejecución del cometido estatal desarrolla sus actividades dentro del territorio nacional.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos económicos ocurridos después del período contable al cierre del 31 de diciembre de 2020 y en consecuencia no se generaron ajustes posteriores al cierre al valor en libros de activos y pasivos.

2.5. Otros aspectos

A la fecha de corte no se encuentran otros aspectos a destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Departamento de Risaralda en el reconocimiento de los hechos económicos realizados durante la vigencia 2020 aplica las políticas contables que contienen las directrices relacionadas con los estimados contables, los cuales tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Todo esto se realiza teniendo en cuenta las normas aplicables a las entidades del sector público (entidades de gobierno) cumpliendo con lo establecido en el marco normativo y de normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público-**NICSP.**

3.2. Estimaciones y supuestos

Durante cada periodo contable el Departamento de Risaralda realiza periódicamente estudio y evaluación de los activos con el fin de identificar cuáles de estos presentan indicios de deterioro, de esta manera aplicar el deterioro respectivo para cada tipo de bien teniendo como bases indicadores de materialidad y posteriormente reconocer el deterioro en los estados financieros.

3.3. Correcciones contables

Las correcciones contables realizadas son resultado del análisis minucioso por cada servidor público responsable, las cuales dan cumplimiento al proceso de depuración contable, estando debidamente argumentadas y soportadas.

Proceso de depuración contable permanente y sostenible anexo Resolución 193 de 2016:

En anexo de la Resolución No. 193 del año 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación establece: "Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información", Por lo anterior, desde la Secretaría de Hacienda se llevaron a cabo reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en el cual se realizaron varios procesos de depuración de los Estados Financieros en el año 2020 de la siguiente manera:

- Se realizaron 3 reuniones durante el año 2020, 3 con carácter ordinario.

- Como resultado de las reuniones, a través de resoluciones el Señor Gobernador del Departamento de Risaralda aprobó las diferentes depuraciones analizadas en el Comité y las cuales se encuentran debidamente soportadas (archivos físicos se encuentran en la Dirección de Contabilidad): Resolución 160 del 26/09/2020 y acta 001 del 17/09/2020 anexas y Resolución 307 del 31/12/2020 y acta 003 del 31/12/2020 anexas.

- En el proceso de depuración se tuvo especial cuidado con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante el anexo de la Resolución 193 llevando un registro detallado de cada uno de los movimientos efectuados en las cuentas del estado de la situación financiera de la entidad.

- Se espera continuar durante el año 2021 en el proceso de depuración permanente y sostenible dando cumplimiento a los criterios definidos en el anexo de la Resolución No. 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación.

A continuación, se tiene un resumen de la afectación contable de la depuración realizada por el Departamento de Risaralda y aprobada por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable durante el año 2020:

Primer Comité ordinario de sostenibilidad contable vigencia 2020, Resolución 160 del 26/09/2020 y acta 001 del 17/09/2020 anexas

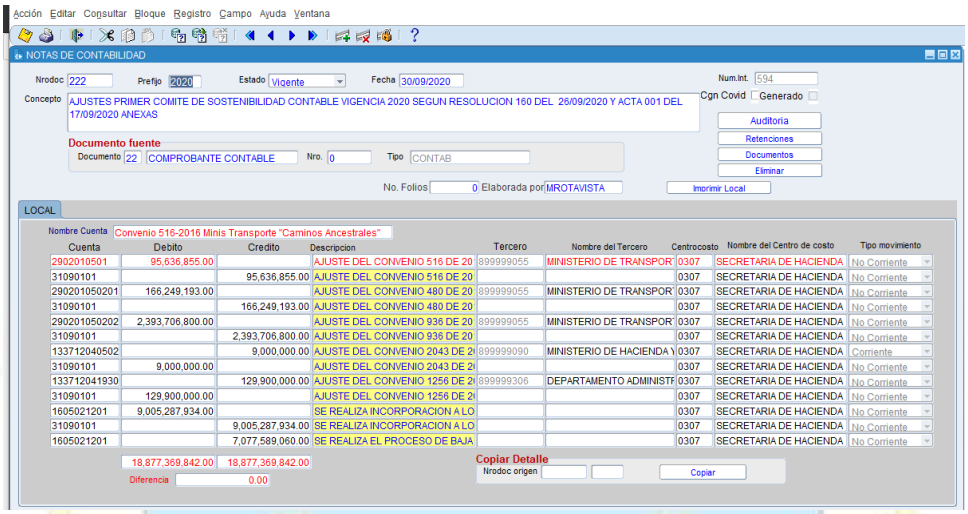

Segundo Comité de sostenibilidad contable vigencia 2020.

Se realiza seguimiento a ingresos del Departamento de Risaralda con el fin de evidenciar variaciones durante la vigencia 2020, que no generan ningún tipo de ajuste o reconocimiento que afecte la situación financiera del Departamento de Risaralda.

Tercer comité de sostenibilidad contable vigencia 2020 resolución 307 del 31/12/2020 y acta 003 del 31/12/2020 anexas.

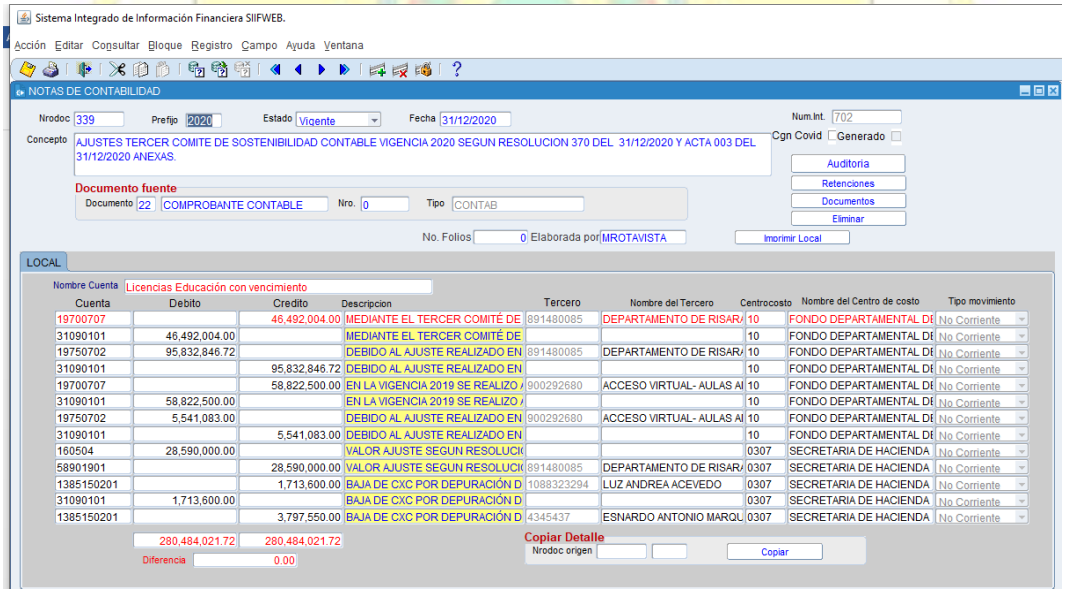

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En la presente vigencia han sido identificados riesgos del proceso de gestión financiera por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental, cuyas evidencias a las actividades de control se encuentran en el aplicativo sistema de administración integral de información SAIA:

- Demora en el tiempo de pago de obligaciones a terceros.

- No realizar causación contable de las cuentas del Sector Central de acuerdo a las normas contables y tributarias vigentes, así como tampoco realizar conciliación bancaria de las cuentas del Sector Central.

- Inoportunidad en las conciliaciones de Deuda Pública

- No pago de deuda: en fecha establecida y valor real para el banco

- No expedir CDP en una de las Plataforma relacionados con el Sistema General de Regalías como los son: SPGR_ NACION y SIIF WEB del Departamento.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Departamento de Risaralda, desde la Secretaría de Hacienda, en cabeza de la Dirección de Contabilidad lidera el módulo de información financiera y contable en el aplicativo sistema financiero SIIFWEB, en el cual se incorpora y consolida la información para la elaboración y emisión de los estados financieros periódicos que se remiten a la Contaduría General de la Nación.

El Departamento de Risaralda para la elaboración de los estados financieros tiene en cuenta el Catálogo General de Cuentas de conformidad con la Resolución No 620 del 26 de noviembre 2015, modificada por la Resolución No 468 del 19 de agosto de 2016, así como la normatividad y directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, en cuanto a la preparación de las notas a los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2020, el Departamento de Risaralda aplicó los anexos de la Resolución No 193 del 03 de enero de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

A continuación, se establecen los componentes y procedimientos de la elaboración de los estados financieros, para lo cual se aplican las Políticas Contables adoptadas por el Departamento de Risaralda:

➢ Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros se presentan de la siguiente manera:

• El estado de situación financiera: Presenta las partidas del activo y pasivo clasificadas en corriente y no corriente.

• El estado de resultados: Presenta las partidas de ingresos y gastos del período contable.

• Las notas a los estados financieros: Presenta el detalle de las partidas presentadas en los estados financieros.

➢ Efectivo y equivalentes al efectivo:

Por el valor disponible en efectivo, en cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.

Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al acto administrativo que defina el Departamento de Risaralda sobre esta materia.

➢ Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda (CDT, Bonos ordinarios, Bonos convertibles en acciones) o de patrimonio (acciones, participaciones), con el propósito de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el Departamento de Risaralda sobre la inversión (en el momento de la adquisición).

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- costo amortizado,
- valor de mercado con cambios en el patrimonio, o; costo

➢ Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado, los intereses o el rendimiento efectivo (que corresponde a la multiplicación de la tasa de interés efectiva por el costo amortizado de la inversión) se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo.

Los intereses o rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual se establecerá con el primer incumplimiento en el pago de los flujos de efectivo al Departamento de Risaralda. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva de la inversión, en la fecha de medición del deterioro, para lo cual se aplicará el cálculo mediante el anexo operativo de deterioro de inversiones a costo amortizado. La revisión del deterioro se realizará como mínimo al final del periodo contable.

El deterioro se contabilizará de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo

- **Inversiones clasificadas en la categoría de costo**

Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de las acciones o participaciones en empresas corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la empresa emisora de la acción, si el valor de la participación del Departamento de Risaralda en la empresa es menor que el valor en libros se reconocerá un deterioro. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio (acciones y participaciones) clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la empresa supere el valor en libros, es decir, que las inversiones contabilizadas en la categoría de costo no se les reconocerá un mayor valor de la inversión por aumento de la participación en el patrimonio de la empresa que emite la acción. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio (acciones) se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo en el momento que se decreten por las asambleas de las empresas emisoras de la acción, con base en los criterios de la Política de Ingresos de Transacciones con Contraprestación.

- **Inversiones en controladas:**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales del Departamento de Risaralda.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al Departamento de Risaralda en los resultados del periodo y en los cambios en

el patrimonio de la entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente.

Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio, es decir, las variaciones que tengan origen en resultados de la empresa pública societaria, se reconocerán en el resultado del Departamento de Risaralda, y los demás cambios en el patrimonio de esas empresas se reconocerán el patrimonio, con excepciones del caso

- **Inversiones en asociadas:**

Se reconocerán como inversiones en asociadas, las participaciones en empresas societarias, sobre las que el Departamento de Risaralda tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa la capacidad del Departamento de Risaralda para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto.

En aquellas empresas donde el Departamento de Risaralda posea al menos el 20% de la participación del poder de votos, se considerará que existe influencia significativa.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial.

El método de participación patrimonial implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al Departamento de Risaralda en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la empresa, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la empresa aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo, respectivamente.

- **Inversiones en entidades en liquidación:**

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

- **Cuentas por cobrar:**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación. Las transacciones con prestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen entre otros, las transferencias y los impuestos de:

(*) Se reconocerán en la contabilidad en el momento en que surja el derecho de acuerdo con el Estatuto de Rentas Departamentales.

(**) La entidad reconocerá la cuenta por cobrar por impuestos de vehículos originada en las declaraciones tributarias presentadas por los contribuyentes. Cuando no se presenten estas declaraciones, se reconocerá la cuenta por cobrar con las liquidaciones oficiales de aforo o los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes y que se encuentren en firme.

Los anticipos por impuestos se reconocerán como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

La oficina de cobro coactivo y la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos, remitirán a la Dirección de Contabilidad la información correspondiente a las liquidaciones oficiales de aforo que se encuentren en firme, así como la proyección de la recuperación de los procesos que se encuentren en cobro coactivo y en proceso de fiscalización.

(***) La entidad reconocerá la cuenta por cobrar de estos impuestos con la declaración presentada por el contribuyente. La diferencia entre las tornaguías legalizadas y las declaraciones presentadas se registrará como un derecho contingente hasta el momento en que se profiera la liquidación oficial o los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes y esta quede en firme.

La oficina de cobro coactivo y la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos remitirán a la Dirección de Contabilidad la información correspondiente a las liquidaciones oficiales o actos administrativos que se encuentren en firme, así como la proyección de la recuperación de los procesos que se encuentren en cobro coactivo y en proceso de fiscalización.

(****) El reconocimiento de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades y cuotas partes pensionales se realizarán junto con la liquidación de la nómina de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para tal fin.

(*****) El reconocimiento de cuentas por cobrar por concepto de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios se realizarán conforme a las declaraciones tributarias y/o actos administrativos en firme donde se origine el derecho al cobro de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para tal fin.

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación

Impuesto de registro (*)
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos (***)
Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual (***)
Impuesto al consumo de cerveza (***)
Impuesto a degüello de ganado mayor (*)
Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos (*)
Impuesto sobre vehículos automotores (**)
Sobretasa a la gasolina (*)
Sobretasa al ACPM (*)
Impuesto a ganadores sorteos ordinarios (*)
Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios (*)
Impuesto a loterías foráneas (*)
IVA de licores a productores (***)
Impuesto a la venta de cerveza 8% (***)
Sobretasa al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado, (***)
Todos aquellos impuestos creados por la Ley y adoptados por las ordenanzas Departamentales(*)
Cuotas partes pensionales (****)
Incapacidades (****)
Otras cuentas por cobrar por concepto de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (*****)

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará por parte de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos, la Tesorería General del Departamento – oficina de cobro coactivo, y demás dependencias de la administración Departamental donde se originen las cuentas por cobrar responsables del cobro persuasivo y coactivo, si existen indicios de deterioro.

➢ Propiedad, planta y equipo – bienes muebles

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo - bienes muebles:

a. Los activos tangibles empleados por el Departamento de Risaralda para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
c. Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Departamento de Risaralda para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Departamento de Risaralda con el fin de recuperar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre el Departamento de Risaralda con el fin de conservar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de un bien mueble - propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración del Departamento de Risaralda. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de activos intangibles.

El Departamento de Risaralda ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de construcción	10 Años	1%
Armamento y equipo reservado	18 años	1%
Maquinaria industrial	18 años	1%

Equipo de música	5 años	1%
Equipo de recreación y deporte	10 años	1%
Equipos agrícolas	8 años	1%
Equipos de enseñanza	5 años	1%
Herramientas y accesorios	3 años	1%
Otros maquinaria y equipo	10 años	1%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de investigación	10 años	1%
Equipo de laboratorio	10 años	1%
Otros equipo médico y científico	10 años	1%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	1%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	1%
Otros muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	1%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación y computación	10 años	1%
Equipo de computación	10 años	1%
Satélites y antenas	12 años	1%
Otros equipos de comunicación y computación	10 años	1%
VEHÍCULOS		
Automóviles	10 años	1%
Camionetas	10 años	1%
Camiones	7 años	1%

Volquetas	7 años	1%
Camperos	7 años	1%
Buses	7 años	1%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	1%

Las estimaciones de valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, una vez al año, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio, dicha revisión será realizada por la Dirección de Recursos Físicos de la Secretaría Administrativa.

Para la revisión de la vida útil se utilizará el anexo para la revisión de vidas útiles de bienes muebles e inmuebles. Las nuevas estimaciones de vida útil serán emitidas por las áreas responsables de bienes inmuebles y recursos físicos, quienes remitirán al área de contabilidad el reporte con los cambios estimados cuando haya lugar al término del periodo contable.

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, el Departamento de Risaralda aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible

- **Propiedad, planta y equipos – bienes inmuebles**

Después del reconocimiento, los inmuebles se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de los inmuebles iniciará cuando estén disponibles para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración del Departamento de Risaralda. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de activos intangibles.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

El Departamento de Risaralda ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS		
Locales	40 años	1%
Oficinas	120 años	1%
Parqueaderos	120 años	1%
Edificaciones	120 años	0%
Casas	80 años	1%
Escenarios Deportivos	120 años	1%
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		
Plantas eléctricas	10 años	1%
Plantas telefónicas	10 Años	1%
Otras plantas	10 años	1%

Si el Departamento de Risaralda considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual será cero; de lo contrario, se estimará dicho valor.

Las estimaciones de valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, una vez al año, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Para la revisión de la vida útil se utilizará el anexo para la revisión de vidas útiles de bienes muebles e inmuebles. Las nuevas estimaciones de vida útil serán emitidas por las áreas responsables de bienes inmuebles y recursos físicos, quienes remitirán al área de contabilidad el reporte con los cambios estimados cuando haya lugar al término del periodo contable.

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinada por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos inmuebles que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, el Departamento de Risaralda aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por inmuebles, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

- **Bienes de Uso público**

Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Son ejemplos de bienes de uso público, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

La depreciación de un bien de uso público iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Departamento de Risaralda. El cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

El Departamento de Risaralda ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta, con las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida útil
Red carretera	Entre 5 y 50 años
Plazas públicas	Entre 5 y 50 años
Parques recreacionales	Entre 5 y 50 años
Otros bienes de uso público	Entre 5 y 50 años

La vida útil de un bien de uso público es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:
a. la utilización prevista del activo; y

b. el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.

c. La evaluación técnica para establecer la vida útil será el resultado del análisis realizado por la Secretaría de infraestructura.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo del potencial de servicio del activo. El Departamento de Risaralda ha determinado que utilizará el método de depreciación lineal para distribuir el valor depreciable, de sus activos. Dicho método de depreciación se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo del potencial de servicio incorporado en el activo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, una vez al año, al término del periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Política de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores. La revisión se elaborará mediante la guía de anexo para la revisión de vidas útiles de los bienes inmuebles.

El Departamento de Risaralda ha definido que un componente es aquella parte de un activo que puede tener un patrón de comportamiento diferente al resto del activo en cuanto a su vida útil y método de depreciación. Por lo tanto, desde el reconocimiento inicial, se establece que un componente no puede ser inferior al cincuenta por ciento (50%) del activo total.

Para efectos de determinar el deterioro de un bien de uso público, el Departamento de Risaralda, aplicará lo siguiente:

1- Determinará al final de cada periodo contable que bienes de uso público son materiales, de acuerdo con el anexo de cálculo de materialidad.

2- Determinará qué bienes de uso público tienen indicios de deterioro originados por daños físicos que afecten significativamente la capacidad del activo para prestar el servicio, dicha actividad será realizada por la Secretaría de Infraestructura.

3- El deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros y el valor del servicio recuperable.

4- El valor del servicio recuperable será la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución, reparación o rehabilitación de la parte dañada del bien de uso público.

- **Intangibles:**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento de Risaralda tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Departamento de Risaralda y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que el Departamento de Risaralda tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

- **Costos de financiación:**

Los costos de financiación son aquellos en los que el Departamento de Risaralda incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros

La capitalización de los costos de financiación comenzará en la fecha en la que la entidad cumpla por primera vez, todas y cada una de las siguientes condiciones: incurre en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos de financiación; y lleva a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto.

Los desembolsos relativos a un activo incluirán únicamente los desembolsos que hayan dado lugar a pagos en efectivo, transferencias de otros activos o asunción de pasivos que devenguen intereses. El valor de los desembolsos se reducirá por la cuantía de los anticipos y ayudas recibidas en relación con el activo. La entidad podrá usar el valor en libros promedio del activo (incluyendo los costos de financiación capitalizados anteriormente) durante un periodo como una aproximación de los desembolsos a los que se les aplique la tasa de capitalización en ese periodo.

➢ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Departamento de Risaralda con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para el reconocimiento de la cuenta por pagar, cada Secretaría deberá garantizar que las órdenes de pago estén acompañadas de la documentación legal, que permita la liquidación de las obligaciones tributarias a cargo del Departamento de Risaralda

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Estas cuentas por pagar deben contener los documentos soportes y los demás requisitos contenidos en la lista de chequeo que se encuentra en el sistema de gestión de calidad, para llevar a cabo el correspondiente registro contable.

➢ Préstamos por pagar

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Departamento de Risaralda para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, hacen parte de estas operaciones los contratos de endeudamiento público suscritos por el Departamento de Risaralda

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición. Para el efecto se utilizará los cálculos realizados por el software de la deuda pública o en su defecto el anexo operativo Costo Amortizado.

El costo efectivo (intereses) se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar en la misma cuenta contable y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la política de costos de financiación.

Una vez el activo construido entre en funcionamiento la capitalización de los intereses de detendrá y se registran los intereses como gasto en el periodo.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

➢ Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Departamento de Risaralda proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Departamento de Risaralda durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto y como un pasivo cuando el Departamento de Risaralda consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la obligación correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera, el registro del pasivo se realizará con la obligación determinada por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría de Educación.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

➢ Beneficios pos empleo

Se reconocerán como beneficios pos empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Departamento de Risaralda.

Entre los beneficios pos empleo se incluirán:

Las pensiones a cargo del Departamento de Risaralda relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento de Risaralda, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica, auxilio funerario y educativo.

➢ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del Departamento de Risaralda que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra del Departamento de Risaralda, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

El Departamento de Risaralda reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
b. probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
c. puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.
Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Para efectos de establecer los rangos entre probable, posible o remota, el Departamento de Risaralda ha determinado los siguientes rangos:

Res. 353 del 01 de noviembre de 2016. ANDJDE		
Res. 116 del 06 de abril de 2017 CGN		
Probabilidad de pérdida de un proceso	**% de Probabilidad**	**Efecto contable**
ALTA	> 50	PROVISION
MEDIA	> 25 AL < = 50	CTA ORDEN
BAJA	> 10 AL < = 25	CTA ORDEN
REMOTA	< 10	REVELACION

Las provisiones se revisarán de forma mensual para las originadas en procesos judiciales cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible, aplicando para ello el Anexo operativo Procesos Judiciales.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Departamento de Risaralda sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Departamento de Risaralda no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Departamento de Risaralda dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) el Departamento de Risaralda tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, al Departamento de Risaralda, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Departamento de Risaralda a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

- **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

➢ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de:

a) comercializarse en el curso normal de la operación,

b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o

c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los productos agrícolas se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha, es decir, en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cesa el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos

➢ Deterioro de activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Departamento de Risaralda mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, el Departamento de Risaralda no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Cuando la entidad use un activo para suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, y para suministrar bienes o prestar servicios en condiciones de mercado, clasificará el activo como no generador de efectivo salvo que el uso del activo en el suministro de bienes o en la prestación de servicios en forma gratuita o a precios de no mercado sea insignificante.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que el Departamento de Risaralda considere materiales individualmente de acuerdo con el anexo para el cálculo de la materialidad y que estén clasificados como:

a. Propiedades, planta y equipo; y
b. Activos intangibles;
c. Activos biológicos
d. Bienes de uso público
e. Bienes históricos y culturales

Una vez al año, el Departamento de Risaralda evaluará si existen indicios de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo con un valor en libros mayor o igual a la materialidad aplicable al periodo contable.

Los activos materiales serán evaluados para determinar cualquier indicio de deterioro, según la guía de evaluación de indicios de deterioro. Si la evaluación de deterioro indica que existe algún indicio de deterioro, se procederá con la determinación del deterioro del activo y estimará el valor de servicio recuperable para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, el Departamento de Risaralda no estará obligado a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable. Para el caso de los bienes muebles, la Dirección de Recursos Físicos, por medio del módulo en el sistema de información financiera, incluirá las variables de valor de mercado o costo de reposición, para determinar el valor del deterioro.

Para el caso de los bienes inmuebles, los que correspondan a propiedad, planta y equipos y los bienes de uso público, le corresponderá a la Dirección de Recursos Físicos, incorporar las variables en el módulo de recursos físicos, con la información suministrada por la Secretaría de Infraestructura, Dirección de Obras, Construcciones y Reparaciones del Sistema Vial e Infraestructura Social quienes reportaran los costos de reposición de los inmuebles con valor en libros mayor o igual a la materialidad.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, el Departamento de Risaralda recurrirá, entre otras, a las fuentes externas e internas de información según la guía de evaluación de indicios de deterioro.

El Departamento de Risaralda reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre:

a. el valor de mercado (si este existiere), menos los costos de disposición; y
b. el costo de reposición.

Entonces tenemos que:
VL: Valor en libros
VR: Valor del servicio recuperable
VM: Valor de mercado
CR: Costo de reposición
CD: Costos de disposición

VR, es el > entre (VM – CD) y CR, Si, VL > VR; hay deterioro, Deterioro = VL - VR, Si VL < que VR; no hay deterioro.

La pérdida por deterioro se contabilizará como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

- **Pasivos contingentes:**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiere que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

- **Activos contingentes:**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán cuando el Departamento de Risaralda obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Como mínimo a al finalizar el periodo contable, la Secretaría Jurídica – Dirección de Gestión Legal y Defensa Judicial, reportara la actualización de la información de las demandas interpuestas por el Departamento de Risaralda, indicando la cuantía de las pretensiones del Departamento de Risaralda.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN

PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalente al efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad Contable Pública.

El Departamento de Risaralda su efectivo y equivalente al efectivo a 31 de diciembre se encuentra detallado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**92.556.268.105,00**	**55.688.570.632,00**	**36.867.697.473,00**
Depósitos en instituciones financieras	90.746.466.520,00	55.109.978.876,00	35.636.487.644,00
Efectivo de uso restringido	1.809.801.585,00	578.591.756,00	1.231.209.829,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en entidades financieras del Departamento de Risaralda al 31 de diciembre de 2020 corresponden a:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**90.746.466.520,00**	**55.109.978.875,00**	**35.636.487.645,00**	**3.445.286.464,00**	**0,0**
Cuenta corriente	5.102.411.994,00	7.889.641.592,00	-2.787.229.598,00	62.693.014,00	1%
Cuenta de ahorro	85.644.054.526,00	47.220.337.283,00	38.423.717.243,00	3.382.593.450,00	4%

Los depósitos en instituciones financieras a 31 de diciembre de 2020 ascienden a $90.746.466.519, compuestos por saldos en cuentas corrientes por valor de $5.102.411.994 y cuentas de ahorro por valor de $85.644.054.526.

Los depósitos en instituciones financieras presentan una variación respecto al 2019 del 65%, en las cuentas corrientes es debido a los traslados para la provisión de nómina esquema 5, para la cancelación de recursos sector central, para generar mayor rentabilidad y la depuración de partidas conciliatorias; en las cuentas de ahorro la variación se debe al aumento en el recaudo de impuesto de registro, consumo de licores, contribución a la seguridad, a la apertura de cuentas bancarias como en el caso de la resolución 1092 del 04/07/2020 por la asignación de recursos para la ejecución del proyecto estudios y diseños para la construcción y dotación hospital regional de alta complejidad de los Departamentos de Caldas, Chocó, Quindío Y Risaralda, y las transferencias de asignación de recursos SGP - APSB.

Las Cuentas Corrientes:

En relación del manejo de las cuentas corrientes del Departamento, existe una directriz en el sentido de obtener mayor rentabilidad trasladando los recursos de cuentas corrientes a cuentas de ahorros o inversiones temporales.

Adicionalmente, se ve reflejado un saldo considerable debido al cierre de las entidades bancarias, por lo cual no se alcanzaron a realizar los traslados correspondientes a cuentas de ahorros.

Las Cuentas de Ahorros:

En este grupo de cuentas se incluyen aquellas cuentas donde se recaudan las transferencias de la Nación para el Sistema General de Participación y Sistema General de Regalías, recursos que son de ejecución inmediata por su carácter de destinación específica para la salud, educación y regalías.

También se incluyen aquellas cuentas que cumplen el papel de recaudadoras de recursos que se distribuyen permanentemente a otras cuentas para compromisos de pago, como es el caso de Impuesto al Consumo de Licores, IVA Licores Deporte y Degüello de Ganado etc.

La variación presenta un aumento del 45%, representados en el recaudo de impuesto de registro, consumo de licores, contribución a la seguridad, en la apertura de cuentas bancarias como en el caso de la Resolución 1092 del 04/07/2020 por la asignación de recursos para la ejecución del proyecto estudios y diseños para la construcción y dotación hospital regional de alta complejidad de los Departamentos de Caldas, Chocó, Quindío y Risaralda, y en las transferencias de asignación recursos SGP - APSB.

5.2. Efectivo de uso restringido

El Departamento de Risaralda al 31 de diciembre de 2020 cuenta con un efectivo de uso restringido representado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	**1.809.801.585,00**	**578.591.756,00**	**1.231.209.829,00**
Caja	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Depósitos en instituciones financieras	**1.809.801.585,00**	**578.591.756,00**	**1.231.209.829,00**
Cuenta de ahorro	1.809.801.585,00	578.591.756,00	1.231.209.829,00

El saldo de esta cuenta incrementó en un 213% respecto al 2019 por embargos realizados a las cuentas bancarias del Departamento por Prestadores de Servicios de Salud.

Depósitos en Instituciones Financieras: En este grupo se manejan los dineros que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato de la entidad, como son los embargos realizados a las cuentas bancarias del Departamento. Como es en el caso del ICBF por el no pago de la Nivelación y Homologación de 1996 a 2010 de la Secretaría de Educación y por prestadores de servicios de salud.

5.3. Equivalentes al efectivo

El Departamento de Risaralda al 31 de diciembre de 2020 no cuenta con equivalente al efectivo razón por la cual no se detalla en el presente informe.

5.4. Saldos en moneda extranjera

El Departamento de Risaralda al 31 de diciembre de 2020 no cuenta con saldos en moneda extranjera toda vez que para lograr su cometido estatal las operaciones que realiza durante la vigencia mencionada fueron dentro del territorio nacional.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

El Departamento de Risaralda al 31 de diciembre de 2020 cuenta con inversiones clasificadas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**15.115.240.193,00**	**4.567.378.383,00**	**10.547.861.810,00**
Inversiones de administración de liquidez	14.659.856.750,00	3.664.660.469,00	10.995.196.281,00
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	455.383.443,00	902.717.914,00	-447.334.471,00

Las inversiones con las que cuenta el Departamento de Risaralda al corte de la vigencia 2020 representan recursos financieros en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales del título.

La custodia de los títulos de las inversiones del Departamento de Risaralda, se encuentran bajo la responsabilidad de la Tesorería - Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con certificaciones expedidas por las entidades en donde el Departamento de Risaralda tiene actualmente inversiones y producto del análisis de dichos documentos, se detalla la participación y el impacto patrimonial que se generan por cada inversión de acuerdo con su clasificación.

Durante el 2020 el Departamento realizó apertura del CDT No. 952452 Banco de Occidente Desahorro FONPET FTE.246 con vencimiento (vence 18-03-2021), lo que originó una variación del 1250% en la cuenta Inversiones de administración de liquidez medidas al costo amortizado.

En el año gravable 2020 el Departamento recibió del INFIDER la cesión a título gratuito de 945 cuotas de participación en TELECAFÉ LTDA., por lo cual la cuenta de inversiones de administración de liquidez medidas al costo aumentó en un 94500%.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**14.659.856.750,00**	**3.664.660.469,00**	**10.995.196.281,00**
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	11.222.701.329,00	831.305.048,00	10.391.396.281,00
Inversiones de administración de liquidez al costo	3.437.155.421,00	2.833.355.421,00	603.800.000,00

Inversiones de administración de liquidez medidas al costo amortizado

Al cierre de la vigencia 2020, el Departamento de Risaralda realizó Inversión en CDT del Banco de Occidente por $10.360.000.000, dicha inversión a un plazo de 90 días, su vencimiento es el 18/03/2021 y tasa de interés efectiva 2.10%, igualmente obtuvo cuatro (4) Fondos de Inversión Colectiva, tres de ellos con la Fiduprevisora y uno con Banco de Bogotá, estos meses a mes generan rendimientos que son notificados al Departamento a través de los extractos mensuales.

Fiduprevisora:

- Inversión No 001001014182 saldo al cierre Fondo inversión colectiva alta liquidez $99.301.540,57.
- Inversión No 001001018423 saldo al cierre Fondo inversión colectiva $134.789.938,04.
- Inversión No 001001025238 saldo al cierre Fondo inversión colectiva $101.599.494,25.

Banco De Bogotá:

- Inversión No 002004530205 saldo al cierre Fondo inversión $527.010.355,84.

Inversiones de administración de liquidez medidas al costo

Sociedad	*Fecha certificado*	*Valor Nominal*	*Valor Intrínseco*	*No. De Acciones y/o Cuotas*	Inversiones Patrimoniales cuenta 12	Valorización acción	% de Particip.	Deterioro
Hidroeléctrica la Miel ahora Gestión Energética S.A.	30/09/2020	1.00	1.13	2,537,421	2,537,421	329,864.73	0.0006%	0
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC S.A	30/11/2020	1,000	32,553.17	16,738	16,738,000	528,136,959.46	0.1166%	0
Telecafe LTDA	30/06/2020	472,500	4,806,672.09	945	446,512,500	4,095,792,627.21	33.29%	0
Findeter S.A	31/12/2020	100,000	113,488.77	26,807	2,680,700,000	361,593,457.39	0.2487%	0
Fondo Regional de Garantías del Café S.A	30/09/2020	10,000	19,491.38	6,418	64,180,000	60,915,676.84	3.410%	0
Sociedad Promotora Proyecto Arquímedes S.A.	30/06/2020	1,000,000	2,570,112.54	200	200,000,000	314,022,508.00	6.45%	0

Nombre de la Entidad Emisora: GESTIÓN ENERGÉTICA SA E.S.P

Clase de Instrumento	ACTIVO
Valor en Libros	2.537.421
Valor Pagado	2.537.421
Plazo	No
Intención	No se tiene para negociar
Restricciones en la disposición	No presenta restricciones
Deterioro del período	$ 0
Valor de la participación	$ 2.537.421

GESTIÓN ENERGÉTICA SA E.S.P se constituyó en el año 1993 inicialmente con el propósito de gerenciar la construcción de la Central Hidroeléctrica Miel, en la actualidad se dedica a la generación y comercialización de energía a nivel nacional haciendo presencia en 31 de los 32 Departamentos del país.

Según información suministrada por la entidad a 30 de septiembre de 2020, cuenta con un capital suscrito y pagado de $441.117.047.263 y se generaron utilidades por $1.674.891.029,16, también tiene un saldo a patrimonio de $497.642.937.694,97, cabe resaltar que la participación del Departamento de Risaralda es mínima con un 0.000575226% lo que corresponde a 2.537.421 acciones con un valor nominal de $1. El saldo en libros al cierre de la vigencia fue de $2.537.421.

Nombre de la Entidad Emisora: CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A E.S.P

Clase de Instrumento	ACTIVO
Valor en Libros	16.738.000
Valor Pagado	16.738.000
Intención	No se tiene para negociar
Restricciones en la disposición	No presenta restricciones
Dividendos Reconocidos	$ 163.530.260
Dividendos Causados	$ 163.530.260
Deterioro del período	$ 0
Valor de la participación	$ 16.738.000

La **CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS (CHEC)** hace parte del grupo EPM que se focaliza en prestar los servicios de energía eléctrica, gas natural, agua potable, saneamiento básico, recolección, aprovechamiento y disposición final de basuras, y tecnologías de la información y las comunicaciones. Por su parte la CHEC, hace presencia en 40 municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda brindado el Servicio Público de Energía Eléctrica.

Según la información suministrada por la entidad a 30 de noviembre de 2020, el Departamento de Risaralda cuenta con 16.738 acciones lo que corresponde al 0.11655% de participación. El saldo en libros al cierre de la vigencia fue de $16.738.000.

Nombre de la Entidad Emisora: SOCIEDAD PROMOTORA PROYECTO ARQUÍMEDES

Clase de Instrumento	ACTIVO
Valor en Libros	200.000.000
Valor Pagado	200.000.000
Intención	Se tiene para negociar
Deterioro del período	$ 0
Valor de la participación	$200.000.000

La **SOCIEDAD PROMOTORA PROYECTO ARQUÍMEDES** es una sociedad de economía mixta que se dedica a promover, gestionar y ejecutar proyectos relacionados con comunicación, transporte y puertos del interior del país con el mundo.

Según la información suministrada por la entidad con corte a 30 de junio de 2020, tiene 3.103 acciones en circulación de las cuales el Departamento de Risaralda cuenta con 200, el Departamento de Risaralda tiene una participación del 6.45%. El saldo en libros al cierre de la vigencia fue de $200.000.000.

Nombre de la Entidad Emisora: FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL CAFÉ SA

Clase de Instrumento	ACTIVO
Valor en Libros	64.180.000
Valor Pagado	64.180.000
Plazo	No
Intención	No se tiene para negociar
Restricciones en la disposición	No presenta restricciones
Dividendos Reconocidos	$ 18.045.046
Dividendos Causados	$ 18.045.046
Deterioro del período	$ 0
Valor de la participación	$64.180.000

FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL CAFÉ se constituyó en el año 1997 como una empresa de economía mixta de carácter mercantil y se rige por las normas del derecho privado. Su objeto principal es facilitar el acceso a crédito de personas naturales y jurídicas que realizan actividades comerciales, industriales o de servicios, incluye también las desarrolladas por profesionales independientes que no cumplen con los requisitos exigidos por los establecimientos de crédito. El Fondo Regional de Garantías del Café funciona como agente comercial ante el Fondo Nacional de Garantías S.A.

Según la información suministrada por la entidad con corte a 30 de septiembre de 2020, cuenta con un total de acciones en circulación de 188.650 de las cuales el Departamento de Risaralda posee 6.418 y un porcentaje de participación de 3.41%. El saldo en libros al cierre de la vigencia fue de $16.738.000.

Nombre de la Entidad Emisora: FINDETER S.A

Clase de Instrumento	ACTIVO
Valor en Libros	2.680.700.000
Valor Pagado	2.680.700.000
Plazo	No
Intención	No se tiene para negociar
Restricciones en la disposición	No presenta restricciones
Deterioro del período	$ 0
Valor de la participación	$2.680.700.000

La **FINANCIERA DE DESARROLLO FINDETER**, es una sociedad de economía mixta de tipo anónima constituida como establecimiento de crédito con régimen de derecho privado vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y es vigilada por la superintendencia financiera de Colombia, se dedica a brindar soluciones integrales para la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica a proyectos de infraestructura en el país.

Mediante certificación accionaria con corte a 31 de diciembre de 2020, se informa que FINDETER cuenta con un número total de acciones de 10.777.418 donde el Departamento de Risaralda cuenta con el 0.2487% de participación, el resultado del ejercicio de la vigencia 2020 fue de $7.630.433.069,36. El saldo en libros al cierre de la vigencia fue de $2.680.700.000.

Nombre de la Entidad Emisora: SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA "TELECAFÉ"

Clase de Instrumento	ACTIVO
Valor en Libros	446.512.500
Valor Pagado	446.512.500
Plazo	No
Intención	No se tiene para negociar
Restricciones en la disposición	No presenta restricciones
Deterioro del período	$ 0
Valor de la participación	$446.512.500

TELECAFE LTDA es una sociedad entre entidades públicas, se organizó como empresa industrial y comercial del estado para prestar los servicios de televisión pública en la región del Eje Cafetero, sus accionistas son los Departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, INFI Manizales, INFIDER, Universidad del Quindío y Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Según información enviada por la entidad con corte a 30 de junio de 2020, el número de cuotas es de 2.839 de las cuales la gobernación tiene 945 y un porcentaje de participación de 22.29%, el patrimonio total a 30 de junio de 2020 fue de $13.646.142.070. El saldo en libros al cierre de la vigencia fue de $446.512.500.

Respecto a esta inversión, mediante la ordenanza 027 de 12 de diciembre de 2019, sancionada el 27 de diciembre del mismo año y el acuerdo 005 del 14 de enero de 2020 de la Junta

Administradora Regional de Telecafé LTDA., se autorizó al gerente del Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda – Infider – Ceder a título gratuito la participación accionaria que posee en Telecafé Ltda. Al Departamento de Risaralda, por lo cual la inversión fue ajustada y reconocida en los Estados Financieros de acuerdo a lo establecido en las Políticas Contables.

Inversiones de administración de liquidez clasificadas

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**14.659.856.750,0**	**0,0**	**14.659.856.750,0**
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	**11.222.701.329,0**	**0,0**	**11.222.701.329,0**
Certificados de depósito a término (cdt)	11.222.701.329,0	0,0	11.222.701.329,0
Inversiones de administración de liquidez al costo	**3.437.155.421,0**	**0,0**	**3.437.155.421,0**
Acciones ordinarias	2.964.155.421,0	0,0	2.964.155.421,0
Cuotas o partes de interés social	473.000.000,0	0,0	473.000.000,0

Dividendos reconocidos e intereses en inversiones mantenidas.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	DIVIDENDOS
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**14.659.856.750,0**	**0,0**	**14.659.856.750,0**	**312.875.306,0**
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	**11.222.701.329,0**	**0,0**	**11.222.701.329,0**	**0,0**
Certificados de depósito a término (cdt)	11.222.701.329,0	0,0	11.222.701.329,0	
Inversiones de administración de liquidez al costo	**3.437.155.421,0**	**0,0**	**3.437.155.421,0**	**312.875.306,0**
Acciones ordinarias	2.964.155.421,0	0,0	2.964.155.421,0	312.875.306,0
Cuotas o partes de interés social	473.000.000,0	0,0	473.000.000,0	0,0

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	**455.383.443,00**	**902.717.914,00**	**-447.334.471,00**
Inversiones en entidades en liquidación	455.383.443,00	457.171.953,00	-1.788.510,00
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	445.545.961,00	-445.545.961,00

La aplicación del método de participación patrimonial a la inversión en Aguas Y Aseo De Risaralda S.A E.S.P generó una variación del 100% a dicha inversión en los Estados Financieros del Departamento de Risaralda.

Inversiones en entidades en liquidación.

El Departamento de Risaralda posee inversiones en las siguientes empresas, las cuales se encuentran en liquidación:

Nombre de la entidad	Valor inversión
Promotora Ferrocarril Cafetero	$ 10.000.000
Terminal de Transportes de Marsella	$ 160.921.000
Centro Cultural de Exposiciones y Convenciones Poleka Kasue	$ 284.462.443

En el año 2020 se realizó baja en cuentas de inversión en el Fondo Bufalero Del Centro por 1.788.510 de acuerdo a Auto de la Superintendencia de Sociedades por medio del cual resolvieron declarar terminado proceso de liquidación de la entidad.

La **PROMOTORA FERROCARRIL CAFETERO** se constituyó mediante Escritura Pública N°3632 del 10 de noviembre de 1988. Su objeto social consistió en la promoción, construcción, administración, explotación, mantenimiento, desarrollo y mejoramiento de servicios ferroviarios y la fabricación de carros, coches, góndolas, vagones y todo tipo de accesorios afines o relacionados con el transporte Ferrero. Su capital se constituyó de la siguiente manera:

Tipo de capital	Valor	Acciones	Valor nominal
Capital autorizado	$100.000.000	100.000	$1.000
Capital suscrito	$14.410.000	14.410	$1.000
Capital pagado	$14.410.000	14.410	$1.000

Según certificado de cámara de comercio, la promotora ferrocarril se acoge a lo establecido en el inciso segundo del artículo 31 de la ley 1429 de 2010 del congreso de la república y el parágrafo 1 del artículo 50 de la citada ley y se decreta disuelta y en estado de liquidación.

El proceso de liquidación de la Sociedad **TERMINAL DE TRANSPORTES DE MARSELLA** SA En Liquidación, culminó el día 18 de septiembre de 2008 con la celebración del acta final por parte de los miembros de la Junta Liquidadora, en donde se dio aprobación a la propuesta del señor Alcalde del Municipio de Marsella de adquirir el activo existente y asumir los pasivos de la sociedad.

Por diversas circunstancias tal compromiso no fue cumplido por el Alcalde Municipal de Marsella de la época, afectando de esta manera lo decidido en la reunión de la Junta Liquidadora que conllevó a la aprobación del acta final de liquidación (sin número) del 18 de septiembre de 2008.

Para el Departamento de Risaralda ha sido de gran compromiso culminar el proceso de liquidación, del cual solo faltan algunas actividades, tal como quedó dispuesto y ordenado por la Junta Liquidadora mediante el acta referida anteriormente en la cual se establece en el PUNTO 5

(Folio 3 del acta final), siendo éstos:

- APROBACIÓN DE LA CESIÓN DEL INMUEBLE O DACIÓN EN PAGO DE LOS ACTIVOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MARSELLA S.A EN LIQUIDACIÓN AL MUNICIPIO DE MARSELLA. Se debe recibir por el señor Alcalde del municipio de Marsella los activos y posteriormente proceder a realizar los pagos a los acreedores reconocidos en la liquidación.

- Legalizar con la firma por parte del alcalde del municipio de Marsella, la Escritura Publica No.422 del 30 de septiembre del 2008 tramitada ante la Notaria Única del Circulo de Marsella, donde se entrega en Dación en Pago a dicho municipio por parte de la Sociedad Terminal de Transportes de Marsella S.A En Liquidación, los locales que se encontraban a nombre de la sociedad lo cual fue aprobado por el alcalde de la época Carlos Andrés Gómez Escobar.

- Corresponde al Municipio de Marsella la entrega de los recursos para el pago de las acreencias calificadas y graduadas, dando cumplimiento a lo aprobado en el acta final (sin número) del día 18 de septiembre de 2008 que contó con la asistencia de los miembros de Junta Liquidadora, quedando pendiente algunos pasos, como es la transferencia del activo y la determinación de la forma de realizar los pagos sobre los activos determinados en el proceso de liquidación.

EL CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES POLEKA KASUE es una sociedad de economía mixta se organizó en forma de Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S, se constituyó mediante documento privado inscrito en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Santa Rosa, el 28 de diciembre de 2010, con domicilio principal en Santa Rosa de Cabal – Risaralda.

Según los estatutos de la sociedad, el objeto principal es “IMPLEMENTAR EL CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES POLEKA KASUÉ QUE HACE PARTE DEL PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO POLEKA KASUÉ.

En diciembre de 2017 se llevó a cabo Auditoria Integral Regular de la vigencia fiscal 2016 por parte de la Contraloría General del Risaralda, de la cual se emitió informe y se dio concepto de fenecimiento con base en la calificación total de 35.2 puntos sobre la evaluación de Gestión de Resultados y financiera, el cual indica que el ente de control NO FENECE la cuenta del Centro Cultural de Exposiciones y Convenciones. Los principales resultados de la auditoria fueron:

- Aunque el proyecto fue diseñado basado en políticas de los mandatarios de turno, sus fuentes de financiación distaron de la realidad, se pensó en recursos del orden nacional cuando no tenía siquiera los convenios respectivos, mientras que en el orden municipal no se tuvo en consideración la capacidad financiera que hiciera posible su sostenimiento.

- Los resultados de estudios realizados por la firma consultora al igual que los pocos avances del proyecto, producto entre otras cosas del incumplimiento de aportes del municipio, asociado a la falta de interés de inversionistas particulares que no encuentran en el proyecto un interés económico, sugiriendo incluso la modificación del uso del predio, sugiere que la mejor decisión es la disolución y posterior liquidación de la sociedad, no en vano tanto uno como otro socio son responsables por la utilización deficiente de recursos, así como por los sobrecostos que se puedan presentar por la dilación del proyecto.

- Al no tomar los correctivos del caso en forma oportuna, la situación se tornará más difícil, por un lado, las inversiones serán más costosas, y por otra, las sanciones más onerosas.

- En todo caso y de asumir la alternativa de una disolución, no se debe olvidar que tanto el Departamento como el Municipio, realizaron unas inversiones que deben ser reintegradas, pues el bien sabido que la mayoría de ellas se efectuaron sobre el predio y que sobre este debe haber como mínimo una valorización, máxime teniendo en cuenta su ubicación estratégica.

- Aunque es competencia de los mandatarios locales tomar la decisión de realizar o no, de nuevos aportes; no se debe olvidar que, si con los aportes que inicialmente se comprometieron hacer, se ha incumplido y se ha avanzado poco, no existe garantía de que, con nuevos aportes el proyecto sea un éxito. Lo que sí es seguro es que, día tras día se adquieren más obligaciones y mayores responsabilidades, pues es bien sabido que en las actuales circunstancias el proyecto se muestra poco viable.

Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial.

AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. E.S.P.

Plantilla: Anexo cálculo del método de participación patrimonial
Fecha de corte: 30/09/2020.

Entidad	Valor de la inversión en el periodo anterior	Porcentaje de participación	Cambio generados por otras partidas de patrimonio	Cambio generados por otras partidas de resultado (resultado del ejercicio)	Aplicación del método de participación patrimonial capital fiscal	Aplicación del método de participación patrimonial en resultados	Inversión al 30/09/2020
AGUAS Y ASEO DE RISARALDA SA ESP	70,000,000	77.01%	508,594,205	(606,815,996)	391,656,704	(467,295,046)	(5,638,343)

Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P., se constituyó mediante la escritura pública N°6856 de 2008, su principal objetivo es gestionar, implementar y realizar seguimiento al plan departamental de aguas PDA, igualmente prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y sus actividades complementarias.

Según certificación accionaria con corte a 30 de septiembre de 2020, el Departamento de

Risaralda cuenta con 7.000 acciones y un porcentaje de participación de 77.01%, el número de acciones en circulación asciende a 9.090, su capital fiscal suscrito y pagado equivale a $90.900.000 y los resultados del ejercicio suman -606.815.996.

A 31 de Diciembre de 2020 y después de aplicar el método de participación patrimonial, dicha inversión representa para el Departamento de Risaralda el valor de $0 debido a los resultados negativos del periodo, de acuerdo a las políticas contables y el marco normativo para Entidades de Gobierno anexo Resolución 425 de 2019, cuando la empresa asociada presente utilidades o variaciones patrimoniales positivas, el Departamento volverá a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales, solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**221.580.250.185,00**	**243.260.886.400,00**	**-32.349.400.732,00**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	5.726.756.912,00	3.242.837.093,00	2.483.919.819,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	4.528.335.855,00	4.460.264.349,00	68.071.506,00
Transferencias por cobrar	187.737.222.061,00	221.331.438.436,00	-33.594.216.375,00
Otras cuentas por cobrar	12.492.465.628,00	1.823.701.111,00	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	17.319.257.003,00	18.447.142.833,00	-1.127.885.830,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-6.223.787.274,00	-6.044.497.422,00	-179.289.852,00

Durante el año gravable 2020 la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos aumentó en 77% respecto al 2019 debido al reconocimiento de cuentas por cobrar por concepto de los diferentes impuestos recaudados por el Departamento de Risaralda, igualmente por la suscripción y cumplimiento de acuerdos de pago y aumento de procesos de cobro persuasivo iniciado en el mes de octubre por parte del área de Fiscalización del Departamento de Risaralda y de la Oficina de Cobro Coactivo.

Las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios presentó un incremento del 3% respecto al 2019, lo anterior corresponde principalmente a causación de cuentas por cobrar por multas de la Secretaría Departamental de Salud, al registro de acuerdos de pago emitido por el Outsoursing SYC durante la vigencia 2020 a las cuentas de intereses sector central y salud, a saldos pendientes por cobrar por concepto de estampillas y contribución a la seguridad de contratos que aún se encuentran es ejecución al cierre del año 2020 y los valores causados por concepto de venta de lotería ordinaria y extraordinaria y premios no reclamados de juegos de suerte

disminuyen comparativamente con la vigencia 2019.

Al cierre del año 2020 la cuenta transferencias por cobrar tuvo una variación del 15 % debido principalmente a disminución en la acusación de la última doceava en la cuenta de prestación de servicios con situación de fondos.

El saldo reflejado en la cuenta por cobrar para el cuarto trimestre de 2020 corresponde a los saldos pendientes por recuperar por cuotas partes pensionales, los cuales son generados a través de la liquidación de la nómina, la variación positiva del 585% obedece principalmente al aumento de la mesada pensional adicional que se le paga a los pensionados, los pagos por incapacidades que a la fecha son liquidadas a través de la nómina y el reconocimiento Sobretasa a la Gasolina.

En el año gravable 2020 las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentaron una disminución del 6% respecto al año anterior debido a la reclasificación de cartera de difícil recaudo según modificación y aplicación de la Políticas Contables del Departamento de Risaralda.

Relación del deterioro

Dando cumplimiento a lo establecido en la Políticas y Prácticas Contables establecidas por la entidad referente al Deterioro de Cartera donde se establece que las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará por parte de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos, la Tesorería General del Departamento – oficina de cobro coactivo, y demás dependencias de la administración departamental donde se originen las cuentas por cobrar responsables del cobro persuasivo y coactivo, si existen indicios de deterioro.

El Departamento de Risaralda, presenta deterioro acumulado de las cuentas por cobrar el cual corresponde a la información revelada para la vigencia 2020 de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
Deterioro: impuestos	-2.077.564.124,00	-1.847.520.581,00	-230.043.543,00
Deterioro contribuciones,tasas e ingresos no tributarios	-2.045.046.425,00	-1.902.445.011,00	-142.601.414,00
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-2.101.176.725,00	-2.294.531.830,00	193.355.105,00

7.1. Impuestos Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos

Los saldos pendientes de cobro de las rentas Departamentales por impuestos, Retención en la fuente y Anticipos de Impuestos a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	**4.181.555.737,00**	**1.545.201.175,00**	**5.726.756.912,00**
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	728.564.188,00	0,00	728.564.188,00
Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual	348.696.507,00	22.458.792,00	371.155.299,00
Impuesto a degüello de ganado mayor	101.645.890,00	31.452.035,00	133.097.925,00
Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	641.824.314,00	0,00	641.824.314,00
Impuesto sobre vehículos automotores	844.123.030,00	1.479.197.153,00	2.323.320.183,00
Sobretasa a la gasolina	1.279.716.200,00	0,00	1.279.716.200,00
Impuesto a ganadores sorteos ordinarios	74.327.839,00	0,00	74.327.839,00
Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios	41.059.802,00	0,00	41.059.802,00
Impuesto a loterías foráneas	117.905.365,00	0,00	117.905.365,00
Iva de licores a productores	0,00	12.093.195,00	12.093.195,00
Impuesto a la venta de cerveza 8%	3.692.602,00	0,00	3.692.602,00

Sobretasa a la gasolina.

Nit	COMPAÑÍA	TOTAL SOBRETASA 100%	DEPARTAMENTO 95%	FONDO DE SUBSIDIO 5%
811.043.174	ZEUSS PETROLEUM SA	17.317.000	16.451.150	865.850
819.001.667	PETROLEOS DEL MILENIO SAS	1.424.350	1.353.133	71.218
830.095.213	ORGANIZACIÓN TERPEL SA	611.678.650	581.094.718	30.583.933
830.136.799	BIOCOMBUSTIBLES S.A	223.408.000	212.237.600	11.170.400
860.002.554	EXXONMOBIL	221.744.000	210.656.800	11.087.200
860.005.223	TEXAS PETROLEUM COMPANY	138.716.000	131.780.200	6.935.800
900.047.822	PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S A	65.428.200	62.156.790	3.271.410
	TOTAL	**1.279.716.200**	**1.215.730.390**	**63.985.810**

En la vigencia 2020 el Departamento de Risaralda para esta renta, aplicó el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación Radicado CGN No.20192000016871 de fecha 09-05-2019, dirigido al Ministerio de Transporte, referente al reconocimiento Sobretasa a la Gasolina y 5% de la sobretasa que los Departamentos deben liquidar y pagar al Ministerio de Transporte para financiar el fondo de subsidio de la Sobretasa a la Gasolina.

Cigarrillo y tabaco de fabricación nacional y extranjera

El impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado está regulado por la Ley 223 de 1995, Ley 1111 de 2006, la Ley 1393 de 2010, la Ley 1819 de 2016 (Capitulo III articulo 347 y 348), y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.

En el caso de productos nacionales, el impuesto se causa en el momento en que el productor los entrega en fábrica o en planta para su distribución, venta o permuta en el país, o para publicidad, promoción, donación, comisión o los destina a autoconsumo.

En el caso de productos extranjeros, el impuesto se causa en el momento en que los mismos se introducen al país, salvo, cuando se trate de productos en tránsito hacia otro país.

FIMPROEX (Fondo cuenta de impuestos al consumo de productos de origen extranjero.) entidad recaudadora del impuesto, gira mensualmente los valores correspondientes al Departamento por el concepto de impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos, enviando una relación del recaudo por cada concepto sujeto a impuesto a la Dirección de Fiscalización y Gestión de Ingresos de la Secretaria de Hacienda Departamental.

7.2. Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios

A continuación, se relaciona el detalle de los conceptos que conforman el rubro de contribuciones, Tasas e Ingresos No tributarios a 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**3.885.192.799,00**	**643.143.056,00**	**4.528.335.855,00**
Multas	363.606.229,00	0,00	363.606.229,00
Intereses	0,00	215.870.917,00	215.870.917,00
Sanciones	0,00	427.272.139,00	427.272.139,00
Estampillas	1.506.229.666,00	0,00	1.506.229.666,00
Contribuciones	1.700.666.553,00	0,00	1.700.666.553,00
Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	0,00	0,00
Renta del monopolio de juegos de suerte y azar	308.450.569,00	0,00	308.450.569,00
Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.239.782,00	0,00	6.239.782,00
Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.239.782,00	0,00	6.239.782,00

Estampillas.

La información contenida en los Estados Financieros por concepto de estampillas con corte al 31 de diciembre de 2020, se relacionan a los contratos suscritos con el Departamento de Risaralda, en cumplimiento a las ordenanzas donde se ordena el cobro de las estampillas teniendo como hecho generador del ingreso la suscripción de los mismos con independencia que se hayan o no ejecutado.

ESTAMPILLAS	CUENTA POR COBRAR
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	476.731.288
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	717.899.711
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	310.954.684
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	643.983
TOTAL	**1.506.229.666**

Contribuciones.

La contribución especial a la seguridad se aplica solo a los contratos de obra y corresponde al 5% del valor de los mismos, se causa en el momento de la suscripción del contrato y el saldo de la cuenta corresponde a contratos en ejecución y que a la fecha solo se han suscrito o que solo se les ha realizado pago de anticipo, anticipo que no tiene ningún descuento, dicha contribución se encuentra clasificada en 3 sectores así:

CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD CONTRATOS OBRA	CUENTA POR COBRAR
Contribución a la seguridad - Sector Central	332.110.486
Contribución a la seguridad - SGR	1.367.631.848
Contribución a la seguridad - Asamblea	924.219
TOTAL	**1.700.666.553**

Entre las cuentas por cobrar más representativas por concepto de contribuciones a la seguridad de contratos de obra de la vigencia 2020 tenemos las siguientes:

Nit	CONTRATISTAS	CUENTA POR COBAR
901,402,908	CONSORCIO VIAS RISARALDA 2020	257.821.308,00
901,312,426	CONSORCIO VIAS RISARALDA	356.383.901,00
901,343,589	CONSORCIO CUBIERTAS RISARALDA 2019 GRUPO NO.2	73.496.122,00
901,352,438	CONSORCIO PORVENIR 2020	558.327.740,00
901,353,167	CONSORCIO SIGMA 17	124.276.093,00
	TOTAL	**1.370.305.164**

7.3 a 7.19 No aplica.

7.20 Transferencias por cobrar.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	**121.449.208.317,00**	**66.288.013.744,00**	**187.737.222.061,00**
Sistema general de regalías	116.494.595.321,00	63.741.961.837,00	180.236.557.158,00
Sistema general de participaciones - participación para salud	710.421.271,00	0,00	710.421.271,00
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	3.214.388.482,00	0,00	3.214.388.482,00
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	394.838.329,00	0,00	394.838.329,00
Otras transferencias	**634.964.914,00**	**2.546.051.907,00**	**3.181.016.821,00**
Nivel central	634.964.914,00	2.546.051.907,00	3.181.016.821,00

Representan los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se reciben sin contraprestación, como son el sistema general de participaciones, el sistema general de regalías, el sistema de seguridad social en salud y otras transferencias.

Sistema General de Participaciones

Recursos que la nación transfiere a las entidades territoriales por mandato de la Constitución política, artículos 356 y 357, para la financiación de los sectores de salud, educación, agua potable y saneamiento básico. Estos recursos los transfiere el ente nacional específico de acuerdo al sector que asigna los recursos, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y la Ley 1176 de 2003.

Al 31 de diciembre 2020, esta cuenta representa el 0.5% del total de las trasferencias por cobrar.

Sistema General de Regalías

El marco normativo del sistema general de regalías, Ley 1530 de 2012, acto legislativo 05 de 2011, acto legislativo 09 de 2017, tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de sus beneficiarios.

La entidad territorial en la vigencia 2020 realizó las causaciones mensuales de los diferentes proyectos IAC según la publicación registrada en la Página WEB https://sicodis.dnp.gov.co/logon.aspx?ReturnUrl=%2f; cuyos saldos por cobrar se ven reflejados en el cuadro anterior y se encuentran debidamente conciliados con el Sistema General de Regalías, existiendo comunicación efectiva entre las entidades de Gobierno. Se relaciona en la cuenta del ingreso los valores mensuales que incluyen los movimientos débito la cuenta por

cobrar, con relación a los recursos del SGR.

De la misma manera se realizaron depuraciones a las cuentas del Sistema General de Regalías durante el año 2020.

Al 31 de diciembre 2020, esta cuenta asciende a $116.494.595.321 pesos que representa el 98% del total de las transferencias por cobrar; distribución de recursos realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, recursos que financian el desarrollo de los proyectos y programas definidos en el plan de desarrollo Departamental y que son avalados y aprobados por el Órgano colegiado de administración y decisión OCAD.

7.21 Otras cuentas por cobrar.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**12.492.465.627,00**	**0,00**	**12.492.465.627,00**
Cuotas partes de pensiones	1.266.206.862,00	0,00	1.266.206.862,00
Derechos cobrados por terceros	686.844.447,00	0,00	686.844.447,00
Pago por cuenta de terceros	10.083.361.824,00	0,00	10.083.361.824,00
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	290.500,00	0,00	290.500,00
Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	393.674.819,00	0,00	393.674.819,00
Otras cuentas por cobrar	**62.087.175,00**	**0,00**	**62.087.175,00**
Sector central	6.094.213,00	0,00	6.094.213,00
Sector educacion	6.015.051,00	0,00	6.015.051,00
Sector salud	565.643,00	0,00	565.643,00
Transferencias 20% municipios impuesto	47.258.268,00	0,00	47.258.268,00
Sector central pago de sanciones	2.154.000,00	0,00	2.154.000,00

Cuotas partes pensionales.

Corresponde a los saldos pendientes por recuperar de cuotas partes pensionales correspondiente a la vigencia 2020, generadas de forma periódica en la liquidación y causación de la nómina del Departamento de Risaralda y reportados a contabilidad por la Oficina de Pensiones con el fin de realizar reclasificaciones correspondientes a cada una de los municipios y generar de esta forma el proceso de cobro.

Pago por cuenta de tercero.

Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades generadas de forma periódica en la liquidación y causación de la nómina del Departamento de Risaralda correspondiente a la vigencia 2020, la cual comprende los sectores centrales, salud, educación FER y asamblea dando así cumplimiento a lo establecido en los procedimientos y normativa expedida por la Contaduría General de la nación.

Dichos valores causados en la nómina son reportados por la Secretaria De Recursos Humanos a la dirección contable y financiera del Departamento de Risaralda, con el fin de realizar reclasificaciones correspondientes a cada una de las EPS y generar de esta forma el proceso de cobro.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil cobro.

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	**0,0**	**17.319.257.003,00**	**17.319.257.003,00**
Impuestos	0,0	5.586.998.665,00	5.586.998.665,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,0	4.300.688.200,00	4.300.688.200,00
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	**0,0**	**7.431.570.138,00**	**7.431.570.138,00**
Cuotas partes pensionales	0,0	7.419.835.403,00	7.419.835.403,00
Recursos de acreedores reintegrados a tesoreria	0,0	11.734.735,00	11.734.735,00

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	**16.963.718.732,00**	**9.447.356.150,00**	**7.516.362.582,00**
Mercancías en existencia	15.997.309.165,00	8.904.038.984,00	7.093.270.181,00
Materiales y suministros	966.409.567,00	543.317.166,00	423.092.401,00

El aumento en el saldo de la cuenta mercancía en existencia, respecto al año 2019, se debe principalmente a un mayor movimiento en la entrada de mercancías para entrega a terceros.

El aumento en el saldo de materiales y suministros, respecto al año 2019, se debe principalmente a un mayor movimiento en la entrada de medicamentos, comparativamente con la salida de los mismos.

Clasificación del inventario.

CONCEPTO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL INVENTARIO
INVENTARIOS	**16.939.398.070,00**	**24.320.662,00**	**16.963.718.732,00**
Mercancías en existencia	15.987.345.146,00	9.964.019,00	15.997.309.165,00
Materiales y suministros	952.052.924,00	14.356.643,00	966.409.567,00

El inventario del Departamento de Risaralda se encuentra conformado por:

Mercancías en existencias:

Corresponden a bienes adquiridos para la ejecución del cometido estatal, conformado por elementos de consumo los cuales se encuentran ubicados en el almacén de la Secretaría de Recursos Físicos, para ser distribuidos a las diferentes Secretarias.

Materiales y suministro:

Corresponden a bienes adquiridos para la ejecución del cometido estatal, conformado por elementos del Sector Salud.

INVENTARIO	**16.963.718.732**
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	**15.997.309.165**
Elementos De Protección Y Seguridad Personal	9.964.019
Otras Mercancías En Existencia Nivel Central	4.753.679.020
Otras Mercancías En Existencia Salud	1.705.502.113
Otras Mercancías En Existencia Educación	57.960.401
Otras Mercancías En Existencia Sgr	8.612.756.435
Otras Mercancías En Existencia - Intangibles - SGR	857.447.176
MATERIALES Y SUMINISTRO	**966.409.567**
Medicamentos Salud	904.046.316
Material Médico Quirúrgico - Salud	15.809.412
Insumos Quimicos Programa ETV - Salud	32.197.196
Otros Materiales y Suministros - Salud	14.356.643

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	6.400.982.229,00	662.486.034,00	7.063.468.263,00
+ ENTRADAS (DB):	10.013.519.825,00	1.140.182.963,00	11.153.702.788,00
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	10.013.519.825,00	1.140.182.963,00	11.153.702.788,00
+ Precio neto (valor de la transacción)	10.013.519.825,00	1.140.182.963,00	11.153.702.788,00
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,00	0,00	0,00
DONACIONES RECIBIDAS	0,00	0,00	0,00
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	417.192.889,00	836.259.430,00	1.253.452.319,00
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0,00	0,00	0,00
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	0,00	0,00	0,00
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	417.192.889,00	836.259.430,00	1.253.452.319,00
+ Valor final del inventario distribuido	417.192.889,00	836.259.430,00	1.253.452.319,00
CONSUMO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0,00	0,00	0,00
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	15.997.309.165,00	966.409.567,00	16.963.718.732,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	15.997.309.165,00	966.409.567,00	16.963.718.732,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	15.997.309.165,00	966.409.567,00	16.963.718.732,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

En esta cuenta incluye las subcuentas que representan los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**175.663.237.467,00**	**158.001.461.676,00**	**17.661.775.791,00**
Terrenos	92.736.278.377,00	90.825.151.403,00	1.911.126.974,00
Construcciones en curso	30.723.994.913,00	16.055.176.124,00	14.668.818.789,00
Bienes muebles en bodega	5.054.122.561,00	2.848.422.621,00	2.205.699.940,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	1.247.365.266,00	1.024.747.236,00	222.618.030,00
Edificaciones	43.004.690.350,00	42.540.202.913,00	464.487.437,00
Planta, ductos y tuneles	416.570.962,00	416.570.962,00	0,00
Maquinaria y equipo	2.059.078.408,00	2.111.088.439,00	-52.010.031,00
Equipo medico y cientifico	3.417.677.504,00	3.078.163.852,00	339.513.652,00
Muebles enseres y equipo de oficina	4.816.796.141,00	4.175.620.402,00	641.175.739,00
Equipos de computacion y comunicación	4.973.709.583,00	4.888.444.844,00	85.264.739,00
Equipos de transporte, traccion y elevacion	9.154.183.264,00	9.221.138.264,00	-66.955.000,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y	96.960.061,00	94.332.443,00	2.627.618,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**-21.999.263.932,00**	**-19.255.934.388,00**	**-2.743.329.544,00**
Deterioro acumulado de PPE (cr)	-38.925.991,00	-21.663.439,00	-17.262.552,00

Relación de la depreciación.

El Departamento de Risaralda ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo son objeto de depreciación reconociendo la pérdida de la capacidad operacional por el uso y la distribución sistemática del costo histórico durante su vida útil estimada.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Depreciación: Edificaciones	-7.753.632.825,00	-7.360.900.573,00	-392.732.252,00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-156.675.421,00	-119.510.845,00	-37.164.576,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-699.813.410,00	-559.017.746,00	-140.795.664,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-1.615.100.529,00	-1.366.272.758,00	-248.827.771,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.950.477.260,00	-2.645.115.213,00	-305.362.047,00
Depreciacion equipos de comunicación y computacion	-2.389.995.145,00	-2.021.573.269,00	-368.421.876,00
Depreciacion equipos de transporte, traccion y elevacion	-4.654.409.313,00	-3.980.164.938,00	-674.244.375,00
Depreciacion bienes muebles en bodega	-774.769.421,00	-548.303.940,00	-226.465.481,00
Depreciacion propiedades planta y equipo no explotados	-1.004.390.608,00	-655.075.106,00	-349.315.502,00

Relación del deterioro.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
Detererioro plantas, ductos y tuneles	-11.818.542,00	0,00	-11.818.542,00
Deterioro muebles, enseres y euipo de oficina	-5.444.010,00	-5.165.057,00	-278.953,00
Deterioro equipos de computacion y comunicación	0,00	-16.498.382,00	16.498.382,00

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2020, se realizó y aplicó el procedimiento establecido por el Departamento de Risaralda para determinar si existen evidencias objetivas de Deterioro (INDICIOS), una vez finalizó el proceso se determinó que ninguno de los bienes muebles cumple la condición para hacer el cálculo del deterioro.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**2.059.078.408,00**	**4.973.709.583,00**	**9.154.183.264,00**	**3.417.677.504,00**	**4.814.923.265,00**	**6.398.447.888,00**	**30.818.019.912,00**
+ ENTRADAS (DB):	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**2.059.078.408,00**	**4.973.709.583,00**	**9.154.183.264,00**	**3.417.677.504,00**	**4.814.923.265,00**	**6.398.447.888,00**	**30.818.019.912,00**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.872.875,00**	**0,00**	**1.872.875,00**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)					1.872.875,00		**1.872.875,00**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**2.059.078.408,00**	**4.973.709.583,00**	**9.154.183.264,00**	**3.417.677.504,00**	**4.816.796.140,00**	**6.398.447.888,00**	**30.819.892.787,00**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**699.813.410,00**	**2.389.995.145,00**	**4.654.409.313,00**	**1.615.100.529,00**	**2.950.477.260,00**	**1.779.160.029,00**	**14.088.955.686,00**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	684.755.082,00	2.356.943.005,00	4.601.381.168,00	1.594.405.154,00	2.929.825.610,00	1.737.987.427,00	**13.905.297.446,00**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	15.077.426,00	38.134.199,00	53.028.145,00	20.695.375,00	22.775.726,00	42.202.328,00	**191.913.199,00**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	19.098,00	5.082.059,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**5.101.157,00**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	2.124.076,00	1.029.726,00	**3.153.802,00**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**5.444.010,00**	**16.498.382,00**	**0,00**	**0,00**	**5.165.057,00**	**0,00**	**27.107.449,00**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**1.353.820.988,00**	**2.567.216.056,00**	**4.499.773.951,00**	**1.802.576.975,00**	**1.861.153.823,00**	**4.619.287.859,00**	**16.703.829.652,00**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**33,99**	**48,05**	**50,84**	**47,26**	**61,25**	**27,81**	**45,71**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,26**	**0,33**	**0,00**	**0,00**	**0,11**	**0,00**	**0,09**

Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	92.707.688.377,0	42.925.206.651,0	416.570.962,0	136.049.465.990,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	79.483.699,0	0,0	79.483.699,0
Adquisiciones en compras		79.483.699,0		79.483.699,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	92.707.688.377,0	43.004.690.350,0	416.570.962,0	136.128.949.689,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	28.590.000,0	0,0	0,0	28.590.000,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	28.590.000,0			28.590.000,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	92.736.278.377,0	43.004.690.350,0	416.570.962,0	136.157.539.689,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	7.753.632.825,0	156.675.421,0	7.910.308.246,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		7.719.412.761,0	153.578.373,0	7.872.991.134,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		34.220.064,0	3.097.048,0	37.317.112,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	11.818.542,0	11.818.542,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	92.736.278.377,0	35.251.057.525,0	248.076.999,0	128.235.412.901,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	18,0	37,6	5,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	2,8	0,0

10.2. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
CONSTRUCCIONES EN CURSO	**30.723.994.913,00**	**0,00**	**30.723.994.913,00**
Edificaciones	**30.645.686.162,00**	**0,00**	**30.645.686.162,00**
Edificaciones Bienes Propios Nivel Central	2.834.145.053,00	0,00	2.834.145.053,00
Edificaciones Bienes De Propiedad De Terceros - Nivel Central	7.661.638.875,00	0,00	7.661.638.875,00
Edificaciones Bienes Propios - Sgr	5.623.624.287,00	0,00	5.623.624.287,00
Edificaciones Bienes De Propiedad De Terceros - Sgr	14.486.703.747,00	0,00	14.486.703.747,00
Edificaciones Bienes Propios - Asamblea	39.574.200,00	0,00	39.574.200,00
Plantas, ductos y túneles	**39.896.865,00**	**0,00**	**39.896.865,00**
Plantas, Ductor y Túneles de Propiedad de Terceros - Nivel Central	39.896.865,00		39.896.865,00
Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
Otros bienes inmuebles	**38.411.886,00**	**0,00**	**38.411.886,00**
Otras Construcciones en curso - Nivel Central	38.411.886,00		38.411.886,00

Representa el valor de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

10.3. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	12,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3,0	25,0
	Equipo médico y científico	1,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	15,0	25,0
	Repuestos	1,0	10,0
	Bienes de arte y cultura	**	**
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,0	10,0
	Semovientes y plantas	*	*
	Otros bienes muebles	1,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos	*	*
	Edificaciones	35,0	120,0
	Plantas, ductos y túneles	3,0	20,0
	Construcciones en curso	*	*
	Redes, líneas y cables	*	*
	Plantas productoras	*	*
	Otros bienes inmuebles	*	*
*	No estan contempladas dentro de la politica		
**	depende del analisis y evalaucion que se realice		

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**993.359.914.687,00**	**915.780.511.603,00**	**77.579.403.084,00**
Bienes de uso público en construcción	57.573.977.639,00	17.193.738.519,00	40.380.239.120,00
Bienes de uso público en servicio	1.107.629.281.634,00	1.107.629.281.634,00	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-154.966.394.138,00	-132.813.808.550,00	-22.152.585.588,00
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	-16.876.950.448,00	-76.228.700.000,00	59.351.749.552,00
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Red carretera	-154.966.394.138,00	-132.813.808.550,00	-22.152.585.588,00
Deterioro: Red carretera	-16.876.950.448,00	-76.228.700.000,00	59.351.749.552,00

11.1. Bienes de uso público (BUP)

Los bienes de uso público del Departamento de Risaralda están representadas en la red de carreteras distribuida a lo largo del territorio del Departamento constituidas por Red Terrestre Secundaria y vías Red Terrestre Terciaria, el reconocimiento contable que se realiza a través de los Estados Financiero sobre estos bienes corresponde a la capa de rodadura compuesta por afirmado, pavimento y puentes el cual no incluye el valor de los terrenos que se deben reconocer de manera independiente siguiendo los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL	**40.295.736.112,0**	**1.107.629.281.634,0**	**1.147.925.017.746,0**
+ ENTRADAS (DB):	**17.278.241.527,0**	**0,0**	**17.278.241.527,0**
Adquisiciones en compras	17.278.241.527,0		17.278.241.527,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**57.573.977.639,0**	**1.107.629.281.634,0**	**1.165.203.259.273,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**57.573.977.639,0**	**1.107.629.281.634,0**	**1.165.203.259.273,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**154.966.394.138,0**	**154.966.394.138,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	153.120.345.339,0	**153.120.345.339,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	1.846.048.799,0	**1.846.048.799,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	**0,0**	**16.876.950.448,0**	**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**57.573.977.639,0**	**935.785.937.048,0**	**993.359.914.687,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**14,0**	**13,3**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**1,5**	**0,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**5.304.530.687,00**	**5.280.543.592,00**	**23.987.095,00**
Activos intangibles	5.808.630.731,00	5.790.147.853,00	18.482.878,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-504.100.044,00	-509.604.261,00	5.504.217,00

Amortización de Intangibles.

El Departamento de Risaralda ha establecido que la amortización de los intangibles se iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación

y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Departamento de Risaralda.

El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

El Departamento de Risaralda aplicara como método de amortización la línea recta. Al final de cada periodo contable la Dirección de Contabilidad revisará el método de amortización y en caso de que se realice algún cambio este se reportara a la Dirección Recursos Físicos para que los incorpore en el módulo.

Vida Útil de Intangibles.

El Departamento de Risaralda determinara la vida útil de los intangibles, como el caso de las licencias, estableciendo y revisando una vez al año por la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Dirección de Informática y Sistemas Tecnológicos y el resultado de la evaluación de las vidas útiles deberá ser reportada a la Dirección de Recursos Físicos, quienes afectaran el módulo de recursos físicos con la nueva vida útil estimada.

Los cambios en la vida útil se tratarán como un cambio en la estimación contable, es decir, los efectos son a futuro y tendrán el siguiente tratamiento:

1. si la vida útil aumenta, se deberá modificar la amortización, disminuyendo el gasto por este concepto en el nuevo número de años de vida útil.

2. si la vida útil se disminuye, se deberá modificar el cargo por amortización, aumentándose el gasto por este concepto en el número menor de años estimados como vida útil.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	**3.204.880.722,0**	**2.585.267.131,0**	**5.790.147.853,0**
+ ENTRADAS (DB):	**257.966.967,0**	**0,0**	**257.966.967,0**
Adquisiciones en compras	257.966.967,0		257.966.967,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**3.462.847.689,0**	**2.585.267.131,0**	**6.048.114.820,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**(239.484.089,0)**	**0,0**	**(239.484.089,0)**
- Salida por traslado de cuentas (CR)	239.484.089,0		**239.484.089,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**3.223.363.600,0**	**2.585.267.131,0**	**5.808.630.731,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**504.100.044,0**	**0,0**	**504.100.044,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	600.123.316,0		**600.123.316,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual	7.989.143,0		**7.989.143,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	104.012.415,0		**104.012.415,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**2.719.263.556,0**	**2.585.267.131,0**	**5.304.530.687,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**15,6**	**0,0**	**8,7**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

Licencias:

A 31 de diciembre 2020 presenta saldo de $2.719.263.556 y $3.204.880.722 en 2019, para una variación del 15%.

Software:

Esta cuenta presentó saldo a 31 de diciembre 2020 de $2.585.267.131, no presentó variación respecto al 2019.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**764.888.489.509,00**	**713.813.875.515,00**	**-5.151.620.982,00**
Plan de activos para beneficios posempleo	730.205.926.185,00	673.979.691.209,00	56.226.234.976,00
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.924.938.289,00	1.786.044.396,00	138.893.893,00
Avances y anticipos entregados	18.106.295.413,00	23.939.724.023,00	-5.833.428.610,00
Recursos entregados en administración	13.384.220.990,00	12.841.307.255,00	542.913.735,00
Activos diferidos	1.267.108.632,00	1.267.108.632,00	0,00

La cuenta Plan de activos para beneficios pos-empleo varió en un 8% respecto al año 2019 debido a registro de embargo rad. no. 71043 18/06/2020 y disminución de los recursos para pago de los aportes de mesadas y bonos; por otro lado se presenta una incremento en los rendimientos financieros en estas cuentas.

Los recursos en administración durante el año 2020 aumentaron un 4% debido a suscripción de convenio interadministrativo N. 3 del 2020 y por apertura en cuenta de degüello, Convenios 812/1683 de 2019 y 401/1147 de 2019 con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. y depuración de partida conciliatoria del título 100-302-5078 INFIDER Ahorro Departamento de Risaralda Fondo de Cesantías sector Salud.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	**0,00**	**18.106.295.413,00**	**18.106.295.413,00**	**0,00**	**23.939.724.023,00**	**23.939.724.023,00**	**-5.833.428.610,00**
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	**0,00**	**693.640.309,00**	**693.640.309,00**	**0,00**	**96.147.503,00**	**96.147.503,00**	**597.492.806,00**
Anticipos Para viaticos y gastos de viaje	0,00	5.585.388,00	5.585.388,00		1.864.688,00	1.864.688,00	
Anticipos Para Adquisicion De Bienes Y Servicios - Sector Central	0,00	114.000.001,00	114.000.001,00	0,00	0,00	0,00	114.000.001,00
Anticipos Para Adquisición De Bienes Y Servicios - Salud	0,00	94.282.813,00	94.282.813,00	0,00	94.282.815,00	94.282.815,00	-2,00
Anticipos Para Adquisición De Bienes Y Servicios - Educación	0,00	479.772.107,00	479.772.107,00	0,00	0,00	0,00	479.772.107,00
Otros avances y anticipos	**0,00**	**17.412.655.104,00**	**17.412.655.104,00**	**0,00**	**23.843.576.520,00**	**23.843.576.520,00**	**-6.430.921.416,00**
Anticipos para proyectos de inversion- sector central	0,00	2.667.963.509,00	2.667.963.509,00	0,00	6.422.694.188,00	6.422.694.188,00	-3.754.730.679,00
Entidades en liquidacion	0,00	3.838.218,00	3.838.218,00	0,00	3.838.218,00	3.838.218,00	0,00
Anticipos para proyectos de invesrion -salud	0,00	147.390.878,00	147.390.878,00	0,00	147.390.878,00	147.390.878,00	0,00
Anticipos para proyectos de invesrion -sgr	0,00	14.593.462.499,00	14.593.462.499,00	0,00	17.269.653.236,00	17.269.653.236,00	-2.676.190.737,00

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

El Departamento de Risaralda presenta los siguientes préstamos por pagar al cierre del ejercicio contable así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**42.716.222.518,00**	**42.882.756.925,00**	**-166.534.407,00**
Financiamiento interno de corto plazo	477.437.418,00	477.437.418,00	0,00
Financiamiento interno de largo	42.238.785.100,00	42.405.319.507,00	-166.534.407,00

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			**477.437.418,0**
Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional			**477.437.418,0**
Nacionales	PN	5	477.437.418,0

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			**42.238.785.100,0**
Préstamos banca comercial			**42.238.785.100,0**
Nacionales	PJ	11	42.238.785.100,0

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			**477.437.418,0**
Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional			**477.437.418,0**
PJ	800019922	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	43.513.365,0
PJ	800019923	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	146.518.626,0
PJ	800019924	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	28.535.116,0
PJ	800019925	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	45.172.112,0
PJ	800019926	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	213.698.199,0

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			**42.238.785.100,0**
Préstamos banca comercial			**42.238.785.100,0**
PJ	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	4.056.066.695,0
PJ	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	3.754.433.980,0
PJ	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	5.447.220.811,0
PJ	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	8.756.678.525,0
PJ	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	12.464.167.254,0
PJ	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	2.587.452.998,0
PJ	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	3.946.065.145,0
PJ	890903937	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA - SANTANDER	194.509.812,0
PJ	890903937	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA - SANTANDER	206.780.891,0
PJ	890903937	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA - SANTANDER	158.205.450,0
PJ	860007738	BANCO POPULAR	667.203.539,0

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**85.535.336.339,00**	**95.420.826.282,00**	**-9.885.489.943,00**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8.007.896.144,00	14.395.886.654,00	-6.387.990.510,00
Subvenciones por pagar	214.869.500,00	2.085.444.553,00	-1.870.575.053,00
Transferencias por pagar	70.886.971.188,00	72.242.504.208,00	-1.355.533.020,00
Recursos a favor de terceros	2.186.544.801,00	1.784.838.006,00	401.706.795,00
Descuentos de nómina	785.128.816,00	812.283.712,00	-27.154.896,00
Subsidios asignados	250.000,00	0,00	250.000,00
Retencion en la fuente e impuestos de timbre	1.696.294.382,00	2.543.603.122,00	-847.308.740,00
Impuestos, contribuciones y tasas	81.002.938,00	37.630.448,00	43.372.490,00
Otras cuentas por pagar	1.676.378.570,00	1.518.635.579,00	157.742.991,00

En la cuenta impuestos, contribuciones y tasas Se presenta un incremento del 115.3% equivalente a $ 43.372.490, justificado en el hecho de como consecuencia de la pandemia se incrementaron los recursos y contratación; quedando pendientes al 31 de diciembre cuentas por pagar por temas de cierre.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Respecto a las obligaciones adquiridas por la Gobernación de Risaralda para proyectos de inversión y adquisición de bienes y servicios con proveedores de servicios técnicos, profesionales, suministros y obra pública, se evidencia en la contabilidad del Departamento la realidad de los hechos económicos, con la plena identificación de las obligaciones pendientes de cubrir.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**711.552.507.433,00**	**677.328.411.683,00**	**34.224.095.750,00**
Beneficios a los empleados a corto plazo	22.190.189.608,00	20.943.944.793,00	1.246.244.815,00
Beneficios a los empleados a largo plazo	4.558.414.182,00	4.609.748.662,00	-51.334.480,00
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Beneficios posempleo - pensiones	684.803.903.643,00	651.774.718.228,00	33.029.185.415,00
Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
PLAN DE ACTIVOS	**730.205.926.185,00**	**673.979.691.209,00**	**56.226.234.976,00**
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Para beneficios posempleo	730.205.926.185,00	673.979.691.209,00	56.226.234.976,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**-18.653.418.752,00**	**3.348.720.474,00**	**-22.002.139.226,00**
A corto plazo	22.190.189.608,00	20.943.944.793,00	1.246.244.815,00
A largo plazo	4.558.414.182,00	4.609.748.662,00	-51.334.480,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	-45.402.022.542,00	-22.204.972.981,00	-23.197.049.561,00

Los pasivos laborales a corto plazo, categorizado como beneficios a empleados se generan a partir de la relación laboral en virtud de normas legales vigentes, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social y parafiscal, valores certificados por la Dirección de Recursos Humanos de la Gobernación de Risaralda y reconocidos dentro de los Estados financieros al 31 de diciembre del año 2020 en el sistema de información contable y financiera del Departamento de Risaralda SIIFWEB de la siguiente forma:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**22.190.189.608,0**
Nómina por pagar	32.594.705,0
Cesantías	4.321.062.463,0
Intereses sobre cesantías	242.565.485,0
Vacaciones	1.516.052.285,0
Prima de vacaciones	797.349.554,0
Prima de servicios	2.409.381.727,0
Prima de navidad	17.595.820,0
Bonificaciones	2.070.572.619,0
Aportes a riesgos laborales	156.436.060,0
Aportes a fondos pensionales - empleador	3.753.609.927,0
Aportes a seguridad social en salud - empleador	3.934.044.230,0
Aportes a cajas de compensación familiar	1.773.909.379,0
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	**1.165.015.354,0**
Aportes a escuelas industriales, instituciones tecnicas, esap-fer	1.165.015.354,0

El Departamento de Risaralda dentro de los beneficios a empleados a corto plazo cuenta con un régimen prestacional para los servidores públicos que prestan sus servicios en la entidad:

CESANTIAS

Prestación social que otorga a los servidores públicos el valor de un mes de sueldo por cada año de servicios continuos o discontinuos y proporcionalmente por fracciones de año laboradas.

Fundamento Legal

Régimen de liquidación de cesantías por anualidad.

De forma general aplicable a los empleados del orden nacional, fue creado para los trabajadores del sector privado con la Ley 50 de 1990, pero con la entrada en vigencia de la Ley 344 de 1996, se extendió a los empleados públicos del orden territorial y consiste en que el empleador el 31 de diciembre de cada año debe liquidar las cesantías por anualidad o fracción, consignando el valor correspondiente al fondo de cesantías al que se encuentre afiliado el empleado.

El artículo 6º de la Ley 432 de 1998, <<Por la cual se reorganiza el Fondo Nacional de Ahorro, se transforma su naturaleza jurídica y se dictan otras disposiciones>>, señalaba el procedimiento de trasferencia de cesantías. Que dicho artículo fue modificado por el artículo 193 del Decreto Ley 019 de 2012, el cual exceptuó de lo previsto en este artículo para la transferencia al Fondo Nacional de Ahorro, a las entidades públicas de orden departamental y municipal, las cuales aportarán y reportarán anualmente al Fondo Nacional del Ahorro, las cesantías de sus funcionarios afiliados, durante el mes de febrero del año siguiente a su causación, en las fechas establecidas.

Que el artículo 99 de la Ley 50 de 1990 dispone:

<<ARTICULO 99. El nuevo régimen especial del auxilio de cesantía, tendrá las siguientes características: 1a. El 31 de diciembre de cada año se hará la liquidación definitiva de cesantía, por la anualidad o por la fracción correspondiente, sin perjuicio de la que deba efectuarse en fecha diferente por la terminación del contrato de trabajo. 2a. El empleador cancelará al trabajador los intereses legales de los 12% anuales o proporcionales por fracción, en los términos de las normas vigentes sobre el régimen tradicional de cesantía, con respecto a la suma causada en el año o en la fracción que se liquide definitivamente. 3a. El valor liquidad o por concepto de cesantía se consignará antes del 15 de febrero del año siguiente, en cuenta individual a nombre del trabajador en el fondo de cesantía que el mismo elija. El empleador que incumpla el plazo señalado deberá pagar un día de salario por cada día de retardo>>.

VACACIONES

Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales. En los organismos cuya jornada semanal se desarrolle entre lunes y viernes, el sábado no se computará como día hábil para efecto de vacaciones.

Fundamento Legal

- Decreto 3135 de 1968, por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.

- Decreto 1848 de 1969, por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968.

- Decreto 1045 de 1978, por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.

- Decreto 2150 de 1995, por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. (Artículo 36)

- Ley 995 de 2005, por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles

- Decreto 404 de 2006, por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional.

PRIMA DE VACACIONES

Reconocimiento que la Ley otorga a los servidores públicos al cumplir cada año de servicios, con el fin de que dispongan de mayores recursos económicos para lograr el goce pleno de las acciones.

La prima de vacaciones la otorga la ley cuando se tiene derecho a las vacaciones por haber laborado el período de servicios exigido, esto es un año; por regla general, se reconoce esta

prima por las vacaciones disfrutadas o compensadas durante la vigencia de la relación laboral dentro de la que jurídicamente se generan los beneficios derivados de la vinculación de trabajo. Es de señalar que sobre esta prestación también se aplica lo dispuesto en la Ley 995 de 2005 y en el Decreto 404 de 2006, sobre el pago proporcional señalado.

La prima de vacaciones será equivalente a quince días de salario por cada año de servicio. Para liquidar la prima de vacaciones, se tendrán en cuenta los mismos factores salariales establecidos para la liquidación de las vacaciones.

PRIMA DE SERVICIOS

Reconocimiento en dinero de quince días de remuneración, que se pagará con la nómina del mes de cada año, a los empleados de la administración departamental, que no devenguen dicho beneficio. De igual manera se pagará de forma proporcional a los días laborados.

Fundamento Legal

- Ordenanza 8 de 1980-Decreto 2351 de 2014
- Decreto 2278 de 2018
- Decreto 1011 de 2019

PRIMA DE NAVIDAD

Pago que realiza el empleador al servidor, del equivalente a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado en treinta de noviembre de cada año. Se paga en la primera quincena del mes de diciembre.

Puede pagarse de manera proporcional, cuando el empleado público o trabajador oficial (como mínimo derecho) no hubiere servido durante todo el año civil, tendrá derecho a la mencionada prima de navidad en proporción al tiempo laborado, a razón de una doceava parte por cada mes completo de servicios, que se liquidará y pagará con base en el último salario devengado, o en el último promedio mensual si fuere variable.

- Decreto 3135 de 1968
- Decreto 1848 de 1969
- Decreto 1045 de 1978, por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional. (Artículos 32 y 33)

22.4 Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
BENEFICIO POS EMPLEO POR SECTOR	**EDUCACION**	**SALUD**	**NIVEL CENTRAL**
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	129.391.630.905	148.752.725.878	154.111.663.086
PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL	0	0	111.953.840
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES	0	0	252.435.929.934,06
TOTAL	**129.391.630.905**	**148.752.725.878**	**406.659.546.860**

La información registrada se encuentra identificada por sectores y corresponde a los recursos FONPET pasivo pensional funcionarios del Departamento de Risaralda reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	**67.786.008.187,00**	**114.018.125.027,00**	**-46.232.116.840,00**
Litigios y demandas	55.595.171.811,00	111.831.625.905,00	-56.236.454.094,00
Provision para servicios de salud	12.050.427.598,00	2.156.312.519,00	9.894.115.079,00
Provisiones diversas	140.408.778,00	30.186.603,00	110.222.175,00

La variación en el saldo de la cuenta Litigios y demandas respecto al año 2019 corresponde a una disminución en la provisión de acuerdo a la medición de los procesos judiciales reportados por la Secretaría Jurídica del Departamento.

En la cuenta provisión para servicios de salud el registro de la provisión correspondiente a facturación auditada por concepto de Servicios de salud No PBS, urgencias y tutelas, PPNA con la ESE del San Jorge, Hospital Mental y ESE Santa Mónica presenta un incremento superior al 100% teniendo en cuenta que por cumplimiento de las disposiciones de ley de punto final, se optimiza el proceso de auditoría.

23.1. Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			**111.831.625.905,0**	**21.274.310.037,0**	**0,0**	**77.510.764.131,0**	**0,0**	**0,0**	**55.595.171.811,0**
Civiles			**0,0**	**1.127.774.135,0**	**0,0**	**428.198.845,0**	**0,0**	**0,0**	**699.575.290,0**
Nacionales	PN	2	0,0	1.116.496.394,0	0,0	423.916.856,0	0,0		692.579.538,0
Nacionales	PJ	1	0,0	11.277.741,0	0,0	4.281.989,0	0,0		6.995.752,0
Penales			**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Administrativas			**111.102.970.768,0**	**19.689.426.855,0**	**0,0**	**76.244.677.765,0**	**0,0**	**0,0**	**54.547.719.858,0**
Nacionales	PN	82	47.297.129.083,0	8.466.453.548,0		32.785.211.441,0			22.978.371.190,0
Nacionales	PJ	40	63.805.841.685,0	11.222.973.307,0		43.459.466.324,0			31.569.348.668,0
Obligaciones fiscales			**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Laborales			**728.655.137,0**	**457.109.047,0**	**0,0**	**837.887.521,0**	**0,0**	**0,0**	**347.876.663,0**
Nacionales	PN	15	728.655.137,0	457.109.047,0		837.887.521,0			347.876.663,0
Otros litigios y demandas			**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

El Departamento de Risaralda durante el año realizó mensualmente el cálculo y registro contable de la provisión de los procesos judiciales con base en la información suministrada por la Secretaría Jurídica del Departamento, igualmente desde la Dirección de Contabilidad se realizó el cálculo de la provisión para contingencias afectando las cuentas del pasivo, cuentas de orden o revelándolo según sea el resultado del cálculo, dando cumplimiento a la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 “Por la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad” expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y a la resolución No. 116 del 6 de abril de 2017 “Por la cual se incorpora el Marco Normativo para entidades de Gobierno el proceso contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias” expedida por la Contaduría General de la Nación.

El resultado por sector a 31 de diciembre de 2020 en el Departamento de Risaralda respecto a las demandas en contra de la entidad es el siguiente:

SECTOR CENTRAL			
Tipo de proceso	**Provisión > 50%**	**Cuentas de orden > 10 al < = 50**	**Revelación < 10**
LABORALES	173,950,746.44	158,160,776.21	0
CIVILES	0	230,090,415.25	0
ADMINISTRATIVOS	42,864,615,564.55	23,976,513,449.49	0
TOTAL	**43,038,566,310.9**	**24,364,764,640.9**	**0**

SALUD			
TIPO DE PROCESO	**PROVISIÓN > 50%**	**CUENTAS DE ORDEN > 10 AL < = 50**	**REVELACIÓN < 10**
LABORALES	10,241,741.50	0	0
CIVILES	699,575,290.14	145,160,349.36	0
ADMINISTRATIVOS	9,781,374,988.86	2,365,805,291.47	0
TOTAL	**10,491,192,020.5**	**2,510,965,640.8**	**0**

EDUCACIÓN			
TIPO DE PROCESO	**PROVISIÓN > 50%**	**CUENTAS DE ORDEN > 10 AL < = 50**	**REVELACIÓN < 10**
LABORALES	163,684,174.26	245,194,968.16	0
CIVILES	-	-	0
ADMINISTRATIVOS	1,901,729,305.01	6,532,888,446.34	0
TOTAL	**2,065,413,479.2**	**6,778,083,414.5**	**0**

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**11.832.738.656,00**	**5.065.040.260,00**	**6.767.698.396,00**
Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00
Recursos recibidos en administración	2.569.973.114,00	3.791.286.492,00	-1.221.313.378,00
Recaudo a favor de terceros	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos diferidos	9.262.765.542,00	1.273.753.768,00	7.989.011.774,00

La cuenta recursos recibidos en administración presentó variación del 10.09% por lo movimientos de los Convenios 516-2016 Min Transporte, Convenio 480-2017 Ministerio de Transporte Inventarios de la Red vial Departamental y Municipal y Convenio 936-2017 Ministerio de Transporte Estructuración Integral Fase I de acuerdo a los ajustes aprobados por el Primer Comité de Sostenibilidad Contable del año 2020 por terminación de los convenios y en el caso del Convenio 936 de 2016 por ajustes a las imputaciones de la ejecución.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otros pasivos diferidos	**9.262.765.542,00**	**1.273.753.768,00**	**7.989.011.774,00**
Ingreso Diferido Por Transferencias Condicionadas	9.262.765.542,00	1.273.753.768,00	7.989.011.774,00

La cuenta ingreso diferido por trasferencias condicionadas representa en su mayoría el reconocimiento de las cuentas por cobrar por transferencias de otras Entidades, en ella se incluyen los convenios interadministrativos celebrados con Coldeportes, Federación Nacional de Departamentos y Ministerio de Salud y Protección Social.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Incluye las cuentas que representan activos de naturaleza posible, de hechos pasados, cuya existencia se confirmará por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están completamente bajo el control del Departamento de Risaralda.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**115.816.117.365,00**	**119.679.574.891,00**	**-3.863.457.526,00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.431.714.899,00	12.313.500.995,00	-1.881.786.096,00
Otros activos contingentes	105.384.402.466,00	107.366.073.896,00	-1.981.671.430,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS
ACTIVOS CONTINGENTES	**115.816.117.365,0**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**10.431.714.899,0**
Administrativas	10.431.714.899,0
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,0
Contragarantías recibidas	**0,0**
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	**0,0**
Garantías contractuales	**0,0**
Otras garantías contractuales	0,0
Derechos en opciones	**0,0**
Bienes aprehendidos o incautados	**0,0**
Otros activos	0,0
Otros activos contingentes	**105.384.402.466,0**
Otros activos contingentes	**105.384.402.466,0**
Otros derechos contingentes- nivel central	105.083.728.829,0
Otros derechos contingentes- salud	99.634.746,0
Contribuciones, tasas en ingresos no tributarios	3.168.700,0
Otras cuentas por pagar	197.870.191,0

Representa el valor de las demandas interpuestas por el departamento de Risaralda en contra de terceros; así como las prestaciones originadas en conflictos que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**49.076.315.235,00**	**59.303.724.912,00**	**-10.227.409.677,00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	36.153.813.696,00	49.056.910.384,00	-12.903.096.688,00
Otros pasivos contingentes	12.922.501.539,00	10.246.814.528,00	2.675.687.011,00

Incluye las cuentas que representan obligaciones posibles de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están completamente bajo control del departamento.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS
PASIVOS CONTINGENTES	**49.076.315.234,0**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**36.153.813.696,0**
Civiles	375.250.765,0
Laborales	403.355.744,0
Administrativos	32.875.207.187,0
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.500.000.000,0
Otros litigios - reintegro Acciones a la eps risaralda	2.500.000.000,0
Deuda garantizada	**0,0**
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	**0,0**
Garantías contractuales	**0,0**
Obligaciones en opciones	**0,0**
Bienes aprehendidos o incautados	**0,0**
Otros pasivos contingentes	**12.922.501.538,0**
Otros pasivos contingentes	**12.922.501.539,0**
Saldos a favor de contribuyentes por impuesto al consumo y participacion	12.588.800.075,0
Cuenta administradora de cesantias retroactivas foce-educacion	81.590.936,0
Acreedores nomina	252.110.528,0

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del departamento de Risaralda; incluye también las prestaciones sociales originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
ACTIVOS CONTINGENTES	115.816.117.365,00	119.679.574.891,00	-3.863.457.526,00
DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	131.159.739.887,00	131.159.739.887,00	0,00
Bienes y derechos retirados	7.034.337.551,00	7.034.337.551,00	0,00
Bienes entregados a terceros	78.149.965.500,00	78.149.965.500,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	31.451.148.962,00	31.451.148.962,00	0,00
Otras cuentas deudoras de control	14.524.287.874,00	14.524.287.874,00	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-246.975.857.252,00	-250.839.314.778,00	3.863.457.526,00
Activos contingentes por contra (cr)	-115.816.117.365,00	-119.679.574.891,00	3.863.457.526,00
Deudoras fiscales por contra (cr)	0,00	0,00	0,00
Deudoras de control por contra (cr)	-131.159.739.887,00	-131.159.739.887,00	0,00

Las cuentas de orden deudoras de control representan las cuentas que permiten controlar las operaciones que el departamento de Risaralda realiza con terceros, las cuales no afectan la situación financiera ni el rendimiento; igualmente incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
PASIVOS CONTINGENTES	49.076.315.235,00	59.303.724.912,00	-10.227.409.677,00
ACREEDORAS DE CONTROL	**41.815.707.300,00**	**58.639.476.381,00**	**-16.823.769.081,00**
Ejecución de proyectos de inversión	5.376.850.257,00	5.376.850.257,00	0,00
Otras cuentas acreedoras de control	36.438.857.043,00	53.262.626.124,00	-16.823.769.081,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-90.892.022.535,00**	**-117.943.201.293,00**	**27.051.178.758,00**
Pasivos contingentes por contra (db)	-49.076.315.235,00	-59.303.724.912,00	10.227.409.677,00
Acreedoras de control por contra (db)	-41.815.707.300,00	-58.639.476.381,00	16.823.769.081,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**1.366.008.832.201,00**	**1.171.125.419.542,00**	**194.883.412.659,00**
Capital fiscal	616.780.738.660,00	616.780.738.660,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	727.990.502.455,00	584.955.869.896,00	143.034.632.559,00
Resultado del ejercicio	128.739.397.548,00	79.287.637.448,00	49.451.760.100,00
Dividendos y participaciones decretados en especie	263.800.000,00	132.500.000,00	131.300.000,00
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	472.500.000,00	0,00	472.500.000,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	391.656.704,00	289.122.346,00	102.534.358,00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-108.629.763.166,00	-110.320.448.808,00	1.690.685.642,00

Representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal del Departamento de Risaralda.

La cuenta del patrimonio del Departamento de Risaralda al cierre de la vigencia 2020, presentó una variación del 17% respecto al año anterior debido al reconocimiento de los ajustes aprobados por el Comité de Sostenibilidad Contable durante el año, estos afectaron la cuenta resultado de ejercicios anteriores. También se presentó variación del 60% debido a la utilidad del ejercicio respecto al año anterior, el reconocimiento de dividendos en acciones decretados por FINDETER por $263.800.000, la aplicación del método de participación patrimonial a la inversión en Aguas

y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P y los ajustes por el incremento del pasivo pensional Fonpet.

Capital fiscal.

El capital fiscal lo conforman los aportes efectuados en la constitución de la entidad; al 31 de diciembre 2020 se mantiene en $616.780.738, no presentó variación respecto a la vigencia 2019.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**588.330.346.921,00**	**617.045.933.861,00**	**-28.715.586.940,00**
Ingresos fiscales	227.689.209.885,00	238.555.380.379,00	-10.866.170.494,00
Transferencias y subvenciones	288.124.594.860,00	288.177.755.767,00	-53.160.907,00
Otros ingresos	72.516.542.176,00	90.312.797.715,00	-17.796.255.539,00

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocieron en la vigencia 2020 como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibió el Departamento de Risaralda sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Departamento de Risaralda no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtuvo el Departamento de Risaralda dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoció cuando:

a) el Departamento de Risaralda tenga el control sobre el activo,
b) sea probable que fluyan, al Departamento de Risaralda, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que recibió el departamento de Risaralda a favor de terceros no se reconocieron como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

A continuación, se relacionan los ingresos percibidos por el Departamento de Risaralda durante el año 2020 referente a los Impuestos, de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**515.813.804.745,00**	**526.733.136.146,00**	**-10.919.331.401,00**
INGRESOS FISCALES	**227.689.209.885,00**	**238.555.380.379,00**	**-10.866.170.494,00**
Impuestos	205.261.539.457,00	205.020.519.252,00	241.020.205,00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	22.475.204.908,00	33.597.336.013,00	-11.122.131.105,00
Devoluciones y descuentos (db)	-47.534.480,00	-62.474.886,00	14.940.406,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**288.124.594.860,00**	**288.177.755.767,00**	**-53.160.907,00**
Sistema general de participaciones	186.846.068.273,00	186.773.898.753,00	72.169.520,00
Sistema general de regalías	47.557.357.481,00	83.739.042.443,00	-36.181.684.962,00
Otras transferencias	53.721.169.106,00	17.664.814.571,00	36.056.354.535,00

En la cuenta de impuestos presenta una disminución respecto a 2019 debido a la disminución en el recaudo de impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, impuesto al consumo de cerveza, impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos, impuesto a ganadores de sorteos ordinarios e impuesto a loterías foráneas debido a la pandemia, sin embargo en el caso del Impuesto al consumo de Tabaco y Cigarrillos, Impuestos al degüello de ganado mayor, Impuesto sobre vehículos automotores, Sobretasa al ACPM e Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios, el recaudo aumentó.

En la cuenta contribuciones, tasas, e ingresos no tributarios presenta una disminución respecto al año anterior que se debe a que el Departamento realizó actualización de las Políticas Contables mediante Resolución 0312 del 26 de Julio de 2019, estableciendo que las Sanciones y los Interés por Impuesto de Vehículo automotor con acto administrativo en firme, reportado en la cartera por parte de la oficina de rentas, serán registradas en las cuentas de orden deudoras no existiendo reconocimiento del ingreso hasta que el dinero no se recaude por parte de la entidad, este cambio obedeció a que al momento que el Departamento de Risaralda da a los contribuyentes beneficios tributarios se realizan descuentos especiales a las sanciones y los intereses, valores que no serán objeto de recaudo ni generará a futuro flujo de efectivo.

Igualmente, para la vigencia 2020 con la crisis de la pandemia se generaron beneficios tributarios, condonando el 100% de intereses y sanciones de las deudas de los contribuyentes que se acogían a los beneficios del Decreto Presidencial 678 de 20 de mayo 2020, lo que representó una disminución de recaudo a diciembre 2020.

Al cierre del año 2020 la cuenta otras transferencias presentó un incremento considerable en las transferencias de recursos por parte del Ministerio de Salud para diferentes programas durante la vigencia 2020. No obstante, por problemas en la ejecución de recursos se deben devolver al Ministerio cifras importantes como son los transferidos para la atención a las mujeres víctimas de la violencia y apoyo al proceso de discapacidad, para el caso de sector central durante la vigencia 2020 no se recibieron bienes sin contraprestación.
Por otra parte la cuenta también tuvo un incremento por DONACIONES COVID 19, ya que se crearon esta cuentas para la vigencia 2020, donde el Departamento de Risaralda lidera la campaña Risaralda sin Hambre por la pandemia Covid 19, allí se registraron las donaciones voluntarias según concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicado No 22020014051 sobre las inquietudes de los Secretarios de Hacienda Departamentales para el

manejo de la emergencia Covid 19 de las donaciones donde se emite los artículos 14-2 y 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo, motivo por el cual el Departamento crea los conceptos de las cuentas contables de donaciones afectando los ingresos correspondientes a las donaciones de los contribuyentes externos y descuentos por planillas y nómina de funcionarios y contratistas del Departamento.

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado.

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	**227.736.744.364,00**	**238.617.855.264,00**	**-10.881.110.900,00**	**104,8**
Impuestos	**205.261.539.457,00**	**205.020.519.252,00**	**241.020.205,00**	**99,9**
Impuesto de registro	25.590.763.040,00	26.743.057.700,00	-1.152.294.660,00	104,5
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	50.012.038.085,00	40.831.409.679,00	9.180.628.406,00	81,6
Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participacion porcentual	45.070.820.808,00	49.301.886.489,00	-4.231.065.681,00	109,4
Impuesto al consumo de cerveza	21.756.609.965,00	24.859.845.851,00	-3.103.235.886,00	114,3
Impuesto a deguello de ganado mayor	428.644.523,00	414.319.473,00	14.325.050,00	96,7
Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos	5.375.125.117,00	7.496.199.433,00	-2.121.074.316,00	139,5
Impuesto sobre vehiculos automotores	33.637.079.907,00	29.779.598.556,00	3.857.481.351,00	88,5
Sobretasa a la gasolina	11.393.808.000,00	13.454.289.250,00	-2.060.481.250,00	118,1
Sobretasa al acpm	5.758.432.270,00	4.342.243.495,00	1.416.188.775,00	75,4
Impuesto a ganadores sorteos ordinarios	1.117.226.996,00	1.564.927.367,00	-447.700.371,00	140,1
Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios	93.666.509,00	65.286.898,00	28.379.611,00	69,7
Impuesto a loterias foraneas	685.441.746,00	947.753.704,00	-262.311.958,00	138,3
Iva de licores a productores	0,00	249.437.620,00	-249.437.620,00	0,0
Impuesto a la venta de cerveza 8%	4.341.882.491,00	4.970.263.737,00	-628.381.246,00	114,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	**22.475.204.907,00**	**33.597.336.012,00**	**-11.122.131.105,00**	**149,5**
Tasas	862.407.947,00	1.748.063.729,00	-885.655.782,00	202,7
Multas	385.132.862,00	353.228.337,00	31.904.525,00	91,7
Intereses	764.261.306,00	1.748.905.194,00	-984.643.888,00	228,8
Sanciones	1.556.082.029,00	2.630.110.716,00	-1.074.028.687,00	169,0
Estampillas	11.877.264.932,00	18.648.551.767,00	-6.771.286.835,00	157,0
Publicaciones	0,00	265.647,00	-265.647,00	0,0
Contribuciones	3.697.087.053,00	4.440.931.428,00	-743.844.375,00	120,1
Cuota de fiscalizacion y auditaje	297.977.569,00	301.287.711,00	-3.310.142,00	101,1
Renta del monopolio de juegos de suerte y azar	3.021.654.876,00	3.689.430.460,00	-667.775.584,00	122,1
Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	13.336.333,00	36.561.023,00	-23.224.690,00	274,1

Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos.

El impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado está regulado por la Ley 223 de 1995, Ley 1111 de 2006, la Ley 1393 de 2010, la Ley 1819 de 2016 (Capitulo III articulo 347 y 348), y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.

En el caso de productos nacionales, el impuesto se causa en el momento en que el productor los entrega en fábrica o en planta para su distribución, venta o permuta en el país, o para publicidad, promoción, donación, comisión o los destina a autoconsumo.

En el caso de productos extranjeros, el impuesto se causa en el momento en que los mismos se introducen al país, salvo, cuando se trate de productos en tránsito hacia otro país.

FIMPROEX (Fondo cuenta de impuestos al consumo de productos de origen extranjero.)

entidad recaudadora del impuesto, gira mensualmente los valores correspondientes al departamento por el concepto de impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos, enviando una relación del recaudo por cada concepto sujeto a impuesto a la dirección de fiscalización y gestión de ingresos de la secretaria de hacienda departamental.

Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares.

El impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares está regulado por la Ley 223 de 1995, la Ley 788 de 2002, la Ley 1393 de 2010, Ley 1816 de 2016 y sus decretos reglamentarios, y las demás normas que las modifiquen o complementen.
Está constituido por el consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, nacionales y/o extranjeros, en la jurisdicción del Departamento de Risaralda, en concordancia con lo establecido en el artículo 202 de la Ley 223 de 1995.

En el caso de productos nacionales, el impuesto se causa en el momento en que el productor los entrega en fábrica o en planta para su distribución, venta o permuta en el país, para publicidad, promoción, donación, comisión o los destina al autoconsumo.

En el caso de productos extranjeros, el impuesto se causa en el momento en que los mismos se introducen al país, salvo cuando se trate de productos en tránsito hacia otro país.
Para efectos del impuesto al consumo los licores, vinos, aperitivos y similares importados a granel para ser envasados en el país, recibirán el tratamiento de productos nacionales. Al momento de su importación al territorio aduanero nacional, estos productos sólo pagarán los impuestos o derechos nacionales a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 204 de la Ley 223 de 1995.

Los importadores declararán y pagarán el impuesto al consumo en el momento de la importación, conjuntamente con los impuestos y derechos nacionales que se causen en la misma. El pago del impuesto al consumo se efectuará a órdenes del Fondo Cuenta de Impuestos al Consumo de Productos Extranjeros. Sin perjuicio de lo anterior, los importadores o distribuidores de productos extranjeros, según el caso, tendrán la obligación de declarar ante la Secretaría de Hacienda por los productos introducidos al departamento, en el momento de la introducción a la entidad territorial, indicando la base gravable según el tipo de producto. En igual forma se procederá frente a las mercancías introducidas a zonas de régimen aduanero especial.

FIMPROEX (Fondo cuenta de impuestos al consumo de productos de origen extranjero.) entidad recaudadora del impuesto, gira mensualmente los valores correspondientes al departamento por el concepto de impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares, enviando una relación del recaudo por cada concepto sujeto a impuesto a la dirección de fiscalización y gestión de ingresos de la secretaria de hacienda departamental.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**72.516.542.176,00**	**90.312.797.715,00**	**-17.796.255.539,00**
Venta de bienes	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos	**72.516.542.176,00**	**90.312.797.715,00**	**-17.796.255.539,00**
Financieros	4.400.916.891,00	65.543.377.269,00	-61.142.460.378,00
Ingresos diversos	67.922.270.180,00	23.659.146.894,00	44.263.123.286,00
Reversion de las perdidas por deterioro del valor	193.355.105,00	1.049.092.614,00	-855.737.509,00

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**459.590.949.373,00**	**537.758.296.412,00**	**-78.167.347.039,00**
De administración y operación	42.784.406.612,00	50.473.815.008,00	-7.689.408.396,00
De ventas	0,00	0,00	0,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	46.341.595.341,00	46.462.622.243,00	-121.026.902,00
Transferencias y subvenciones	91.092.980.674,00	155.055.263.117,00	-63.962.282.443,00
Gasto público social	274.513.452.509,00	280.476.307.714,00	-5.962.855.205,00
De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
Operaciones interinstitucionales	1.428.512.050,00	1.347.652.877,00	80.859.173,00
Otros gastos	3.430.002.187,00	3.942.635.453,00	-512.633.266,00

Los gastos del departamento están compuestos por los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y gastos de inversión. Los gastos de inversión los constituyen aquellos que atienden los servicios del gasto público social como: educación, salud, agua potable, vivienda, desarrollo comunitario, medio ambiente y saneamiento básico, otros sectores.

La ejecución presupuestal del gasto debe estar autorizada por el Ordenador del Gasto de cada una de las Secretarías o entidades que conforman el nivel central del departamento.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**42.784.406.612,00**	**50.473.815.008,00**	**-7.689.408.396,00**	**44.504.458.899,00**
De Administración y Operación	**42.784.406.612,00**	**50.473.815.008,00**	**-7.689.408.396,00**	**44.504.458.899,00**
Sueldos y salarios	17.675.719.460,00	16.412.464.294,00	1.263.255.166,00	17.667.816.416,00
Contribuciones imputadas	608.044.301,00	424.047.755,00	183.996.546,00	607.954.701,00
Contribuciones efectivas	5.032.597.700,00	4.923.197.700,00	109.400.000,00	4.959.963.500,00
Aportes sobre la nómina	1.072.830.700,00	1.020.963.500,00	51.867.200,00	1.072.830.700,00
Prestaciones sociales	7.317.155.053,00	8.273.394.277,00	-956.239.224,00	6.652.151.557,00
Gastos de personal diversos	2.119.258.988,00	3.200.941.462,00	-1.081.682.474,00	2.118.985.708,00
Generales	8.493.667.745,00	12.092.656.868,00	-3.598.989.123,00	8.487.011.088,00
Impuestos, contribuciones y tasas	465.132.665,00	4.126.149.152,00	-3.661.016.487,00	2.937.745.229,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**46.341.595.341,00**	**29.797.542.243,00**	**16.544.053.098,00**
DETERIORO	**644.802.761,00**	**1.680.819.066,00**	**-1.036.016.305,00**
De cuentas por cobrar	627.540.209,00	1.664.721.585,00	-1.037.181.376,00
De propiedades, planta y equipo	17.262.552,00	16.097.481,00	1.165.071,00
DEPRECIACIÓN	**24.913.103.117,00**	**24.354.568.857,00**	**558.534.260,00**
De propiedades, planta y equipo	2.760.517.529,00	2.216.786.327,00	543.731.202,00
De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público en servicio	22.152.585.588,00	22.137.782.530,00	14.803.058,00
AMORTIZACIÓN	**95.869.712,00**	**115.695.556,00**	**-19.825.844,00**
De activos intangibles	95.869.712,00	115.695.556,00	-19.825.844,00
PROVISIÓN	**20.687.819.751,00**	**3.646.458.764,00**	**17.041.360.987,00**
De litigios y demandas	11.055.234.367,00	1.490.146.245,00	9.565.088.122,00
Para servicios de salud	9.523.858.329,00	2.156.312.519,00	7.367.545.810,00
Provisiones diversas	108.727.055,00	0,00	108.727.055,00

Al 31 diciembre de 2020 el saldo en cuenta de deterioro, depreciación, amortización y provisiones de las cuentas del activo a favor del Departamento de Risaralda,

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2020		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	**627.540.209,00**	**0,00**	**627.540.209,00**
De inversiones	**0,00**	**0,00**	**0,00**
De cuentas por cobrar	**627.540.209,00**	**0,00**	**627.540.209,00**
Impuestos	483.160.748,00		483.160.748,00
Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios	144.379.461,00		144.379.461,00

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**91.092.980.674,00**	**155.055.263.117,00**	**-63.962.282.443,00**
OTRAS TRANSFERENCIAS	**86.686.143.619,00**	**151.980.721.155,00**	**-65.294.577.536,00**
Para pago de pensiones y/o cesantías	0,00	244.604.000,00	-244.604.000,00
Para proyectos de inversión	12.356.845.160,00	67.266.003.943,00	-54.909.158.783,00
Para gastos de funcionamiento	948.426.161,00	602.670.011,00	345.756.150,00
Para programas de salud	47.740.137.719,00	42.483.183.756,00	5.256.953.963,00
Para programas de educación	83.750.796,00	1.221.288.722,00	-1.137.537.926,00
Bienes entregados sin contraprestación	7.449.383.145,00	10.085.654.778,00	-2.636.271.633,00
Otras transferencias	18.107.600.638,00	30.077.315.945,00	-11.969.715.307,00
SUBVENCIONES	**4.406.837.055,00**	**3.074.541.962,00**	**1.332.295.093,00**
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	4.200.837.055,00	955.998.551,00	3.244.838.504,00
Bienes entregados sin contraprestación	0,00	2.064.755.545,00	-2.064.755.545,00
Otras subvenciones	206.000.000,00	53.787.866,00	152.212.134,00

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**274.513.452.509,00**	**280.476.307.714,00**	**-5.962.855.205,00**
EDUCACIÓN	**189.693.714.322,00**	**177.264.216.111,00**	**12.429.498.211,00**
Sueldos y salarios	96.018.298.079,00	86.850.975.643,00	9.167.322.436,00
Contribuciones imputadas	522.497.032,00	755.418.200,00	-232.921.168,00
Contribuciones efectivas	15.981.772.442,00	14.911.701.831,00	1.070.070.611,00
Aportes sobre la nómina	5.636.123.983,00	5.531.744.572,00	104.379.411,00
Generales	521.953.659,00	537.571.676,00	-15.618.017,00
Asignación de bienes y servicios	24.486.775.149,00	23.890.356.449,00	596.418.700,00
Prestaciones sociales	46.526.293.978,00	44.786.447.740,00	1.739.846.238,00
SALUD	**46.015.230.267,00**	**45.206.910.964,00**	**808.319.303,00**
Sueldos y salarios	0,00	8.254.956,00	-8.254.956,00
Subsidio a la oferta	12.001.326.574,00	28.659.439.503,00	-16.658.112.929,00
Fortalecimiento institucional para la prestacion de servicios de salud	3.159.412.477,00	4.285.046.601,00	-1.125.634.124,00
Acciones de salud publica	12.395.871.516,00	12.254.169.904,00	141.701.612,00
Servicios de salud no PBS	18.458.619.700,00	0,00	18.458.619.700,00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	**0,00**	**0,00**	**0,00**
VIVIENDA	**264.237.324,00**	**628.767.992,00**	**-364.530.668,00**
Generales	264.237.324,00	628.767.992,00	-364.530.668,00
RECREACIÓN Y DEPORTE	**3.028.592.633,00**	**8.629.165.273,00**	**-5.600.572.640,00**
Asignación de bienes y servicios	3.028.592.633,00	8.629.165.273,00	-5.600.572.640,00
CULTURA	**830.621.168,00**	**438.517.336,00**	**392.103.832,00**
Asignación de bienes y servicios	830.621.168,00	438.517.336,00	392.103.832,00
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	**34.676.056.795,00**	**48.305.980.038,00**	**-13.629.923.243,00**
Asignación de bienes y servicios	34.676.056.795,00	48.305.980.038,00	-13.629.923.243,00
MEDIO AMBIENTE	**2.000.000,00**	**1.000.000,00**	**1.000.000,00**
Actividades de conservación	2.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
SUBSIDIOS ASIGNADOS	**3.000.000,00**	**1.750.000,00**	**1.250.000,00**
Para vivienda	3.000.000,00	1.750.000,00	1.250.000,00

Gasto público social incluye los recursos definidos en las políticas públicas destinados por el departamento de Risaralda a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de educación, salud, agua potable, saneamiento básico, vivienda, desarrollo comunitario y bienestar social.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

29.6. Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**0,00**	**1.428.512.050,00**	**-1.428.512.050,00**
FONDOS ENTREGADOS	**0,00**	**1.428.512.050,00**	**-1.428.512.050,00**
Funcionamiento	0,00	1.428.512.050,00	-1.428.512.050,00

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	**3.430.002.188,00**	**3.942.635.453,00**	**-512.633.265,00**
COMISIONES	**4.211.376,00**	**2.535.975,00**	**1.675.401,00**
Comisiones servicios financieros	4.211.376,00	2.535.975,00	1.675.401,00
FINANCIEROS	**2.329.777.009,00**	**1.710.346.787,00**	**619.430.222,00**
Actualización financiera de provisiones	1.495.120,00	1.592.494,00	-97.374,00
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	134.765.764,00	685.146,00	134.080.618,00
Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez al costo	1.788.510,00	0,00	1.788.510,00
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	82.042.593,00	598.032.402,00	-515.989.809,00
Costo efectivo de cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	1.095.242.553,00	-1.095.242.553,00
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	2.107.153.101,00	0,00	2.107.153.101,00
Otros gastos financieros	2.531.921,00	14.794.192,00	-12.262.271,00
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	**548.080.319,00**	**0,00**	**548.080.319,00**
Sociedades públicas	548.080.319,00	0,00	548.080.319,00
GASTOS DIVERSOS	**187.529.965,00**	**19.227.649,00**	**168.302.316,00**
Sentencias	51.016.619,00	4.774.542,00	46.242.077,00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	91.905,00	14.453.105,00	-14.361.200,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	135.791.041,00	0,00	135.791.041,00
Otros gastos diversos	630.400,00	2,00	630.398,00
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	**360.403.519,00**	**2.210.525.042,00**	**-1.850.121.523,00**
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	331.922.269,00	2.163.212.237,00	-1.831.289.968,00
Impuesto de registro	20.449.450,00	24.032.485,00	-3.583.035,00
Impuesto sobre vehículos automotores	8.031.800,00	23.280.320,00	-15.248.520,00

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

CONTRALORÍA
GENERAL DEL RISARALDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VIGENCIA 2020

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
GOBERNADOR

ALVARO TRUJILLO MEJIA
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

EDILSON VALENCIA CASTAÑO
CONTADOR

NOTAS Y REVELACIONES A LA INFORMACIÓN CONTABLE CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

La Contraloría General del Departamento es una Entidad Pública, reglamentada, creada y organizada mediante Ordenanza 034 del 21 de noviembre de 1968 e inicio su gestión el 1 de enero de 1969.

La Contraloría General del Risaralda, es una entidad de carácter técnico, con autonomía administrativa, presupuestal y dotada de personería jurídica para administrar sus asuntos según lo dispuesto por la Constitución, las Leyes, Decretos, las Ordenanzas y las normas que dicte el Contralor General de la República para armonizar los sistemas de control fiscal y con las limitaciones establecidas por las mismas.

El control fiscal es ejercido por la Contraloría, con el fin de vigilar la gestión fiscal de los sujetos de control, tales como las dependencias y los organismos autónomos que hacen parte de la estructura departamental, sociedades de economía mixta, las empresas industriales y comerciales del Estado, los particulares que manejan fondos o bienes del Estado, las personas jurídicas y cualquier otro tipo de organización o sociedad que maneje recursos del Departamento de Risaralda.

El Control Fiscal se ejerce en forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios establecidos por la Ley de control fiscal.

La Contraloría General del Risaralda al igual que las demás Contralorías Departamentales del País, tiene limitado su presupuesto de ingresos al 3.2% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que ejecute en la vigencia el Departamento de Risaralda adicionando el 0.2% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que ejecuten en la vigencia anterior las Entidades Descentralizadas del orden Departamental; concordante con la Ley 617 de 2000 y Ley 1416 de 2010. Sin embargo, durante la vigencia 2020 la situación económica de la Contraloría General de Risaralda, no fue ajena a la situación mundial ocasionada por la Pandemia COVID-19, lo para lo cual el Departamento de Risaralda soportado en Decreto legislativo 678 del 20 de mayo de 2020, giró recursos a la Contraloría para su normal funcionamiento.

MISIÓN

Garantizar la conservación y buen uso del patrimonio social, económico y ambiental de la comunidad Risaraldense, liderando la aplicación de técnicas modernas de control integral con efectivos mecanismos de interacción social, cimentados en los valores y prácticas de transparencia y honestidad.

VISION

La Contraloría General del Risaralda, será el ente de control líder a nivel regional y mejorará su posición a nivel nacional, teniendo en cuenta la calificación obtenida de los diferentes entes u organismos evaluadores, para ello utilizará técnicas, incorporación de tecnología y talento humano competente teniendo como eje articulador de sus procesos a la comunidad.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

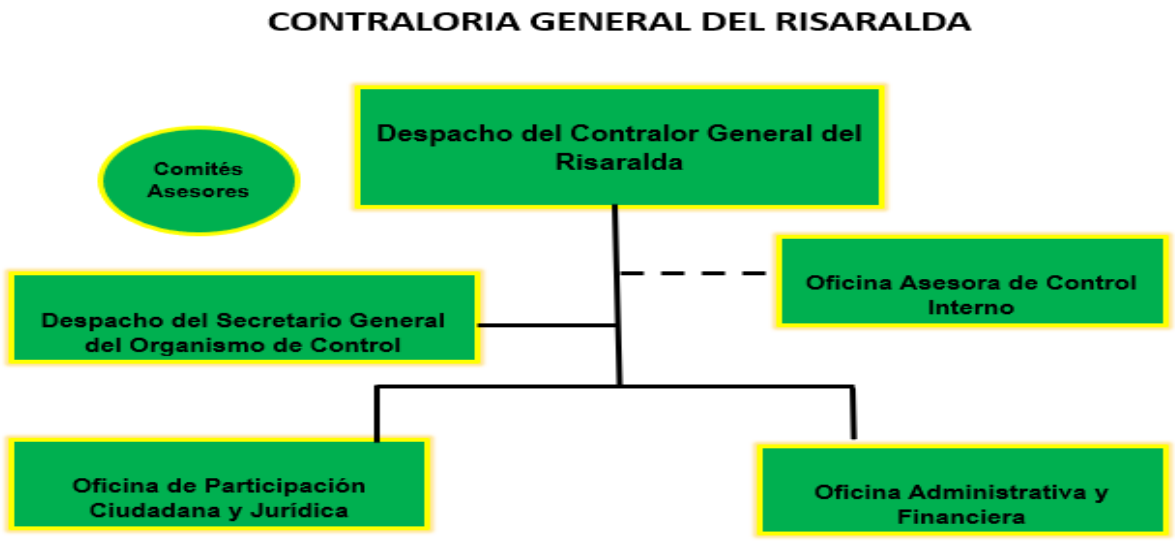

FUNCIONES

Además de las que determinan la Constitución y la Ley, se establecen las siguientes:

1. Ejercer el control y vigilancia de la gestión fiscal de los Sujetos de Control en forma posterior y selectiva, conforme a los principios, sistemas y procedimientos Técnicos.
2. Desarrollar las funciones de apoyo necesarias para el buen cumplimiento de la misión institucional.
3. Revisar y fenecer las cuentas que rinden los responsables de cada uno de los organismos sujetos del control.
4. Establecer las responsabilidades que se deriven del ejercicio del control Fiscal, imponiendo y recaudando las sanciones pecuniarias que sean del caso; promoviendo ante las autoridades competentes las investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio al patrimonio público.
5. Conceptuar sobre la efectividad del Control Interno de los organismos sujetos del Control Fiscal.
6. Articular procesos interinstitucionales que potencien los resultados del Control Integral y la participación social en el ejercicio del Control.

7. Fomentar y desarrollar actividades educativas en los temas relacionados con la misión de la Contraloría que permitan la capacitación de sus funcionarios, de los
Organismos sujetos a control y de la comunidad en general.
8. Presentar los informes de la gestión fiscal, a las instancias Nacionales, Departamentales, Municipales, a la Comunidad, opinión pública y medios de comunicación, en los términos que establecen las normas constitucionales y legales

2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Contraloría General del Risaralda, mediante resolución 306 del 29 de diciembre de 2017, adopta en manual de políticas contables; dando cumplimiento a las nuevas exigencias normativas y con el fin de facilitar la ejecución del proceso contable, asegurando el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos y la presentación oportuna de la información.

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Contraloría General del Risaralda está aplicando el marco normativo establecido por el Régimen de Contabilidad Pública para entidades de gobierno.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

La Contraloría General del Departamento, utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, como las relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

Mensualmente se realiza causación de las cesantías e intereses y las prestaciones sociales relacionadas con vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados, prima de servicios y prima de navidad; por lo cual al momento de generarse la ejecución presupuestal par pago de estos conceptos, a nivel contable se afectan cuentas del pasivo.

Para el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de activos se utiliza el método de línea recta.

En el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del devengo y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Los recaudos por cualquier tipo de ingreso diferentes a cuotas de fiscalización y transferencias, tales como multas, sanciones, rendimientos financieros y otros ingresos, son registrados a favor de terceros a nombre del Departamento de Risaralda y simultáneamente se afectan las cuentas de ingreso en la administración departamental, por efecto de las operaciones recíprocas.

Los saldos por concepto de reseras presupuestales y cuentas por pagar presupuestales constituidos al 31 de diciembre de 2019 y que tuvieron saldo al 31 de diciembre de 2020, fueron registradas contablemente para efecto de devolución al Departamento de Risaralda, conforme a

normatividad relacionada con dicho aspecto.

Con relación a la administración de la información financiera de la Entidad, ésta se ha realizado a través del sistema integrado de información "ARIES" mediante la integración de los procesos de nómina, presupuesto, tesorería, contabilidad e inventarios. Este sistema de información fue adquirido en el mes de diciembre de 2017 e implementado para su manejo a partir de enero de 2018.

Con la implementación del nuevo sistema de información financiera, se ha podido avanzar y mejorar en la administración, control y manejo de la información contable y presupuestal; supliendo debilidades y deficiencias que se presentaban con el anterior software, además el programa adquirido se encontraba ya diseñado para la administración de la información acorde a la nueva regulación internacional.

Las liquidaciones de incapacidades generadas desde la nómina por aquellas concedidas a los funcionarios de la Entidad mayores a dos días, se vienen registrando contablemente en cuentas por cobrar a nombre de la EPS respectiva. Al finalizar la vigencia, se presenta informe consolidado sobre liquidación de incapacidades-recaudo y valores por cobrar, con el cual se ajustan los valores a través de nota; este ajuste se da especialmente por diferencias en la liquidación especialmente en licencias por maternidad, reconocimientos de aportes salud y/o pensión en incapacidades laborales, entre otros.

Al finalizar la vigencia fiscal, se realiza un consolidado de las diferentes prestaciones adeudadas por la Contraloría a sus funcionarios al 31 de diciembre y son ajustadas las cuentas respectivas en los estados financieros.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo, el valor de los activos acumulados se ha disminuido en la suma de $393.213.996, viéndose afectado el resultado del ejercicio en la suma de $81.487.624.

Como ha sido costumbre al finalizar de cada vigencia, el fondo de cesantías de la Entidad represente las obligaciones que por este concepto tiene la Contraloría, y al igual que en vigencias anteriores se han trasladado recursos al final de la vigencia con el único objetivo de fortalecer dicho fondo y prever los efectos que tendrán los incrementos salariales sobre las cesantías especialmente las retroactivas; presentando al final de la vigencia un saldo disponible de $464.598.613, recursos administrados en el fondo especial del INFIDER.

Igualmente, la Oficina Administrativa y Financiera, liquido al 31 de diciembre de 2020, las diferentes prestaciones sociales consolidadas de los funcionarios de la Contraloría reflejando en los estados financieros el pasivo respectivo por este concepto; este consolidado representa un saldo de $172.364.532.

En el mes de diciembre de 2020, se adelantaron procesos contractuales para adquirir los

diferentes elementos de cafetería y aseo, papelería y útiles de escritorio e insumos para las impresoras de la Entidad; elementos en depósito en el Almacén de la Entidad y que serán utilizados durante la vigencia 2021; esta información fue registrada directamente en el gastos de acuerdo a dinámica contable pública, pero contralada a través del Kardex respectivo y de informes mensuales que son revisados constantemente, al igual los suministros entregados son controlados en el sistema de información aries con numeración consecutiva, previa autorización del Jefe de Oficina.

Dado que la entidad conforme a regulación presupuestal no puede ejecutar recursos diferentes a las cuotas de fiscalización de los sujetos de control a nivel departamental y las transferencias del Departamento de Risaralda, al cierre de la vigencia se cuenta con una cuenta por pagar por valor de $32.565.080 que corresponden a cancelación de cuentas por pagar y reservas vigencia 2019, devolución de recursos recuperados por incapacidades durante el 2020 y otros ingresos.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Los Estados Financieros de la Entidad, que son uno de los productos principales de la Contabilidad, desde hace unos años atrás vienen siendo calificados con razonabilidad por parte de la Auditoria General de la República, lo que demuestra que la Contraloría General del Risaralda se ha preocupado por mantener una información financiera depurada y confiable.

La información de bancos es conciliada en forma mensual y todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 31 de diciembre de 2020.

Se viene registrando los recaudos rendimientos financieros, recuperaciones y otros ingresos, como recaudos a favor de terceros a nombre del Departamento de Risaralda y simultáneamente se afectan las cuentas de ingreso en la administración departamental, por efecto de las operaciones recíprocas; Recursos que son entregados de acuerdo a programación establecida.

Al 31 de diciembre se realizó liquidación consolidada de las prestaciones sociales relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados y prima de servicios adeudadas por la Contraloría General del Risaralda a esa fecha. En el caso de las vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados y prima de servicios corresponde a periodos que aún no han sido causados para otorgarse el derecho, pero por efecto del reconocimiento en forma proporcional de las mismas, es necesario reconocerlas en los Estados Financieros.

La administración procuró que, al finalizar la vigencia, todas las obligaciones relacionadas con la seguridad social y parafiscales, retención industria y comercio y estampilla pro desarrollo, fueran giradas; por lo cual no figuran al 31 de diciembre obligaciones por este concepto.

Con respecto a los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, en la vigencia 2019 se registraban en la subcuenta 510802, para la vigencia 2020 en la subcuenta 511179, de

acuerdo a dinámica contable; es por ello principalmente la variación en los saldos de estas cuentas.

La Contraloría General del Risaralda, administra recursos que tienen restricción para su utilización, como son el caso de los dineros administrados en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario; los fondos administrados en el Banco Agrario, la Entidad solo dispone de ellos al momento y en la forma en que el Grupo de Responsabilidad Fiscal lo disponga; estos recursos no son de libre utilización.

Por otro lado, se tienen otros activos registrados en la subcuenta 19020101-Fondo de cesantías retroactivas para cubrir las obligaciones por concepto presentadas en la subcuenta 25110202 y 25129001 por valor de $464.598.613. Dichos recursos se encuentran en fondo especial en el Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda "INFIDER".

Como medidas administrativas llevadas a cabo por la Oficina Administrativa de la Contraloría General de Risaralda, anualmente se adquieren mediante procesos contractuales elementos de papelería, cafetería y aseo, especialmente en el mes de diciembre de cada vigencia; para lo cual al 31 de octubre de 2020 en el Almacén se encuentran de acuerdo al Kardex de inventario, estos elementos no se encuentran registrados a nivel contable de acuerdo a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, pero si son controlados a través de procesos internos establecidos para ello.

2. Relativas a las situaciones particulares

➢ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVO
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**963,157,845.00**	**1,340,313,023.00**	**-377,155,178.00**
Caja	0.00	3,545,811.00	-3,545,811.00
Cuenta única nacional	0.00	0.00	0.00
Reservas internacionales	0.00	0.00	0.00
Depósitos en instituciones financieras	308,246,898.00	615,779,566.00	-307,532,668.00
Fondos en tránsito	0.00	0.00	0.00
Efectivo de uso restringido	654,910,947.00	720,987,646.00	-66,076,699.00
Equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
Cuenta única sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00

El efectivo y equivalente a efectivo Se encuentra medido por su valor nominal, la caja por conteos reales de billetes y monedas, los saldos en bancos y las inversiones en el sistema financiero por los valores de los extractos emitidos por las entidades respectivas.

La Contraloría posee dos cuentas corrientes para el manejo de sus operaciones financieras, con el Banco de Occidente para el pago a proveedores de bienes y servicios y con Davivienda para el pago nómina, seguridad social y aportes parafiscales.

Con respecto a la caja menor se realizan arqueos periódicamente en los cuales no se han encontrado inconsistencias u observaciones; el cierre de la caja menor fue realizado satisfactoriamente y los saldos fueron reintegrados al presupuesto de la Entidad.

Para la vigencia fiscal 2020, la caja menor fue constituida por un monto de $3´800.000, se realizaron arqueos y el cierre fue realizado sin contratiempos; se reintegró a la Tesorería de la Entidad la suma de $1.732.313.oo.

Nombre del Rubro	VR INICIAL	REEMBOLSOS REALIZADOS	TOTAL INGRESOS	GASTOS EFECTUADOS	SALDO AL CIERRE
Materiales y Suministros	500.000	5.419.568	5.919.568	5.914.567	5.001
Mantenimiento	400.000	629.290	1.029.290	780.890	248.400
Viáticos y Gastos de Viaje	2.100.000	6.112.200	8.212.200	7.514.500	697.700
Comunicación y Transporte	200.000	80.200	280.200	92.800	187.400
Impresos y publicaciones	300.000	36.000	336.000	42.188	293.812
Salud ocupacional	300.000	277.300	577.300	277.300	300.000

NOTA 5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**308,246,898.00**	**615,779,566.00**	**-307,532,668.00**
Cuenta corriente	308,246,898.00	615,779,566.00	-307,532,668.00

Las diferentes cuentas se encuentran debidamente conciliadas a diciembre 31 de 2020 y presentan los siguientes saldos:

ENTIDAD	CUENTA	DESTINO	SALDO EXTRACTO	SALDO LIBROS
Banco Occidente	033-45221-0	Pago Proveedores	487.596.786.48	188.046.243.66
Banco Davivienda	1266-6999-8505	Pago Nómina	186.023.354.16	120.200.654.16
Banco Agrario	660019196152	Depósitos Judiciales	654.910.946.83	654.910.946.83

Las partidas conciliatorias corresponden principalmente a cheques pendientes de cobro generados al cierre del ejercicio.

Revisando las partidas conciliatorias no se encuentran valores de elevada antiguadas, la mayoría corresponden al mes de diciembre que se concilia.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR	**31,947,235.00**	**42,188,520.00**
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5,276,819.00	26,766,656.00
Otras cuentas por cobrar	26,670,416.00	15,421,864.00

NOTA 7.2 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**5,276,819.0**	**0.0**	**5,276,819.0**
Cuota de fiscalización y auditaje	5,276,819.0	0.0	5,276,819.0

El Fondo Editorial de Risaralda presenta cuenta por cobrar por valor de $2.891.522, correspondiente a cuota de fiscalización del año 2019 y $2.385.297 de la vigencia 2020, dicha entidad está en proceso de liquidación.

NOTA 7.21 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**26,670,416.0**	**0.0**	**26,670,416.0**
Otras cuentas por cobrar	26,670,416.0	0.0	26,670,416.0

El proceso de liquidación y cobro de incapacidades se viene causando en contabilidad mes a mes teniendo como soporte copia de la incapacidad original y como referencia la liquidación misma de la nómina.

Al 31 de diciembre se realizó una liquidación consolidada de las incapacidades sujetas a cobro y se realizaron los registros pertinentes.

A continuación, se muestra la relación de entidades que cuentan con incapacidades por reconocer y que representan en su mayoría el saldo de este grupo deudores así:

Colpatria ARL	$9.344.772	Por Incapacidades
Servicio Occidental de Salud	$5.399.125	Por Incapacidades
Coomeva EPS	$6.489.257	Por Incapacidades
EPS SURA	$1.536.127	Por Incapacidades
Juan Alberto Grisales Arango	$2.011.781	Pago Incapacidad

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**438,176,564.00**	**456,958,346.00**	**-18,781,782.00**
Equipo medico y cientifico	5,874,087.00	5,874,097.00	-10.00
Muebles enseres y equipo de oficina	165,448,618.00	163,605,203.00	1,843,415.00
Equipos de computacion y comunicación	503,150,175.00	506,560,575.00	-3,410,400.00
Equipos de transporte, traccion y elevacion	156,917,680.00	156,917,680.00	0.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-393,213,996.00	-375,999,209.00	-17,214,787.00
Depreciación: Equipo médico y científico	-2,241,897.00	-1,992,585.00	-249,312.00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-116,327,106.00	-115,413,243.00	-913,863.00
Depreciacion equipos de comunicación y computacion	-223,659,648.00	-211,491,749.00	-12,167,899.00
Depreciacion equipos de transporte, traccion y elevacion	-50,985,345.00	-47,101,632.00	-3,883,713.00

Este grupo está compuesto por todos los bienes muebles que la Contraloría General del Risaralda tiene para su uso, incluye bienes recibidos en comodato por parte de la Contraloría General de la República y la Auditoría General de la República; bienes recibidos para su uso permanente sin contraprestación.

La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones es el método de línea recta.

Con respecto al movimiento presentado en las propiedades planta y equipo se discrimina en el siguiente cuadro:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Movimiento Débito	Movimiento Crédito
16	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**6.504.295**	**85.523.264**
1665	**MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA**	**2.468.655**	**625.240**
	Adquisición de amplificador portátil	2.468.655	0
	Retiro de bienes	0	625.240
1670	**EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION**	**0**	**3.410.400**
	Retiro de bienes	0	3.410.400
1685	**DEPRECIACION ACUMULADA (CR)**	**4.035.640**	**81.487.624**
	Registro depreciaciones del año	4.035.640	81.487.624
	TOTAL MOVIMIENTO	**6.504.295**	**85.523.264**

La vida útil utilizada para la medición de las propiedades, planta y equipo, de acuerdo a las políticas contables establecidas son las siguientes:

Categorías de propiedad, planta y equipo	Contraloría	Valor residual
Equipo de Comunicación	5	1%
Equipo de Cómputo	5	1%
Flota y Equipo de Transporte	10	1%
Maquinaria y Equipo	10	1%
Muebles y Enseres	10	1%

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**493,628,896.00**	**350,131,591.00**	**4,489,700.00**
Plan de activos para beneficios posempleo	464,598,613.00	325,591,008.00	139,007,605.00
Bienes y servicios pagados por anticipado	29,030,283.00	24,540,583.00	4,489,700.00

En este grupo se encuentra registrado el valor de cesantía de los funcionarios especialmente los del régimen retroactivo, por valor de $464.598.613; dicho monto como resultado de la liquidación consolidada al 31 de diciembre de 2020 y el fortalecimiento del fondo de cesantías, como política de la administración de la Entidad, con el fin de cubrir los efectos económicos que generan el cambio salarial de los funcionarios pertenecientes al régimen retroactivo.

Igualmente, saldos por amortizar de seguros generales de las propiedades, planta y equipo y demás bienes patrimoniales de propiedad de la Contraloría por valor de $12.665.283 y saldos por amortización pagos anticipado por mantenimiento del sistema de información SAIA por valor de $16.365.000.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**711,254,289.00**	**811,892,092.00**	**-100,637,803.00**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	20,212,794.00	0.00	20,212,794.00
Recursos a favor de terceros	689,690,481.00	727,794,502.00	-38,104,021.00
Descuentos de nómina	335,544.00	39,348,163.00	-39,012,619.00
Retencion en la fuente e impuestos de timbre	0.00	1,761,763.00	-1,761,763.00
Impuestos, contribuciones y tasas	0.00	545,745.00	-545,745.00
Otras cuentas por pagar	1,015,470.00	42,441,919.00	-41,426,449.00

El saldo corresponde principalmente a consignaciones realizadas por personas a quienes se les adelanta procesos coactivos y fallos de responsabilidad fiscal a través del Grupo de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Entidad y registrados en la subcuenta 240790. Al 31 de diciembre presenta un saldo de $657.125.400.83.

En esta partida igualmente se encuentra registrados recursos por valor de $32.564.050, representados principalmente en recaudos de incapacidades a favor del Departamento de Risaralda, los cuales serán girados en el mes de enero de 2021 con el cierre presupuestal y contable.

No se presenta saldo por pagar de aportes de seguridad social y aportes parafiscales, debido a que la Entidad buscó dejar girado dichos recursos al 31 de diciembre.

De las declaraciones de Retención en la fuente, de Industria y Comercio al 31 de diciembre de 2020 no figura saldo por pagar en el balance dado que el cheque por el periodo de diciembre fue girado en el mismo mes.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

CONCEPTO	2020	2019
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**636,963,145.00**	**783,339,712.00**
Beneficios a los empleados a corto plazo	289,360,161.00	447,675,412.00
Beneficios a los empleados a largo plazo	347,602,984.00	335,664,300.00
PLAN DE ACTIVOS	**464,598,613.00**	**325,591,008.00**
Para beneficios a los empleados a largo plazo	464,598,613.00	325,591,008.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**172,364,532.00**	**457,748,704.00**
A corto plazo	289,360,161.00	447,675,412.00
A largo plazo	-116,995,629.00	10,073,292.00

Los saldos de este grupo de cuentas reflejan el pasivo consolidado al 31 de diciembre de 2020 por concepto de prestaciones sociales liquidadas a la misma fecha por los valores y conceptos que se relacionan a continuación:

NOTA 22.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**289,360,161.0**
Nómina por pagar	0.0
Cesantías	116,995,629.0
Intereses sobre cesantías	12,657,246.0
Vacaciones	44,809,867.0
Prima de vacaciones	44,809,867.0
Prima de servicios	39,834,241.0
Prima de navidad	0.0
Licencias	0.0
Bonificaciones	30,253,311.0

Igualmente se encuentra registrado un saldo de $347.602.984, otros beneficios a empleados a largo plazo correspondientes a obligaciones por concepto de cesantías retroactivas.

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2020	2019
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**578,693,116.00**	**549,302,053.00**
Capital fiscal	504,752,991.00	504,752,991.00
Resultados de ejercicios anteriores	25,577,618.00	44,549,062.00
Resultado del ejercicio	48,362,507.00	0.00

Se registra un resultado acumulado de vigencias anteriores por valor de $25.577.617.62 y un resultado positivo del ejercicio 2020 por valor de $48.362.507.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS	**3,936,842,866.00**	**2,709,054,399.00**
Ingresos fiscales	3,936,842,866.00	2,709,054,399.00

NOTA 28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**3,936,842,866.00**	**2,709,054,399.00**
INGRESOS FISCALES	**3,936,842,866.00**	**2,709,054,399.00**
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3,936,842,866.00	2,709,054,399.00

Esta cuenta agrupa las transferencias de la Administración Central con una participación del 92% y las cuotas de fiscalización y auditaje de los sujetos de control con el 8%, como se ilustra:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO ACTUAL
411062	GOBERNACION DE RISARALDA	3.636.480.000
411062	AREA METROPOLITANA	4.438.514
411062	FONDO EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO	2.385.297
411062	LOTERIA DEL RISARALDA	10.958.504
411062	INFIDER	4.877.031
411062	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	171.617.047
411062	HOSPITAL MENTAL DEL RISARALDA	13.505.360
411062	HOSPITAL SANTA MONICA	67.258.697
411062	HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	25.279.003
411062	PROMOTORA DE VIVIENDA	43.413

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**3,888,480,359.00**	**2,673,328,304.00**	**1,215,152,055.00**
De administración y operación	3,802,130,302.00	2,609,395,422.00	1,192,734,880.00
De ventas	0.00	0.00	0.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	84,351,324.00	63,100,897.00	21,250,427.00
Otros gastos	1,998,733.00	831,985.00	1,166,748.00

Gastos generados por la entidad para su normal funcionamiento y logro de su cometido estatal, los cuales al igual que todos los gastos causados; son conciliados con la información reportada en la ejecución presupuestal.

NOTA 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CONCEPTO	2020	2019
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**3,802,130,302.00**	**2,609,395,422.00**
De Administración y Operación	**3,802,130,302.00**	**2,609,395,422.00**
Sueldos y salarios	1,799,211,459.00	1,382,953,969.00
Contribuciones imputadas	29,673,009.00	11,987,313.00
Contribuciones efectivas	480,396,888.00	358,827,214.00
Aportes sobre la nómina	106,382,200.00	79,903,200.00
Prestaciones sociales	756,290,793.00	516,089,483.00
Gastos de personal diversos	78,172,528.00	11,364,307.00
Generales	552,003,425.00	248,269,936.00

Los gastos por prestaciones sociales son causados mensualmente teniendo como base los pagos generados por nómina. Al 31 de diciembre se ajustó con el consolidado de obligaciones laborales presentado a esa fecha.

En el siguiente cuatro se relacionan los conceptos y valores que componen la cuenta sueldos y salarios por $1.799.211.459:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
510101	Sueldos	1.792.564.662	99.6
510103	Horas extras y festivos	4.430.313	0.3
510160	Subsidio de alimentación	2.216.484	0.1

Los pagos realizados por incapacidades generadas por las diferentes E.P.S. a los funcionarios de la Entidad y que superen los 2 días, son reclasificadas como cuentas por cobrar a la E.P.S. respectiva.

Al final del periodo se realizó ajuste por incapacidades de acuerdo al consolidado de la vigencia 2020, los valores efectivamente recaudados y el saldo por cobrar a la misma fecha.

Los valores reportados como horas extras y festivos, corresponde a valores cancelados por jornada adicional al conductor adscrito al despacho del Contralor.

Con relación a los aportes por seguridad social y parafiscal se realizaron los siguientes gastos:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	85.013.000	17
510303	Aportes seguridad social en salud	164.770.681	34
510305	Cotización a riesgos laborales	11.185.600	2
510306	Cotización entidades régimen de prima media	146.639.157	31
510307	Cotización entidades régimen de ahorro individual	72.788.450	16

	SUBTOTAL	**480.396.888**	

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
510401	Aportes al ICBF	63.774.800	60
510402	Aportes al SENA	10.661.200	10
510403	Aportes ESAP	10.661.200	10
510404	Aportes a Institutos técnicos	21.285.000	20
	SUBTOTAL	**106.382.200**	

Las liquidaciones de aportes a la seguridad social y parafiscales, es realizada a través del operador aportes en línea y pagada electrónicamente con cargo a la cuenta corriente del Banco Davivienda.

Con respecto a las prestaciones sociales: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificación por servicios prestados, dado que dichas prestaciones se pagan proporcionalmente por cualquier tiempo laborado; se causó la proporcionalidad al 31 de diciembre, y los siguientes son los saldos:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
510701	Vacaciones	109.064.112	13.7
510702	Cesantías sin retroactividad	119.507.701	15.0
510703	Intereses sobre cesantías	12.951.912	1.6
510704	Prima de vacaciones	83.506.604	10.5
510705	Prima de navidad	175.864.929	22.1
510706	Prima de servicios	84.357.240	10.6
510707	Bonificación especial de recreación	9.619.905	1.2
510708	Cesantías retroactivas	142.775.430	17.9
510795	Otras: Bonificación por servicios prestados	58.318.909	7.3
	SUBTOTAL	**795.966.742**	

Los gastos de personal diversos, corresponden a 501.376.449 y se encuentran registrados así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	69.579.045	89
510807	Gastos de viaje	839.000	0.1
510810	Viáticos	7.754.483	10
	SUBTOTAL	**78.172.528**	

Con relación a los gastos generales, estos se componen por los siguientes conceptos:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
511114	Materiales y suministros	66.979.424	12.1
511115	Mantenimiento	53.581.719	9.7
511117	Servicios públicos	13.644.159	2.4
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y …	7.618.868	1.3

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
511123	Comunicaciones y transporte	1.231.500	0.2
511125	Seguros generales	27.547.360	4.9
511127	Promoción y divulgación	14.995.000	2.7
511133	Seguridad industrial	37.684.500	6.8
511146	Combustible y lubricantes	9.206.720	1.6
511151	Gastos por control de calidad	29.813.781	5.4
511154	Organización de eventos	36.277.000	6.5
511155	Elementos de aseos, lavandería y cafetería	17.376.916	3.1
511165	Intangibles	14.748.450	2.6
511179	Honorarios	212.251.232	38.4
511180	Servicios	9.046.796	1.6
	SUBTOTAL	**552.003.425**	

NOTA 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CONCEPTO	2020	2019
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**84,351,324.00**	**63,100,897.00**
DETERIORO	**2,863,700.00**	**2,863,700.00**
De cuentas por cobrar	2,863,700.00	2,863,700.00
DEPRECIACIÓN	**81,487,624.00**	**60,237,197.00**
De propiedades, planta y equipo	81,487,624.00	60,237,197.00

Durante la vigencia 2020, se cargaron al resultado del ejercicio la suma de $81.487.624 por efecto de la aplicación de la depreciación a las propiedades planta y equipo; conforme lo establece el nuevo marco normativo.

El método de depreciación aplicado es el de línea recta.

Igualmente se registró deterioro de otras cuentas por cobrar por valor de $2.863.700.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTO	2020	2019
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0.00**	**0.00**
DEUDORAS DE CONTROL	19,343,390.00	15,307,750.00
Bienes y derechos retirados	19,343,390.00	15,307,750.00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-19,343,390.00	-15,307,750.00
Deudoras de control por contra (cr)	-19,343,390.00	-15,307,750.00

Este valor hace relación a activos que han sido retirados del inventario de la Entidad y que se encuentran pendientes de baja.

CONCEPTO	2020	2019
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0.00**	**0.00**
PASIVOS CONTINGENTES	30,404,026.00	29,161,851.00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-30,404,026.00**	**-29,161,851.00**
Pasivos contingentes por contra (db)	-30,404,026.00	-29,161,851.00

De acuerdo a información de la Oficina Jurídica de la Entidad, al 31 de diciembre de 2020 la Contraloría tiene un proceso administrativo en su contra, así:

PRETENCIONES	BENEFICIARIO	OBSERVACIONES
30.404.026	MIRYAM HELENA VELASQUEZ CASTRILLON ($8.458.951 + 25 SMLMV	Nulidad y restablecimiento del Derecho

➢ NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: El efectivo de uso restringido corresponde a recursos administrados en el Banco Agrario por concepto de títulos de depósito judiciales, procesos de responsabilidad fiscal por valor de $654.910.947; dichos recursos solo son girados cuando el Grupo de Responsabilidad Fiscal de la Entidad así lo determine; la entidad no puede hacer uso directo de dichos recursos.

NOTA 2: Se reclasificó de la subcuenta 138432 – Responsabilidades fiscales en proceso a la subcuenta 534790 – Deterioro de otras cuentas por cobrar, por la suma de $2.863.700, valor que se encontraba registrado desde febrero 28 de 2019, por el presunto hurto de los recursos administrados por la caja menor de la Entidad, el resultado fue archivo del proceso.

NOTA 3: Se reporta saldo de $464.598.613, corresponde a la provisión de recursos de las cesantías causadas, especialmente a los funcionarios que se encuentran en cesantías retroactivas, igualmente como medida de protección económica por los efectos en las variaciones salariales, en el mes de diciembre se realizó traslado de recursos para fortalecer dicho fondo.

NOTA 4: Con respecto a la variación de las propiedades planta y equipo durante la vigencia, se registra una única compra de equipo y máquina de oficina por valor de $2.468.655, adicionalmente se registra retiro de elementos del inventario para dar de baja por valor de $4.035.640.oo.

NOTA 5: El saldo corresponde principalmente a consignaciones realizadas por personas a quienes se les adelanta procesos coactivos y fallos de responsabilidad fiscal a través del Grupo de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Entidad y registrados en la subcuenta 240790. Al 31 de diciembre presenta un saldo de $657.125.301, además recursos para devolver al Departamento de Risaralda especialmente por recaudo de incapacidades, por valor de $32.565.080.oo.

NOTA 6: No se presenta saldo por pagar de aportes de seguridad social y aportes parafiscales,

debido a que la Entidad buscó dejar girado dichos recursos al 31 de diciembre, igual que las declaraciones de Retención en la fuente, de Industria y Comercio no figura saldo por pagar en el balance dado que el cheque por el periodo de diciembre fue girado en el mismo mes.

NOTA 7: El valor reportado corresponde a valor cesantías retroactivas de 16 funcionarios que pertenecen a este régimen, para lo cual la Contraloría ha buscado mantener cubierta estas obligaciones y reservas los recursos, dado que el efecto de la retroactividad ante una variación de salarios siempre resulta bastante onerosa; por ello la medida razonable tomada por la administración.

NOTA 8: Valor conciliado con la Oficina Jurídica y Participación ciudadana de la Entidad y corresponde a solo un proceso judicial sobre el cual se tiene pretensiones económicas.

NOTA 9: Durante la vigencia 2019, se registró la suma de $7.345.191 como evidencia de deterioro planta telefónica adquirida en el 2018; dado que sufrió descarga eléctrica y se quemó, durante la vigencia 2020 no se presentó registros.

NOTA 10: Con respecto a los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, en la vigencia 2020 se registraban en la subcuenta 510802, para la vigencia 2020 en la subcuenta 1179, de acuerdo a dinámica contable; es por ello principalmente la variación en los saldos de estas cuentas

NOTA 11: Se presenta resultado del ejercicio positivo por valor de $48.362.507 vigencia 2020, lo que ocasionó una variación con respecto al resultado de la vigencia anterior de $156.425.228, este resultado es ocasionado principalmente por una austeridad en los gastos de administración y operación.

NOTA 12: Este valor será girado al Departamento de Risaralda al cierre de la vigencia 2020, en el mes de enero de 2021.

NOTA 13: Estos recursos fueron girados durante la vigencia fiscal 2020, dada la regulación presupuestal son con ejecución de recursos del presupuesto 2019, pero el giro de los recursos desde el punto de vista contable y presupuestal se realizó en la vigencia 2020 ya que los dineros se encontraban en el disponible.

La presente información fue extraída de los libros contables y demás documentos soportes de la información financiera de la Contraloría Departamental

ALVARO TRUJILLO MEJIA
Contralor Departamental
Representante Legal

EDILSON VALENCIA CASTAÑO
Profesional Universitario
Contador Público
T.P. 95148-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VIGENCIA 2020

NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRICOLA LA FLORIDA

RECTOR
WILLIAM LOPEZ TRUJILLO

La Entidad

IE INSTITUTO AGRICOLA LA FLORIDA

RESEÑA HISTORICA:

VISION

MISION

PRICIPIOS

OBJETIVOS

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICA UNO: ADOPCIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Adopción de la normativa contable aplicable

La Institución Educativa La Florida de Santa Rosa de Cabal prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas, normas todas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables de las entidades de gobierno le atañen a la Contaduría General de la Nación, con el propósito homogenizar criterios contables del sector gobierno, de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad y en el contexto de las políticas macroeconómicas del país.

Supuestos contables

a. Base de acumulación

Bases de medición

a) Costo histórico
b) Valor razonable

Características fundamentales

Aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios

- Relevancia
- Representación fiel

Características de mejora

Incrementan la utilidad de dicha información

- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad
- Comparabilidad

Moneda funcional:

Peso colombiano.

Presentación de estados financieros

a) Presentación razonable
b) Cumplimiento resolución 533 de 2015, el Instructivo 002, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, Catálogo de cuentas

c) Frecuencia de la información: Juego completo de estados financieros anual.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

e) Resumen de políticas contables utilizadas en las notas a los estados financieros

f) Identificación de los estados financieros: nombre de la entidad, NIT, nombre del estado financiero, fecha de presentación.

Presentación del estado de situación financiera

La Institución Educativa presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Presentación del Estado de Resultado Integral

La Institución Educativa presentará la información de ingresos y gastos en el resultado integral, donde se presentarán todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.

Los ingresos de actividades ordinarias se registrarán como operacionales

Los gastos se relacionarán en el estado de resultados integral de acuerdo a la función del gasto.

Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Institución Educativa presentará al final del período contable, dentro del grupo de estados financieros oficiales, un estado de cambio en el patrimonio, el cual contendrá:

- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del período.
- Efectos de aplicación retroactiva de políticas contables
- Efectos de re expresión retroactiva de políticas contables

Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Indirecto.

Presentación Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son parte integral de los estados financieros y en ellas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida que no se presente en otro lugar de los estados financieros y facilitarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

POLÍTICA DOS: ESTIMACIONES GENERALES

La Institución Educativa realizará estimaciones fiables.

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor real, saldos en libros auxiliares conciliados.

Las Cuentas por Cobrar se reconocerán al valor de la transacción, se les reconocerá deterioro cuando se den las condiciones descritas en el manual o a criterio del comité de sostenibilidad contable. Se evaluará por este comité el riesgo crediticio de manera periódica y se determinará el deterioro cuando dé lugar a ello.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación y menos el deterioro.

El deterioro de las PP&E se deberá determinar y registrar en libros al momento que suceda o cuando se presenten Estados Financieros oficiales.

Los bienes históricos y culturales se reconocerán al costo y se les reconocerá el deterioro cuando a criterio del comité de saneamiento contable se ha dado.

Las depreciaciones se realizan en línea recta y la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se determinará de acuerdo al uso estipulado en la Institución. La vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo se revisará de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La vida útil, en caso de no haberse determinado se realizará en los siguientes tiempos: Muebles y Enseres 20 años, Equipo de Oficina 20 años, Equipo de Comunicación 10 años, Equipo de Cómputo 10 años.

POLÍTICA TRES: DIFERIDOS

No se reconocerán diferidos, los Gastos Pagados por Anticipado sólo se activarán cuando cumplan el criterio de generar beneficios económicos futuros y el proveedor lo haya reconocido como un pasivo, los consumibles se reconocerán al gasto o cuando se adquiera para el suministro de varios períodos se reconocerán en inventarios y se reconocerá mensualmente el consumo al gasto.

Los Anticipos se reconocerán en Cuentas por Cobrar mientras se legalizan.

POLÍTICA CUATRO: INTANGIBLES

Activos Intangibles formados en la entidad no se reconocerán, en este activo sólo podrán reconocerse bienes adquiridos separadamente tales como software y licencias y una vida útil máxima de 5 años.

Las actualizaciones de software se reconocerán al gasto.

POLÍTICA CINCO: INGRESOS

La Institución Educativa reconocerá las t**ransferencias** como un ingreso y se medirán por el valor recibido

Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida y se reconocerán como ingreso.

Los ingresos se reconocerán neto de descuentos por todo concepto

POLÍTICA SEIS: PASIVOS

Los pasivos sólo se reconocerán cuando la entidad sea una de las partes del contrato y se haya recibido el bien o servicio; aunque no se haya recibido el documento legal o

factura

No se reconocerán provisiones por hechos futuros inciertos

Sólo se reconocerá un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeude en el momento actual y cuando se puede probar en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

POLÍTICA SIETE: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

POLÍTICA OCHO: ERRORES

El error detectado de períodos anteriores no se incluirá en el Estado de Resultados del período en el cual se descubre el error, se deberá re expresar los Estados Financieros anteriores, tanto como sea posible.

LA IE INSTITUTO AGRICOLA LA FLORIDA
NIT 816.001217-6
NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1: DECLARACIÓN: Estos estados financieros cumplen con lo estipulado en el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas a este marco normativo, normas todas estas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información de los estados financieros está presentada en pesos colombianos.

NOTA 2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1.1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**12.823.022**
1.1.05	**CAJA**	**0**
1.1.10	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**11.025.327**
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	11.025.327

La Institución Educativa La Florida de Santa Rosa de Cabal maneja las cuentas en el Banco Davivienda de Santa Rosa de Cabal, donde recibe las transferencias que le realiza el ministerio de Educación nacional, transferencias del departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas además de las conciliaciones que realiza la institución educativa por matriculas sabatino, certificados, ingresos

por concesión de la cafetería entre otros y de las cuales se realizan los pagos de las obligaciones adquiridas.

Durante la vigencia 2020, en ocasión de la pandemia declarada por el brote de COVID 19, la institución educativa no tuvo presencialidad en los programas académicos ofertados a su comunidad, por lo tanto sus ingresos operacionales se limitaron a los recibidos por venta de productos agrícolas, los demás ingresos fueron derivados por dos giros del MEN, un primer giro ordinario por recursos SGP y el segundo giro extraordinario por emergencia educativa COVID 19.

La Institución educativa a 31 de diciembre no presenta valores en la caja, así como tampoco efectivo restringido.

La institución al 31 de diciembre de 2020, no tiene pendiente de pago a proveedores, solo debe realizar el pago de retenciones en la fuente e industria y comercio. Las estampillas departamentales quedaron al día. .

NOTA 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la IE Instituto Agrícola La Florida está constituida de acuerdo con la siguiente relación:

1.6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**354.817.337**
1.6.35	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**	224.099.218
1.6.37	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**	5.082.909
1.6.55	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	23.280.816
1.6.65	**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**	103.930.631
1.6.70	**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**	297.445.408
1.6.75	**EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**	10.000.000
1.6.81	**BIENES DE ARTE Y CULTURA**	11.724.639
1.6.85	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)**	-320.746.284

La Institución educativa La Florida de Santa Rosa de Cabal presenta las propiedades planta y equipo reconocido al costo.

1.6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**224.099.218**
1.6.35	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**	**93.381.099**
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	14.500.000
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	78.881.099
1.6.37	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**	**5.082.909**
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.796.100
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	1.286.809

1.6.55	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	**23.280.816**
1.6.55.04	Maquinaria industrial	5.885.000
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	17.395.816
1.6.65	**MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**	**103.930.631**
1.6.65.01	Muebles y enseres	86.351.563
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	17.579.068
1.6.70	**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**	**297.445.408**
1.6.70.01	Equipo de comunicación	20.280.160
1.6.70.02	Equipo de computación	277165248
1.6.75	**EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**	**10.000.000**
1.6.75.02	Terrestre	10.000.000
1.6.81	**BIENES DE ARTE Y CULTURA**	**11.724.639**
1.6.81.06	Elementos musicales	3.778.100
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	7.946.539
1.6.85	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)**	**-320.746.284**

Los activos que se encuentran totalmente depreciados se mantienen en la contabilidad, al igual que su depreciación y aquellos bienes que están en proceso de depreciación, se recalcula con las vidas útiles determinadas en las políticas, que son 20 años para los muebles y equipos de oficina y 10 para los equipos de cómputo y comunicación. La depreciación se realiza en línea recta.

NOTA 4: BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Los bienes históricos y culturales que tiene la institución educativa están representados en libros que mantiene en las bibliotecas de la institución para ser utilizados por estudiantes y maestros

1.7	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**27.594.333**
1.7.10	**BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO**	**27.594.333**
1.7.10.10	Bibliotecas	27.594.333

ACTIVOS INTANGEBLES: SOFTWARE

1.9.70	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**1.000.000**
1.9.70.08	Software	20335000

Representa el software Contable llamado PACSIS

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

2	**PASIVOS**	**1.195.057**
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.195.057**

2.4.07	**RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**	**1.195.057**
2.4.25	**Acreedores**	**0**
2.4.36	**RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**	**1195057**
2.4.90	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	**0**

Retención en la Fuente e impuesto de timbre corresponde a las retenciones efectuadas en el mes de diciembre y que se presentan y pagan en el mes de enero.

2	**PASIVOS**	**6.914.903**
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	**6.914.903**
2.4.07	**RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**	**3.559.572**
2.4.07.22	Estampillas	0
2.4.25	**Acreedores**	**1.098.000**
2.4.25.53	Servicios	1.098.000
2.4.36	**RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**	**2.172.191**
2.4.36.05	Servicios	562.495
2.4.36.08	Compras	175.000
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	209.000
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	163.491
2.4.90	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	**85.140**
2.4.90.55	Servicios	85.140

NOTA 7. PATRIMONIO

3	**PATRIMONIO**	**463.055.646**
3.1	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**463.055.646**
3.1.05	**CAPITAL FISCAL**	**63.328.820**
3.1.05.06	Capital Fiscal	63.328.820
3.1.09	**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**	**399.726.826**
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	399.726.826
31.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-273.487.102

El patrimonio de La Institución educativa La Florida a 31 de diciembre de 2020 registra el capital fiscal neto, los resultados del ejercicio, que se presenta positivo.

NOTA 8 INGRESOS

4	**INGRESOS**	**150.310.951**
4.1	**INGRESOS FISCALES**	**0**
4.2	**VENTA DE BIENES**	10.067.320

4.2.01	**PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA**	10.067.320
4.2.01.01	Productos agrícolas	10.067.320
4.4	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**140.211.071**
4.4.08	**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**	45.996.772
4.4.08.18	Participación para educación	45.996.772
4.4.28	**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**94.244.299**
4.4.28.05	Para programas de educación	12.405.000
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	79.839.299
4.8.02.90	Otras Transferencias	2.000.000
4.8	**OTROS INGRESOS**	**32.560**
4.8.02	**FINANCIEROS**	**32.560**
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	32.560

Los ingresos de la Institución Educativa La Florida están Representados a 31 de diciembre de 2020 en transferencias que realiza el Ministerio de Educación Nacional, el departamento de Risaralda, el Municipio de Santa Rosa de Cabal y otras entidades públicas o privadas lo relacionado en el cuadro anterior, además se han percibido recursos propios por actividades agrícolas.

NOTA 9 GASTOS

La Institución Educativa La Florida para el cuarto trimestre de 2020 ha ejecutado aproximadamente el 80% del presupuesto girado por el ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda para cubrir sus gastos de Operación e inversión así:

5	**GASTOS**	**54.424.431**
5.1	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**54.424.431**
5.1.11	**GENERALES**	**54.424.431**
5.1.11.14	Materiales y suministros	17.143.000
5.1.11.17	Servicios públicos	0
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.287.250
5.1.11.25	Seguros generales	1.805.884
5.1.11.79	Honorarios	8.300.000
5.1.11.80	Servicios	22.661.007
5.1.20	**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**	**220.727**
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	227.290

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar que los gastos de operación, Gastos generales y de Inversión, que se causan de enero a diciembre de 2020.

NOTA 10 PRESUIPUESTO

El presupuesto es la Programación y Ejecución del presupuesto de Ingresos y de Gastos, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la Institución Educativa La Florida de Santa Rosa de Cabal para un período determinado dentro del marco legal vigente.

De donde se desprenden los registros para la contabilidad Pública; antes de generar los registros contables debemos contar con la disponibilidad de caja en presupuestos y causar el gasto antes de su respectivo pago.

WILLIAM LOPEZ TRUJILLO
Rector

ALBA NURY GARCIA TORO
contadora TP-100675-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
31 DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		12.871.570
CAJA	0	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11.025.327	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.846.243	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**12.871.570**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		224.099.218
MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	93.381.099	
MAQUINARIA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.082.909	
MAQUINARIA Y EQUIPO	23.280.816	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	103.930.631	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	297.445.408	
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10.000.000	
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	11.724.639	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-320.746.284	
BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		27.594.333
BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	27.594.333	
OTROS ACTIVOSTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA		20.085.000
ACTIVOS INTANGIBLES	20.335.000	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-250.000	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**271.778.551**
TOTAL ACTIVO		**284.650.121**
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		-1.195.057
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-2	

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-1.195.055	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	
TOTAL PASIVO		**-1.195.057**
PATRIMONIO		**-283.455.064**
CAPITAL FISCAL	-63.328.820	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-126.239.724	
RESULTDO DEL EJERCICIO	-93.886.520	
TOTAL PATRIMONIO		**-283.455.064**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**-284.650.121**

WILLIAM LOPEZ TRUJILLO
Rector

ALBA NURY GARCIA TORO
contadora TP-100675-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DICIEMBRE 31 DE 2020

INGRESOS		
INGRESOS		**150.310.951,00**
VETA DE BIENES		**10.067.320,00**
VENTA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS		**10.067.320,00**
Productos agrícolas	10.067.320	
VENTA DE SERVICIOS		**0,00**
SERVICIOS EDUCATIVOS		**0,00**
Servicios conexos a la educación	0	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		**140.211.071,00**
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		**45.966.772,00**
Participación para educación	45.966.772	
OTRAS TRANSFERENCIAS		**94.244.299**
Para programas de educación	12.405.000	
Bienes recibidos sin contraprestación	79.839.299	
Otras transferencias	2.000.000	
OTRAS INGRESOS		**32.560,00**
Financieros		**32.560,00**
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	32.560	
GASTOS		**56.424.431,00**
GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		**56.197.141,00**
Generales		**56.197.141,00**
Materiales y Suministros	17.143.000	

Servicios Públicos	0	
Impresos Publicaciones suscripciones y afiliaciones	6.287.250	
Seguros Generales	1.805.884	
Honorarios	8.300.000	
servicios	22.661.007	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		**0,00**
Depreciación de propiedades, planta y equipo.	0,00	
GASTO PÚBLICO SOCIAL		**0,00**
EDUCACIÓN		**0,00**
Generales	0,00	
OTROS GASTOS		**227.290,00**
FINANCIEROS		**227.290,00**
Otros gastos financieros	227.290,00	
UTILIDAD		**93.886.520,00**
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**93.886.520,00**

WILLIAM LOPEZ TRUJILLO TORO
Rector

ALBA NURY GARCIA
contadora TP-100675-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DESDE EL 1 ENERO DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	SALDO A DIC DE 2019	DEBITOS	CREDITOS	SALDO A DIC 31 DE 2020
CAPITAL FISCAL	63.328.820	0	0	63.328.820
UTILIDAD DEL EJERCICIO	126.239.724	93.886.520	0	220.126.244
IMPACTO POR TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO	**189.568.544**	**93.886.520**	**0**	**283.455.064**

WILLIAM LOPEZ TRUJILLO
Rector

ALBA NURY GARCIA TORO
contadora TP-100675-T

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA DE APIA RDA.
NIT 891.409.853.-6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Nota 1. ***ENTIDAD REPORTANTE***

1.1. Identificación y funciones

- **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA es una Entidad Pública del Municipio de Apia, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial, su sede administrativa está ubicada en la Cra. 7 Nro. 7-54 del municipio de Apia Rda.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de Elaboración de Estados Financieros y preparación de los documentos soporte.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de *devengo* (Causación) y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- **Aplicación de las normas de provisión, depreciación y amortización:** Dada la aplicación de las normas y procedimientos para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo (línea recta) y las amortizaciones de los activos intangibles, se evidencian afectaciones al resultado del ejercicio por estos conceptos, cuenta 5360 y 5366 por valor de $103.431.471.

- **Periodo cubierto por los estados financieros:** Los estados financieros adjuntos corresponden al periodo 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, comparativos con la misma vigencia del año 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.

La institución educativa presenta periódicamente estados financieros a la gobernación del Risaralda, la cual en la encargada de consolidar la información financiera para ser agregada al Departamento.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

En el Marco Conceptual para Informes Financieros antes denominado como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros se establece las siguientes bases de medición:

Costo Histórico
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por el valor justo pagado o entregado en el momento de su adquisición.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por el valor pactado a cancelar correspondiente al valor del producto recibido.

Costo Corriente
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor a pagarse en la actualidad si se adquiriese el mismo activo.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor requerido para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Realizable (o de liquidación)
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor por el cual pueden ser intercambiados (vendidos) en el momento presente, claro está que debe existir condiciones de independencia mutua (es decir, una venta no forzada)
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor sin descontar el efectivo que se espera pagar por las obligaciones en el ciclo normal de operación.

Valor Actual
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las futuras entradas que se espera que genere la partida.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las salidas netas que se espera se necesiten para pagar las obligaciones

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera será convertida a moneda nacional (pesos colombianos) para efectos de presentación de Estados Financieros..

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Se realizó un ajuste a la cuenta 310901 utilidad o excedentes acumulados por valor de $5.588.090, correspondientes a la devolución de 16 tablets al Departamento recibidas durante la vigencia 2019.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

2.5. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No aplica.

3.2. Estimaciones y supuestos

No aplica.

3.3. Correcciones contables:

No aplica.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de Octubre 08 de 2015 incorporó en el marco normativo para entidades del gobierno, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de dichas entidades, se citan a continuación algunas de las principales políticas contables aplicadas por la Empresa para la presente vigencia.

- **POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

Durante la presente vigencia se continuó el proceso de actualización de los valores de las partidas no monetarias, para tal fin se adoptaron las instrucciones definidas por la Contaduría General de la Nación, en lo referente a la identificación de los bienes y la realización de sus respectivos avalúos; respecto a la constitución de Provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamientos de los activos, se utilizaron métodos de reconocido valor técnico. Las Depreciaciones y las Amortizaciones se han efectuado sobre los saldos individuales registrados en la base de datos del inventario de propiedades, planta y equipos; se resalta la culminación del proceso de depuración de la información contable, en especial lo relacionado con los inventarios y la continuidad en el proceso de sostenibilidad de la información contable.

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo***

MEDICION:

Por el valor disponible en efectivo, en cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.

Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al acto administrativo que defina el Departamento de Risaralda sobre esta materia.

PARTIDAS CONCILIATORIAS:

La conciliación bancaria es un mecanismo de apoyo para el control y administración del disponible y de los recursos depositados en instituciones financieras, por lo que su alcance no puede limitarse a la sola identificación de las partidas que justifican las diferencias entre los registros contables y los valores reportados en los extractos bancarios, toda vez que ello debe acompañarse de la respectiva gestión administrativa de reclamos o de consecución de la información o documentos necesarios para soportar y reconocer los movimientos y garantizar la fiabilidad de los saldos que integran los estados contables.

En consecuencia, en principio no deben existir diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto bancario con corte a 31 de diciembre de cada período, so pena de incumplir los principios de contabilidad de Registro, Devengo o Causación y Período contable y las condiciones de Oportunidad y Universalidad para que la información contable cumpla la característica cualitativa de la Relevancia."

- ***Inversiones de administración de liquidez***

OBJETIVO

El propósito de este documento es definir las políticas contable-financieras requeridas para el manejo contable y financiero de las inversiones de administración de liquidez que posea o llegue a poseer el Departamento de Risaralda.

ALCANCE

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros, de las Inversiones de administración de liquidez de la Institución educativa, representados en:

1. Inversiones en Bonos
2. CDT
3. Acciones
4.

CLASIFICACIÓN

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el departamento de Risaralda sobre la inversión (en el momento de la adquisición).

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- costo amortizado,
- valor de mercado con cambios en el patrimonio, o;
- costo

La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que el Departamento de Risaralda tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales (del título de renta fija) del instrumento.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones) que tienen valor de mercado (su valor se establece en el mercado público de valores), que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado (bonos del gobierno, bonos que circulen en bolsa) y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

- ***Cuentas por cobrar***

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación.

- ***Propiedad, planta y equipos***

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo - bienes muebles:

Los activos tangibles empleados por La Institución educativa para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Institución para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en

el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Institución con el fin de recuperar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

- ***Deterioro del valor de los activos***

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, la Institución educativa aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

- ***Cuentas por pagar***

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTRAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRASNFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMON DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

***Nota 5.* Efectivo y equivalentes al efectivo:**

- DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de las cuentas de ahorros están debidamente conciliados y al cierre del presente ejercicio presentan la siguiente información:

TIPO	ENTIDAD	NUMERO	SALDO
Ahorros (Pagadora)	DAVIVIENDA	128500034581	$ 0,00
Ahorros (SGP)	DAVIVIENDA	128500021521	$ 5.658.388,37
Ahorros (RP)	DAVIVIENDA	128500021539	$ 1.533.357,96

NOTA: Las cuentas que se tenían con el Banco Agrario se cancelaron y los saldos fueron trasladados a Davivienda.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**7.191.747,00**	**5.994.327,00**	**1.197.420,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	7.191.747,00	5.994.327,00	1.197.420,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**7.191.747,00**	**5.994.327,00**	**1.197.420,00**	**29.271,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	7.191.747,00	5.994.327,00	1.197.420,00	29.271,00	
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx…n			0,00		

Nota 10* – *Propiedades, planta y equipo

a) Métodos de depreciación utilizados

La Institución Educativa Sagrada Familia, ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

b) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de música	5 años	0%
Equipo de recreación y deporte	10 ños	0%
Equipos de enseñanza	5 años	0%
Otros maquinaria y equipo	10 años	0%

EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de laboratorio	10 años	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	0%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación	10 años	0%
Equipo de computación	10 años	0%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	0%

c) *La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VIGENCIA 2020

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1.767.059.538,00**	**1.702.879.967,00**	**64.179.571,00**
1.6.05	Db	Terrenos	422.300.000,00	422.300.000,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	943.134.780,00	943.134.780,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	132.123.718,00	117.100.338,00	15.023.380,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	14.904.701,00	14.904.701,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	161.246.930,00	160.766.930,00	480.000,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	520.048.175,00	390.411.017,00	129.637.158,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-426.698.766,00	-345.737.799,00	-80.960.967,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-58.510.263,00	-50.650.803,00	-7.859.460,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-78.198.716,00	-66.498.896,00	-11.699.820,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-12.631.531,00	-11.141.059,00	-1.490.472,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-64.598.102,00	-51.346.766,00	-13.251.336,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-212.760.154,00	-166.100.275,00	-46.659.879,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**117.100.338,0**	**390.411.017,0**	**0,0**	**14.904.701,0**	**160.766.930,0**	**683.182.986,0**
+ ENTRADAS (DB):	**15.023.380,0**	**135.225.248,0**	**0,0**	**0,0**	**480.000,0**	**150.728.628,0**
Adquisiciones en compras	0,0	14.724.000,0	0,0	0,0	480.000,0	15.204.000,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas	15.023.380,0	120.501.248,0	0,0	0,0	0,0	135.524.628,0
Sustitución de componentes						0,0
Ajuste en cuentas						
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**5.588.090,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**5.588.090,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas						0,0
Sustitución de componentes						0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	5.588.090,0	0,0	0,0	0,0	5.588.090,0
* Devolución 16 Tablets 2019	0,0	5.588.090,0	0,0	0,0	0,0	5.588.090,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**132.123.718,0**	**520.048.175,0**	**0,0**	**14.904.701,0**	**161.246.930,0**	**828.323.524,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**132.123.718,0**	**520.048.175,0**	**0,0**	**14.904.701,0**	**161.246.930,0**	**828.323.524,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**78.198.716,0**	**212.760.154,0**	**0,0**	**12.631.531,0**	**64.598.102,0**	**368.188.503,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	66.498.896,0	166.100.275,0	0,0	11.141.059,0	51.346.766,0	**295.086.996,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	11.699.820,0	46.659.879,0	0,0	1.490.472,0	13.251.336,0	**73.101.507,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual						**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos						**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos						**0,0**
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**53.925.002,0**	**307.288.021,0**	**0,0**	**2.273.170,0**	**96.648.828,0**	**460.135.021,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**59,2**	**40,9**	**0,0**	**84,7**	**40,1**	**44,4**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En propiedad de terceros						**0,0**
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ ENTRADAS (DB):	**422.300.000,0**	**943.134.780,0**	**1.365.434.780,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas	422.300.000,0	943.134.780,0	1.365.434.780,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1			0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**422.300.000,0**	**943.134.780,0**	**1.365.434.780,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**422.300.000,0**	**943.134.780,0**	**1.365.434.780,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**58.510.263,0**	**58.510.263,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		50.650.803,0	**50.650.803,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual		7.859.460,0	**7.859.460,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual			**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			**0,0**
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**422.300.000,0**	**884.624.517,0**	**1.306.924.517,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**6,2**	**4,3**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

d) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades.

NOTA 14. Intangibles

a) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas a los diferentes grupos activos intangibles:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Intangibles		
Licencias	**5 años**	0%
Software	**5 años**	0%

b) Método de Amortización

La Institución Educativa Sagrada Familia ha definido aplicar el método de amortización lineal

c) Descripción de la vida útil de los activos intangibles

La Institución Educativa Sagrada Familia, ha determinado la vida útil de los activos intangibles como finita

d) Valor en Libros, amortización acumulada, deterioro acumulado, deterioro reconocido en el período

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**26.498.129,00**	**40.601.973,00**	**-14.103.844,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	83.328.168,00	74.961.508,00	8.366.660,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-56.830.039,00	-34.359.535,00	-22.470.504,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	**0,0**	**0,0**	**67.411.508,0**	**7.550.000,0**	**0,0**	**74.961.508,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**8.366.660,0**	**0,0**	**0,0**	**8.366.660,0**
Adquisiciones en compras						0,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas			8.366.660,0			8.366.660,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas						0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**0,0**	**0,0**	**75.778.168,0**	**7.550.000,0**	**0,0**	**83.328.168,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**0,0**	**0,0**	**75.778.168,0**	**7.550.000,0**	**0,0**	**83.328.168,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**0,0**	**0,0**	**49.280.039,0**	**7.550.000,0**	**0,0**	**56.830.039,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada			26.809.535,0	7.550.000,0		**34.359.535,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual			22.470.504,0			**22.470.504,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada						**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**0,0**	**0,0**	**26.498.129,0**	**0,0**	**0,0**	**26.498.129,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**65,0**	**100,0**	**0,0**	**68,2**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.2. REVELACIONES ADICIONALES

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**0,0**	**0,0**	**75.778.168,0**	**7.550.000,0**	**0,0**	**83.328.168,0**
+ Vida útil definida			75.778.168,0	7.550.000,0		**83.328.168,0**
+ Vida útil indefinida						**0,0**
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 2						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Gastos afectados durante la vigencia						**0,0**
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)						**0,0**
+ Tipo de restricción 2						**0,0**
+ Tipo de restricción ...n						**0,0**

NOTA 21. Cuentas por Pagar

La Institución Educativa Sagrada Familia presenta las siguientes cuentas por pagar al cierre del ejercicio contable

Adquisición de bienes y servicios nacionales: en la cuenta 240101 existe un saldo correspondiente a $200.000 consignados a la cuenta de ahorros por una bonificación para un "Niño Porrita", al igual que $92.000 consignados a la misma cuenta, los cuales no se han identificado, estos dineros corresponden a la vigencia 2007, $178.250 correspondientes al recaudo del "Telecentro" durante la vigencia 2009 y en otras cuentas por pagar (249032) $375.157 de un cheque girado para pago de estampillas que no fue cobrado durante el año 2.014.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**0,00**	**845.407,00**	**845.407,00**	**0,00**	**845.407,00**	**845.407,00**	**0,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	470.250,00	470.250,00	0,00	470.250,00	470.250,00	0,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0,00	375.157,00	375.157,00	0,00	375.157,00	375.157,00	0,00

NOTA 27 Patrimonio

Ver Estado de cambio en el patrimonio

NOTA 27. PATRIMONIO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1.799.904.007,00**	**1.748.630.860,00**	**51.273.147,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	209.283.654,00	209.283.654,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.533.759.116,00	1.428.946.397,00	104.812.719,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	56.861.237,00	110.400.809,00	-53.539.572,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco	0,00	0,00	0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorias del costo amortizado o del costo			0,00

NOTA 28. Ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Institución Educativa Sagrada Familia, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación:

2019

TRANSFERENCIAS	98.09%	$245.419.846

2020

TRANSFERENCIAS	99.84%	$225.085.808

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, así:

	2019	2020
TRANSFERENCIAS DEPTO	$182.130.895	$ 143.891.288
TRANSFERENCIAS NACION	$ 63.288.951	$ 81.194.520
TOTAL	$245.419.846	$225.085.808

A la fecha de presentación de la información financiera de La Institución Educativa Sagrada Familia, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

Ingresos de transacciones con contraprestación

La Institución Educativa Sagrada Familia, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos con contraprestación:

- VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la última vigencia solo fueron por concepto de certificados y constancias.

- **OTROS INGRESOS:**

	2019	2020
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	$167.000	$63.000
OTROS INGRESOS	$4.608.051	$289.271

Financieros: ***Intereses Sobre depósitos:*** Fueron generados por los rendimientos de las cuentas de ahorros.

Otros Ingresos Ordinarios*: Por Arrendamientos:* Fueron generados por el arrendamiento de la tienda escolar y aulas de clase a particulares.

Extraordinarios: ***Por Aprovechamientos:*** Estos ingresos fueron obtenidos por la venta de productos pecuarios (pollos).

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**250.194.897,00**	**105.371.432,00**	**144.823.465,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	167.000,00	151.000,00	16.000,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	245.419.846,00	95.542.656,00	149.877.190,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	4.608.051,00	9.677.776,00	-5.069.725,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**225.085.808,00**	**245.419.846,00**	**-20.334.038,00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**225.085.808,00**	**245.419.846,00**	**-20.334.038,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	205.820.996,00	245.419.846,00	-39.598.850,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias - COVID 19	19.264.812,00	0,00	19.264.812,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**352.271,00**	**4.775.051,00**	**-4.422.780,00**
4.2	**Cr**	**Venta de bienes**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	0,00	0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	0,00	0,00	0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00	0,00	0,00
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**63.000,00**	**167.000,00**	**-104.000,00**
4.3.05	Cr	Servicios educativos	63.000,00	167.000,00	-104.000,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00	0,00	0,00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**289.271,00**	**4.608.051,00**	**-4.318.780,00**
4.8.02	Cr	Financieros	29.271,00	41.801,00	-12.530,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	260.000,00	4.566.250,00	-4.306.250,00
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. Gastos

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**168.576.842,00**	**139.794.088,00**	**28.782.754,00**
5.1	Db	De administración y operación	65.145.371,00	59.600.517,00	5.544.854,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	103.431.471,00	80.193.571,00	23.237.900,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2019
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**65.145.371,00**	**59.600.517,00**	**5.544.854,00**	**65.145.371,00**	**0,00**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**65.145.371,00**	**59.600.517,00**	**5.544.854,00**	**65.145.371,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	65.145.371,00	59.600.517,00	5.544.854,00	65.145.371,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		
5.2	**Db**	**De Ventas**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.2.02	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.2.08	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.2.11	Db	Generales			0,00		
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**103.431.471,00**	**80.193.571,00**	**23.237.900,00**
	Db	**DETERIORO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	**80.960.967,00**	**80.193.571,00**	**767.396,00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	80.960.967,00	80.193.571,00	767.396,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	**22.470.504,00**	**0,00**	**22.470.504,00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	22.470.504,00	0,00	22.470.504,00
		PROVISIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

ALBERTO GUERRERO PEREZ
RECTOR

SANDRA MILENA DIAZ MAFLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA - PAGADORA

CESAR AUGUSTO RAIGOSA CALLE
CONTADOR PUBLICO T.P. 77737-T.

CENTRO EDUCATIVO JORDANIA DE APIA RDA.
NIT 900.001.722.-9
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Nota 1. ***ENTIDAD REPORTANTE***

1.5. Identificación y funciones

- **NATURALEZA JURÍDICA:**

EL CENTRO EDUCATIVO JORDANIA es una Entidad Pública del Municipio de Apía, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **EL CENTRO EDUCATIVO JORDANIA** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de Elaboración de Estados Financieros y preparación de los documentos soporte.

1.6. Base normativa y periodo cubierto

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de *devengo* (Causación) y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- **Aplicación de las normas de provisión, depreciación y amortización:** Dada la aplicación de las normas y procedimientos para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo (línea recta) se evidencian afectaciones al resultado del ejercicio por estos conceptos, cuenta 5360 por valor de $19.361.898

- **Periodo cubierto por los estados financieros:** Los estados financieros adjuntos corresponden al periodo 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, comparativos con la misma vigencia del año 2019.

1.7. Forma de Organización y/o Cobertura.

El Centro Educativo presenta periódicamente estados financieros a la gobernación del Risaralda, la cual en la encargada de consolidar la información financiera para ser agregada al Departamento.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.6. Bases de medición

En el Marco Conceptual para Informes Financieros antes denominado como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros se establece las siguientes bases de medición:

Costo Histórico
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por el valor justo pagado o entregado en el momento de su adquisición.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por el valor pactado a cancelar correspondiente al valor del producto recibido.

Costo Corriente
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor a pagarse en la actualidad si se adquiriese el mismo activo.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor requerido para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Realizable (o de liquidación)
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor por el cual pueden ser intercambiados (vendidos) en el momento presente, claro está que debe existir condiciones de independencia mutua (es decir, una venta no forzada)
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor sin descontar el efectivo que se espera pagar por las obligaciones en el ciclo normal de operación.

Valor Actual
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las futuras entradas que se espera que genere la partida.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las salidas netas que se espera se necesiten para pagar las obligaciones

2.7. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.8. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera será convertida a moneda nacional (pesos colombianos) para efectos de presentación de Estados Financieros.
.

2.9. Hechos ocurridos después del periodo contable

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Para la presente vigencia se realizó ajuste a las depreciaciones de los equipos de comunicación y computación aplicados en exceso durante la vigencia 2019 por valor de $14.276.911, afectando la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

2.10. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.5. Juicios

No aplica.

3.6. Estimaciones y supuestos

No aplica

3.7. Correcciones contables:

Para la presente vigencia se realizó ajuste a las depreciaciones de los equipos de comunicación y computación aplicados en exceso durante la vigencia 2019 por valor de $14.276.911, afectando la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

3.8. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de Octubre 08 de 2015 incorporó en el marco normativo para entidades del gobierno, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de dichas entidades, se citan a continuación algunas de las principales políticas contables aplicadas por la Empresa para la presente vigencia.

- **POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

Durante la presente vigencia se continuó el proceso de actualización de los valores de las partidas no monetarias, para tal fin se adoptaron las instrucciones definidas por la Contaduría General de la Nación, en lo referente a la identificación de los bienes y la realización de sus respectivos avalúos; respecto a la constitución de Provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamientos de los activos, se utilizaron métodos de reconocido valor técnico. Las Depreciaciones y las Amortizaciones se han efectuado sobre los saldos individuales registrados en la base de datos del inventario de propiedades, planta y equipos; se resalta la culminación del proceso de depuración de la información contable, en especial lo relacionado con los inventarios y la continuidad en el proceso de sostenibilidad de la información contable.

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo***

MEDICION:

Por el valor disponible en efectivo, en cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.

Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al acto administrativo que defina el Departamento de Risaralda sobre esta materia.

PARTIDAS CONCILIATORIAS:

La conciliación bancaria es un mecanismo de apoyo para el control y administración del

disponible y de los recursos depositados en instituciones financieras, por lo que su alcance no puede limitarse a la sola identificación de las partidas que justifican las diferencias entre los registros contables y los valores reportados en los extractos bancarios, toda vez que ello debe acompañarse de la respectiva gestión administrativa de reclamos o de consecución de la información o documentos necesarios para soportar y reconocer los movimientos y garantizar la fiabilidad de los saldos que integran los estados contables.

En consecuencia, en principio no deben existir diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto bancario con corte a 31 de diciembre de cada período, so pena de incumplir los principios de contabilidad de Registro, Devengo o Causación y Período contable y las condiciones de Oportunidad y Universalidad para que la información contable cumpla la característica cualitativa de la Relevancia."

- ***Inversiones de administración de liquidez***

OBJETIVO

El propósito de este documento es definir las políticas contable-financieras requeridas para el manejo contable y financiero de las inversiones de administración de liquidez que posea o llegue a poseer el Departamento de Risaralda.

ALCANCE

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros, de las Inversiones de administración de liquidez de la Institución educativa, representados en:

5. Inversiones en Bonos
6. CDT
7. Acciones

CLASIFICACIÓN

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el departamento de Risaralda sobre la inversión (en el momento de la adquisición).

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- costo amortizado,
- valor de mercado con cambios en el patrimonio, o;
- costo

La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que el Departamento de Risaralda tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales (del título de renta fija) del instrumento.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones) que tienen valor de mercado (su valor se establece en el mercado público de valores), que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado (bonos del gobierno, bonos que circulen en bolsa) y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

- ***Cuentas por cobrar***

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación.

- ***Propiedad, planta y equipos***

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo - bienes muebles:

Los activos tangibles empleados por La Institución educativa para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Institución para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Institución con el fin de recuperar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

- ***Deterioro del valor de los activos***

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, la Institución educativa aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

- ***Cuentas por pagar***

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTRAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRASNFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMON DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Nota 5. ***Efectivo y equivalentes al efectivo:***

- BANCOS

Los saldos de las cuentas de ahorros están debidamente conciliados y al cierre del presente ejercicio presentan la siguiente información:

TIPO	ENTIDAD	NUMERO	SALDO
Ahorros (Pagadora)	DAVIVIENDA	128500036875	$ 0,00
Ahorros (Maestra)	DAVIVIENDA	128500022081	$ 6.821.423,36
Ahorros (RP)	DAVIVIENDA	128500038772	$ 75.705,05

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**6.897.128,00**	**1.132.578,00**	**5.764.550,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	6.897.128,00	1.132.578,00	5.764.550,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**6.897.128,00**	**1.132.578,00**	**5.764.550,00**	**2.465,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0,00	9.481,00	-9.481,00	0,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6.897.128,00	1.123.097,00	5.774.031,00	2.465,00	
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx…n			0,00		

Nota 10* – *Propiedades, planta y equipo

e) Métodos de depreciación utilizados

El Centro Educativo Jordania, ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

f) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de música	5 años	0%
Equipo de recreación y deporte	10 años	0%
Equipos de enseñanza	5 años	0%
Otros maquinaria y equipo	10 años	0%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de laboratorio	10 años	0%

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	0%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación	10 años	0%
Equipo de computación	10 años	0%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	0%

g) *La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:*

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**869.213.006,00**	**845.599.178,00**	**23.613.828,00**
1.6.05	Db	Terrenos	35.326.800,00	35.326.800,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	846.813.025,00	846.813.025,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	70.150.701,00	68.502.451,00	1.648.250,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	660.000,00	660.000,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	54.288.633,00	43.380.753,00	10.907.880,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	269.233.089,00	262.157.754,00	7.075.335,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina y despensa	171.500,00	171.500,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-407.430.742,00	-411.413.105,00	3.982.363,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-52.476.391,00	-45.419.623,00	-7.056.768,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-61.885.961,00	-55.035.713,00	-6.850.248,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-660.000,00	-594.000,00	-66.000,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-38.560.066,00	-33.774.754,00	-4.785.312,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-253.676.826,00	-276.434.665,00	22.757.839,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina y despensa	-171.498,00	-154.350,00	-17.148,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**68.502.451,0**	**262.157.754,0**	**171.500,0**	**660.000,0**	**43.380.753,0**	**374.872.458,0**
+ ENTRADAS (DB):	**1.648.250,0**	**15.741.765,0**	**0,0**	**0,0**	**11.308.800,0**	**28.698.815,0**
Adquisiciones en compras	0,0	3.710.000,0	0,0	0,0	11.308.800,0	15.018.800,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas	1.648.250,0	12.031.765,0	0,0	0,0	0,0	13.680.015,0
Sustitución de componentes						0,0
Ajuste en cuentas						
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**8.666.430,0**	**0,0**	**0,0**	**400.920,0**	**9.067.350,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas		8.666.430,0			400.920,0	9.067.350,0
Sustitución de componentes						0,0
Otras salidas de bienes muebles						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**70.150.701,0**	**269.233.089,0**	**171.500,0**	**660.000,0**	**54.288.633,0**	**394.503.923,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**70.150.701,0**	**269.233.089,0**	**171.500,0**	**660.000,0**	**54.288.633,0**	**394.503.923,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**61.885.961,0**	**253.676.826,0**	**171.498,0**	**660.000,0**	**38.560.066,0**	**354.954.351,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	55.035.713,0	276.434.665,0	154.350,0	594.000,0	33.774.754,0	**365.993.482,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	6.850.248,0	185.502,0	17.148,0	66.000,0	5.186.232,0	**12.305.130,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		(22.943.341,0)			(400.920,0)	**(23.344.261,0)**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**8.264.740,0**	**15.556.263,0**	**2,0**	**0,0**	**15.728.567,0**	**39.549.572,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**88,2**	**0,0**	**100,0**	**100,0**	**71,0**	**90,0**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En propiedad de terceros						**0,0**
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**35.326.800,0**	**846.813.025,0**	**882.139.825,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1			0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**35.326.800,0**	**846.813.025,0**	**882.139.825,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**35.326.800,0**	**846.813.025,0**	**882.139.825,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**52.476.391,0**	**52.476.391,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	45.419.623,0	**45.419.623,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	7.056.768,0	**7.056.768,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		0,0	**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual			**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**35.326.800,0**	**794.336.634,0**	**829.663.434,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**6,2**	**5,9**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

h) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades.

NOTA 14. Intangibles

e) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas a los diferentes grupos activos intangibles:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Intangibles		
Licencias	**5 años**	0%
Software	**5 años**	0%

f) Método de Amortización

El Centro Educativo ha definido aplicar el método de amortización lineal

g) Descripción de la vida útil de los activos intangibles

El Centro Educativo, ha determinado la vida útil de los activos intangibles como finita

h) Valor en Libros, amortización acumulada, deterioro acumulado, deterioro reconocido en el período

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2.500.000,00	-2.500.000,00	0,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	**PLUSVALÍA**	**DERECHOS**	**LICENCIAS**	**SOFTWARES**	**OTROS**	**TOTAL**
SALDO INICIAL			**0,0**	**2.500.000,0**		**2.500.000,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras						0,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas			0,0			0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas						0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,0	2.500.000,0		**2.500.000,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual						**0,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada						**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**100,0**	**0,0**	**100,0**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.2. REVELACIONES ADICIONALES

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
+ Vida útil definida			0,0	2.500.000,0		**2.500.000,0**
+ Vida útil indefinida						**0,0**
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 2						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Gastos afectados durante la vigencia						**0,0**
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)						**0,0**
+ Tipo de restricción 2						**0,0**
+ Tipo de restricción ...n						**0,0**

NOTA 21. Cuentas por Pagar

El Centro Educativo presenta las siguientes cuentas por pagar al cierre de los ejercicios contables

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**80.000,00**	**0,00**	**80.000,00**	**-80.000,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	-80.000,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

NOTA 27 Patrimonio

Ver Estado de cambio en el patrimonio

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**876.109.834,00**	**846.651.756,00**	**29.458.078,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	15.537.516,00	15.537.516,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	845.390.851,00	864.957.389,00	-19.566.538,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	15.181.467,00	-33.843.149,00	49.024.616,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco	0,00	0,00	0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorias del costo amortizado o del costo			0,00

NOTA 28. Ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

El Centro Educativo, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación:

2019

TRANSFERENCIAS 99.92% $41.157.331

2020

TRANSFERENCIAS 99.97% $52.703.947

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, así:

	2019	2020
TRANSFERENCIAS DEPTO	$ 20.617.593	$ 27.715.132
TRANSFERENCIAS NACION	$ 20.539.738	$ 24.988.815
TOTAL	$ 41.157.331	$ 52.703.947

A la fecha de presentación de la información financiera del Centro Educativo, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

Ingresos de transacciones con contraprestación

El Centro Educativo Jordania, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos con contraprestación:

- **OTROS INGRESOS:**

	2019	2020
OTROS INGRESOS	$31.500	$13.560

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**52.717.507,00**	**41.188.831,00**	**11.528.676,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	0,00	0,00	0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	52.703.947,00	41.157.331,00	11.546.616,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	13.560,00	31.500,00	-17.940,00

Financieros: ***Intereses Sobre depósitos:*** Fueron generados por los rendimientos de las cuentas de ahorros.

Extraordinarios: ***Por Aprovechamientos:*** Estos ingresos fueron obtenidos por reintegros de gastos.

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**52.703.947,00**	**41.157.331,00**	**11.546.616,00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**52.703.947,00**	**41.157.331,00**	**11.546.616,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	45.950.195,00	41.157.331,00	4.792.864,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias - COVID 19	6.753.752,00	0,00	6.753.752,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**13.560,00**	**31.500,00**	**-17.940,00**
4.2	**Cr**	**Venta de bienes**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	0,00	0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	0,00	0,00	0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00	0,00	0,00
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.3.05	Cr	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00	0,00	0,00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**13.560,00**	**31.500,00**	**-17.940,00**
4.8.02	Cr	Financieros	12.860,00	11.000,00	1.860,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	700,00	20.500,00	-19.800,00
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. Gastos

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**37.536.040,00**	**75.031.980,00**	**-37.495.940,00**
5.1	Db	De administración y operación	18.174.142,00	36.291.767,00	-18.117.625,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19.361.898,00	38.720.713,00	-19.358.815,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	0,00	19.500,00	-19.500,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**18.174.142,00**	**36.291.767,00**	**-18.117.625,00**	**18.174.142,00**	**0,00**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**18.174.142,00**	**36.291.767,00**	**-18.117.625,00**	**18.174.142,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	18.173.493,00	36.173.646,00	-18.000.153,00	18.173.493,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	649,00	118.121,00	-117.472,00	649,00	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		
5.2	**Db**	**De Ventas**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.2.02	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.2.08	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.2.11	Db	Generales			0,00		
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		

NOTA 29. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**19.361.898,00**	**38.720.713,00**	**-19.358.815,00**
	Db	**DETERIORO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	**19.361.898,00**	**38.720.713,00**	**-19.358.815,00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	19.361.898,00	38.720.713,00	-19.358.815,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles			0,00
		PROVISIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**0,00**	**19.500,00**	**-19.500,00**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0,00
5.8.03	**Db**	**AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo			0,00
5.8.04	**Db**	**FINANCIEROS**	**0,00**	**19.500,00**	**-19.500,00**
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	0,00	19.500,00	-19.500,00
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos			0,00

MARTA CECILIA RUIZ VELEZ
DIRECTORA RURAL

FABIOLA TAPIAS ALVAREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

CESAR AUGUSTO RAIGOSA CALLE
CONTADOR PUBLICO T.P. 77737-T.

CENTRO EDUCATIVO LA FLORESTA DE APIA RDA.
NIT 900.079.950-7
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Nota 1. ***ENTIDAD REPORTANTE***

1.8. Identificación y funciones

- **NATURALEZA JURÍDICA:**

EL CENTRO EDUCATIVO LA FLORESTA es una Entidad Pública del Municipio de Apía, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **EL CENTRO EDUCATIVO LA FLORESTA** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de Elaboración de Estados Financieros y preparación de los documentos soporte.

1.9. Base normativa y periodo cubierto

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de *devengo* (Causación) y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- **Aplicación de las normas de provisión, depreciación y amortización:** Dada la aplicación de las normas y procedimientos para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo (línea recta) se evidencian afectaciones al resultado del ejercicio por estos conceptos, cuenta 5360 por valor de $27.391.865

- **Periodo cubierto por los estados financieros:** Los estados financieros adjuntos corresponden al periodo 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, comparativos con la misma vigencia del año 2019.

1.10. Forma de Organización y/o Cobertura.

El Centro Educativo presenta periódicamente estados financieros a la gobernación del Risaralda, la cual en la encargada de consolidar la información financiera para ser agregada al Departamento.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.11. Bases de medición

En el Marco Conceptual para Informes Financieros antes denominado como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros se establece las siguientes bases de medición:

Costo Histórico
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por el valor justo pagado o entregado en el momento de su adquisición.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por el valor pactado a cancelar correspondiente al valor del producto recibido.

Costo Corriente
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor a pagarse en la actualidad si se adquiriese el mismo activo.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor requerido para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Realizable (o de liquidación)
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor por el cual pueden ser intercambiados (vendidos) en el momento presente, claro está que debe existir condiciones de independencia mutua (es decir, una venta no forzada)
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor sin descontar el efectivo que se espera pagar por las obligaciones en el ciclo normal de operación.

Valor Actual
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las futuras entradas que se espera que genere la partida.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las salidas netas que se espera se necesiten para pagar las obligaciones

2.12. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.13. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera será convertida a moneda nacional (pesos colombianos) para efectos de presentación de Estados Financieros.
.

2.14. Hechos ocurridos después del periodo contable

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

2.15. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.9. Juicios

No aplica.

3.10. Estimaciones y supuestos

No aplica

3.11. Correcciones contables:

No aplica

3.12. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de Octubre 08 de 2015 incorporó en el marco normativo para entidades del gobierno, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de dichas entidades, se citan a continuación algunas de las principales políticas contables aplicadas por la Empresa para la presente vigencia.

- **POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

Durante la presente vigencia se continuó el proceso de actualización de los valores de las partidas no monetarias, para tal fin se adoptaron las instrucciones definidas por la Contaduría General de la Nación, en lo referente a la identificación de los bienes y la realización de sus respectivos avalúos; respecto a la constitución de Provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamientos de los activos, se utilizaron métodos de reconocido valor técnico. Las Depreciaciones y las Amortizaciones se han efectuado sobre los saldos individuales registrados en la base de datos del inventario de propiedades, planta y equipos; se resalta la culminación del proceso de depuración de la información contable, en especial lo relacionado con los inventarios y la continuidad en el proceso de sostenibilidad de la información contable.

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo***

MEDICION:

Por el valor disponible en efectivo, en cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.

Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al acto administrativo que defina el Departamento de Risaralda sobre esta materia.

PARTIDAS CONCILIATORIAS:

La conciliación bancaria es un mecanismo de apoyo para el control y administración del disponible y de los recursos depositados en instituciones financieras, por lo que su alcance no puede limitarse a la sola identificación de las partidas que justifican las diferencias entre los registros contables y los valores reportados en los extractos bancarios, toda vez que ello debe acompañarse de la respectiva gestión administrativa de reclamos o de consecución de la información o documentos necesarios para soportar y reconocer los movimientos y garantizar la fiabilidad de los saldos que integran los estados contables.

En consecuencia, en principio no deben existir diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto bancario con corte a 31 de diciembre de cada período, so pena de incumplir los principios de contabilidad de Registro, Devengo o Causación y Período contable y las condiciones de Oportunidad y Universalidad para que la información contable cumpla la característica cualitativa de la Relevancia."

- ***Inversiones de administración de liquidez***

OBJETIVO

El propósito de este documento es definir las políticas contable-financieras requeridas para el manejo contable y financiero de las inversiones de administración de liquidez que posea o llegue a poseer el Departamento de Risaralda.

ALCANCE

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros, de las Inversiones de administración de liquidez de la Institución educativa, representados en:

8. Inversiones en Bonos
9. CDT
10. Acciones

CLASIFICACIÓN

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el departamento de Risaralda sobre la inversión (en el momento de la adquisición).

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- costo amortizado,
- valor de mercado con cambios en el patrimonio, o;
- costo

La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que el Departamento de

Risaralda tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales (del título de renta fija) del instrumento.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones) que tienen valor de mercado (su valor se establece en el mercado público de valores), que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado (bonos del gobierno, bonos que circulen en bolsa) y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

- ***Cuentas por cobrar***

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación.

- ***Propiedad, planta y equipos***

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo - bienes muebles:

Los activos tangibles empleados por La Institución educativa para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Institución para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en

el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Institución con el fin de recuperar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

- ***Deterioro del valor de los activos***

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, la Institución educativa aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

- ***Cuentas por pagar***

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

- NOTA 20. PRESTRAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRASNFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMON DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

<u>Nota 5.</u> Efectivo y equivalentes al efectivo:

- BANCOS

Los saldos de las cuentas de ahorros están debidamente conciliados y al cierre del presente ejercicio presentan la siguiente información:

TIPO	ENTIDAD	NUMERO	SALDO
Ahorros (Pagadora)	DAVIVIENDA	128500036941	$ 0,00
Ahorros (Maestra)	DAVIVIENDA	128500033740	$ 3.080.455,64
Ahorros (RP)	DAVIVIENDA	128500068632	$ 24.309,80

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**3.104.765,00**	**4.833.299,00**	**-1.728.534,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.104.765,00	4.833.299,00	-1.728.534,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**3.104.765,00**	**4.833.299,00**	**-1.728.534,00**	**13.940,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0,00	21.555,00	-21.555,00	0,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.104.765,00	4.811.744,00	-1.706.979,00	13.940,00	
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx…n			0,00		

Nota 10* – *Propiedades, planta y equipo

i) Métodos de depreciación utilizados

El Centro Educativa, ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

j) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de música	5 años	0%
Equipo de recreación y deporte	10 años	0%
Equipos de enseñanza	5 años	0%
Otros maquinaria y equipo	10 años	0%

EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de laboratorio	10 años	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	0%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación	10 años	0%
Equipo de computación	10 años	0%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	0%

k) *La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VIGENCIA 2020

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**723.031.415,00**	**731.066.340,00**	**-8.034.925,00**
1.6.05	Db	Terrenos	112.608.900,00	112.608.900,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	579.528.820,00	579.528.820,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	117.414.756,00	111.766.616,00	5.648.140,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	54.240.237,00	42.931.437,00	11.308.800,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	144.569.882,00	142.169.882,00	2.400.000,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-285.331.180,00	-257.939.315,00	-27.391.865,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-35.800.438,00	-30.971.038,00	-4.829.400,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-72.825.078,00	-61.648.422,00	-11.176.656,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-32.135.782,00	-26.994.481,00	-5.141.301,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-144.569.882,00	-138.325.374,00	-6.244.508,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**111.766.616,0**	**142.169.882,0**	**0,0**	**0,0**	**42.931.437,0**	**296.867.935,0**
+ ENTRADAS (DB):	**5.648.140,0**	**2.400.000,0**	**0,0**	**0,0**	**11.308.800,0**	**19.356.940,0**
Adquisiciones en compras	3.999.890,0	2.400.000,0	0,0	0,0	0,0	6.399.890,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas	1.648.250,0	0,0	0,0	0,0	11.308.800,0	12.957.050,0
Sustitución de componentes						0,0
Ajuste en cuentas						
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas						0,0
Sustitución de componentes						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**117.414.756,0**	**144.569.882,0**	**0,0**	**0,0**	**54.240.237,0**	**316.224.875,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**117.414.756,0**	**144.569.882,0**	**0,0**	**0,0**	**54.240.237,0**	**316.224.875,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**72.825.078,0**	**144.569.882,0**	**0,0**	**0,0**	**32.135.782,0**	**249.530.742,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	61.648.422,0	138.325.374,0	0,0	0,0	26.994.481,0	**226.968.277,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	11.176.656,0	6.244.508,0	0,0	0,0	5.141.301,0	**22.562.465,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**44.589.678,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**22.104.455,0**	**66.694.133,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**62,0**	**100,0**	**0,0**	**0,0**	**59,2**	**78,9**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En propiedad de terceros						**0,0**
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**112.608.900,0**	**579.528.820,0**	**692.137.720,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1			0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**112.608.900,0**	**579.528.820,0**	**692.137.720,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**112.608.900,0**	**579.528.820,0**	**692.137.720,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**35.800.438,0**	**35.800.438,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	30.971.038,0	**30.971.038,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	4.829.400,0	**4.829.400,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		0,0	**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual			**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			**0,0**
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**112.608.900,0**	**543.728.382,0**	**656.337.282,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**6,2**	**5,2**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

l) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades.

NOTA 14. Intangibles

i) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas a los diferentes grupos activos intangibles:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Intangibles		
Licencias	**5 años**	0%
Software	**5 años**	0%

j) Método de Amortización

El Centro Educativo ha definido aplicar el método de amortización lineal

k) Descripción de la vida útil de los activos intangibles

El Centro Educativo ha determinado la vida útil de los activos intangibles como finita

l) Valor en Libros, amortización acumulada, deterioro acumulado, deterioro reconocido en el período

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2.500.000,00	-2.500.000,00	0,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL			**0,0**	**2.500.000,0**		**2.500.000,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras						0,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas			0,0			0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas						0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,0	2.500.000,0		**2.500.000,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual						**0,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada						**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**100,0**	**0,0**	**100,0**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.2. REVELACIONES ADICIONALES

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**2.500.000,0**	**0,0**	**2.500.000,0**
+ Vida útil definida			0,0	2.500.000,0		**2.500.000,0**
+ Vida útil indefinida						**0,0**
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 2						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Gastos afectados durante la vigencia						**0,0**
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)						**0,0**
+ Tipo de restricción 2						**0,0**
+ Tipo de restricción ...n						**0,0**

NOTA 21. Cuentas por Pagar

El Centro Educativo presenta las siguientes cuentas por pagar al cierre del ejercicio contable

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**80.000,00**	**0,00**	**80.000,00**	**-80.000,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	-80.000,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

NOTA 27 Patrimonio

Ver Estado de cambio en el patrimonio

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**726.136.180,00**	**735.819.639,00**	**-9.683.459,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	56.251.757,00	56.251.757,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	679.567.882,00	690.682.799,00	-11.114.917,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-9.683.459,00	-11.114.917,00	1.431.458,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco	0,00	0,00	0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorias del costo amortizado o del costo			0,00

NOTA 28. Ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

El Centro Educativo La Floresta, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación:

2019		
TRANSFERENCIAS	99.80%	$41.617.960
2020		
TRANSFERENCIAS	99.96%	$39.641.010

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución del gobierno Nacional, Departamental y Municipal, así:

	2019	2020
TRANSFERENCIAS DEPTO	$ 21.926.393	$ 12.957.050
TRANSFERENCIAS NACION	$ 19.691.567	$ 26.683.960
TOTAL	$ 41.617.960	$ 39.641.010

A la fecha de presentación de la información financiera de El Centro Educativo, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

Ingresos de transacciones con contraprestación

El Centro Educativo La Floresta, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos con contraprestación:

- **OTROS INGRESOS:**

	2019	2020
OTROS INGRESOS	$85.384	$16.637

Financieros: ***Intereses Sobre depósitos:*** Fueron generados por los rendimientos de las cuentas

de ahorros.

Extraordinarios: ***Por Aprovechamientos:*** Estos ingresos fueron obtenidos por reintegros de gastos.

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4.3	**Cr**	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**39.641.010,00**	**41.617.960,00**	**-1.976.950,00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**39.641.010,00**	**41.617.960,00**	**-1.976.950,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	33.249.962,00	41.617.960,00	-8.367.998,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias - COVID 19	6.391.048,00	0,00	6.391.048,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**16.637,00**	**85.384,00**	**-68.747,00**
4.2	**Cr**	**Venta de bienes**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	0,00	0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	0,00	0,00	0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00	0,00	0,00
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.3.05	Cr	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00	0,00	0,00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**16.637,00**	**85.384,00**	**-68.747,00**
4.8.02	Cr	Financieros	13.940,00	79.538,00	-65.598,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	2.697,00	5.846,00	-3.149,00
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. Gastos

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**49.378.381,00**	**52.818.261,00**	**-3.439.880,00**
5.1	Db	De administración y operación	21.949.143,00	23.683.349,00	-1.734.206,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	27.391.865,00	29.097.539,00	-1.705.674,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	37.373,00	37.373,00	0,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**21.949.143,00**	**23.683.349,00**	**-1.734.206,00**	**21.949.143,00**	**0,00**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**21.949.143,00**	**23.683.349,00**	**-1.734.206,00**	**21.949.143,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	21.949.143,00	23.641.710,00	-1.692.567,00	21.949.143,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	41.639,00	-41.639,00	0,00	0,00
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		
5.2	**Db**	**De Ventas**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.2.02	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.2.08	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.2.11	Db	Generales			0,00		
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		

NOTA 29. GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**27.391.865,00**	**29.097.539,00**	**-1.705.674,00**
	Db	**DETERIORO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	**27.391.865,00**	**29.097.539,00**	**-1.705.674,00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	27.391.865,00	29.097.539,00	-1.705.674,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles			0,00
		PROVISIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**0,00**	**37.373,00**	**-37.373,00**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0,00
5.8.03	**Db**	**AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo			0,00
5.8.04	**Db**	**FINANCIEROS**	**0,00**	**37.373,00**	**-37.373,00**
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	0,00	37.373,00	-37.373,00
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos			0,00

ANGELA MARIA GALEANO TREJOS
DIRECTORA RURAL

VERONICA RESTREPO GUZMAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

CESAR AUGUSTO RAIGOSA CALLE
CONTADOR PUBLICO T.P. 77737-T.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SANTO TOMAS DE AQUINO DE APIA RDA.
NIT 891.412.814.-1
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Nota 1. *ENTIDAD REPORTANTE*

1.11. Identificación y funciones

- **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL SANTO TOMAS DE AQUINO es una Entidad Pública del Municipio de Apía, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial, su sede administrativa está ubicada en la Cra. 8a Nro. 13-63 del municipio de Apía Rda.

1.12. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL SANTO TOMAS DE AQUINO** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de Elaboración de Estados Financieros y preparación de los documentos soporte.

1.13. Base normativa y periodo cubierto

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de *devengo* (Causación) y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- **Aplicación de las normas de provisión, depreciación y amortización:** Dada la aplicación de las normas y procedimientos para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo (línea recta) y las amortizaciones de los Intangibles, se evidencian afectaciones al resultado del ejercicio por estos conceptos, cuentas 5360 y 5366 por valor de $131.402.556.

- **Periodo cubierto por los estados financieros:** Los estados financieros adjuntos corresponden al periodo 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, comparativos con la misma vigencia del año 2019.

1.14. Forma de Organización y/o Cobertura.

La institución educativa presenta periódicamente estados financieros a la gobernación del Risaralda, la cual en la encargada de consolidar la información financiera para ser agregada al Departamento.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.16. Bases de medición

En el Marco Conceptual para Informes Financieros antes denominado como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros se establece las siguientes bases de medición:

Costo Histórico
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por el valor justo pagado o entregado en el momento de su adquisición.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por el valor pactado a cancelar correspondiente al valor del producto recibido.

Costo Corriente
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor a pagarse en la actualidad si se adquiriese el mismo activo.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor requerido para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Realizable (o de liquidación)
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor por el cual pueden ser intercambiados (vendidos) en el momento presente, claro está que debe existir condiciones de independencia mutua (es decir, una venta no forzada)
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor sin descontar el efectivo que se espera pagar por las obligaciones en el ciclo normal de operación.

Valor Actual
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las futuras entradas que se espera que genere la partida.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontada las salidas netas que se espera se necesiten para pagar las obligaciones

2.17. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.18. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera será convertida a moneda nacional (pesos colombianos) para efectos de presentación de Estados Financieros.
.

2.19. Hechos ocurridos después del periodo contable

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

2.20. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.13. Juicios

No aplica.

3.14. Estimaciones y supuestos

No aplica

3.15. Correcciones contables:

No aplica.

3.16. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de Octubre 08 de 2015 incorporó en el marco normativo para entidades del gobierno, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de dichas entidades, se citan a continuación algunas de las principales políticas contables aplicadas por la Empresa para la presente vigencia.

- **POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

Durante la presente vigencia se continuó el proceso de actualización de los valores de las partidas no monetarias, para tal fin se adoptaron las instrucciones definidas por la Contaduría General de la Nación, en lo referente a la identificación de los bienes y la realización de sus respectivos avalúos; respecto a la constitución de Provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamientos de los activos, se utilizaron métodos de reconocido valor técnico. Las Depreciaciones y las Amortizaciones se han efectuado sobre los saldos individuales registrados en la base de datos del inventario de propiedades, planta y equipos; se resalta la culminación del proceso de depuración de la información contable, en especial lo relacionado con los inventarios y la continuidad en el proceso de sostenibilidad de la información contable.

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo***

MEDICION:

Por el valor disponible en efectivo, en cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.

Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al acto administrativo que defina el Departamento de Risaralda sobre esta materia.

PARTIDAS CONCILIATORIAS:

La conciliación bancaria es un mecanismo de apoyo para el control y administración del disponible y de los recursos depositados en instituciones financieras, por lo que su alcance no puede limitarse a la sola identificación de las partidas que justifican las diferencias entre los registros contables y los valores reportados en los extractos bancarios, toda vez que ello debe acompañarse de la respectiva gestión administrativa de reclamos o de consecución de la información o documentos necesarios para soportar y reconocer los movimientos y garantizar la fiabilidad de los saldos que integran los estados contables.

En consecuencia, en principio no deben existir diferencias entre el saldo en libros y el saldo del

extracto bancario con corte a 31 de diciembre de cada período, so pena de incumplir los principios de contabilidad de Registro, Devengo o Causación y Período contable y las condiciones de Oportunidad y Universalidad para que la información contable cumpla la característica cualitativa de la Relevancia."

- ***Inversiones de administración de liquidez***

OBJETIVO

El propósito de este documento es definir las políticas contable-financieras requeridas para el manejo contable y financiero de las inversiones de administración de liquidez que posea o llegue a poseer el Departamento de Risaralda.

ALCANCE

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros, de las Inversiones de administración de liquidez de la Institución educativa, representados en:

11. Inversiones en Bonos
12. CDT
13. Acciones

CLASIFICACIÓN

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el departamento de Risaralda sobre la inversión (en el momento de la adquisición).

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- costo amortizado,
- valor de mercado con cambios en el patrimonio, o;
- costo

La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que el Departamento de Risaralda tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales (del título de renta fija) del instrumento.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones) que tienen valor de mercado (su valor se establece en el mercado público de valores), que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado (bonos del gobierno, bonos que circulen en bolsa) y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

- ***Cuentas por cobrar***

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación.

- ***Propiedad, planta y equipos***

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo - bienes muebles:

Los activos tangibles empleados por La Institución educativa para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Institución para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Institución con el fin de recuperar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

- ***Deterioro del valor de los activos***

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, la Institución educativa aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

- ***Cuentas por pagar***

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTRAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRASNFORMACION

- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMON DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

<u>Nota 5.</u> Efectivo y equivalentes al efectivo:

- DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de las cuentas de ahorros están debidamente conciliados y al cierre del presente ejercicio presentan la siguiente información:

TIPO	ENTIDAD	NUMERO	SALDO
Ahorros (Pagadora)	DAVIVIENDA	128500034573	$ 0,00
Ahorros (SGP)	DAVIVIENDA	128500021547	$ 17.538.984,12
Ahorros (RP)	DAVIVIENDA	128500021430	$ 13.663.364,47

NOTA: Las cuentas que se tenían con el Banco Agrario se cancelaron y los saldos fueron trasladados a Davivienda.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**52.452.348,00**	**53.140.839,00**	**-688.491,00**
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0,00	0,00	0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	31.202.348,00	53.140.839,00	-21.938.491,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	21.250.000,00	0,00	21.250.000,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**31.202.348,00**	**53.140.839,00**	**-21.938.491,00**	**0,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0,00		0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	31.202.348,00	53.140.839,00	-21.938.491,00		
1.1.10.09	Db	Depósitos simples	0,00	0,00	0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república	0,00	0,00	0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	0,00	0,00	0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados	0,00	0,00	0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0,00	0,00	0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0,00	0,00	0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1	0,00	0,00	0,00		
		Concepto xx2	0,00	0,00	0,00		
		Concepto xx…n	0,00	0,00	0,00		

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.3. EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.33	**Db**	**EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**21.250.000,00**	**0,00**	**21.250.000,00**	**0,00**	**0,0**
1.1.33.01	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	21.250.000,00	0,00	21.250.000,00		
1.1.33.02	Db	Fondos vendidos ordinarios	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.03	Db	Operaciones overnight	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.04	Db	Compromisos de reventa de cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.05	Db	Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.06	Db	Compromisos de reventa de préstamos por cobrar	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.07	Db	Bonos y títulos	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.08	Db	Recursos entregados en administración	0,00	0,00	0,00		
1.1.33.90	Db	Otros equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1	0,00	0,00			
		Concepto xx2	0,00	0,00			
		Concepto xx…n	0,00	0,00			

Nota 10* – *Propiedades, planta y equipo

m) Métodos de depreciación utilizados

La Institución Educativa, ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

n) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de música	5 años	0%
Equipo de recreación y deporte	10 ños	0%
Equipos de enseñanza	5 años	0%
Otros maquinaria y equipo	10 años	0%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de laboratorio	10 años	0%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	0%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación	10 años	0%
Equipo de computación	10 años	0%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	0%

o) *La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:*

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**600.462.494,00**	**188.099.750,00**	**412.362.744,00**
1.6.05	Db	Terrenos	93.395.750,00	0,00	93.395.750,00
1.6.40	Db	Edificaciones	244.174.290,00	0,00	244.174.290,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	161.106.500,00	151.781.300,00	9.325.200,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	3.501.000,00	3.501.000,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	85.218.000,00	85.218.000,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	230.641.565,00	114.827.313,00	115.814.252,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina y despensa	282.000,00	282.000,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	19.941.000,00	19.941.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-237.797.611,00	-187.450.863,00	-50.346.748,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-11.899.196,00	0,00	-11.899.196,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-77.588.688,00	-61.518.068,00	-16.070.620,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1.885.500,00	-1.535.400,00	-350.100,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-49.405.400,00	-40.883.600,00	-8.521.800,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-94.883.727,00	-83.400.995,00	-11.482.732,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina y despensa	-141.000,00	-112.800,00	-28.200,00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	-1.994.100,00	0,00	-1.994.100,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**161.106.500,0**	**230.641.565,0**	**282.000,0**	**3.501.000,0**	**85.218.000,0**	**19.941.000,0**	**500.690.065,0**
+ ENTRADAS (DB):	**20.252.254,0**	**11.200.000,0**	**0,0**	**0,0**	**430.000,0**	**0,0**	**31.882.254,0**
Adquisiciones en compras	17.157.844,0	11.200.000,0	0,0	0,0	430.000,0	0,0	28.787.844,0
Adquisiciones en permutas							0,0
Donaciones recibidas	3.094.410,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.094.410,0
Sustitución de componentes							0,0
Ajuste en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**181.358.754,0**	**241.841.565,0**	**282.000,0**	**3.501.000,0**	**85.648.000,0**	**19.941.000,0**	**532.572.319,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)							**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**181.358.754,0**	**241.841.565,0**	**282.000,0**	**3.501.000,0**	**85.648.000,0**	**19.941.000,0**	**532.572.319,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**125.800.548,0**	**129.331.923,0**	**225.600,0**	**2.935.800,0**	**74.970.800,0**	**7.976.400,0**	**341.241.071,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	77.588.688,0	94.883.727,0	141.000,0	1.885.500,0	49.405.400,0	1.994.100,0	**225.898.415,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	48.211.860,0	34.448.196,0	84.600,0	1.050.300,0	25.565.400,0	5.982.300,0	**115.342.656,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado							**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual							**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**55.558.206,0**	**112.509.642,0**	**56.400,0**	**565.200,0**	**10.677.200,0**	**11.964.600,0**	**191.331.248,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**69,4**	**53,5**	**80,0**	**83,9**	**87,5**	**40,0**	**64,1**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En propiedad de terceros							**0,0**
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)							**0,0**
- Gastos (pérdida)							**0,0**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**93.395.750,0**	**244.174.290,0**	**337.570.040,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1			0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**93.395.750,0**	**244.174.290,0**	**337.570.040,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**93.395.750,0**	**244.174.290,0**	**337.570.040,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**18.003.548,0**	**18.003.548,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		11.899.196,0	**11.899.196,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual		6.104.352,0	**6.104.352,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		0,0	**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual			**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**93.395.750,0**	**226.170.742,0**	**319.566.492,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**7,4**	**5,3**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

p) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades.

NOTA 14. Intangibles

m) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas a los diferentes grupos activos intangibles:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Intangibles		
Licencias	**5 años**	0%
Software	**5 años**	0%

n) Método de Amortización

La Institución Educativa Técnico Industrial Santo Tomás ha definido aplicar el método de amortización lineal

o) Descripción de la vida útil de los activos intangibles

La Institución Educativa Técnico Industrial Santo Tomás, ha determinado la vida útil de los activos intangibles como finita

p) Valor en Libros, amortización acumulada, deterioro acumulado, deterioro reconocido en el período

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**19.911.112,00**	**29.866.660,00**	**-9.955.548,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	32.166.660,00	32.166.660,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-12.255.548,00	-2.300.000,00	-9.955.548,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	**PLUSVALÍA**	**DERECHOS**	**LICENCIAS**	**SOFTWARES**	**OTROS**	**TOTAL**
SALDO INICIAL	**0,0**	**0,0**	**29.866.660,0**	**2.300.000,0**	**0,0**	**32.166.660,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras						0,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas						0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas						0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1						0,0
* Especificar tipo de transacción 2						0,0
* Especificar tipo de transacción ...n						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**0,0**	**0,0**	**29.866.660,0**	**2.300.000,0**	**0,0**	**32.166.660,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,0			**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**0,0**	**0,0**	**29.866.660,0**	**2.300.000,0**	**0,0**	**32.166.660,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**0,0**	**0,0**	**9.955.548,0**	**2.300.000,0**	**0,0**	**12.255.548,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,0	2.300.000,0		**2.300.000,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual			9.955.548,0	0,0		**9.955.548,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada						**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**0,0**	**0,0**	**19.911.112,0**	**0,0**	**0,0**	**19.911.112,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**33,3**	**100,0**	**0,0**	**38,1**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.2. REVELACIONES ADICIONALES

	1.9.70.01	1.9.70.05	1.9.70.07	1.9.70.08	1.9.70.90	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	**PLUSVALÍA**	**DERECHOS**	**LICENCIAS**	**SOFTWARES**	**OTROS**	**TOTAL**
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**0,0**	**0,0**	**29.866.660,0**	**2.300.000,0**	**0,0**	**32.166.660,0**
+ Vida útil definida			29.866.660,0	2.300.000,0		**32.166.660,0**
+ Vida útil indefinida						**0,0**
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 2						**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Gastos afectados durante la vigencia						**0,0**
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)						**0,0**
+ Tipo de restricción 2						**0,0**
+ Tipo de restricción ...n						**0,0**

NOTA 21. Cuentas por Pagar

Adquisición de bienes y servicios nacionales: solo se evidencian $1.586 generados por un cheque girado durante el año 2013 y al cierre del ejercicio no había sido cobrado.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**0,00**	**1.586.300,00**	**1.586.300,00**	**999.000,00**	**1.586.300,00**	**2.585.300,00**	**-999.000,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00	999.000,00	0,00	999.000,00	-999.000,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0,00	1.586.300,00	1.586.300,00	0,00	1.586.300,00	1.586.300,00	0,00

NOTA 27 Patrimonio

Ver Estado de cambio en el patrimonio

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**581.674.900,00**	**680.884.693,00**	**-99.209.793,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	215.975.683,00	215.975.683,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	464.909.010,00	319.920.644,00	144.988.366,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-99.209.793,00	144.988.366,00	-244.198.159,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco	0,00	0,00	0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorias del costo amortizado o del costo			0,00

NOTA 28. Ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Institución Educativa durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación:

2019

TRANSFERENCIAS	85.97%	$232.034.346
2020		
TRANSFERENCIAS	97.63%	$84.978.168

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución del gobierno Nacional, Departamental y Municipal, así:

	2019	2020
TRANSFERENCIAS DEPTO	$187.787.823	$ 17.094.410
TRANSFERENCIAS NACION	$ 42.603.223	$ 59.883.758
TRANSF. MUNICIPIO Y OTRAS	$ 1.643.300	$ 8.000.000
TOTAL	$232.034.346	$ 84.978.168

A la fecha de presentación de la información financiera de La Institución Educativa Técnico Industrial Santo Tomás de Aquino, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

Ingresos de transacciones con contraprestación

La Institución Educativa Técnico Industrial Santo Tomás, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos con contraprestación:

- VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la última vigencia solo fueron por concepto de certificados y constancias.

- **OTROS INGRESOS:**

	2019	2020
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	$2.330.000	$1.683.000
OTROS INGRESOS	$35.530.958	$ 384.187

Financieros: ***Intereses Sobre depósitos:*** Fueron generados por los rendimientos de las cuentas de ahorros y un CDT.

Otros Ingresos Ordinarios*: Por Arrendamientos:* Fueron generados por el arrendamiento de la tienda escolar.

Extraordinarios: ***Por Aprovechamientos:*** Estos ingresos fueron obtenidos por la venta de artículos decorativos luces de navidad para mi pueblo.

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**86.745.355,00**	**269.895.304,00**	**-183.149.949,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	1.683.000,00	2.330.000,00	-647.000,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	84.678.168,00	232.034.346,00	-147.356.178,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	384.187,00	35.530.958,00	-35.146.771,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**84.978.168,00**	**232.034.346,00**	**-147.056.178,00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**84.978.168,00**	**232.034.346,00**	**-147.056.178,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	71.271.082,00	232.034.346,00	-160.763.264,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias -COVID 19	13.707.086,00	0,00	13.707.086,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**2.067.187,00**	**37.860.957,00**	**-35.793.770,00**
4.2	**Cr**	**Venta de bienes**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	0,00	0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	0,00	0,00	0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00	0,00	0,00
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**1.683.000,00**	**2.330.000,00**	**-647.000,00**
4.3.05	Cr	Servicios educativos	1.683.000,00	2.330.000,00	-647.000,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00	0,00	0,00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**384.187,00**	**35.530.957,00**	**-35.146.770,00**
4.8.02	Cr	Financieros	384.187,00	60.457,00	323.730,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	0,00	35.470.500,00	-35.470.500,00
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. Gastos

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**186.255.148,00**	**124.906.937,00**	**61.348.211,00**
5.1	Db	De administración y operación	54.852.592,00	85.490.689,00	-30.638.097,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	131.402.556,00	39.416.248,00	91.986.308,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**54.852.592,00**	**85.490.689,00**	**-30.638.097,00**	**54.852.592,00**	**0,00**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**54.852.592,00**	**85.490.689,00**	**-30.638.097,00**	**54.852.592,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	54.852.592,00	85.490.689,00	-30.638.097,00	54.852.592,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		
5.2	**Db**	**De Ventas**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.2.02	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.2.08	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.2.11	Db	Generales			0,00		
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VIGENCIA 2020

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**131.402.556,00**	**39.416.248,00**	**91.986.308,00**
	Db	**DETERIORO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	**121.447.008,00**	**38.956.248,00**	**82.490.760,00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	121.447.008,00	38.956.248,00	82.490.760,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	**9.955.548,00**	**460.000,00**	**9.495.548,00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	9.955.548,00	460.000,00	9.495.548,00
		PROVISIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

JORGE RICARDO REVELO REVELO
RECTOR

JOHANNA GARCIA DIAZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

CESAR AUGUSTO RAIGOSA CALLE
CONTADOR PUBLICO T.P. 77737-T.

INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO GUATICA DE GUATICA RDA.
NIT 816.002.101-5
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Nota 1. ***ENTIDAD REPORTANTE***

1.15. Identificación y funciones

- **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO GUATICA es una Entidad Pública del Municipio de Guática, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial, su sede administrativa está ubicada en la Barrio Gamonrá Via El Jordán del municipio de Guática Rda.

1.16. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO GUATICA** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de Elaboración de Estados Financieros y preparación de los documentos soporte.

1.17. Base normativa y periodo cubierto

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de *devengo* (Causación) y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- **Aplicación de las normas de provisión, depreciación y amortización:** Dada la aplicación de las normas y procedimientos para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo (línea recta), se evidencian afectaciones al resultado del ejercicio por estos conceptos, cuenta 5360 por valor de $23.800.281.

- **Periodo cubierto por los estados financieros:** Los estados financieros adjuntos corresponden al periodo 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020, comparativos con la misma vigencia del año 2019.

1.18. Forma de Organización y/o Cobertura.

La Institución Educativa presenta periódicamente estados financieros a la gobernación del Risaralda, la cual en la encargada de consolidar la información financiera para ser agregada al Departamento.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.21. Bases de medición

En el Marco Conceptual para Informes Financieros antes denominado como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros se establece las siguientes bases de medición:

Costo Histórico
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por el valor justo pagado o entregado en el momento de su adquisición.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por el valor pactado a cancelar correspondiente al valor del producto recibido.

Costo Corriente
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor a pagarse en la actualidad si se adquiriese el mismo activo.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor requerido para liquidar la obligación en el momento presente.

Valor Realizable (o de liquidación)
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente por aquel valor por el cual pueden ser intercambiados (vendidos) en el momento presente, claro está que debe existir condiciones de independencia mutua (es decir, una venta no forzada)
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente por aquel valor sin descontar el efectivo que se espera pagar por las obligaciones en el ciclo normal de operación.

Valor Actual
En el Caso de los Activos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las futuras entradas que se espera que genere la partida.
En el Caso de los Pasivos: Se reconocerían contablemente al valor presente, descontado las salidas netas que se espera se necesiten para pagar las obligaciones

2.22. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.23. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera será convertida a moneda nacional (pesos colombianos) para efectos de presentación de Estados Financieros.

.

2.24. Hechos ocurridos después del periodo contable

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Se realizó la devolución de unos recursos recibidos durante la vigencia 2019 por valor de $3.769.711, afectando negativamente la cuenta 310901 del patrimonio correspondiente a las utilidades o excedentes acumulados.

- Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

2.25. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.17. Juicios

No aplica.

3.18. Estimaciones y supuestos

No aplica

3.19. Correcciones contables:

No aplica.

3.20. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de Octubre 08 de 2015 incorporó en el marco normativo para entidades del gobierno, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de dichas entidades, se citan a continuación algunas de las principales políticas contables aplicadas por la Empresa para la presente vigencia.

- **POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

Durante la presente vigencia se continuó el proceso de actualización de los valores de las partidas no monetarias, para tal fin se adoptaron las instrucciones definidas por la Contaduría General de la Nación, en lo referente a la identificación de los bienes y la realización de sus respectivos avalúos; respecto a la constitución de Provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamientos de los activos, se utilizaron métodos de reconocido valor técnico. Las Depreciaciones y las Amortizaciones se han efectuado sobre los saldos individuales registrados en la base de datos del inventario de propiedades, planta y equipos; se resalta la culminación del proceso de depuración de la información contable, en especial lo relacionado con los inventarios y la continuidad en el proceso de sostenibilidad de la información contable.

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo***

MEDICION:

Por el valor disponible en efectivo, en cajas menores, saldo disponible en cuentas de ahorro, corrientes, fondos, cheques y comprobantes de pago con tarjetas, recibidos tanto en moneda nacional como extranjera convertida a moneda nacional.

Para el caso de las cajas menores se dará aplicación al acto administrativo que defina el Departamento de Risaralda sobre esta materia.

PARTIDAS CONCILIATORIAS:

La conciliación bancaria es un mecanismo de apoyo para el control y administración del disponible y de los recursos depositados en instituciones financieras, por lo que su alcance no puede limitarse a la sola identificación de las partidas que justifican las diferencias entre los registros contables y los valores reportados en los extractos bancarios, toda vez que ello debe acompañarse de la respectiva gestión administrativa de reclamos o de consecución de la

información o documentos necesarios para soportar y reconocer los movimientos y garantizar la fiabilidad de los saldos que integran los estados contables.

En consecuencia, en principio no deben existir diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto bancario con corte a 31 de diciembre de cada período, so pena de incumplir los principios de contabilidad de Registro, Devengo o Causación y Período contable y las condiciones de Oportunidad y Universalidad para que la información contable cumpla la característica cualitativa de la Relevancia."

- ***Inversiones de administración de liquidez***

OBJETIVO

El propósito de este documento es definir las políticas contable-financieras requeridas para el manejo contable y financiero de las inversiones de administración de liquidez que posea o llegue a poseer el Departamento de Risaralda.

ALCANCE

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros, de las Inversiones de administración de liquidez de la Institución educativa, representados en:

14. Inversiones en Bonos
15. CDT
16. Acciones

CLASIFICACIÓN

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo la intención que tenga el departamento de Risaralda sobre la inversión (en el momento de la adquisición).

Estas inversiones se clasificarán en las siguientes tres categorías:

- costo amortizado,
- valor de mercado con cambios en el patrimonio, o;
- costo

La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones que el Departamento de Risaralda tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales (del título de renta fija) del instrumento.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones) que tienen valor de mercado (su valor se establece en el mercado público de valores), que no se mantienen con la

intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado (bonos del gobierno, bonos que circulen en bolsa) y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

- ***Cuentas por cobrar***

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Departamento de Risaralda en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin prestación.

- ***Propiedad, planta y equipos***

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo - bienes muebles:

Los activos tangibles empleados por La Institución educativa para el suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la sección de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Institución para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Institución con el fin de recuperar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Institución con el fin de conservar la capacidad normal de uso de los bienes muebles.

- ***Deterioro del valor de los activos***

Para la aplicación del deterioro, la Dirección de Contabilidad del Departamento de Risaralda con fundamento en las definiciones de materialidad de los estados financieros y dando aplicación al anexo operativo, determinará por cada periodo contable a través de una circular el monto o valor mínimo para que un elemento individualmente considerado le sea aplicable la revisión de deterioro.

Al final de cada periodo contable y para efectos de determinar el deterioro de aquellos elementos de propiedad, planta y equipo que superan el límite inferior establecido según el párrafo anterior, la Institución educativa aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible.

- ***Cuentas por pagar***

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
- NOTA 23. PROVISIONES

- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRASNFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMON DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

<u>Nota 5.</u> Efectivo y equivalentes al efectivo:

- DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de las cuentas de corrientes y de ahorros están debidamente conciliados y al cierre del presente ejercicio presentan la siguiente información:

TIPO	ENTIDAD	NUMERO	SALDO
Ahorros (Pagadora)	DAVIVIENDA	084400088971	$ 0,00
Ahorros (SGP)	DAVIVIENDA	084469997781	$ 2.744.221,25
Ahorros (RP)	DAVIVIENDA	084469997799	$ 671.070,47

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**3.415.292,00**	**11.908.627,00**	**-8.493.335,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.415.292,00	11.908.627,00	-8.493.335,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**3.415.292,00**	**11.908.627,00**	**-8.493.335,00**	**46.064,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	3.415.292,00	11.908.627,00	-8.493.335,00	46.064,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	0,00	0,00	0,00	0,00	
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx…n			0,00		

Nota 10* – *Propiedades, planta y equipo

q) Métodos de depreciación utilizados

La Institución Educativa, ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

r) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de música	5 años	0%
Equipo de recreación y deporte	10 ños	0%
Equipos de enseñanza	5 años	0%
Otros maquinaria y equipo	10 años	0%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de laboratorio	10 años	0%

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	0%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación	10 años	0%
Equipo de computación	10 años	0%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	0%

s) *La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:*

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**889.930.503,00**	**883.529.683,00**	**6.400.820,00**
1.6.05	Db	Terrenos	39.060.000,00	39.060.000,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	742.420.000,00	742.420.000,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.726.650,00	0,00	1.726.650,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	34.326.250,00	33.206.250,00	1.120.000,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	158.193.871,00	130.839.420,00	27.354.451,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina y despensa	0,00	0,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-85.796.268,00	-61.995.987,00	-23.800.281,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-45.665.078,00	-39.478.250,00	-6.186.828,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-43.167,00	0,00	-43.167,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0,00		0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-8.263.873,00	-4.915.246,00	-3.348.627,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-31.824.150,00	-17.602.491,00	-14.221.659,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina y despensa	0,00		0,00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**0,0**	**130.839.420,0**	**0,0**	**0,0**	**33.206.250,0**	**164.045.670,0**
+ ENTRADAS (DB):	**1.726.650,0**	**27.354.451,0**	**0,0**	**0,0**	**1.120.000,0**	**30.201.101,0**
Adquisiciones en compras	0,0	18.223.000,0	0,0	0,0	1.120.000,0	19.343.000,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas	1.726.650,0	9.131.451,0	0,0	0,0	0,0	10.858.101,0
Sustitución de componentes						0,0
Ajuste en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1						0,0
* Específicar tipo de transacción 2						0,0
* Específicar tipo de transacción ...n						0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)						0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes						0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1						0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**1.726.650,0**	**158.193.871,0**	**0,0**	**0,0**	**34.326.250,0**	**194.246.771,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)						**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**1.726.650,0**	**158.193.871,0**	**0,0**	**0,0**	**34.326.250,0**	**194.246.771,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**43.167,0**	**31.824.150,0**	**0,0**	**0,0**	**8.263.873,0**	**40.131.190,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	17.602.491,0	0,0	0,0	4.915.246,0	**22.517.737,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	43.167,0	14.221.659,0	0,0	0,0	3.348.627,0	**17.613.453,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado						**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual						**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**1.683.483,0**	**126.369.721,0**	**0,0**	**0,0**	**26.062.377,0**	**154.115.581,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**2,5**	**20,1**	**0,0**	**0,0**	**24,1**	**20,7**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En propiedad de terceros						**0,0**
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						**0,0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Ingresos (utilidad)						**0,0**
- Gastos (pérdida)						**0,0**

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**39.060.000,0**	**742.420.000,0**	**781.480.000,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1			0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Específicar tipo de transacción 1			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**39.060.000,0**	**742.420.000,0**	**781.480.000,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**39.060.000,0**	**742.420.000,0**	**781.480.000,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**45.665.078,0**	**45.665.078,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		39.478.250,0	**39.478.250,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual		6.186.828,0	**6.186.828,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual			**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**39.060.000,0**	**696.754.922,0**	**735.814.922,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**6,2**	**5,8**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

t) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2020, no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades.

NOTA 27 Patrimonio

Ver Estado de cambio en el patrimonio

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**893.345.795,00**	**895.438.310,00**	**-2.092.515,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	756.048.685,00	756.048.685,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	135.619.914,00	119.131.456,00	16.488.458,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	1.677.196,00	20.258.169,00	-18.580.973,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.45	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco	0,00	0,00	0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorias del costo amortizado o del costo			0,00

NOTA 28. Ingresos

Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Institución Educativa, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación:

2019

TRANSFERENCIAS	97.76%	$137.366.358

2020

TRANSFERENCIAS	98.75%	$75.350.906

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, así:

	2019	2020
TRANSFERENCIAS DEPTO	$ 87.926.496	$ 10.858.101
TRANSFERENCIAS NACION	$ 49.439.862	$ 64.492.805
TRANSFERENCIAS MUNICIPIO	$ 0	$ 0
TOTAL	$137.366.358	$ 75.350.906

A la fecha de presentación de la información financiera de La Institución Educativa, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

Ingresos de transacciones con contraprestación

La Institución Educativa Técnico Industrial Santo Tomás, durante los períodos sobre los cuales se informa, obtuvo los siguientes ingresos con contraprestación:

- VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la última vigencia solo fueron por concepto de certificados y constancias.

- **OTROS INGRESOS:**

	2019	2020
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	$539.000	$178.000
OTROS INGRESOS	$2.608.388	$778.414

Financieros: ***Intereses Sobre depósitos:*** Fueron generados por los rendimientos de las cuentas de corrientes y de ahorros.

Otros Ingresos Ordinarios*: Por Arrendamientos:* Fueron generados por el arrendamiento de la tienda escolar y la cancha sintética.

Extraordinarios: ***Por Aprovechamientos:*** Estos ingresos fueron obtenidos por la venta de artículos decorativos luces de navidad para mi pueblo.

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**76.307.320,00**	**140.513.746,00**	**-64.206.426,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	178.000,00	539.000,00	-361.000,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	75.350.906,00	137.366.358,00	-62.015.452,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	778.414,00	2.608.388,00	-1.829.974,00

NOTA 28. INGRESOS

Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	75.350.906,00	137.366.358,00	-62.015.452,00
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**75.350.906,00**	**137.366.358,00**	**-62.015.452,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	49.439.862,00	-49.439.862,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	61.398.431,00	87.926.496,00	-26.528.065,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias -COVID 19	13.952.475,00	0,00	13.952.475,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**956.414,00**	**3.147.388,00**	**-2.190.974,00**
4.2	**Cr**	**Venta de bienes**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	0,00	0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
4.2.06	Cr	Construcciones	0,00	0,00	0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0,00	0,00	0,00
4.3	**Cr**	**Venta de servicios**	**178.000,00**	**539.000,00**	**-361.000,00**
4.3.05	Cr	Servicios educativos	178.000,00	539.000,00	-361.000,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0,00	0,00	0,00
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**778.414,00**	**2.608.388,00**	**-1.829.974,00**
4.8.02	Cr	Financieros	46.064,00	52.988,00	-6.924,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	732.350,00	2.555.400,00	-1.823.050,00
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. Gastos

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**124.906.937,00**	**78.129.912,00**	**46.777.025,00**
5.1	Db	De administración y operación	85.490.689,00	78.129.912,00	7.360.777,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	39.416.248,00	0,00	39.416.248,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**85.490.689,00**	**78.129.912,00**	**7.360.777,00**	**85.490.689,00**	**0,00**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**85.490.689,00**	**78.129.912,00**	**7.360.777,00**	**85.490.689,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	85.490.689,00	78.129.912,00	7.360.777,00	85.490.689,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		
5.2	**Db**	**De Ventas**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.2.02	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.2.08	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.2.11	Db	Generales			0,00		
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**39.416.248,00**	**0,00**	**39.416.248,00**
	Db	**DETERIORO**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	**38.956.248,00**	**0,00**	**38.956.248,00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	38.956.248,00	0,00	38.956.248,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	**460.000,00**	**0,00**	**460.000,00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	460.000,00	0,00	460.000,00
		PROVISIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

DIANA MARCELA ROMERO GAMBOA
RECTORA

ISABEL CRISTINA GOMEZ M.
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

CESAR AUGUSTO RAIGOSA CALLE
CONTADOR PUBLICO T.P. 77737-T.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS

Resolución de Fusión: No. 2465 de Noviembre 14 de 2.002
Resolución No. 717 de Noviembre 28 de 2005
NIT 891.401.388-6

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.19. Identificación y funciones:

La Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS es una Institución Educativa de Carácter Oficial, creada mediante escritura No 1540 del 21 de Julio de 1.964. Mediante resolución 717 de noviembre 28 de 2005, la secretaria de educación departamental autoriza los niveles de Preescolar, educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica.

Cuenta con tres sedes, a saber,: COLEGIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, ESCUELA ANTONIA SANTOS Y ESCUELA JUAN XXIII

Misión y Visión

Su misión es convertir a la estudiante en el centro y sujeto del proceso educativo; a quien se orienta integralmente para que logre su crecimiento personal, social, y productivo. Dicha orientación es concebida como el estímulo al desarrollo de su inteligencia, creatividad, autonomía y espíritu crítico y reflexivo.

Tiene como visión el ofrecer y proyectar a la comunidad personas formadas integralmente, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para la gestión, la organización empresarial y a formación hacia el desempeño profesional; con aptitudes de liderazgo, pensamiento crítico, autonomía y exigencia académica; que le permitan su óptimo desenvolvimiento en el entorno familiar, social, y productivo; acorde a las necesidades de la región con proyección nacional e internacional.

Domicilio

La Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, tiene su domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, en la Carrera 10 Calle 14, esquina.

1.20. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, sólo percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones y las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda y la Alcaldía de Santa Rosa de Cabal.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.21. Base normativa y periodo cubierto

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2020, son los terceros estados financieros comparativos de **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** preparados sobre los lineamientos de los Nuevos Marcos Normativos Contables (Resolución 533 de octubre 8 de 2016 y sus modificaciones) emitidos por la Contaduría General de la Nación como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Es importante destacar, que para la elaboración de dichos estados financieros, se contemplaron las normas emitidas por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN a través del Instructivo No. 001 de diciembre 19 de 2019.

En los anexos de la resolución 533 de 2016, se define como marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los hechos económicos, por lo tanto, la Institución Educativa ha preparado la información contable y financiera con corte 31 de diciembre de 2020 de acuerdo a dichas normas y lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y PERIODO DE LOS MISMOS

Los estados financieros presentados, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en el Patrimonio para los períodos contables terminado al 31 de diciembre de 2020.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Las directivas de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, aprobaron la publicación de los estados financieros mencionados anteriormente, el día 31 de enero de 2021.

1.22. Forma de Organización y/o Cobertura

En la Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, se tiene establecido como proceso contable, la captura de datos originados en los hechos económicos de manera cronológica, haciendo uso de la partida doble y la base del devengo, convirtiéndolos en informes financieros útiles para todos los posibles usuarios.

De ésta manera, se garantiza el cumplimiento de las instrucciones emanadas por el régimen actual de la contabilidad pública, que establece que el proceso contable es un conjunto ordenado de etapas, que tiene como propósito el registro de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los marcos normativos, de tal manera que la información financiera se genere atienda las cualidades definidas en los mismos.

Es importante resaltar, que la Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, hace parte de las 60 instituciones educativas de los 12 municipios no certificados, que consolidad su información financiera a través de la Gobernación del Risaralda.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.26. Bases de medición

CRITERIO DE MATERIALIDAD:

En la elaboración de los estados financieros de **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos,** atendiendo el criterio de materialidad, se omitió aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS originados durante los periodos contables presentados.

2.27. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional empleada en la elaboración de los estados financieros de **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos,** es el **PESO COLOMBIANO** y la moneda de presentación es el **PESO COLOMBIANO (COP).**

2.28. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo de Servicio Educativo IE LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, no efectúa operación alguna en moneda extranjera.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.21. Juicios

3.1.1 RECONOCIMIENTO DE BIENES INMUEBLES:

Durante la vigencia de 2020, el Departamento de Risaralda, a través de la Dirección General de Contabilidad, se ordenó reconocer en los estados financieros de la IE LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS lo bienes inmuebles a cargo de la misma, (Sede Escuela Juan XXII) así:

lor Edificaciones	**$763.736.121**
lor Terrenos	**$741.297.807**
lor Depreciación Acumulada	**$66.649.384**

3.1.2 RECONOCIMIENTO DE BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION.

Para la vigencia de 2020, el Departamento de Risaralda a través de la secretaria de educación, efectuó entrega de bienes por valor de $297.785.250,00, soportados en actas de entregas firmadas por el rector de la institución y las directivas de secretaria de educación

del departamento. Estas actas reposan en el archivo de la institución educativa, con el contenido detallado de cada activo enviado por el departamento.

3.22. Estimaciones y supuestos

El Fondo de Servicio Educativo IE LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, no cuenta con estimaciones o supuestos, que deban ser revelados.

3.23. Correcciones contables

Dentro del proceso de control interno al interior de la Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, se efectuó la revisión del cálculo de la depreciación, encontrando que en el caso de las edificaciones, por error se había asignado una vida útil de 40 años, siendo lo correcto 120 años, de acuerdo a lo estipulado en el manual de Políticas y Prácticas Contables de la Gobernación de Risaralda ; manual éste, que fue adoptado la INSTITUCION EDUCATIVA a través de consejo directivo de diciembre de 2020; Dicha verificación genero un ajuste contra resultados de ejercicios anteriores por valor de contra los resultados de ejercicios anteriores, el ajuste correspondiente, el cual ascendió a la suma de $1.484.806.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos aplicó las siguientes las siguientes políticas contables para la elaboración de sus estados financieros:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales, ya sean cuentas corrientes o de ahorro. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

- **Cuentas por cobrar**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** consideradas bajo los lineamientos de los Nuevos Marcos Normativos Contables los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento y Medición de la cuentas por cobrar.

La Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos reconocerá sus cuentas por

cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** a recibir efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento de otra entidad como contraprestación de la partida.

Las cuentas por cobrar con vencimiento menor a 12 meses y no estén expuestas a un nivel de riesgo significativo, podrán medirse al valor nominal de la factura. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante. De lo contrario, deberán medirse al costo amortizado por medio del método del interés efectivo. Las operaciones de financiación, deberán medirse al valor presente de los flujos futuros.

Deterioro de Cartera

La **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva.

Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- La **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
  - ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

- **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** posee para usar en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos utiliza el modelo el costo para para la valoración los elementos de Maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y enseres, equipo de computación, bienes de arte y cultura, entre otros.

Para el reconocimiento de los elementos de propiedades planta y equipo, se ha determinado que los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan.

La Institución educativa Lorencita Villegas De Santos, podrá afectar la depreciación de activos adquiridos durante este periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT), éstos elementos podrán registrarse como activo o como gasto. Y La depreciación podrá ser registrada en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable. Para el año 2020 el valor asciende a $1.780.350,00 teniendo en cuenta que la UVT es de $ 35.607

Cuando la **Institución Educativa Lorencita Villegas De Santos** registre estos bienes como activo, aplicará el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía**..**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles serán las asignadas de acuerdo al manual de Políticas y Prácticas Contables de la Gobernación de Risaralda.

Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del periodo contable, **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

Baja en cuentas

Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, según lo expuesto en la política contable de activos no corrientes disponibles para la venta.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta; no será objeto de

depreciación.

Se retirarán los activos cuando **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

- **Intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo

Licencias y derechos de software

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos e **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos**

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se depreciarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento y medición

El importe reconocido inicialmente como activo intangible será la suma de los valores pagados una vez se haya determinado que cumple las condiciones para ser reconocido mencionadas anteriormente.

Se deberá evaluar si las partidas de intangibles cuentan con una vida útil finita (fecha de finalización definida) o indefinida (fecha de finalización no establecida).

Posteriormente los activos intangibles se medirán al costo menos la amortización acumulada, la cual será calculada aplicando al 100% del valor en libros el método de línea recta, en el caso que tenga una vida útil finita.

Retiro o baja en cuentas

Un activo intangible es dado de baja cuando se disponga de este, o la administración ya no espera obtener beneficios económicos futuros relacionados con el activo intangible. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible se reconocerán en resultados.

- **Cuentas por pagar**

La **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de

terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán posteriormente a su valor nominal y las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Retiro o baja en cuentas

Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

- **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con las transferencias de la nación.

Ingreso prestación de servicios

En **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo al grado de terminación de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones

mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios, se reconocerán en los ingresos siempre que **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba **Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos** sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones entre otros.

Reconocimiento y medición

El ingreso de una transacción sin contraprestación, se reconoce cuando se cumple las siguientes condiciones:

- La institución tenga el control sobre el activo.
- Sea probable que fluyan a la institución beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo.
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la institución a favor de terceros, no se reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que recibe la institución de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones. El reconocimiento de la transacción

Reconocimiento y medición

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si la institución recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución, reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias, se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libro que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Otros Ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de la institución que por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes y Recuperaciones. Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- **Gastos**

Se reconoce como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento de los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Reconocimiento y medición

La Institución Educativa Lorencita Villegas De Santos, reconoce gastos por administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación se distribuyen en forma gratuita o a precios de no mercado, se reconocen cuando se presenten los servicios. Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8	PRÉSTAMOS POR COBRAR.
NOTA 9	INVENTARIOS
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
NOTA 13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
NOTA 15	ACTIVOS BIOLÓGICOS.
NOTA 16	OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIACION.
NOTA 19	EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA.
NOTA 20	PRÉSTAMOS POR PAGAR.
NOTA 22	BENEFICIOS A EMPLEADOS.
NOTA 23	PROVISIONES
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
NOTA 26	CUENTAS DE ORDEN.
NOTA 30	COSTO DE VENTAS.
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
NOTA 32	ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSO DE SEGURIDAD SOCIAL.
NOTA 34	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LA TASA DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.
NOTA 35	IMPUESTO DE GANANCIA.
NOTA 36	COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.
NOTA 37	REVELACIONES SOBRE ESTADO DE FLUJO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**11.421.689,00**	**8.600.192,00**	**2.821.497,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	11.421.689,00	8.600.192,00	2.821.497,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

Los saldos en cuentas bancarias son valores corrientes y de inmediata disposición, razón por la cual su valor no cambia en el tiempo y por lo tanto no se requieren cálculos especiales bajo NIIF.

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con extractos bancarios, ajustándolos mensualmente con base en los rendimientos financieros generados por estas.

El efectivo y equivalentes del efectivo no tiene restricción de uso, por lo tanto, la administración y/o gerencia puede disponer de este cuando así lo considere necesario.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**11.421.689,00**	**8.600.192,00**	**2.821.497,00**	**822.454,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	28.193,00	28.193,00	0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	11.393.496,00	8.571.999,00	2.821.497,00	822.454,00	
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con extractos bancarios, ajustándolos mensualmente con base en los rendimientos financieros generados por estas.

El efectivo y equivalentes del efectivo no tiene restricción de uso, por lo tanto, la administración y/o gerencia puede disponer de este cuando así lo considere necesario.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**7.758.013,00**	**0,00**	**7.758.013,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**7.758.013,00**
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0,00			0,00	0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			0,00			0,00	0,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0,00			0,00	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00			0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalías			0,00			0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0,00			0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0,00			0,00	0,00
1.3.84	Db	Otros Deudores	7.758.013,00	0,00	7.758.013,00			0,00	7.758.013,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0,00			0,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activos, y tienen su origen por la venta de bienes y prestación de servicios y los créditos por operaciones no comerciales con terceros (Ente Territorial o particulares).

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**	**7.758.013,0**	**0,0**	**7.758.013,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**7.758.013,0**
1.3.84.48	Reintegros Régimen Subsidiado			0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	7.758.013,0	0,0	7.758.013,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.758.013,0
	Gobernacion del Risaralda	7.758.013,0	0,0	7.758.013,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.758.013,0
									0,0	0,0
									0,0	0,0

Durante el mes de noviembre, por error, se transfirió el pago de un proveedor a las cuenta de pago estampilla pro Desarrollo de la Gobernación de Risaralda, el pago de un proveedor de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos. Inmediatamente se procede a informar a la Gobernación, del hecho ocurrido y éste ente informa que el dinero será reintegrado durante el mes de febrero de 2020. Por tal motivo no se efectúa ni deterioro de cartera.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**3.838.983.514,00**	**2.265.256.825,00**	**1.573.726.689,00**
1.6.05	Db	Terrenos	1.807.331.468,00	1.066.033.661,00	741.297.807,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega			0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	351.224.184,00	168.888.234,00	182.335.950,00
1.6.40	Db	Edificaciones	1.964.317.028,00	1.200.580.907,00	763.736.121,00
1.6.70	Db	Equipo de Comunicación y Computación	63.364.430,00	38.364.430,00	25.000.000,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-347.253.596,00	-208.610.407,00	-138.643.189,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

Durante la vigencia de 2020, mediante oficio remisorio 23120 de fecha octubre 09 de 2019, la dirección administrativa y del talento humano de la Gobernación de Risaralda, se

ordenó el reconocimiento en los estados financieros de la IE LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, los bienes inmuebles (Terrenos y Edificaciones) al 30 de septiembre de 2019 .:

1.6	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	**$1.438.384.544**	
1.6.05	**Terrenos**		
1.6.05.01	Urbanos		$741.297.807
	Escuela Juan XXIII	$741.297.807	
1.6.40	**Edificaciones**		
1.6.40.09	Colegios y Escuelas		$763.736.121
	Escuela Juan XXIII	$763.736.121	
1.6.85	**Depreciaciones**		
1.6.85.01	Edificaciones		$-66.649.384

Igualmente durante la vigencia de 2020, mediante correos electrónicos; la dirección administrativa y del talento humano de la Gobernación de Risaralda, aportó un anexo para la conciliación de los bienes entregados sin contraprestación económica a la IE LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, Esta relación se cotejó contra los archivos de bienes que reposan en la institución, precediendo a hacer los registros contables correspondientes a saber:

Contrato 1415 del 27 de agosto de 2019:

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Video Beam	7	$2.582.300	$18.076.100
Tomi V7	7	$2.499.000	$17.493.000
Sistema de Sonido	7	$416.500	$2.915.500
Extensión Cortapicos	7	$35.700	$249.900
Teclado/Mouse	7	$119.000	$833.000
Maletín Aula Móvil	7	$315.350	$2.207.450
Licencia Acceso Plataforma Docente	7	$1.580.000	$11.060.000
Licencia E-Kampus	105	$109.500	$11.497.500
Licencia Máquina de Hacer Tareas	7	$565.500	$3.958.500
Licencia Observatorio Estadístico	7	$487.900	$3.415.300
TOTAL RECIBIDO			**$71.706.250**

Contrato 1602 del 23 de Octubre de 2019.

DESCRIPCION BIEN	**CANTID**	**VALOR**	**VALOR**

RECIBIDO	AD	UNITARIO	TOTAL
Video Beam	20	$2.582.300	$51.646.000
Tomi V7	20	$2.499.000	$49.980.000
Sistema de Sonido	20	$416.500	$8.330.000
Extensión Cortapicos	20	$35.700	$714.000
Teclado/Mouse	20	$119.000	$2.380.000
Maletín Aula Móvil	20	$315.350	$6.307.000
Licencia Acceso Plataforma Docente	20	$1.580.000	$31.600.000
Licencia E-Kampus	300	$109.500	$32.850.000
Licencia Máquina de Hacer Tareas	20	$565.500	$11.310.000
Licencia Observatorio Estadístico	20	$487.900	$9.758.000
TOTAL RECIBIDO			**$204.875.000**

Contrato 1688 del 18 de noviembre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Sillas Universitarias NTC 4734 Clase 4	150	$141.360	$21.204.000
TOTAL RECIBIDO			**$21.204.000**

Los anteriores bienes quedaron integrados en la contabilidad de la siguiente manera:

		DEBITO	CREDITO
1637	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO**		
163709	Muebles, enseres y equipo de ofician	$90.926.100	
163710	Equipos de comunicación y computo	$91.409.850	
1970	**INTANGIBLES**		
197007	Licencias	$115.449.300	
4428	**Otras Transferencias**		
442807	Bienes Recibidos sin Contraprestación		$297.785.250

El movimiento que presenta la depreciación Acumulada es así**:**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-347.253.596,00	-208.610.407,00	-138.643.189,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-185.089.556,00	-112.054.218,00	-73.035.338,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.263.240,00	-1.276.600,00	13.360,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-6.768.656,00	-3.237.183,00	-3.531.473,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-29.100.026,00	-20.590.994,00	-8.509.032,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Comunicación y Computación	-125.032.118,00	-71.451.412,00	-53.580.706,00

Dentro del proceso de control interno al interior de la Institución Educativa LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, se efectuó la revisión del cálculo de la depreciación, encontrando que durante el año de 2019se había generado mayor valor de gasto de depreciación en el rubro Equipo Médico y Científico por valor de $1.471.446; así la depreciación en edificaciones correspondiente a la inclusión en los registros de la institución educativa Lorencita Villegas de Santos, la sede JUAN XXIII por valor de $66.649.384

		DEBITO	CREDITO
1.6.85	**DEPRECIACION ACUMULADA**		
1.6.85.01	Edificaciones		$66.649.384
1.6.85.05	Equipo Médico y Científico	$1.471.446	$
3.1.09	**Resultados de Ejercicios Anteriores**		
3.1.09.01	Pérdidas o déficit acumulados	$65.177.938	

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**97.255.480,00**	**8.036.000,00**	**89.219.480,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	123.485.300,00	8.036.000,00	115.449.300,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-26.229.820,00	0,00	-26.229.820,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

Como se informó en la nota 10, se recibió por parte del Departamento de Risaralda, a través de los Contratos 1415 del 27 de agosto de 2019 y 1602 del 23 de octubre de 2019 se recibieron las siguientes licencias:

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Licencia Acceso Plataforma Docente	27	$1.580.000	$42.660.000

Licencia E-Kampus	405	$109.500	$44.347.500
Licencia Máquina de Hacer Tareas	27	$565.500	$15.268.500
Licencia Observatorio Estadístico	27	$487.900	$13.173.300
TOTAL RECIBIDO			**$115.449.300**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**4.242.101,00**	**0,00**	**4.242.101,00**	**4.396.953,00**	**0,00**	**4.396.953,00**	**-154.852,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00		0,00	1.500.000,00		1.500.000,00	-1.500.000,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00			0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	2.007.968,00		2.007.968,00	1.210.056,00		1.210.056,00	797.912,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina			0,00			0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	2.234.133,00		2.234.133,00	1.686.897,00		1.686.897,00	547.236,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00			0,00	0,00

Correspondiente a bienes y servicios que se adeudaban a diciembre 31 de 2020, así como las retenciones a favor de la DIAN; industria y comercio a favor del MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL y estampillas pro desarrollo, pro adulto mayor y por universidad a favor de la GOBERNACION DEL RISARALDA. Se hace claridad que la totalidad de estos pasivos fueron cancelados oportunamente durante el mes de enero y febrero de 2021:

24.07	**Recaudo a Favor de Terceros**		**$2.007.968**
	Estampilla Pro Adulto Mayor	$1.703.817	0
	Estampilla Pro Desarrollo	$228.113	
	Estampilla Pro Universidad	$76.038	

24.36	**Retenciones en la Fuente e Impuesto de Industria y Comercio**		**$1.022.160**
	Servicios	$1.022.160	0
	Compras	$785.061	
	Retención IVA	$393.891	
	Retención ICA	$33.021	

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**3.851.176.595,00**	**2.277.496.064,00**	**1.573.680.531,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	273.576.144,00	273.576.144,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	3.343.789.270,00	1.913.733.664,00	1.430.055.606,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	233.811.181,00	90.186.256,00	143.624.925,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00

La principal variación presentada en el patrimonio de la institución educativa corresponde a los ajustes originados por la incorporación de Bienes Inmuebles tal como se detalla en la NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**478.432.295,00**	**243.843.094,00**	**234.589.201,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	962.000,00	1.114.000,00	-152.000,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	476.647.442,00	242.204.294,00	234.443.148,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	822.853,00	524.800,00	298.053,00

Venta de Servicios:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de certificados y constancias emitidos a estudiantes que no se encuentran vinculados actualmente a la institución.

Transferencias y Subvenciones:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de transferencias enviadas por diferentes entidades estatales a saber: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA:

44.28	**Transferencias y Subvenciones**		**$476.647.442**
	Ministerio de Educación Nacional	$164.862.192	0

	Departamento de Risaralda – Para programas de educación	$12.000.000	
	Alcaldía de Santa Rosa de Cabal – Para programas de educación	$2.000.000	
	Departamento de Risaralda - Bienes Recibidos sin contraprestación	$297.785.250	

En el caso de los bienes recibidos sin contraprestación, remitirse a la nota 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Otros Ingresos:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de rendimientos financieros.

NOTA 29. GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**244.621.114,00**	**153.656.838,00**	**90.964.276,00**
5.1	Db	De administración y operación	144.912.683,00	131.144.135,00	13.768.548,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	99.708.431,00	22.512.703,00	77.195.728,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos			0,00

En esta cuenta se encuentran registrados todos los desembolsos efectuados por la institución, de conformidad a lo estipulado en el Presupuesto de Gastos aprobados por el Consejo Directivo de la Institución para la Vigencia de 2020

GASTOS GENERALES

Codigo contable	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACION
	CONCEPTO	2019	2019	VALOR VARIACION
51	**De Administración y Operación**			
5111	Generales			
5.1.11.06	Estudios y proyectos	47.832.735	5.015.199	42.817.536
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	0	0	
5.1.11.14	Materiales y suministros	8.386.895	43.253.000	-34.866.105
5.1.11.1	Mantenimiento	37.515.000	42.240.000	-4.725.000

5				
5.1.11.17	Servicios públicos	14.795.257	18.056.703	-3.261.446
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	0	0	
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.154.400	10.824.700	-4.670.300
5.1.11.22	Fotocopias	0	0	
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	0	0	
5.1.11.25	Seguros generales	5.688.736.	5.688.736	0
5.1.11.37	Eventos culturales	0	0	
5.1.11.78	Comisiones	0	0	
5.1.11.79	Honorarios	24.200.000	6.000.000	18.200.000
5.1.11.80	Servicios	0	0	0
5.1.11.19	Otros gastos generales	0	322	-322

GASTOS POR DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES:

La depreciación se calcula por el método de línea recta, acorde a las vidas útiles estimadas para cada uno de los elementos de propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa. Durante el periodo se reconoce depreciación por valor de $99.708.431.

Codigo contable	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACION
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
53	**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones**			
5.3.60	***Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos***			
5.3.60.01	Edificaciones	6.385.954	7.282.459	7.282.459
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	0	189.486	-63.162
5.3.60.05	Equipo médico y científico	5.002.919	3.237.183	3.237.183
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de	8.509.032	2.389.798	257.946

	oficina			
5.3.60.07	Equipo de comunicación y computación	53.580.706	9.413.777	2.597.257
5.3.60	***Amortización Intangibles***			
5.3.60.07	Licencias	26.229.820	0	26.229.820

Preparado por:

CLAUDIA LILIANA TAMAYO CÁRDENAS
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 42295-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL TAMBORES
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 26
Aprobado por Resolución 027 del 02 de febrero de 2009.
CÓDIGO DANE 266075000022 BALBOA R.D.A.
NIT 900273615-5

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.23. Identificación y funciones:

Fue aprobada mediante resolución 027 del 02 de Febrero de 2009: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL TAMBORES DEL MUNICIPIO DE BALBOA ofrecerá el servicio educativo en los niveles de educación preescolar, básica y media en la modalidad académica. Además el servicio educativo a jóvenes y adultos en los ciclos lectivos especiales, II, III, IV, V, VI, en jornada sabatina.

Mediante Resolución del año 2017, se ordena integrar técnica, administrativa y financieramente los establecimientos rural tambores, centro educativo la floresta y algunas sedes del centro educativo tres esquinas para convertirse en LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES.

Misión y Visión

Su misión: La Institución Educativa Rural tambores es una entidad de carácter oficial que brinda a sus estudiantes una educación en los ciclos de transición, básica primaria, básica secundaria y media académica proporcionando formación integral a los niños, niñas, jóvenes y adultos de la región, aplicando el Modelo pedagógico de Escuela Nueva y Educación para Adultos, aportando a los educandos una formación integral, basada en el desarrollo humano y de competencias que los habilite para la vida y el trabajo en cualquier contexto.

Su visión: En el año 2020 Institución Educativa Rural Tambores y su equipo de docentes altamente capacitados estará entregando a la sociedad, jóvenes ética e intelectualmente competentes; integrales y laboralmente productivos con capacidad de generar y gestionar proyectos de desarrollo que favorezcan la calidad de vida de la región.

Domicilio

La Institución Educativa RURAL TAMBORES, tiene su domicilio en el Municipio de Balboa, Risaralda Vereda Tambores.

1.24. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa Rural Tambores, percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de Balboa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.25. Base normativa y periodo cubierto

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2020, son los terceros estados financieros comparativos de **Institución Educativa Rural Tambores** preparados sobre los lineamientos de los Nuevos Marcos Normativos Contables (Resolución 533 de octubre 8 de 2016 y sus modificaciones) emitidos por la Contaduría General de la Nación como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Es importante destacar, que para la elaboración de dichos estados financieros, se contemplaron las normas emitidas por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN a través del Instructivo No. 001 de diciembre 19 de 2019.

En los anexos de la resolución 533 de 2016, se define como marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los hechos económicos, por lo tanto, la Institución Educativa ha preparado la información contable y financiera con corte 31 de diciembre de 2020 de acuerdo a dichas normas y lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y PERIODO DE LOS MISMOS

Los estados financieros presentados, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en el Patrimonio para los períodos contables terminado al 31 de diciembre de 2020.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Las directivas de la Institución Educativa Rural tambores, aprobaron la publicación de los estados financieros mencionados anteriormente, el día 29 de enero de 2021.

1.26. Forma de Organización y/o Cobertura

En la Institución Educativa RURAL TAMBORES se tiene establecido como proceso contable, la captura de datos originados en los hechos económicos de manera cronológica, haciendo uso de la partida doble y la base del devengo, convirtiéndolos en informes financieros útiles para todos los posibles usuarios.

De ésta manera, se garantiza el cumplimiento de las instrucciones emanadas por el régimen actual de la contabilidad pública, que establece que el proceso contable es un conjunto ordenado de etapas, que tiene como propósito el registro de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los marcos normativos, de tal manera que la información financiera se genere atienda las cualidades definidas en los mismos.

Es importante resaltar, que la Institución Educativa RURAL TAMBORES, hace parte de las 60 instituciones educativas de los 12 municipios no certificados, que consolidad su información financiera a través de la Gobernación del Risaralda.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.29. Bases de medición

CRITERIO DE MATERIALIDAD:

En la elaboración de los estados financieros de **Institución Educativa Rural Tambores,** atendiendo el criterio de materialidad, se omitió aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS originados durante los periodos contables presentados.

2.30. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional empleada en la elaboración de los estados financieros de **Institución Educativa Rural Tambores,** es el **PESO COLOMBIANO** y la moneda de presentación es el **PESO COLOMBIANO (COP).**

2.31. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo de Servicio Educativo INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, no efectúa operación alguna en moneda extranjera.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.24. Juicios

3.1.1 RECONOCIMIENTO DE BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION.

Para la vigencia de 2020, el Departamento de Risaralda a través de la secretaria de educación, efectuó entrega de bienes por valor de $169.073.954,00, soportados en actas de entregas firmadas por el rector de la institución y las directivas de secretaria de educación del departamento. Estas actas reposan en el archivo de la institución educativa, con el contenido detallado de cada activo enviado por el departamento.

3.25. Estimaciones y supuestos

El Fondo de Servicio Educativo INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, no cuenta con estimaciones o supuestos, que deban ser revelados.

3.26. Correcciones contables

Dentro del proceso de control interno al interior de la INSTITUCION EDUCATIVA

RURAL TAMBORES, se efectuó la revisión del cálculo de la depreciación y amortización de licencias, encontrando que los bienes entregados por el Departamento de Risaralda al momento de hacer el los ajustes por convergencia, no se registró en su totalidad la depreciación acumulada indicada en dicha instrucción y la amortización de las licencias, procediendo a efectuarse a diciembre 31 de 2020, contra los resultados de ejercicios anteriores, el ajuste correspondiente, el cual ascendió a la suma de $38.012.443.oo

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES aplicó las siguientes las siguientes políticas contables para la elaboración de sus estados financieros:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales, ya sean cuentas corrientes o de ahorro. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

- **Cuentas por cobrar**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES consideradas bajo los lineamientos de los Nuevos Marcos Normativos Contables los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento y Medición de la cuentas por cobrar.

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES reconocerá sus cuentas por cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES a recibir efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento de otra entidad como contraprestación de la partida.

Las cuentas por cobrar con vencimiento menor a 12 meses y no estén expuestas a un nivel de riesgo significativo, podrán medirse al valor nominal de la factura. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante. De lo contrario, deberán medirse al costo amortizado por medio del método del interés efectivo. Las operaciones de financiación, deberán medirse al valor presente de los flujos futuros.

Deterioro de Cartera

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva.

Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o

✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

- **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES posee para usar en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES utiliza el modelo el costo para para la valoración los elementos de Maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y enseres, equipo de computación, bienes de arte y cultura, entre otros.

Para el reconocimiento de los elementos de propiedades planta y equipo, se ha determinado que los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan.

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, podrá afectar la depreciación de activos adquiridos durante este periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT), éstos elementos podrán registrarse como activo o como gasto. Y La depreciación podrá ser registrada en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable. Para el año 2020 el valor asciende a $1.780.350,00 teniendo en cuenta que la UVT es de $ 35.607

Cuando la Institución Educativa Rural Tambores registre estos bienes como activo, aplicará el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía**.**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles serán las asignadas de acuerdo al manual de políticas definidos por la Gobernación de Risaralda.

Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del periodo contable, la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

Baja en cuentas

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, según lo expuesto en la política contable de activos no corrientes disponibles para la venta.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta; no será objeto de depreciación.

Se retirarán los activos cuando la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

- **Intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo

Licencias y derechos de software

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se depreciarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento y medición

El importe reconocido inicialmente como activo intangible será la suma de los valores pagados una vez se haya determinado que cumple las condiciones para ser reconocido mencionadas anteriormente.

Se deberá evaluar si las partidas de intangibles cuentan con una vida útil finita (fecha de finalización definida) o indefinida (fecha de finalización no establecida).

Posteriormente los activos intangibles se medirán al costo menos la amortización acumulada, la cual será calculada aplicando al 100% del valor en libros el método de línea recta, en el caso que tenga una vida útil finita.

Retiro o baja en cuentas

Un activo intangible es dado de baja cuando se disponga de este, o la administración ya no espera obtener beneficios económicos futuros relacionados con el activo intangible. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible se reconocerán en resultados.

- **Cuentas por pagar**

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán posteriormente a su valor nominal y las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Retiro o baja en cuentas

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

- **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con las transferencias de la nación.

Ingreso prestación de servicios

En la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo al grado de terminación de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios, se reconocerán en los ingresos siempre que la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones entre otros.

Reconocimiento y medición

El ingreso de una transacción sin contraprestación, se reconoce cuando se cumple las siguientes condiciones:

- La institución tenga el control sobre el activo.
- Sea probable que fluyan a la institución beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo.
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la institución a favor de terceros, no se reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que recibe la institución de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones. El reconocimiento de la transacción

Reconocimiento y medición

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si la institución recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución, reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias, se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libro que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Otros Ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de la institución que por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes y Recuperaciones. Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- **Gastos**

Se reconoce como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento de los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Reconocimiento y medición

La INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORES, reconoce gastos por administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación se distribuyen en forma gratuita o a precios de no mercado, se reconocen cuando se presenten los servicios. Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7	CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8	PRÉSTAMOS POR COBRAR.
NOTA 9	INVENTARIOS
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
NOTA 13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
NOTA 15	ACTIVOS BIOLÓGICOS.
NOTA 16	OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIACION.
NOTA 19	EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA.
NOTA 20	PRÉSTAMOS POR PAGAR.
NOTA 21	CUENTAS POR PAGAR.
NOTA 22	BENEFICIOS A EMPLEADOS.
NOTA 23	PROVISIONES
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
NOTA 26	CUENTAS DE ORDEN.
NOTA 30	COSTO DE VENTAS.
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
NOTA 32	ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSO DE SEGURIDAD SOCIAL.
NOTA 34	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LA TASA DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.
NOTA 35	IMPUESTO DE GANANCIA.
NOTA 36	COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.
NOTA 37	REVELACIONES SOBRE ESTADO DE FLUJO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**3.527.817,00**	**5.948.650,00**	**-2.420.833,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.527.817,00	5.948.650,00	-2.420.833,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

Los saldos en cuentas bancarias son valores corrientes y de inmediata disposición, razón por la cual su valor no cambia en el tiempo y por lo tanto no se requieren cálculos especiales bajo NIIF.

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con extractos bancarios, ajustándolos mensualmente con base en los rendimientos financieros generados por estas.

El efectivo y equivalentes del efectivo no tiene restricción de uso, por lo tanto, la administración y/o gerencia puede disponer de este cuando así lo considere necesario.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**3.527.817,00**	**5.948.650,00**	**-2.420.833,00**	**-2.420.833,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.527.817,00	5.948.650,00	-2.420.833,00	-2.420.833,00	
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con extractos bancarios, ajustándolos mensualmente con base en los rendimientos financieros generados por estas.

El efectivo y equivalentes del efectivo no tiene restricción de uso, por lo tanto, la administración y/o gerencia puede disponer de este cuando así lo considere necesario.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1.717.030.735,00**	**1.595.119.764,00**	**121.910.971,00**
1.6.05	Db	Terrenos	50.881.984,00	50.881.984,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega			0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	178.255.781,00	55.455.514,00	122.800.267,00
1.6.40	Db	Edificaciones	1.565.414.378,00	1.565.414.378,00	0,00
1,6,65	Db	muebles, enceres y equipos de oficina	8.128.000,00	4.628.000,00	3.500.000,00
1.6.70	Db	Equipo de comunicaciones y computación	7.707.833,00	7.707.833,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-93.357.241,00	-88.967.945,00	-4.389.296,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

Durante la vigencia de 2020, mediante correos electrónicos; la dirección administrativa y del talento humano de la Gobernación de Risaralda, aportó un anexo para la conciliación de los bienes entregados sin contraprestación económica a la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL TAMBORS, Esta relación se cotejó contra los archivos de bienes que reposan en la institución, precediendo a hacer los registros contables correspondientes a saber:

Contrato 1415 del 27 de agosto de 2019:

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Video Beam	2	$2.582.300	$5.164.600
Tomi V7	2	$2.499.000	$4.998.000
Sistema de Sonido	2	$416.500	$833.000
Extensión Cortapicos	2	$35.700	$71.400
Teclado/Mouse	2	$119.000	$238.000
Maletín Aula Móvil	2	$315.350	$630.700
Licencia Acceso Plataforma Docente	2	$1.580.000	$3.160.000
Licencia E-Kampus	30	$109.500	$3.285.000
Licencia Máquina de Hacer Tareas	2	$565.500	$1.131.000
Licencia Observatorio Estadístico	2	$487.900	$975.800

TOTAL RECIBIDO			**$20.487.500**

Contrato 1602 del 23 de Octubre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Video Beam	4	$2.582.300	$10.329.200
Tomi V7	4	$2.499.000	$9.996.000
Sistema de Sonido	4	$416.500	$1.666.000
Extensión Cortapicos	4	$35.700	$142.800
Teclado/Mouse	4	$119.000	$476.000
Maletín Aula Móvil	4	$315.350	$1.261.400
Licencia Acceso Plataforma Docente	4	$1.580.000	$6.320.000
Licencia E-Kampus	60	$109.500	$6.570.000
Licencia Máquina de Hacer Tareas	4	$565.500	$1.951.600
Licencia Observatorio Estadístico	4	$487.900	$2.262.000
TOTAL RECIBIDO			**$40.975.000**

Contrato 1688 del 18 de noviembre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Sillas Universitarias NTC 4734 Clase 3	10	$141.360	$1.413.600
Sillas Universitarias NTC 4734 Clase 4	54	$141.360	$7.633.440
TOTAL RECIBIDO			**$9.047.040**

Contrato 1657 del 19 de noviembre de 2018:

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Computador portátil Marca Lenovo, Referencia :E480	35	$1.574.000	$55.090.000
Punto de Acceso, Tipo I	2	$251.090	$502.180
Unidad Óptica Externa	2	$92.820	$185.640
Licencia Oficce 2016	35	$216.000	$7.560.000
TOTAL RECIBIDO			**$63.337.820**

Contrato 0924 del 30 de Julio de 2020.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Video Beam	1	$2.356.200	$2.356.200
Tomi V7	1	$2.988.090	$2.988.090
Sistema de Sonido	1	$476.000	$476.000
Extensión Cortapicos	1	$47.600	$47.600
Teclado/Mouse	1	$226.100	$226.100
Maletín Aula Móvil	1	$312.375	$312.375
Licencia KIT MAESTROS	1	$2.952.000	$2.952.000
Licencia E-Kampus	15	$110.000	$1.650.000
Licencia Máquina de Hacer Tareas	1	$535.500	$535.500
Licencia Observatorio Estadístico	1	$487.900	$487.900
TOTAL RECIBIDO			**$12.031.765**

Contrato 1777 del 12 de diciembre y adición 26 del 26 de diciembre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Kit o paquete de Guías Material educativo modelo flexible ESCUELA NUEVA	1	$1.648.250	$1.648.250
Kit o paquete de Guías Material educativo modelo flexible POST-PRIMARIA	4	$1.446.160	$5.784.640
TOTAL RECIBIDO			**$7.432.890**

Contrato 1648 de 2018

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tablero Blanco para escribir con marcado NTC 472	5	$264.424	$1.322.120
Escritorio Cátedra (mesa y silla	4	$190.278	$761.112

especial) NTC 4840			
Sillas Universitarias NTC 4734 Clase 4	18	$78.996,96	$1.421.946
Sillas Universitarias NTC 4734 Clase 3	12	$78.996,96	$947.964
TOTAL RECIBIDO			**$4.453.139,17**

Adición al Contrato 1688 del 18 de noviembre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Sillas Universitarias NTC 4734 Clase 4	80	$141.360	$11.308.800
TOTAL RECIBIDO			**$11.308.800**

Los anteriores bienes quedaron integrados en la contabilidad de la siguiente manera:

		DEBITO	CREDITO
1635	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**		
163590	Otros bienes en bodega	$7.432.890	$7.432.890
1637	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO**		
163707	Maquinaria y Equipo	$6.381.375	
163709	Muebles, enseres y equipo de ofician	$42.658.982	
163710	Equipos de comunicación y computo	$73.759.910	
1970	**INTANGIBLES**		
197007	Licencias	$38.840.800	
4428	**Otras Transferencias**		
442807	Bienes Recibidos sin Contraprestación		$169.073.957
5111	**GENERALES**		
511131	Materiales de Educación	$7.432.890	

El movimiento que presenta la depreciación Acumulada es así**:**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-93.357.241,00	-88.967.945,00	-4.389.296,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-38.776.035,00	-77.538.478,00	38.762.443,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-10.684.704,00	-2.454.263,00	-8.230.441,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico			0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-18.111.484,00	-4.212.747,00	-13.898.737,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-25.785.018,00	-4.762.457,00	-21.022.561,00

Dentro del proceso de control interno al interior de la Institución Educativa Rural TAMBORES, se efectuó la revisión del cálculo de la depreciación, encontrando que durante el año de 2019 se había generado mayor valor de gasto de depreciación en el rubro edificaciones, reversando $38.762.443 contra resultados de ejercicios anteriores

		DEBITO	CREDITO
1.6.85	**DEPRECIACION ACUMULADA**		
1.6.85.01	Edificaciones	$38.762.443	
3.1.09	**Resultados de Ejercicios Anteriores**		
3.1.09.01	Utilidades o Excedentes acumulados		$38.762.443

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**43.300.537,00**	**9.009.000,00**	**34.291.537,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	50.422.300,00	11.581.500,00	38.840.800,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-7.121.763,00	-2.572.500,00	-4.549.263,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

Como se informó en la nota 10, se recibió por parte del Departamento de Risaralda, se recibieron las siguientes Licencias por un valor total de $38.840.800 :

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
Licencia Acceso Plataforma Docente	7
Licencia E-Kampus	105
Licencia Máquina de Hacer Tareas	7
Licencia Observatorio Estadístico	7
Licencia Oficce 2016	35

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1.763.859.089,00**	**1.610.077.414,00**	**153.781.675,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	86.247.380,00	86.247.380,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.561.842.477,00	1.486.752.958,00	75.089.519,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	115.769.232,00	37.077.076,00	78.692.156,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00

La principal variación presentada en el patrimonio de la institución educativa corresponde a los ajustes originados por la incorporación de Bienes Inmuebles tal como se detalla en la NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**227.929.232,00**	**110.412.792,00**	**117.516.440,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	3.510.520,00	7.331.830,00	-3.821.310,00
4.3	Cr	Venta de servicios	2.377.000,00	1.645.000,00	732.000,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	221.897.667,00	101.193.681,00	120.703.986,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	144.045,00	242.281,00	-98.236,00

Venta de Servicios:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de certificados y constancias emitidos a estudiantes que no se encuentran vinculados actualmente a la institución.

Transferencias y Subvenciones:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de transferencias enviadas por diferentes entidades estatales a saber: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA:

44.28	**Transferencias y Subvenciones**		**$221.897.667.oo**
	Ministerio de Educación Nacional Gratuidad	$41.205.598.oo	0
	Ministerio de Educación Nacional - directiva ministerial 05 emergencia COVID-19	$11.618.112.oo	
	Departamento de Risaralda – Bienes	$169.073.957.	

	Recibidos sin contraprestación	oo	

En el caso de los bienes recibidos sin contraprestación, remitirse a la nota 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Otros Ingresos:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de rendimientos financieros.

NOTA 29. GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**112.160.000,00**	**73.335.716,00**	**38.824.284,00**
5.1	Db	De administración y operación	64.458.998,00	54.176.682,00	10.282.316,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	47.701.002,00	19.159.034,00	28.541.968,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos			0,00

En esta cuenta se encuentran registrados todos los desembolsos efectuados por la institución, de conformidad a lo estipulado en el Presupuesto de Gastos aprobados por el Consejo Directivo de la Institución para la Vigencia de 2020.

GASTOS GENERALES

Codigo contable	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACION
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
51	**De Administración y Operación**			
5111	Generales			
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	28.338.500,00	9.800.014,00	18.538.486,00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.034.400,00	14.050.000,00	-8.015.600,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTOS	3.636.700,00	5.000.000,00	-1.363.300,00
5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS	2.560.305,00	2.295.312,00	264.993,00
5.1.11.19	VIATICOS Y GASTOS DE	0,00	0,00	0,00

	VIAJE			
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	3.144.000,00	7.298.739,00	-4.154.739,00
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	0,00	0,00	0,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	3.175.810,00	2.846.760,00	329.050,00
5.1.11.31	MATERIALES DE EDUCACION	7.432.890,00	0,00	7.432.890,00
5.1.11.37	EVENTOS CULTURALES	0,00	0,00	0,00
5.1.11.59	LICENCIAS	3.695.800,00	0,00	3.695.800,00
5.1.11.78	COMISIONES	0,00	0,00	0,00
5.1.11.79	HONORARIOS	6.400.000,00	6.000.000,00	400.000,00
5.1.11.80	SERVICIOS	0,00	6.781.000,00	-6.781.000,00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	0,00	0,00	0,00

GASTOS POR DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES:

Codigo contable	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACION
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
53	**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones**	**47.701.002,00**	**19.159.034,00**	**28.541.968,00**
5.3.60	Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos	**47.701.002,00**	**19.159.034,00**	**28.541.968,00**
5.3.60.01	Edificaciones	0,00	10.034.708,00	-10.034.708,00
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	8.230.441,00	1.323.369,00	6.907.072,00
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	13.898.737,00	2.399.325,00	11.499.412,00
5.3.60.07	Equipo de comunicación y computación	21.022.561,00	3.343.632,00	17.678.929,00
5.3.66.05	licencias	4.549.263,00	2.058.000,00	2.491.263,00

Por:

CLAUDIA LILIANA TAMAYO CÁRDENAS
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 42295-T

NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO EDUCATIVA INSTITUTO AGROPECUARIO VERACRUZ

RECTORA
MARTHA RIVEROS TABARES

La Entidad

IE INSTITUTO AGROPECUARIO VERACRUZ
"Abriendo caminos de conocimiento y alternativas"
1966-2019

Al llegar a Santa Rosa de cabal las Franciscanas Misioneras de María, evidencian la necesidad que se tiene en la región de crear una escuela a favor de la juventud y del campo con un objetivo especial de formar mujeres líderes campesinas y prepararlas en el papel de promotora rural, incluyendo sus dotes femeninas de mujer y de madre. Fue así como en su misión de vida se fundó el Instituto Agrícola Femenino Veracruz en el año de 1966 con gratuidad para cursar estudios secundarios y brindarles además un en la Casa de Acogida; solucionando de esta manera los problemas de escasos recursos a las jóvenes del sector rural.

En el año 2002 se conforma el colegio completo integrado por 7 sedes: La Hermosa, el edén, San Bernardino, La Argelia, La Reina, Santo Domingo, y la Sede Centro Veracruz. Se contaba en ese entonces con un total de 1500 estudiantes desde preescolar hasta grado once.

La IE Instituto Agrícola Veracruz del orden Departamental, está ubicada en el municipio de Santa Rosa de cabal en el kilómetro 1 vía a Pereira.

VISION

En el año 2020 nuestra Institución se posicionará en el medio como "Camino de Conocimientos y Alternativas" con igualdad de oportunidades, en la formación integral de estudiantes con valores éticos, morales, espirituales y cívicos, jóvenes líderes, emprendedores con visión de futuro, competentes para integrarse en el sector social y productivo

MISION

Nuestra Institución Educativa promueve la formación integral de la persona, basada en igualdad de oportunidades, con alta calidad en competencias laborales, generales y específicas, capaces de transformar su entorno a través de una formación académica y técnica en las especialidades: Agropecuaria, Agroindustria, Agroturismo, Académica con énfasis en TIC

VALORES

La fe.
El amor.
El servicio.
La libertad.
La honestidad.
La creatividad.

La comunicación.
Sentido pertenencia y pertinencia.
La responsabilidad
La tolerancia
El respeto por la diferencia

OBJETIVOS

1.Brindar un servicio educativo de forma coherente con la política de calidad de la organización.

2.Fortalecer las actividades que favorezcan una formación integral con igualdad de oportunidades, en las técnicas: Agropecuaria, Agroturismo, Agroindustria y académica en TIC.

3. Elevar el nivel de satisfacción de los padres de familia y estudiantes frente al servicio educativo
4. Aprovechar los recursos didácticos adecuados para la prestación del servicio.

5. Incrementar la eficacia de los procesos internos, potencializando las oportunidades, y minimizar el riesgo en sus diferentes manifestaciones (físico, social, psicológico)

6. Incrementar el nivel de participación y competencias de los agentes educativos.

7. Generar estrategias de gestión que garanticen la solidez, permanencia, proyección sostenibilidad de la Institución.

8. Brindar espacios y/o ambientes propicios y seguros en la prestación de nuestros servicios, que sean acorde a las necesidades de los clientes.

9. Implementar acciones estratégicas en la prevención de riesgos en los diferentes niveles del contexto organizacional.
Lograr que el servicio educativo ofrecido cumpla con los principios de la política de calidad.

10. Fortalecer las competencias de los Agentes educativos en los diferentes programas establecidos.

11. Lograr la satisfacción de los padres de familia y estudiantes en la formación integral.

12. Integración eficiente de los recursos didácticos, pedagógicos, tecnológicos y educativos.

13. Mejorar continua y eficientemente los procesos internos.

14. Motivar a los educandos en el fortalecimiento de sus competencias y desarrollo de sus capacidades.

15. Garantizar la sostenibilidad y solidez de la Institución.

16. Definir un plan estratégico en la identificación y tratamiento del riesgo

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICA UNO: ADOPCIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Adopción de la normativa contable aplicable

La Institución Educativa Veracruz de Santa Rosa de Cabal prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas, normas todas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables de las entidades de gobierno le atañen a la Contaduría General de la Nación, con el propósito homogenizar criterios contables del sector gobierno, de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad y en el contexto de las políticas macroeconómicas del país.

Supuestos contables

b. Base de acumulación

Bases de medición

a) Costo histórico
b) Valor razonable

Características fundamentales

Aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios

- Relevancia
- Representación fiel

Características de mejora

Incrementan la utilidad de dicha información

- Verificabilidad
- Oportunidad

- Comprensibilidad
- Comparabilidad

Moneda funcional:

Peso colombiano.

Presentación de estados financieros

g) Presentación razonable
h) Cumplimiento resolución 533 de 2015, el Instructivo 002, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, Catálogo de cuentas

i) Frecuencia de la información: Juego completo de estados financieros anual.

j) Revelaciones en las notas a los estados financieros

k) Resumen de políticas contables utilizadas en las notas a los estados financieros

l) Identificación de los estados financieros: nombre de la entidad, NIT, nombre del estado financiero, fecha de presentación.

Presentación del estado de situación financiera

La Institución Educativa presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Presentación del Estado de Resultado Integral

La Institución Educativa presentará la información de ingresos y gastos en el resultado integral, donde se presentarán todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.
Los ingresos de actividades ordinarias se registrarán como operacionales
Los gastos se relacionarán en el estado de resultados integral de acuerdo a la función del gasto.

Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Institución Educativa presentará al final del período contable, dentro del grupo de estados financieros oficiales, un estado de cambio en el patrimonio, el cual contendrá:

- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del período.
- Efectos de aplicación retroactiva de políticas contables

- Efectos de re expresión retroactiva de políticas contables

Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Indirecto.

Presentación Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son parte integral de los estados financieros y en ellas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida que no se presente en otro lugar de los estados financieros y facilitarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

POLÍTICA DOS: ESTIMACIONES GENERALES

La Institución Educativa realizará estimaciones fiables.

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor real, saldos en libros auxiliares conciliados.

Las Cuentas por Cobrar se reconocerán al valor de la transacción, se les reconocerá deterioro cuando se den las condiciones descritas en el manual o a criterio del comité de sostenibilidad contable. Se evaluará por este comité el riesgo crediticio de manera periódica y se determinará el deterioro cuando dé lugar a ello.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación y menos el deterioro.

El deterioro de las PP&E se deberá determinar y registrar en libros al momento que suceda o cuando se presenten Estados Financieros oficiales.

Los bienes históricos y culturales se reconocerán al costo y se les reconocerá el deterioro cuando a criterio del comité de saneamiento contable se ha dado.

Las depreciaciones se realizan en línea recta y la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se determinará de acuerdo al uso estipulado en la Institución. La vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo se revisará de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La vida útil, en caso de no haberse determinado se realizará en los siguientes tiempos: Muebles y Enseres 20 años, Equipo de Oficina 20 años, Equipo de Comunicación 10 años, Equipo de Cómputo 10 años.

POLÍTICA TRES: DIFERIDOS

No se reconocerán diferidos, los Gastos Pagados por Anticipado sólo se activarán cuando cumplan el criterio de generar beneficios económicos futuros y el proveedor lo haya reconocido como un pasivo, los consumibles se reconocerán al gasto o cuando se adquiera para el suministro de varios períodos se reconocerán en inventarios y se reconocerá mensualmente el consumo al gasto.
Los Anticipos se reconocerán en Cuentas por Cobrar mientras se legalizan.

POLÍTICA CUATRO: INTANGIBLES

Activos Intangibles formados en la entidad no se reconocerán, en este activo sólo podrán reconocerse bienes adquiridos separadamente tales como software y licencias y una vida útil máxima de 5 años.
Las actualizaciones de software se reconocerán al gasto.

POLÍTICA CINCO: INGRESOS

La Institución Educativa reconocerá las t**ransferencias** como un ingreso y se medirán por el valor recibido
Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo
Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida y se reconocerán como ingreso.
Los ingresos se reconocerán neto de descuentos por todo concepto

POLÍTICA SEIS: PASIVOS

Los pasivos sólo se reconocerán cuando la entidad sea una de las partes del contrato y se haya recibido el bien o servicio; aunque no se haya recibido el documento legal o factura
No se reconocerán provisiones por hechos futuros inciertos
Sólo se reconocerá un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeude en el momento actual y cuando se puede probar en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

POLÍTICA SIETE: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

POLÍTICA OCHO: ERRORES

El error detectado de períodos anteriores no se incluirá en el Estado de Resultados del período en el cual se descubre el error, se deberá re expresar los Estados Financieros anteriores, tanto como sea posible.

LA IE INSTITUTO AGRICOLA VERACRUZ
NIT 816.001217-6
NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1: DECLARACIÓN: Estos estados financieros cumplen con lo estipulado en el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas a este marco normativo, normas todas estas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información de los estados financieros está presentada en pesos colombianos.

NOTA 2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1.1.10	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**33.189.214**	**33.189.214**	**0**
1.1.10.05	**Cuenta corriente bancaria**	**236.069**	**236.069**	**0**
1.1.10.06	**Cuenta de ahorro**	**32.953.145**	**32.953.145**	**0**

La Institución Educativa Veracruz de Santa Rosa de Cabal maneja las cuentas en el único banco que hay en el municipio, Banco agrario de Colombia, donde recibe las transferencias que le realiza el ministerio de Educación nacional, transferencias del departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas además de las conciliaciones que realiza la institución educativa por matriculas sabatino, certificados, ingresos por concesión de la cafetería entre otros y de las cuales se realizan los pagos de las obligaciones adquiridas.

La Institución educativa a 31 de diciembre no presenta valores en la caja, así como tampoco efectivo restringido.

La institución tiene pendiente consignar a la Gobernación de Risaralda la devolución de recursos de regalías no ejecutados durante la vigencia 2019, por valor de 3.185.000, igualmente la IE Veracruz está pendiente que la entidad bancaria efectué un descuento por valor de 6.687.270 por error en la entidad bancaria en el año 2018.

NOTA 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la IE Instituto Agropecuario Veracruz está constituida de acuerdo con la siguiente relación:

1.6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**874.878.903**
1.6.35	Maquinaria y equipo en Bodega	**135.159.973**

1.6.37	**Maquinaria y equipo no explotada**	**140.081.981**
1.6.55	**Maquinaria y equipo**	**61.044.037**
1.6.60	**Equipo médico y científico**	**81.631.167**
1.6.65	**Muebles, enseres y equipos de oficina**	**331.661.728**
1.6.70	**Equipos de comunicación y computación**	**937.935.450**
1.6.80	**Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería**	**28.675.011**
1.6.85	**Depreciación acumulada (Cr)**	**-841.310.444**

La Institución educativa Veracruz de Santa Rosa de Cabal presenta las propiedades planta y equipo reconocido al costo.

1.6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**874.878.903**
1.6.35	Maquinaria y equipo no explotada	**135.159.973**
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	**135.159.973**
1.6.37	**Maquinaria y equipo no explotada**	**140.081.981**
1.6.37.07	**muebles, enseres y equipos de oficina**	**3.403.071**
1.6.37.09	**Equipos de transporte, tracción y elevación**	**24.882.276**
1.6.37.10	**Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería**	**111.796.634**
1.6.55	**Maquinaria y equipo**	**61.044.037**
1.6.55.01	Equipo de construcción	**0**
1.6.55.04	Maquinaria industrial	**0**
1.6.55.05	Equipo de música	**0**
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	**4.619.150**
1.6.55.08	Equipo agrícola	**7.700.000**
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	**19.467.407**
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	**29.257.480**
1.6.55.26	Equipo de Seguridad y rescate	**0**
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	**0**
1.6.60	**Equipo médico y científico**	**81.631.167**
1.6.60.01	Equipo de investigación	**0**
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	**80.003.917**
1.6.60.03	Equipo de urgencias	**1.627.250**
1.6.60.90	Otros equipo médico y científico	**0**
1.6.65	**Muebles, enseres y equipos de oficina**	**331.661.728**
1.6.65.01	Muebles y enseres	**302.052.728**
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	**18.419.000**
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	**11.190.000**
1.6.70	**Equipos de comunicación y computación**	**937.935.450**
1.6.70.01	Equipo de comunicación	**163.934.047**
1.6.70.02	Equipo de computación	**774.001.403**
1.6.70.90	Otros equipos de comunicación y computación	**0**
1.6.80	**Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería**	**28.675.011**
1.6.80.02	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	**28.675.011**

1.6.80.90	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	**0**

Los activos que se encuentran totalmente depreciados se mantienen en la contabilidad, al igual que su depreciación y aquellos bienes que están en proceso de depreciación, se recalcula con las vidas útiles determinadas en las políticas, que son 20 años para los muebles y equipos de oficina y 10 para los equipos de cómputo y comunicación. La depreciación se realiza en línea recta.

NOTA 4: BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Los bienes históricos y culturales que tiene la institución educativa están representados en libros que mantiene en las bibliotecas de la institución para ser utilizados por estudiantes y maestros

1.7	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**52.565.000**
1.7.15	**BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**52.565.000**
1.7.15.09	Libros y publicaciones	**52.565.000**

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

1.9	**OTROS ACTIVOS**	**36.288.000**
1.9.70	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**45.039.000**
1.9.70.07	Licencias	**34.995.000**
1.9.70.08	Software	**10.044.000**
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-8.751.000
1.9.75.07	Licencias	**0**
1.9.75.08	Software	**-8.751.000**

ACTIVOS INTANGEBLES: SOFTWARE
Representa el software Contable llamado PACSIS

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

2	**PASIVO**	**10.631.404**
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	**10.631.404**
2.4.01	**Adquisición de bienes y servicios nacionales**	**6.687.270**
2.4.36	**Retención en la fuente e impuesto de timbre**	**1.664.045**
2.4.40	**Impuestos, contribuciones y tasas por pagar**	**2.280.089**

Los bienes y servicios corresponden a una cuenta por pagar pendientes de la Institución educativa al Banco Davivienda.

Retención en la Fuente e impuesto de timbre corresponde a las retenciones efectuadas en el mes de diciembre y que se presentan y pagan en el mes de enero.

2.4.36	**Retención en la fuente e impuesto de timbre**	**1.664.045**
2.4.36.03	Honorarios	0
2.4.36.05	Servicios	797.148
2.4.36.08	Compras	759.000
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	107.897

NOTA 7. PATRIMONIO

3	**PATRIMONIO**	**1.259.629.325**
3.1	**HACIENDA PUBLICA**	**1.259.629.325**
3.1.05	**Capital fiscal**	**114.211.623**
3.1.05.06	Capital Fiscal Departamento	114.211.623
3.1.09	**Resultado de Ejercicio anteriores**	**1.145.417.702**
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	1.145.417.702

El patrimonio de La Institución educativa Veracruz a 31 de diciembre de 2019 registra el capital fiscal neto, los resultados del ejercicio, que se presenta positivo.

NOTA 8 INGRESOS

4	**INGRESOS**	**319.295.820**
4.2	VENTA DE BIENES	**13.590.000**
4.2.01	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	13.590.000
4.2.01.04	Semovientes	13.590.000
4.3	**VENTA DE SERVICIOS**	**5.133.252**
4.3.05	**Servicios educativos**	**5.133.252**
4.3.05.50	Servicios conexos a la educación	5.133.252
4.3.90	**Otros servicios**	**0**
4.4	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**300.527.085**
4.4.08	**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**	**132.173.545**
4.4.08.18	Participación para educación	132.173.545
4.4.28	**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**168.353.540**
4.4.28.05	Para programas de educación	33.193.567
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	135.159.973
4.8	**OTROS INGRESOS**	**45.483**
4.8.02	**Financieros**	**45.483**
4.8.02.90	Otros ingresos financieros	45.483

Los ingresos de la Institución Educativa Veracruz están Representados a 31 de diciembre de 2019 en transferencias que realiza el Ministerio de Educación Nacional, el departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas lo relacionado en el cuadro anterior, además se han percibido recursos propios por actividades agrícolas, certificados y otros ingresos por la concesión de las cafeterías para que cumpla con sus gastos de operación.

.

NOTA 9 GASTOS

La Institución Educativa Veracruz para el cuarto trimestre de 2019 ha ejecutado aproximadamente el 88% del presupuesto girado por el ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda para cubrir sus gastos de Operación e inversión así:

5	**GASTOS**	**592.635.432**
5.1	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**144.246.467**
5.1.11	**Generales**	**144.246.467**
5.1.11.06	Estudios y proyectos	0
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	11.914.984
5.1.11.14	Materiales y suministros	26.854.978
5.1.11.15	Mantenimiento	20.630.530
5.1.11.17	Servicios públicos	11.546.614
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	0
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	15.201.000
5.1.11.22	Fotocopias	0
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	2.623.848
5.1.11.25	Seguros generales	6.206.370
5.1.11.37	Eventos culturales	0
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	0
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	0
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0
5.1.11.79	Honorarios	31.221.815
5.1.11.80	servicios	18.046.328
5.1.11.90	Otros gastos generales	0
5.8	**OTROS GASTOS**	**523.532**

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar que los gastos de operación, Gastos generales y de Inversión, que se causan de enero a diciembre de 2019.

NOTA 10 PRESUIPUESTO

El presupuesto es la Programación y Ejecución del presupuesto de Ingresos y de Gastos, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la Institución Educativa Veracruz de Santa Rosa de Cabal para un período determinado dentro del marco legal vigente. De donde se desprenden los registros para la contabilidad Pública; antes de generar los registros contables debemos contar con la disponibilidad de caja en presupuestos y causar el gasto antes de su respectivo pago.

MARTHA RIVEROS TABARES **ALBA NURY GARCIA TORO**
Rectora **Contadora TP-100675-T**

NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INSTITUTO EDUCATIVA SAN PABLO

RECTOR
LUIS NORBERTO PEREA MOSQUERA

La Entidad

La Institución Educativa San Pablo del municipio de Pueblo Rico es una entidad de orden departamental
La institución educativa fue creada en el año de 1968 donde a la fecha ya tiene 50 años de fundación y prepara los niños, jóvenes y adolecentes

El colegio maneja se rige por las disposiciones legales y los acuerdos departamentales y de orden nacional que expide el ministerio de Educación Nacional, su objetivo básico fundamental es prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad Pueblo Riqueña, en procura de brindar un muy buen servicio educativo sus derechos fundamentales, hacer respetar la constitución, las leyes

Donde su filosofía Institucional esta para el servicio de la comunidad educativa.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión.

La institución educativa San Pablo, forma ciudadanos responsables pluralistas, en la diversidad, flexibles y competentes en las diferentes dimensiones del ser, con aprendizajes significativos, que desarrollen conocimientos para fortalecer los valores institucionales orientados a educar en la fe, el respeto a la vida, la honestidad y el amor, enfocados hacia la solución de dificultades propias de su entorno y que propicien condiciones reales de convivencia y de trabajo para mejorar su entorno local, regional y global, para el servicio y bienestar de la sociedad, mediante una formación incluyente en términos de equidad y justicia social, educando con calidad para la vida, en el respeto por la dignidad humana promoviendo el desarrollo social, ambiental, económico, intercultural tecnológico y científico y proyectando al educando como agente transformador de la realidad social de su entorno.

Visión.

La institución educativa San Pablo será en 2026 el pilar del desarrollo del Municipio de Pueblo Rico, fundamentándose en los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal y basándose en procesos de articulación, bilingüismo, tecnología, investigación e implementación de proyectos productivos que permitan alcanzar los propósitos de crecimiento económico, cultural y académico en la zona, de una manera integral desde lo social, cultural, moral, ambiental y convivencial acordes con la identidad de su población triétnica.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

- Promover el desarrollo humano de los estudiantes, buscando hacer de ellos personas responsables, creativas y productivas para ellos mismos y para la sociedad.
- Educar en la paz, la espiritualidad, la convivencia y el trabajo, en armonía con el medio ambiente.
- Fortalecer la responsabilidad educativa comprometiendo a la familia en el proceso de formación y desarrollo de los hijos.

- Brindar una educación de alta calidad humana, científica y tecnológica.
- Promover el respeto por nuestros principios religiosos, políticos, culturaes y sociales.
- Fortalecer el dominio de un segundo idioma.

Domicilio: Ubicado en la carrera 5 No 4-51 del municipio de Pueblo Rico

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICA UNO: ADOPCIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Adopción de la normativa contable aplicable

La Institución Educativa San Pablo de Pueblo Rico prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas, normas todas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables de las entidades de gobierno le atañen a la Contaduría General de la Nación, con el propósito homogenizar criterios contables del sector gobierno, de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad y en el contexto de las políticas macroeconómicas del país.

Supuestos contables

c. Base de acumulación

Bases de medición

a) Costo histórico
b) Valor razonable

Características fundamentales

Aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios

- Relevancia
- Representación fiel

Características de mejora

Incrementan la utilidad de dicha información

- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad
- Comparabilidad

Moneda funcional:

Peso colombiano.

Presentación de estados financieros

m) Presentación razonable
n) Cumplimiento resolución 533 de 2015, el Instructivo 002, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, Catálogo de cuentas

o) Frecuencia de la información: Juego completo de estados financieros anual.

p) Revelaciones en las notas a los estados financieros

q) Resumen de políticas contables utilizadas en las notas a los estados financieros

r) Identificación de los estados financieros: nombre de la entidad, nit, nombre del estado financiero, fecha de presentación.

Presentación del estado de situación financiera

La Institución Educativa presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Presentación del Estado de Resultado Integral

La Institución Educativa presentará la información de ingresos y gastos en el resultado integral, donde se presentarán todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.
Los ingresos de actividades ordinarias se registrarán como operacionales
Los gastos se relacionarán en el estado de resultados integral de acuerdo a la función del gasto.

Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Institución Educativa presentará al final del período contable, dentro del grupo de estados financieros oficiales, un estado de cambio en el patrimonio, el cual contendrá:

- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del período.
- Efectos de aplicación retroactiva de políticas contables
- Efectos de reexpresión retroactiva de políticas contables

Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Indirecto.

Presentación Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son parte integral de los estados financieros y en ellas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida que no se presente en otro lugar de los estados financieros y facilitarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

POLÍTICA DOS: ESTIMACIONES GENERALES

La Institución Educativa realizará estimaciones fiables

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor real, saldos en libros auxiliares conciliados.

Las Cuentas por Cobrar se reconocerán al valor de la transacción, se les reconocerá deterioro cuando se den las condiciones descritas en el manual o a criterio del comité de sostenibilidad contable. Se evaluará por este comité el riesgo crediticio de manera periódica y se determinará el deterioro cuando dé lugar a ello.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación y menos el deterioro.

El deterioro de las PP&E se deberá determinar y registrar en libros al momento que suceda o cuando se presenten Estados Financieros oficiales.

Los bienes históricos y culturales se reconocerán al costo y se les reconocerá el deterioro cuando a criterio del comité de saneamiento contable se ha dado.

Las depreciaciones se realizan en línea recta y la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se determinará de acuerdo al uso estipulado en la Institución.

La vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo se revisará de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La vida útil, en caso de no haberse determinado se realizará en los siguientes tiempos: Muebles y Enseres 20 años, Equipo de Oficina 20 años, Equipo de Comunicación 10 años, Equipo de Cómputo 10 años.

POLÍTICA TRES: DIFERIDOS

No se reconocerán diferidos, los Gastos Pagados por Anticipado sólo se activarán cuando cumplan el criterio de generar beneficios económicos futuros y el proveedor lo haya reconocido como un pasivo, los consumibles se reconocerán al gasto o cuando se adquiera para el suministro de varios períodos se reconocerán en inventarios y se reconocerá mensualmente el consumo al gasto.

Los Anticipos se reconocerán en Cuentas por Cobrar mientras se legalizan.

POLÍTICA CUATRO: INTANGIBLES

Activos Intangibles formados en la entidad no se reconocerán, en este activo sólo podrán reconocerse bienes adquiridos separadamente tales como software y licencias y una vida útil máxima de 5 años.

Las actualizaciones de software se reconocerán al gasto.

POLÍTICA CINCO: INGRESOS

La Institución Educativa reconocerá las t**ransferencias** como un ingreso y se medirán por el valor recibido

Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida y se reconocerán como ingreso.

Los ingresos se reconocerán neto de descuentos por todo concepto

POLÍTICA SEIS: PASIVOS

Los pasivos sólo se reconocerán cuando la entidad sea una de las partes del contrato y se haya recibido el bien o servicio; aunque no se haya recibido el documento legal o factura

No se reconocerán provisiones por hechos futuros inciertos

Sólo se reconocerá un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeude en el momento actual y cuando se puede probar en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

POLÍTICA SIETE: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

POLÍTICA OCHO: ERRORES

El error detectado de períodos anteriores no se incluirá en el Estado de Resultados del período en el cual se descubre el error, se deberá reexpresar los Estados Financieros anteriores, tanto como sea posible.

INSTITUTO EDUCATIVA SAN PABLO
NIT 816.001217-6
NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 1: DECLARACIÓN: Estos estados financieros cumplen con lo estipulado en el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas a este marco normativo, normas todas estas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información de los estados financieros está presentada en pesos colombianos.

NOTA 2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

1.1	**EFECTIV Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**	**11.463.522**	**11.463.522**
1.1.10	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**11.463.522**	**11.463.522**
1.1.10.06	**Cuenta de ahorro**	11.463.522	11.463.522

La Institución Educativa San pablo de Pueblo rico maneja las cuentas en el único banco que hay en el municipio, Banco agrario de Colombia, donde recibe las transferencias que le realiza el ministerio de Educación nacional, transferencias del departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas además de las conciliaciones que realiza la institución educativa por matriculas sabatino, certificados, ingresos por concesión de la cafetería entre otros y de las cuales se realizan los pagos de las obligaciones adquiridas.

La Institución educativa a 31 de diciembre no presenta valores en la caja, así como tampoco efectivo restringido.
La institución tiene pendiente recibir un reintegro de unos dineros por parte de la Gobernación de Risaralda por pago en exceso por concepto de estampillas.

NOTA 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la Institución educativa San Pablo está constituida de acuerdo con la siguiente relación:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		510.261.748
TERRENOS	32.313.000	
EDIFICACIONES	156.525.000	
BIENES MUEBLES EN BODEGA	223.185.423	
MAQUINARIA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	17.513.004	
MAQUINARIA Y EQUIPO	13.905.000	
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	53.030.000	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	106.533.000	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	58.182.000	
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	115.000	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-151.039.679	

La Institución educativa San pablo del municipio de Pueblo Rico presenta las propiedades planta y equipo reconocida al costo.

1.6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**510.261.748**
1.6.05	**TERRENOS**	**32.313.000**
16,05,02	**Rurales**	32.313.000
1.6.35	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**	**223.185.423**
1.6.35.04	**Equipos de comunicación y computación**	223.185.423
1.6.37	**Maquinaria y equipo**	**17.513.004**
1.6.37.10	**Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería**	17.513.004
1.6.40	**Edificaciones**	**156.525.000**
1.6.40.09	**Colegios y escuelas**	156.525.000
1.6.55	**Maquinaria y equipo**	**13.905.000**
1.6.55.05	Equipo de música	241.000
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	12.636.000
1.6.55.08	Equipo agrícola	706.000
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	25.000
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	297.000
1.6.60	**Equipo médico y científico**	**53.030.000**
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	51.030.000
1.6.60.90	Otros equipo médico y científico	2.000.000
1.6.65	**Muebles, enseres y equipos de oficina**	**106.533.000**
1.6.65.01	Muebles y enseres	17.031.000
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	23.328.000
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina	66.174.000
1.6.70	**Equipos de comunicación y**	**58.182.000**

	computación	
1.6.70.01	Equipo de comunicación	47.000
1.6.70.02	Equipo de computación	58.135.000
1.6.80	**Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería**	**115.000**
1.6.80.90	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	115.000
1.6.85	**Depreciación acumulada (Cr)**	**-151.039.679**

Los activos que se encuentran totalmente depreciados se mantienen en la contabilidad, al igual que su depreciación y aquellos bienes que están en proceso de depreciación, se recalcula con las vidas útiles determinadas en las políticas, que son 20 años para los muebles y equipos de oficina y 10 para los equipos de cómputo y comunicación. La depreciación se realiza en línea recta.

NOTA 4: BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

1.7	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**15.149.000**
1.7.15	**BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**15.149.000**
1.7.15.09	Libros y publicaciones	15.149.000

Los bienes históricos y culturales que tiene la institución educativa están representados en libros que mantiene en las bibliotecas de la institución para ser utilizados por estudiantes y maestros

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

1.9	**OTROS ACTIVOS**	**2.500.000**
1.9.70	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**2.500.000**
1.9.70.08	Software	2.500.000

Los Otros activos se clasifican de acuerdo al cuadro anterior y se explican así:

ACTIVOS INTANGEBLES: SOFTWARE
Representa el software Contable llamado PACSIS

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

2	**PASIVO**	**1.616.579**
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.616.579**
2.4.01	**Adquisición de bienes y servicios nacionales**	**0**
2.4.36	**Retención en la fuente e impuesto de timbre**	**1.266.579**
2.4.36.05	Servicios	535.962
2.4.36.08	Compras	567.132
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por	163.485

	consignar	
2.4.40	**Impuestos, contribuciones y tasas por pagar**	**350.000**
2.4.40.80	Otros impuestos departamentales	350.000

Los bienes y servicios corresponden a cuentas por pagar pendientes de la Institución educativa, específicamente Retención en la Fuente e impuestos contribuciones y tasas de las estampillas que se le adeudan al departamento de Risaralda.

NOTA 7. PATRIMONIO

3	**PATRIMONIO**	**328.445.426**
3.1	**HACIENDA PUBLICA**	**328.445.426**
3.1.05	**Capital fiscal**	**173.409.131**
3.1.05.06	Capital Fiscal Departamento	173.409.131
3.1.09	**Resultado de Ejercicio anteriores**	**155.036.295**
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	155.036.295

El patrimonio de La Institución educativa San Pablo de Pueblo Rico a 31 de diciembre de 2019 registra el capital fiscal neto, los resultados del ejercicio, que se presenta positivo.

NOTA 8 INGRESOS

4	**INGRESOS**	**328.734.043**
4.2	VENTA DE BIENES	**2.165.351**
4.2.01	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2.165.351
4.2.01.01	Productos agrícolas	2.165.351
4.3	**VENTA DE SERVICIOS**	**4.273.618**
4.3.05	**Servicios educativos**	**4.273.618**
4.3.05.09	Educación formal-Básica secundaria	4.273.618
4.4	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**318.336.668**
4.4.08	**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**	**67.513.544**
4.4.08.18	Participación para educación	67.513.544
4.4.28	**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**250.823.124**
4.4.28.05	Para programas de educación	27.637.701
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	223.185.423
4.8	**OTROS INGRESOS**	**3.958.406**
4.8.02	**Financieros**	**3.958.406**
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	3.958.406

Los ingresos de la Institución Educativa San pablo de Pueblo Rico están Representados a 31 de diciembre de 2019 en transferencias que realiza el Ministerio de Educación Nacional, el departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas lo relacionado en el cuadro anterior, además se han percibido recursos propios por actividades agrícolas, certificados y otros ingresos por la concesión de las cafeterías para que cumpla con sus gastos de operación.

NOTA 9 GASTOS

La Institución Educativa Instituto San Pablo de Pueblo Rico para el cuarto trimestre de 2019 ha ejecutado aproximadamente el 98% del presupuesto girado por el ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda para cubrir sus gastos de Operación e inversión así:

5	**GASTOS**	**101,653,336**
5.1	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**43,213,445**
5.1.11	**Generales**	**43,213,445**
5.1.11.14	Materiales y suministros	11,654,500
5.1.11.17	Servicios públicos	2,730,704
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,847,000
5.1.11.25	Seguros generales	3,849,741
5.1.11.79	Honorarios	19,134,000
5.1.11.80	servicios	2,997,500
5.5	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**	**64,841,833**
5.5.01	**EDUCACIÓN**	**64,841,833**
5.5.01.05	Generales	64,841,833
5.8	**OTROS GASTOS**	**251,638**
5.8.02	**Comisiones**	**251,638**
5.8.02.90	Otras Comisiones	251,638
5.9	**CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS**	**-6,653,580**
5.9.05	**CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS**	**-6,653,580**
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-6,653,580

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar que los gastos de operación, Gastos generales y de Inversión, que se causan de enero a diciembre de 2019.

NOTA 10 PRESUIPUESTO

El presupuesto es la Programación y Ejecución del presupuesto de Ingresos y de Gastos, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la Institución Educativa San Pablo de Pueblo Rico para un período determinado dentro del marco legal vigente.
De donde se desprenden los registros para la contabilidad Pública; antes de generar los registros contables debemos contar con la disponibilidad de caja en presupuestos y causar el gasto antes de su respectivo pago.

LUIS NORBERTO PEREA MOSQUERA **ALBA NURY GARCIA TORO**
Rector **Contadora TP-100675-T**

NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INSTITUTO EDUCATIVA DACHI DADA KERA

RECTORA
ANGELA MARIA MAYA

La Entidad

La Institución Educativa DACHI DADA KERA del municipio de Pueblo Rico es una entidad de orden departamental.

La institución educativa fue creada en el año de 2020, mediante la Resolución No. 609 del 13 de marzo de 2020; y prepara los niños, jóvenes y adolescentes.

El colegio maneja se rige por las disposiciones legales y los acuerdos departamentales y de orden nacional que expide el ministerio de Educación Nacional, su objetivo básico fundamental es prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad Pueblo Riqueña, en procura de brindar un muy buen servicio educativo sus derechos fundamentales, hacer respetar la constitución, las leyes

Donde su filosofía Institucional esta para el servicio de la comunidad educativa.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

- Promover el desarrollo humano de los estudiantes, buscando hacer de ellos personas responsables, creativas y productivas para ellos mismos y para la sociedad.
- Educar en la paz, la espiritualidad, la convivencia y el trabajo, en armonía con el medio ambiente.
- Fortalecer la responsabilidad educativa comprometiendo a la familia en el proceso de formación y desarrollo de los hijos.
- Brindar una educación de alta calidad humana, científica y tecnológica.
- Promover el respeto por nuestros principios religiosos, políticos, culturaes y sociales.
- Fortalecer el dominio de un segundo idioma.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICA UNO: ADOPCIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Adopción de la normativa contable aplicable

La Institución Educativa DACHI DADA KERA de Pueblo Rico prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas, normas todas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Naturaleza de las políticas contables

Las políticas contables de las entidades de gobierno le atañen a la Contaduría General de la Nación, con el propósito homogenizar criterios contables del sector gobierno, de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad y en el contexto de las políticas macroeconómicas del país.

Supuestos contables

d. Base de acumulación

Bases de medición

a) Costo histórico
b) Valor razonable

Características fundamentales

Aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios

- Relevancia
- Representación fiel

Características de mejora

Incrementan la utilidad de dicha información

- Verificabilidad
- Oportunidad
- Comprensibilidad
- Comparabilidad

Moneda funcional:

Peso colombiano.

Presentación de estados financieros

s) Presentación razonable
t) Cumplimiento resolución 533 de 2015, el Instructivo 002, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, Catálogo de cuentas

u) Frecuencia de la información: Juego completo de estados financieros anual.

v) Revelaciones en las notas a los estados financieros

w) Resumen de políticas contables utilizadas en las notas a los estados financieros

x) Identificación de los estados financieros: nombre de la entidad, nit, nombre del estado financiero, fecha de presentación.

Presentación del estado de situación financiera

La Institución Educativa presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Presentación del Estado de Resultado Integral

La Institución Educativa presentará la información de ingresos y gastos en el resultado integral, donde se presentarán todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.
Los ingresos de actividades ordinarias se registrarán como operacionales
Los gastos se relacionarán en el estado de resultados integral de acuerdo a la función del gasto.

Presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio

La Institución Educativa presentará al final del período contable, dentro del grupo de estados financieros oficiales, un estado de cambio en el patrimonio, el cual contendrá:

- Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del período.
- Efectos de aplicación retroactiva de políticas contables
- Efectos de re expresión retroactiva de políticas contables

Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Indirecto.

Presentación Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros son parte integral de los estados financieros y en ellas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida que no se presente en otro lugar de los estados financieros y facilitarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

POLÍTICA DOS: ESTIMACIONES GENERALES

La Institución Educativa realizará estimaciones fiables
El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor real, saldos en libros auxiliares conciliados.
Las Cuentas por Cobrar se reconocerán al valor de la transacción, se les reconocerá deterioro cuando se den las condiciones descritas en el manual o a criterio del comité de sostenibilidad contable. Se evaluará por este comité el riesgo crediticio de manera periódica y se determinará el deterioro cuando dé lugar a ello.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación y menos el deterioro.
El deterioro de las PP&E se deberá determinar y registrar en libros al momento que suceda o cuando se presenten Estados Financieros oficiales.
Los bienes históricos y culturales se reconocerán al costo y se les reconocerá el deterioro cuando a criterio del comité de saneamiento contable se ha dado.
Las depreciaciones se realizan en línea recta y la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se determinará de acuerdo al uso estipulado en la Institución.
La vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo se revisará de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.
La vida útil, en caso de no haberse determinado se realizará en los siguientes tiempos: Muebles y Enseres 20 años, Equipo de Oficina 20 años, Equipo de Comunicación 10 años, Equipo de Cómputo 10 años.

POLÍTICA TRES: DIFERIDOS

No se reconocerán diferidos, los Gastos Pagados por Anticipado sólo se activarán cuando cumplan el criterio de generar beneficios económicos futuros y el proveedor lo haya reconocido como un pasivo, los consumibles se reconocerán al gasto o cuando se adquiera para el suministro de varios períodos se reconocerán en inventarios y se reconocerá mensualmente el consumo al gasto.
Los Anticipos se reconocerán en Cuentas por Cobrar mientras se legalizan.

POLÍTICA CUATRO: INTANGIBLES

Activos Intangibles formados en la entidad no se reconocerán, en este activo sólo podrán reconocerse bienes adquiridos separadamente tales como software y licencias y una vida útil máxima de 5 años.
Las actualizaciones de software se reconocerán al gasto.

POLÍTICA CINCO: INGRESOS

La Institución Educativa reconocerá las t**ransferencias** como un ingreso y se medirán por el

valor recibido

Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida y se reconocerán como ingreso.

Los ingresos se reconocerán neto de descuentos por todo concepto

POLÍTICA SEIS: PASIVOS

Los pasivos sólo se reconocerán cuando la entidad sea una de las partes del contrato y se haya recibido el bien o servicio; aunque no se haya recibido el documento legal o factura

No se reconocerán provisiones por hechos futuros inciertos

Sólo se reconocerá un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeude en el momento actual y cuando se puede probar en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

POLÍTICA SIETE: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

POLÍTICA OCHO: ERRORES

El error detectado de períodos anteriores no se incluirá en el Estado de Resultados del período en el cual se descubre el error, se deberá re expresar los Estados Financieros anteriores, tanto como sea posible.

INSTITUTO EDUCATIVA DACHI DADA KERA
NIT 901393794
NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1: DECLARACIÓN: Estos estados financieros cumplen con lo estipulado en el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas a este marco normativo, normas todas estas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información de los estados financieros está presentada en pesos colombianos.

NOTA 2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

ACTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		6.752.619
CAJA	0	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.752.619	

La Institución Educativa DACHI DADA KERA de Pueblo rico maneja las cuentas en el Banco DAVIVIENDA, del Municipio de Apia. Donde recibe las transferencias que le realiza el ministerio de Educación nacional, transferencias del departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas además de las conciliaciones que realiza la institución educativa por matriculas sabatino, certificados, ingresos por concesión de la cafetería entre otros y de las cuales se realizan los pagos de las obligaciones adquiridas.

La Institución educativa a 31 de diciembre no presenta valores en la caja, así como tampoco efectivo restringido.

NOTA 3: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la Institución educativa DACHI DADA KERA está constituida de acuerdo con la siguiente relación:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		16.245.530
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	16.245.530	

La IE DACHI DADA KERA es una entidad con menos de un año de creación y a la fecha de corte presenta como propiedades planta y equipo solo una partida por adquisición de equipos de cómputo.

La Institución educativa DACHI DADA KERA del municipio de Pueblo Rico presenta las propiedades planta y equipo reconocido al costo.

Por ser una entidad tan recientemente creada no se presenta a la fecha de corte partidas por depreciaciones, este proceso de depreciación más adelante se recalcula con las vidas útiles determinadas en las políticas, que son 20 años para los muebles y equipos de oficina y 10 para los equipos de cómputo y comunicación. La depreciación se realizará en línea recta.

NOTA 4: BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		0
BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	0	

La Entidad a la fecha de corte, no presenta bienes históricos y culturales, se esta a la espera que la IE Dokabu depure sus inventarios y traslade lo correspondiente a la IE DACHI DADA KERA .

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOSTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA		0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	

La Entidad a la fecha de corte, no presenta saldo en la cuenta otros activos, al igual que en el ITEM anterior se está a la espera que la IE Dokabu realice entrega de algunos activos.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		0
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	

La IE DACHI DADA KERA, quedo a paz y salvo a la fecha de corte con sus acreedores y proveedores.

NOTA 7. PATRIMONIO

PATRIMONIO		22.998.149
CAPITAL FISCAL	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.998.149	

El patrimonio de La Institución educativa Dachi Dada Kera de Pueblo Rico a 31 de diciembre de 2020 registra el capital fiscal neto, los resultados del ejercicio, que se presenta positivo.

NOTA 8 INGRESOS

INGRESOS		
INGRESOS		**50.380.204,00**
VETA DE BIENES		**0,00**
VENTA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS		**0,00**
Semovientes	0	
VENTA DE SERVICIOS		**0,00**
SERVICIOS EDUCATIVOS		**0,00**
Servicios conexos a la educación	0	
TRANSFERENCIAS Y		**50.372.281,00**

SUBVENCIONES		
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		**50.372.281,00**
Participacion para educacion	50.372.281	
OTRAS TRANSFERENCIAS		**0**
Para programas de educación	0	
Bienes recibidos sin contraprestación	0	
OTRAS INGRESOS		**7.923,00**
Financieros		**7.923,00**
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	7.923	

Los ingresos de la Institución Educativa DACHI DADA KERA de Pueblo Rico están Representados a 31 de diciembre de 2020 en transferencias que realiza el Ministerio de Educación Nacional, el departamento de Risaralda y otras entidades públicas o privadas lo relacionado en el cuadro anterior, además se han percibido recursos propios por actividades agrícolas, certificados y otros ingresos por la concesión de las cafeterías para que cumpla con sus gastos de operación.

Al tratarse de una partición de la IE DOKABU y del Bachillerato en Bienestar Rural, están entregaron los recursos SGP de acuerdo al número de estudiantes trasladados al DACHI DADA KERA.

NOTA 9 GASTOS

La Institución Educativa Instituto DACHI DADA KERA de Pueblo Rico para el cuarto trimestre de 2020 ha ejecutado aproximadamente el 86% del presupuesto girado por el ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda para cubrir sus gastos de Operación e inversión así:

GASTOS		27.382.055,00
GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		**27.382.055,00**
Generales		**27.382.055,00**
Vigilancia y seguridad	0	
Materiales y suministros	15.438.000	
Mantenimiento	0	
Servicios públicos	0	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.790.000	
Comunicaciones y transporte	0	
Seguros generales	1.354.055	
Honorarios	4.600.000	
servicios	3.200.000	

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar que los gastos de operación, Gastos generales y de Inversión, que se causan de enero a diciembre de 2020.

NOTA 10 PRESUIPUESTO

El presupuesto es la Programación y Ejecución del presupuesto de Ingresos y de Gastos, aprobados y ejecutados conforme a las metas y objetivos trazados por la Institución Educativa DACHI DADA KERA de Pueblo Rico para un período determinado dentro del marco legal vigente.

De donde se desprenden los registros para la contabilidad Pública; antes de generar los registros contables debemos contar con la disponibilidad de caja en presupuestos y causar el gasto antes de su respectivo pago.

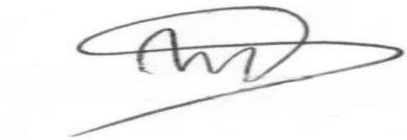

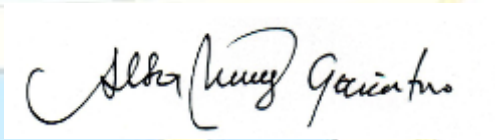

ANGELA MARIA MAYA MAYA
Rectora

ALBA NURY GARCIA TORO
Contadora TP-100675-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		6.752.619
CAJA	0	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6.752.619	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**6.752.619**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		16.245.530
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	16.245.530	
BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		0
BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	0	
OTROS ACTIVOSTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA		0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**16.245.530**
TOTAL ACTIVO		**22.998.149**
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR		0
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	
TOTAL PASIVO		**0**
PATRIMONIO		22.998.149
CAPITAL FISCAL	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.998.149	
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	
TOTAL PATRIMONIO		**22.998.149**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**22.998.149**

ANGELA MARIA MAYA MAYA
Rectora

ALBA NURY GARCIA TORO
Contadora TP-100675-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DICIEMBRE 31 DE 2020		
INGRESOS		
INGRESOS		**50.380.204,00**
VETA DE BIENES		**0,00**
VENTA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS		**0,00**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		**50.372.281,00**
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		**50.372.281,00**
Participacion para educacion	50.372.281	
OTRAS TRANSFERENCIAS		**0**
OTRAS INGRESOS		**7.923,00**
Financieros		**7.923,00**
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	7.923	
GASTOS		**27.382.055,00**
GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		**27.382.055,00**
Generales		**27.382.055,00**
Vigilancia y seguridad	0	
Materiales y suministros	15.438.000	
Mantenimiento	0	
Servicios públicos	0	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.790.000	
Comunicaciones y transporte	0	
Seguros generales	1.354.055	
Honorarios	4.600.000	
servicios	3.200.000	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		**0,00**
OTROS GASTOS		**0,00**
FINANCIEROS		**0,00**
Otros gastos financieros	0,00	
UTILIDAD		**22.998.149,00**
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**22.998.149,00**

ANGELA MARIA MAYA MAYA
Rectora

ALBA NURY GARCIA TORO
Contadora TP-100675-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DESDE EL 1 ENERO DE 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	SALDO A DIC DE 2019	DEBITOS	CREDITOS	SALDO A DIC 31 DE 2020
CAPITAL FISCAL	0	0	0	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0	22.988.149	0	22.988.149
IMPACTO POR TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	-2.728.000	0	0	-2.728.000
TOTAL PATRIMONIO	**-2.728.000**	**22.988.149**	**0**	**20.260.149**

ANGELA MARIA MAYA MAYA
Rectora

ALBA NURY GARCIA TORO
Contadora TP-100675-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LICEO DE OCCIDENTE
"MÁS Y MEJOR"
NIT 891401752-4 CÓDIGO DANE 166383000012

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.27. Identificación y funciones:

La Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter público; autorizada para impartir educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Cuenta con 17 sedes escolares a saber: Liceo De Occidente, Atanasio Girardot, María Auxiliadora, La Argelia, El Tigre, LA Zelandia, Altamira, Luis Eduardo Ochoa, La Primavera, Caimalito, El Caimal, El Diamante, La Polonia,, La Sombra, La Playa, La Secreta y San Gerardo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

Misión

El **"Liceo de Occidente**" es una Institución Educativa con área de influencia en el municipio de La Celia, atendiendo a la población del área urbana y rural, ofreciendo una formación académica centrada en el desarrollo del individuo, aportándole herramientas tecnológicas, idiomáticas y humanas que le permitan afrontar los retos del mundo contemporáneo; una institución abierta al cambio y en proceso de modernización, con un interés marcado en el desarrollo de un currículo adaptado a las necesidades de la comunidad.

Visión

La Institución Educativa **"Liceo de Occidente",** se proyecta para el futuro como una Institución donde la cultura, la ciencia, la tecnología, la democracia, el libre pensamiento y el desarrollo del individuo tengan un punto de encuentro dinámico, convirtiéndose todos

ellos en el eje central del desarrollo del municipio de La Celia llevando a la Institución Educativa "Liceo de Occidente" a convertirse en el ámbito regional en una de las mejores instituciones por sus excelentes servicios educativos.

Domicilio

La Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE, tiene su domicilio en la ciudad de La Celia, Risaralda, en la Carrera 3 No. 6-22.

1.28. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE, sólo percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones y las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda y la Alcaldía de La Celia.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DE OCCIDENTE, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del Departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.29. Base normativa y periodo cubierto

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2020, son los terceros estados financieros comparativos de **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** preparados sobre los lineamientos de los Nuevos Marcos Normativos Contables (Resolución 533 de octubre 8 de 2016 y sus modificaciones) emitidos por la Contaduría General de la Nación como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Es importante destacar, que para la elaboración de dichos estados financieros, se contemplaron las normas emitidas por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN a través del Instructivo No. 001 de diciembre 19 de 2019.

En los anexos de la resolución 533 de 2016, se define como marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los hechos económicos, por lo tanto, la Institución Educativa ha preparado la información contable y financiera con corte 31 de diciembre de 2020 de acuerdo a dichas normas y lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y PERIODO DE LOS MISMOS

Los estados financieros presentados, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambio en el Patrimonio para los períodos contables terminado al 31 de diciembre de 2020.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Las directivas de la Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE, aprobaron la publicación de los estados financieros mencionados anteriormente, el día 31 de enero de 2021.

1.30. Forma de Organización y/o Cobertura

En la Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE, se tiene establecido como proceso contable, la captura de datos originados en los hechos económicos de manera cronológica, haciendo uso de la partida doble y la base del devengo, convirtiéndolos en informes financieros útiles para todos los posibles usuarios.

De ésta manera, se garantiza el cumplimiento de las instrucciones emanadas por el régimen

actual de la contabilidad pública, que establece que el proceso contable es un conjunto ordenado de etapas, que tiene como propósito el registro de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los marcos normativos, de tal manera que la información financiera se genere atienda las cualidades definidas en los mismos.

Es importante resaltar, que la Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE, hace parte de las 60 instituciones educativas de los 12 municipios no certificados, que consolidad su información financiera a través de la Gobernación del Risaralda.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.32. Bases de medición

CRITERIO DE MATERIALIDAD:

En la elaboración de los estados financieros de **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE,** atendiendo el criterio de materialidad, se omitió aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS originados durante los periodos contables presentados.

2.33. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional empleada en la elaboración de los estados financieros de **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE,** es el **PESO COLOMBIANO** y la moneda de presentación es el **PESO COLOMBIANO (COP).**

2.34. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo de Servicio Educativo IE LICEO DE OCCIDENTE, no efectúa operación alguna en moneda extranjera.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.27. Juicios

3.1.1 RECONOCIMIENTO DE BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION.

Para la vigencia de 2020, el Departamento de Risaralda a través de la secretaria de

educación, efectuó entrega de bienes por valor de $157.083.030, soportados en actas de entregas firmadas por el rector de la institución y las directivas de secretaria de educación del departamento. Estas actas reposan en el archivo de la institución educativa, con el contenido detallado de cada activo enviado por el departamento.

3.28. Estimaciones y supuestos

El Fondo de Servicio Educativo IE LICEO DE OCCIDENTE, no cuenta con estimaciones o supuestos, que deban ser revelados.

3.29. Correcciones contables

Dentro del proceso de control interno al interior de la Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE, se efectuó la revisión de los activos fijos que tiene la entidad, y que realmente su valor de recuperación sea superior a 12 UVT, y así poder llevar un control más detallado de su depreciación. De esta verificación, se originó un ajuste negativo en la propiedad, planta y equipo por valor de $208.954.435 la cual fue cruzada contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE aplicó las siguientes las siguientes políticas contables para la elaboración de sus estados financieros:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales, ya sean cuentas corrientes o de ahorro. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

- **Cuentas por cobrar**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** consideradas bajo los lineamientos de los Nuevos Marcos Normativos Contables los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento y Medición de la cuentas por cobrar.

La Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE reconocerá sus cuentas por cobrar

al momento en el cual surge el derecho por parte de **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** a recibir efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento de otra entidad como contraprestación de la partida.

Las cuentas por cobrar con vencimiento menor a 12 meses y no estén expuestas a un nivel de riesgo significativo, podrán medirse al valor nominal de la factura. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante. De lo contrario, deberán medirse al costo amortizado por medio del método del interés efectivo. Las operaciones de financiación, deberán medirse al valor presente de los flujos futuros.

Deterioro de Cartera

La **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva.

Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- La **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
  - ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

- **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** posee para usar en el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE utiliza el modelo el costo para para la valoración los elementos de Maquinaria y equipo, equipo médico científico, muebles y enseres, equipo de computación, bienes de arte y cultura, entre otros.

Para el reconocimiento de los elementos de propiedades planta y equipo, se ha determinado que los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan.

La Institución educativa LICEO DE OCCIDENTE, afectar la depreciación de activos adquiridos durante este periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT), éstos elementos podrán registrarse como activo o como gasto. Y La depreciación podrá ser registrada en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable. Para el año 2020 el valor asciende a $1.780.350,00 teniendo en cuenta que la UVT es de $ 35.607

Cuando la **Institución Educativa Liceo de Occidente** registre estos bienes como activo, aplicará el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía..

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles serán las asignadas de acuerdo al manual de Políticas y Prácticas Contables de la Gobernación de Risaralda.

Deterioro propiedad, planta y equipo

Al final del periodo contable, **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.

Baja en cuentas

Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado, según lo expuesto en la política contable de activos no corrientes disponibles para la venta.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta; no será objeto de

depreciación.

Se retirarán los activos cuando **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

- **Intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo

Licencias y derechos de software

Las licencias de programas informáticos y software adquiridos son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos e **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE**

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se depreciarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento y medición

El importe reconocido inicialmente como activo intangible será la suma de los valores pagados una vez se haya determinado que cumple las condiciones para ser reconocido mencionadas anteriormente.

Se deberá evaluar si las partidas de intangibles cuentan con una vida útil finita (fecha de finalización definida) o indefinida (fecha de finalización no establecida).

Posteriormente los activos intangibles se medirán al costo menos la amortización acumulada, la cual será calculada aplicando al 100% del valor en libros el método de línea recta, en el caso que tenga una vida útil finita.

Retiro o baja en cuentas

Un activo intangible es dado de baja cuando se disponga de este, o la administración ya no espera obtener beneficios económicos futuros relacionados con el activo intangible. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible se reconocerán en resultados.

- **Cuentas por pagar**

La **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y medición

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán posteriormente a su valor nominal y las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Retiro o baja en cuentas

Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

- **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con las transferencias de la nación.

Ingreso prestación de servicios

En **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo al grado de terminación de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios, se reconocerán en los ingresos siempre que **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba **Institución Educativa LICEO DE OCCIDENTE** sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones entre otros.

Reconocimiento y medición

El ingreso de una transacción sin contraprestación, se reconoce cuando se cumple las siguientes condiciones:

- La institución tenga el control sobre el activo.
- Sea probable que fluyan a la institución beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo.
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la institución a favor de terceros, no se reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que recibe la institución de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones. El reconocimiento de la transacción

Reconocimiento y medición

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si la institución recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución, reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias, se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libro que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Otros Ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de la institución que por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes y Recuperaciones. Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- **Gastos**

Se reconoce como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento de los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Reconocimiento y medición

La institución educativa LICEO DE OCCIDENTE, reconoce gastos por administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación se distribuyen en forma gratuita o a precios de no mercado, se reconocen cuando se presenten los servicios. Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7	CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8	PRÉSTAMOS POR COBRAR.
NOTA 9	INVENTARIOS
NOTA 11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
NOTA 13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
NOTA 15	ACTIVOS BIOLÓGICOS.
NOTA 16	OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 17	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18	COSTOS DE FINANCIACION.
NOTA 19	EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA.
NOTA 20	PRÉSTAMOS POR PAGAR.
NOTA 22	BENEFICIOS A EMPLEADOS.
NOTA 23	PROVISIONES
NOTA 25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
NOTA 26	CUENTAS DE ORDEN.
NOTA 30	COSTO DE VENTAS.
NOTA 31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
NOTA 32	ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSO DE SEGURIDAD SOCIAL.
NOTA 34	EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LA TASA DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA.
NOTA 35	IMPUESTO DE GANANCIA.
NOTA 36	COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES.
NOTA 37	REVELACIONES SOBRE ESTADO DE FLUJO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**4.542.837,00**	**5.947.604,00**	**-1.404.767,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales		0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	4.542.837,00	5.947.604,00	-1.404.767,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

Los saldos en cuentas bancarias son valores corrientes y de inmediata disposición, razón por la cual su valor no cambia en el tiempo y por lo tanto no se requieren cálculos especiales bajo NIIF.

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con extractos bancarios, ajustándolos mensualmente con base en los rendimientos financieros generados por estas.

El efectivo y equivalentes del efectivo no tiene restricción de uso, por lo tanto, la administración y/o gerencia puede disponer de este cuando así lo considere necesario.

5.3. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**6.929.686,00**	**4.542.836,00**	**2.386.850,00**	**0,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6.929.686,00	4.542.836,00	2.386.850,00		
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas con extractos bancarios, ajustándolos mensualmente con base en los rendimientos financieros generados por estas.

El efectivo y equivalentes del efectivo no tiene restricción de uso, por lo tanto, la administración y/o gerencia puede disponer de este cuando así lo considere necesario.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**3.507.342.267,00**	**3.222.266.742,00**	**285.075.525,00**
1.6.05	Db	Terrenos	431.610.000,00	431.610.000,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega			0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	266.642.371,00	177.002.891,00	89.639.480,00
1.6.40	Db	Edificaciones	3.036.040.000,00	3.036.040.000,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	47.393.406,00	42.103.406,00	5.290.000,00
1.6.60	Db	Equipo medicos y cientificos	11.227.977,00	11.227.977,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	34.336.165,00	20.155.105,00	14.181.060,00
1.6.70	Db	Equipo de comunición y computación	96.627.939,00	87.179.939,00	9.448.000,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-416.535.591,00	-583.052.576,00	166.516.985,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

Igualmente durante la vigencia de 2020, mediante correos electrónicos, la dirección administrativa y del talento humano de la Gobernación de Risaralda, aportó un anexo para la conciliación de los bienes entregados sin contraprestación económica a la IE LICEO DE OCCIDENTE, Esta relación se cotejó contra los archivos de bienes que reposan en la institución, precediendo a hacer los registros contables correspondientes a saber:

Contrato 1415 del 27 de agosto de 2019:

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Video Beam	7	$2.582.300	$18.076.100
Tomi V7	7	$2.499.000	$17.493.000
Sistema de Sonido	7	$416.500	$2.915.500
Extensión Cortapicos	7	$35.700	$249.900
Teclado/Mouse	7	$119.000	$833.000
Maletín Aula Móvil	7	$315.350	$2.207.450
Licencia Acceso Plataforma Docente	7	$1.580.000	$11.060.000
Licencia E-Kampus	105	$109.500	$11.497.500
Licencia Máquina de Hacer Tareas	7	$565.500	$3.958.500
Licencia Observatorio Estadístico	7	$487.900	$3.415.300
TOTAL RECIBIDO			**$71.706.250**

Contrato 1602 del 23 de Octubre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Video Beam	4	$2.582.300	$10.329.200
Tomi V7	4	$2.499.000	$9.996.000
Sistema de Sonido	4	$416.500	$1.666.000
Extensión Cortapicos	4	$35.700	$142.800
Teclado/Mouse	4	$119.000	$476.000
Maletín Aula Móvil	4	$315.350	$1.261.400
Licencia Acceso Plataforma Docente	4	$1.580.000	$6.320.000
Licencia E-Kampus	60	$109.500	$6.570.000
Licencia Máquina de Hacer Tareas	4	$565.500	$2.262.000
Licencia Observatorio Estadístico	4	$487.900	$1.951.600
TOTAL RECIBIDO			**$40.975.000**

Contrato 0924 del 30 de Julio de 2020.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Video Beam	2	$2.356.200	$4.712.400
Tomi V7	2	$2.988.090	$5.976.180
Sistema de Sonido	2	$476.000	$952.000
Extensión Cortapicos	2	$47.600	$95.200
Teclado/Mouse	2	$226.100	$452.200
Maletín Aula Móvil	2	$312.375	$624.750
Licencia KIT MAESTROS	2	$2.952.000	$5.904.000
Licencia E-Kampus	30	$110.000	$3.300.000
Licencia Máquina de Hacer Tareas	2	$535.500	$1.071.000
Licencia Observatorio Estadístico	2	$487.900	$975.800
TOTAL RECIBIDO			**$24.063.530**

Contrato 1777 del 12 de diciembre y adición 26 del 26 de diciembre de 2019.

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Kit o paquete de Guías Material	1	$1.648.250	$1.648.250

educativo modelo flexible ESCUELA NUEVA			
Kit o paquete de Guías Material educativo modelo flexible POST-PRIMARIA	4	$2.198.700	$8.794.800
TOTAL RECIBIDO			**$10.443.050**

Los anteriores bienes quedaron integrados en la contabilidad de la siguiente manera:

		DEBITO	CREDITO
1635	**BIENES MUEBLES EN BODEGA**		
163590	Otros bienes en bodega	$10.443.050	$10.443.050
1637	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO**		
163707	Maquinaria y Equipo	$11.876.200	
163709	Muebles, enseres y equipo de ofician	$43.012.900	
163710	Equipos de comunicación y computo	$33.465.180	
1970	**INTANGIBLES**		
197007	Licencias	$58.285.700	
4428	**Otras Transferencias**		
442807	Bienes Recibidos sin Contraprestación		$157.083.030
5111	**GENERALES**		
511131	Materiales de Educación	$10.443.050	

El movimiento que presenta la depreciación Acumulada es así**:**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**42.692.596,0**	**114.624.982,0**	**0,0**	**6.580.620,0**	**31.259.476,0**	**195.157.674,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	30.654.765,0	94.575.202,0		5.457.823,0	22.032.434,0	**152.720.224,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	12.037.831,0	20.049.780,0		1.122.797,0	9.227.042,0	**42.437.450,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual						**0,0**
- **DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**

Dentro del proceso de control interno al interior de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA liceo de occidente, se efectuó la revisión del cálculo de la depreciación, encontrando que durante el año de 2019 se había generado mayor valor de gasto de depreciación en el rubro edificaciones, reversando $208.954.435, contra resultados de ejercicios anteriores

		DEBITO	CREDITO
1.6.85	**DEPRECIACION ACUMULADA**		
1.6.85.01	Edificaciones	$298.607.005	
5.3.60	**DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**		
5.3.60.01	Edificaciones		$89.652.570
3.1.09	**Resultados de Ejercicios Anteriores**		
3.1.09.01	Excedentes acumulados		$208.954.435

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**57.775.695,00**	**19.359.000,00**	**38.416.695,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	82.952.420,00	22.666.500,00	60.285.920,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-25.176.725,00	-3.307.500,00	-21.869.225,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

Tal como se informó en la nota 10, por parte de Gobernación del Risaralda se recibieron Bienes Sin Contraprestación (Licencias) por valor de $58.285.700

DESCRIPCION BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
Licencia Acceso Plataforma Docente	13
Licencia E-Kampus	195
Licencia Máquina de Hacer Tareas	13
Licencia Observatorio Estadístico	13

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**318.746,00**	**0,00**	**318.746,00**	**746.760,00**	**0,00**	**746.760,00**	**-428.014,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales		0,00	0,00			0,00	0,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00			0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00			0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	185.920,00	0,00	185.920,00	527.760,00	0,00	527.760,00	-341.840,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina			0,00			0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e Industria y comercio	132.826,00	0,00	132.826,00	219.000,00	0,00	219.000,00	-86.174,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00			0,00	0,00

Correspondiente a bienes y servicios que se adeudaban a diciembre 31 de 2020, así como las retenciones a favor de la DIAN y estampillas pro desarrollo y pro adulto mayor a favor de la GOBERNACION DEL RISARALDA. Se hace claridad que la totalidad de estos pasivos fueron cancelados oportunamente durante el mes de enero de 2020:

24.07	**Recaudo a Favor de Terceros**		**$185.920**
	Estampilla Pro Adulto Mayor	$111.552	0
	Estampilla Pro Desarrollo	$74.368	

24.36	**Retenciones en la Fuente e Impuesto de Industria y Comercio**		**$108.086**
	Compras	$108.086	0
	Retención IVA	$24.740	

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**3.571.728.906,00**	**3.245.421.819,00**	**326.307.087,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	207.085.916,00	207.085.916,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	3.251.421.538,00	2.939.315.324,00	312.106.214,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	113.221.452,00	99.020.579,00	14.200.873,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00

La principal variación presentada en el patrimonio de la institución educativa corresponde a los ajustes originados por la incorporación de Bienes Inmuebles tal como se detalla en la NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**251.812.624,00**	**218.532.378,00**	**33.280.246,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	748.000,00	2.009.300,00	-1.261.300,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	250.741.037,00	216.217.258,00	34.523.779,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	323.587,00	305.820,00	17.767,00

Venta de Servicios:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de certificados y constancias emitidos a estudiantes que no se encuentran vinculados actualmente a la institución.

Transferencias y Subvenciones:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de transferencias enviadas por diferentes entidades estatales a saber: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y DEPARTAMENTO DEL RISARALDA:

44.28	**Transferencias y Subvenciones**		**$**
	Ministerio de Educación Nacional	$61.948.806	0
	Ministerio de Educación Nacional- COVID -19	$17.516.570	
	Departamento de Risaralda – Para programas de educación	$14.192.631	
	Departamento de Risaralda – Bienes Recibidos sin contraprestación	$157.083.030	

En el caso de los bienes recibidos sin contraprestación, remitirse a la nota 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Otros Ingresos:

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos percibidos por conceptos de rendimientos financieros.

NOTA 29. GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2018	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**138.591.175,00**	**119.329.430,00**	**19.261.745,00**
5.1	Db	De administración y operación	74.284.500,00	72.506.073,00	1.778.427,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	64.306.675,00	46.823.357,00	17.483.318,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos			0,00

En esta cuenta se encuentran registrados todos los desembolsos efectuados por la institución, de conformidad a lo estipulado en el Presupuesto de Gastos aprobados por el Consejo Directivo de la Institución para la Vigencia de 2020

GASTOS GENERALES

Codigo contable	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACION
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
51	**De Administración y Operación**			
5.1.11	**Generales**			
5.1.11.06	Estudios y proyectos	16.665.500	19.658.394	-2.992.894
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	0	0	0
5.1.11.14	Materiales y suministros	12.982.450	14.977.011	-1.994.561
5.1.11.15	Mantenimiento	20.670.768	22.692.500	-2.021.732
5.1.11.17	Servicios públicos	982.851.	1.087.012.	-104.161.
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	0	0	0
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.626.500	3.507.000	-880.500
5.1.11.22	Fotocopias	0	0	
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	0	0	
5.1.11.25	Seguros generales	3.497.630	3.288.556	209.074
5.1.11.31	Materiales de Educación	10.443.050	0	10.443.050
5.1.11.59	Licencias	1.400.000	0	1.400.000

5.1.11.79	Honorarios	4.950.000	4.500.000	450.000
5.1.11.80	Servicios	0	2.795.600	-2.795.600
5.1.20	**Impuestos, contribuciones y Tasas**			
5.1.20.24	Gravamen Movimientos Fros	65.751		65.751
5.5.01	**Gasto Social**			
55.01.05	Educación		80.754.182	-80.754.182

GASTOS POR DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES:

La depreciación se calcula por el método de línea recta, acorde a las vidas útiles estimadas para cada uno de los elementos de propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa. Durante el periodo se reconoce depreciación por valor de $64.306.675.

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACION
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**			
5.3.60	**Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos**			
5.3.60.01	Edificaciones	0	26.895.772	-26.895.772
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	12.037.831	2.404.305	9.633.526
5.3.60.05	Equipo médico y científico	1.122.797	1.122.798	0
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	9.227.042	4.680.733	4.546.309
5.3.60.07	Equipo de comunicación y computación	20.049.780	8.412.249	11.637.531
5.3.66	**Amortización Activos Intangibles**	0		
5.3.66.05	Licencias	21.869.225	0	21.869.225

Preparado por:

CLAUDIA LILIANA TAMAYO CÁRDENAS
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 42295-T

CENTRO EDUCATIVO EL TAMBO
Aprobado mediante Resolución No. 654 del 15.sep.2003
Nit. 900.150.870-9
DANE 266687000170

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO EDUCATIVO EL TAMBO
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

El Centro Educativo El Tambo, es un ente público de naturaleza jurídica, aprobada mediante Resolución No 654 del 15 de septiembre de 2003.
En el Centro Educativo El Tambo la autoridad máxima es el Consejo Directivo compuesto por: director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de último grado.

La administración del Centro Educativo El Tambo tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y de gestión ambiental, las sedes que actualmente pertenecen al centro educativo son: El Tambo, Esmeralda baja, Los Planes, Buenos Aires y Campamento
Su domicilio principal está en la Vereda El Tambo del municipio de Santuario.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con la Resolución 533 de 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones” y con el Instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015 “Instructivo para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “La cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015” y demás actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.3 Base normativa y período cubierto

El Centro Educativo El Tambo presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Centro Educativo El Tambo está adscrito o vinculado a la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2 BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, fueron dadas de acuerdo a su costo de transacción y las que no fue posible obtener información del mismo por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

Se tomó como moneda funcional y presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos).

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo a la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**
  NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
  NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR
  NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
  NOTA 9 INVENTARIOS
  NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
  NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
  NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
  NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
  NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
  NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
  NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
  NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR
  NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
  NOTA 23 PROVISIONES
  NOTA 24 OTROS PASIVOS
  NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
  NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
  NOTA 30 COSTO DE VENTAS
  NOTA 31 COSTO DE TRANSFORMACIÓN
  NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN
NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**3.494.956,00**	**1.095.741,00**	**2.399.215,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.494.956,00	1.095.741,00	2.399.215,00

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Al cierre contable sólo existía en cuentas de ahorro, saldos que fueron conciliados totalmente con los extractos bancarios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**3.494.956,00**	**1.095.741,00**	**2.399.215,00**	**10.545,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.494.956,00	1.095.741,00	2.399.215,00	10.545,00	0,0
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**877.367.692,00**	**863.779.394,00**	**13.588.298,00**
1.6.05	Db	Terrenos	108.781.816,00	108.781.816,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	22.573.724,00	22.573.724,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	735.957.410,00	735.957.410,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	37.575.000,00	33.988.000,00	3.587.000,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	22.994.550,00	5.091.000,00	17.903.550,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-50.514.808,00	-42.612.556,00	-7.902.252,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-27.086.083,00	-21.027.335,00	-6.058.748,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.827.000,00	-1.827.000,00	0,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-6.235.524,00	-5.702.192,00	-533.332,00
1.6.85.07	Cr	Equipo de Computo y Comunicación	-15.366.201,00	-14.056.029,00	-1.310.172,00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	5.091.000,0			33.988.000,0	39.079.000,0
+ ENTRADAS (DB):	17.903.550,0	0,0	0,0	3.587.000,0	21.490.550,0
Adquisiciones en compras				3.587.000,0	3.587.000,0
Adquisiciones en permutas					0,0
Donaciones recibidas					0,0
Sustitución de componentes					0,0
Otras entradas de bienes muebles	17.903.550,0	0,0	0,0	0,0	17.903.550,0
* Bienes recibidos sin contraprestación	17.903.550,0				17.903.550,0
* Especificar tipo de transacción 2					0,0
* Especificar tipo de transacción ...n					0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)					0,0
Baja en cuentas					0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	22.994.550,0	0,0	0,0	37.575.000,0	60.569.550,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)					0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	22.994.550,0	0,0	0,0	37.575.000,0	60.569.550,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	15.366.201,0	0,0	0,0	6.235.524,0	21.601.725,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	14.056.029,0			5.702.192,0	19.758.221,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1.310.172,0			533.332,0	1.843.504,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado					0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	7.628.349,0	0,0	0,0	31.339.476,0	38.967.825,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	66,8	0,0	0,0	16,6	35,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	22.994.550,0			37.575.000,0	60.569.550,0
+ En concesión					0,0

Equipos de Comunicación y Computación: Se recibieron bienes sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda, tales como “Programa de aulas amigas” que incluían Video Beam, sistema de sonido, computadores TOMI V7 con sus respectivos maletines.
Muebles, enceres y equipos de oficina: Se compraron impresoras multifuncionales para atender la necesidad de impresión de material pedagógico para trabajo en casa.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	108.781.816,00	735.957.410,00	844.739.226,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	108.781.816,0	735.957.410,0	844.739.226,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	108.781.816,0	735.957.410,0	844.739.226,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	27.086.083,0	27.086.083,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	21.027.335,0	21.027.335,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		6.058.748,0	6.058.748,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	108.781.816,0	708.871.327,0	817.653.143,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	3,7	3,2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	108.781.816,0	735.957.410,0	844.739.226,0
+ En concesión			0,0

10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	35,0	120,0

10.5 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Con los recursos adicionales girados por el Ministerio de Educación para la atención de la emergencia sanitaria y ambiental generada por el COVID-19, se compraron impresoras multifuncionales para atender la necesidad de impresión de material pedagógico para trabajo en casa.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**5.000.000,00**	**0,00**	**5.000.000,00**
1.7.03	Db	Materiales			0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio			0,00
1.7.86.01	Cr	Depreciación: Monumentos			0,00
1.7.87.01	Cr	Depreciación: Red carretera			0,00
1.7.90.14	Cr	Deterioro: Terrenos			0,00
1.7.90.15	Cr	Deterioro: Bienes de uso público en construcción			0,00
1.7.90.90	Cr	Deterioro: Otros bienes de uso público			0,00
1.7.91.06	Cr	Deterioro: Bienes de uso público en construcción			0,00
1.7.91.90	Cr	Deterioro: Otros bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00

Durante el año 2021 se adquirió material pedagógico representado en libros de consulta para la dotación de la biblioteca, éstos fueron adquiridos con recursos girados por la Gobernación de Risaralda.

11.1 Bienes de uso público

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	CONCESIONES	BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL			0,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	5.000.000,0	5.000.000,0
Adquisiciones en compras		5.000.000,0	5.000.000,0
Adquisiciones en permutas		0,0	0,0
Donaciones recibidas		0,0	0,0
Otras entradas de Bup	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción ...n			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	5.000.000,0	5.000.000,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0,0	5.000.000,0	5.000.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,0	5.000.000,0	5.000.000,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
EFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0,0	0,0	0,0
Ingresos			0,0
Gastos			0,0

El material fue adquirido en el mes de noviembre por lo tanto no ha entrado en uso por parte del Centro Educativo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**12.393.300,00**	**619.000,00**	**11.774.300,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	13.446.700,00	619.000,00	12.827.700,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.053.400,00		-1.053.400,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

14.1 Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	**0,0**	**619.000,0**	**619.000,0**
+ ENTRADAS (DB):	**12.827.700,0**	**0,0**	**12.827.700,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
Otras transacciones sin contraprestación	12.827.700,0	0,0	12.827.700,0
* Bienes recibidos sin contraprestacion	12.827.700,0		12.827.700,0
* Especificar tipo de transacción 2			0,0
* Especificar tipo de transacción ...n			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**12.827.700,0**	**619.000,0**	**13.446.700,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**12.827.700,0**	**619.000,0**	**13.446.700,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**1.053.400,0**	**0,0**	**1.053.400,0**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada			**0,0**
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.053.400,0		**1.053.400,0**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual			**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**11.774.300,0**	**619.000,0**	**12.393.300,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**8,2**	**0,0**	**7,8**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

La Gobernación entrega licencias para acceso para la plataforma maestros, máquina de hacer tareas, sistema de seguimiento estadístico observatorio educativo y sistema de implementación Ley 1014.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**494.634,00**	**0,00**	**494.634,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	494.634,00	0,00	494.634,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros			0,00

En el año 2020 quedó pendiente el pago a Aseguradora Solidaria de la póliza que ampara los bienes del Centro Educativo, esto debido a un rechazo en la transacción inicial realizada.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**897.761.314,00**	**865.493.935,00**	**32.267.379,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	56.486.559,00	56.486.559,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	809.007.376,00	809.044.643,00	-37.267,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	32.267.379,00	-37.267,00	32.304.646,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00

El Centro educativo presenta incremento importante en el resultado del ejercicio por los bienes recibidos sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**58.573.434,00**	**23.334.217,00**	**35.239.217,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	58.573.434,00	23.334.217,00	35.239.217,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos			0,00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**58.573.434,00**	**23.334.217,00**	**35.239.217,00**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**58.573.434,00**	**23.334.217,00**	**35.239.217,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	58.573.434,00	23.334.217,00	35.239.217,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Para el año 2020 el Centro Educativo El Tambo recibió mayores recursos tanto del Ministerio de Educación como de la Gobernación de Risaralda, éste último giro recursos para infraestructura y compra de material pedagógico, adicionalmente se recibieron bienes entregados sin contraprestación.

29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	26.316.600,00	23.383.399,00	2.933.201,00
5.1	Db	De administración y operación	17.361.148,00	21.779.828,00	-4.418.680,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.955.452,00	1.603.571,00	7.351.881,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos			0,00

29.1 Gastos de administración, operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	17.361.148,00	21.779.828,00	-4.418.680,00	17.361.148,00	21.779.828,00
5.1	Db	De Administración y Operación	17.361.148,00	21.779.828,00	-4.418.680,00	17.361.148,00	21.779.828,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	17.361.148,00	21.779.828,00	-4.418.680,00	17.361.148,00	21.779.828,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		

Para el año 2020 los gastos generales corresponden a la adquisición de insumos para el funcionamiento del Centro Educativo y a la realización de actividades de mantenimiento de las sedes educativas.

El incremento en gastos esta dado principalmente por los giros realizados por la Gobernación para realizar actividades de mantenimiento.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8.955.452,00	1.603.571,00	7.351.881,00
	Db	DETERIORO	0,00	0,00	0,00
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	7.902.052,00	1.603.571,00	6.298.481,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	7.902.052,00	1.603.571,00	6.298.481,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	1.053.400,00	0,00	1.053.400,00
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.053.400,00	0,00	1.053.400,00
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

La depreciación de propiedades, planta y equipo presenta incremento para el año 2020 debido a la aplicación de la depreciación de los bienes inmuebles recibidos por parte del municipio de Santuario. Igualmente, para el año 2020 aparece la amortización de las licencias entregadas por la Gobernación de Risaralda.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los ingresos efectivamente recibidos para la adquisición de insumos o reparaciones de infraestructura fueron de $ 27.842.183.

La adquisición de propiedad, planta y equipo fue explicada en la Nota 10 y en la Nota11 se explica el incremento en los Bienes de Uso Público.

Los gastos fueron explicados en la Nota 29.

JORGE HUGO CAMPOS MOSOS
Director Rural

LUZ ANGELA MARIN LOAIZA
Contadora Pública
RP 73147 -T

CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
REGISTRO DANE: 266687000331
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RES. 522 07-23-97
RESOLUCIÓN 652 DE 15-09-2003
PERALONSO SANTUARIO RISARALDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.5 Identificación y funciones

El Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario, es un ente público de naturaleza jurídica, aprobada mediante Resolución No 522 del 23 de septiembre de 1997.
En el Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario la autoridad máxima es el Consejo Directivo compuesto por: director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de último grado.

La administración del Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y de gestión ambiental, las sedes que actualmente pertenecen al centro educativo son: Nuestra Señora del Rosario, La Sirena, Alto Cedral, Nuestra Señora del Carmen, El Rodadero.

Su domicilio principal está en la Vereda Peralonzo del municipio de Santuario.

1.6 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con la Resolución 533 de 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones” y con el Instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015 “Instructivo para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “La cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015” y demás actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.7 Base normativa y período cubierto

El Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.8 Forma de Organización y/o Cobertura
El Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario está adscrito o vinculado a la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2 BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, fueron dadas de acuerdo a su costo de transacción y las que no fue posible obtener información del mismo por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

Se tomó como moneda funcional y presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos).

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo a la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**
  NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
  NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR
  NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
  NOTA 9 INVENTARIOS
  NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
  NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
  NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
  NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
  NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
  NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
  NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
  NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR
  NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
  NOTA 23 PROVISIONES

NOTA 24 OTROS PASIVOS
NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30 COSTO DE VENTAS
NOTA 31 COSTO DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN
NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**1.246.357,00**	**3.123.169,00**	**-1.876.812,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.246.357,00	3.123.169,00	-1.876.812,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corriente y cuentas de ahorro. Al cierre contable sólo existía en cuentas de ahorro, saldos que fueron conciliados totalmente con los extractos bancarios.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**1.246.357,00**	**3.123.169,00**	**-1.876.812,00**	**11.905,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.246.357,00	3.123.169,00	-1.876.812,00	11.905,00	0,0
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**491.025.597,00**	**491.596.001,00**	**-570.404,00**
1.6.05	Db	Terrenos	40.751.708,00	40.751.708,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	428.936.414,00	428.936.414,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enceres y equipos de oficina	24.301.500,00	21.046.500,00	3.255.000,00
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	14.100.000,00	14.100.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-17.064.025,00	-13.238.621,00	-3.825.404,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-16.669.321,00	-13.138.125,00	-3.531.196,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-233.040,00	-46.608,00	-186.432,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-161.664,00	-53.888,00	-107.776,00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	14.100.000,0	21.046.500,0	35.146.500,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	3.255.000,0	3.255.000,0
Adquisiciones en compras		3.255.000,0	3.255.000,0
Adquisiciones en permutas			0,0
* Especificar tipo de transacción ...n			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	14.100.000,0	24.301.500,0	38.401.500,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	14.100.000,0	24.301.500,0	38.401.500,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	161.664,0	233.040,0	394.704,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	53.888,0	46.608,0	100.496,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	107.776,0	186.432,0	294.208,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	13.938.336,0	24.068.460,0	38.006.796,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	1,1	1,0	1,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	13.398.336,0	24.068.460,0	37.466.796,0

Muebles, enceres y equipos de oficina: Se compraron impresoras multifuncionales para atender la necesidad de impresión de material pedagógico para trabajo en casa.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	40.751.708,0	428.432.414,0	469.184.122,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	40.751.708,0	428.432.414,0	469.184.122,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	40.751.708,0	428.432.414,0	469.184.122,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	16.669.321,0	16.669.321,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	13.138.125,0	13.138.125,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	3.531.196,0	3.531.196,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	40.751.708,0	411.763.093,0	452.514.801,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	3,9	3,6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	40.751.708,0	411.763.093,0	452.514.801,0

10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	35,0	120,0

10.5 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Con los recursos adicionales girados por el Ministerio de Educación para la atención de la emergencia sanitaria y ambiental generada por el COVID-19, se compraron impresoras multifuncionales para atender la necesidad de impresión de material pedagógico para trabajo en casa.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**1.648.250,00**	**0,00**	**1.648.250,00**
1.7.03	Db	Materiales			0,00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción			0,00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	1.648.250,00	0,00	1.648.250,00

Durante el año 2020 la Gobernación de Risaralda entregó material pedagógico en libros para Biblioteca.

11.1 Bienes de uso público

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL		**0,0**	**0,0**
+ **ENTRADAS (DB):**	**0,0**	**1.648.250,0**	**1.648.250,0**
Adquisiciones en compras		0,0	0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
Otras entradas de Bup	0,0	1.648.250,0	1.648.250,0
* Bienes recibidos son contraprestación		1.648.250,0	1.648.250,0
= **SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**0,0**	**1.648.250,0**	**1.648.250,0**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada			**0,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual			**0,0**
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos			**0,0**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**0,0**	**1.648.250,0**	**1.648.250,0**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**1.014.337,00**	**497.476,00**	**516.861,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	473.100,00	0,00	473.100,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	260.861,00	240.711,00	20.150,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
2.4.36	Cr	Retención en Fuente e Impuesto de Timbre	280.376,00	256.765,00	23.611,00

En el año 2020 quedó pendiente el pago a Aseguradora Solidaria de la póliza que ampara los bienes del Centro Educativo.
Igualmente quedo pendiente el pago de la Retención en la Fuente correspondiente al mes de noviembre y el giro de las estampillas del mes de noviembre a la Gobernación de Risaralda.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**492.905.867,00**	**494.221.694,00**	**-1.315.827,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	29.196.698,00	29.196.698,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	465.024.996,00	459.892.946,00	5.132.050,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-1.315.827,00	5.132.050,00	-6.447.877,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00

El Centro educativo perdida en el ejercicio para el año 2020, esto dado por la disminución en los ingresos girados por el Ministerio de Educación y los gastos realizados en mantenimiento de las sedes educativas.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**23.204.634,00**	**12.323.144,00**	**10.881.490,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	23.204.634,00	12.323.144,00	10.881.490,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos			0,00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**23.204.634,00**	**12.323.144,00**	**10.881.490,00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0,00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**23.204.634,00**	**12.323.144,00**	**10.881.490,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalias			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	23.204.634,00	12.323.144,00	10.881.490,00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Para el año 2020 el Centro Educativo Nuestra Señora del Rosario recibió mayores recursos tanto de la Gobernación de Risaralda que fueron gastados en mantenimiento de la infraestructura educativa, adicionalmente se recibieron bienes entregados sin contraprestación.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	24.532.366,00	7.198.459,00	17.333.907,00
5.1	Db	De administración y operación	20.675.750,00	7.097.963,00	13.577.787,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.856.616,00	100.496,00	3.756.120,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00

29.1 Gastos de administración, operación y de ventas

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	20.675.750,00	7.097.963,00	13.577.787,00	20.675.750,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	20.675.750,00	7.097.963,00	13.577.787,00	20.675.750,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	20.675.750,00	7.097.963,00	13.577.787,00	20.675.750,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		

Para el año 2020 los gastos generales corresponden a la adquisición de insumos para el funcionamiento del Centro Educativo y a la realización de actividades de mantenimiento de las sedes educativas.

El incremento en gastos esta dado principalmente por los giros realizados por la Gobernación para realizar actividades de mantenimiento.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.825.404,00	100.496,00	3.724.908,00
		DEPRECIACIÓN	3.825.404,00	100.496,00	3.724.908,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.825.404,00	100.496,00	3.724.908,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00

La depreciación de propiedades, planta y equipo presenta incremento para el año 2020 debido a la aplicación de la depreciación de los bienes inmuebles recibidos por parte del municipio de Santuario.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los ingresos efectivamente recibidos para la adquisición de insumos o reparaciones de infraestructura fueron de $ 21.556.384.

La adquisición de propiedad, planta y equipo fue explicada en la Nota 10 y en la Nota11 se explica el incremento en los Bienes de Uso Público.

Los gastos fueron explicados en la Nota 29.

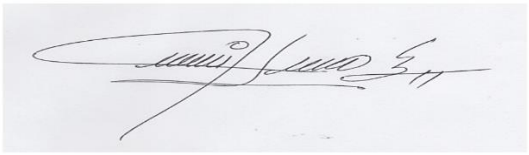

GUILLERMO LEON BENJUMEA O.
Director Rural

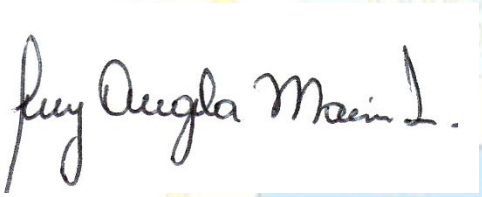

LUZ ANGELA MARIN LOAIZA
Contadora Pública
RP 73147 -T

CENTRO EDUCATIVO ALTO PEÑAS BLANCAS SANTUARIO – RISARALDA	A Aprobado mediante Resolución No. 653 del 15.sep.2003 Nit. 900.151.603-3 DANE 266687000501

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO EDUCATIVO ALTO PEÑAS BLANCAS
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.9 Identificación y funciones

El Centro Alto Peñas Blancas, es un ente público de naturaleza jurídica, aprobada mediante Resolución No 653 del 15 de septiembre de 2003.
En el Centro Educativo Alto Peñas Blancas la autoridad máxima es el Consejo Directivo compuesto por: director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de último grado.

La administración del Centro Educativo Alto Peñas Blancas tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y de gestión ambiental.

Su domicilio principal está en la Vereda Peñas Blancas del municipio de Santuario.

1.10 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con la Resolución 533 de 8 de octubre de 2015 "Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones" y con el Instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015 "Instructivo para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno" y la Resolución 693 de 2016 "La cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015" y demás actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.11 Base normativa y período cubierto

El Centro Educativo El Tambo presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.12 Forma de Organización y/o Cobertura

El Centro Educativo Alto Peñas Blancas está adscrito o vinculado a la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2 BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, fueron dadas de acuerdo a su costo de transacción y las que no fue posible obtener información del mismo por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

Se tomó como moneda funcional y presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos).

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo a la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**
  NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
  NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR
  NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
  NOTA 9 INVENTARIOS
  NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
  NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
  NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
  NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
  NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
  NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
  NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR
  NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR
  NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
  NOTA 23 PROVISIONES
  NOTA 24 OTROS PASIVOS
  NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30 COSTO DE VENTAS
NOTA 31 COSTO DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN
NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**5.357.890,00**	**11.139.630,00**	**-5.781.740,00**
1.1.05	Db	Caja	0,00		0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0,00		0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00		0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	5.357.890,00	11.139.630,00	-5.781.740,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corriente y cuentas de ahorro. Al cierre contable sólo existía en cuentas de ahorro, saldos que fueron conciliados totalmente con los extractos bancarios.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**5.357.890,00**	**11.139.630,00**	**-5.781.740,00**	**10.928,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	5.357.890,00	11.139.630,00	-5.781.740,00	10.928,00	0,0
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1.841.783.982,00**	**1.802.344.266,00**	**39.439.716,00**
1.6.05	Db	Terrenos	148.919.696,00	148.919.696,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	1.580.357.410,00	1.580.357.410,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	7.464.036,00	4.900.000,00	2.564.036,00
1.6.65	Db	Muebles, enceres y equipos de oficina	6.223.000,00	6.223.000,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	36.712.614,00	12.841.214,00	23.871.400,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	62.107.226,00	49.102.946,00	13.004.280,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	62.107.226,00	49.102.946,00	13.004.280,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina			0,00
1.6.85.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	4.900.000,0	12.841.214,0	6.223.000,0	23.964.214,0
+ ENTRADAS (DB):	2.564.036,0	23.871.400,0	0,0	26.435.436,0
Adquisiciones en compras	2.564.036,0			2.564.036,0
Adquisiciones en permutas				0,0
Donaciones recibidas				0,0
Sustitución de componentes				0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	23.871.400,0	0,0	23.871.400,0
* Bienes entregados sin contraprestacion		23.871.400,0		23.871.400,0
* Especificar tipo de transacción 2				0,0
* Especificar tipo de transacción ...n				0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	7.464.036,0	36.712.614,0	6.223.000,0	50.399.650,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	7.464.036,0	36.712.614,0	6.223.000,0	50.399.650,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	0,0		0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	7.464.036,0	36.712.614,0	6.223.000,0	50.399.650,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	7.464.036,0	36.712.614,0	6.223.000,0	50.399.650,0

Equipos de Comunicación y Computación: Se recibieron bienes sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda, tales como “Programa de aulas amigas” que incluían Video Beam, sistema de sonido, computadores TOMI V7 con sus respectivos maletines.

Muebles, enceres y equipos de oficina: Se compraron impresoras multifuncionales para atender la necesidad de impresión de material pedagógico para trabajo en casa.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	148.919.696,0	1.580.357.410,0	1.729.277.106,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	148.919.696,0	1.580.357.410,0	1.729.277.106,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	148.919.696,0	1.580.357.410,0	1.729.277.106,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	62.107.226,0	62.107.226,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		49.102.946,0	49.102.946,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		13.004.280,0	13.004.280,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	148.919.696,0	1.518.250.184,0	1.667.169.880,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	148.919.696,0	1.580.357.410,0	1.729.277.106,0

10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	35,0	120,0

10.5 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Con los recursos adicionales girados por el Ministerio de Educación para la atención de la emergencia sanitaria y ambiental generada por el COVID-19, se compraron impresoras multifuncionales para atender la necesidad de impresión de material pedagógico para trabajo en casa, valor que se refleja en Maquinaria y equipo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**1.648.250,00**	**1.648.250,00**	**0,00**
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	1.648.250,00	1.648.250,00	0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00

11.1 Bienes de uso público

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL		**1.648.250,0**	**1.648.250,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**0,0**	**1.648.250,0**	**1.648.250,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**21.530.974,00**	**4.427.374,00**	**17.103.600,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	21.530.974,00	4.427.374,00	17.103.600,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)			0,00

14.1 Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	**0,0**	**4.427.374,0**	**4.427.374,0**
+ ENTRADAS (DB):	**17.103.600,0**	**0,0**	**17.103.600,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
Otras transacciones sin contraprestación	17.103.600,0	0,0	17.103.600,0
* Bienes entregados sin contraprestacion	17.103.600,0		17.103.600,0
* Especificar tipo de transacción 2			0,0
* Especificar tipo de transacción ...n			0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**17.103.600,0**	**4.427.374,0**	**21.530.974,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**17.103.600,0**	**4.427.374,0**	**21.530.974,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

La Gobernación entrega licencias para acceso para la plataforma maestros, maquina de hacer

tareas, sistema de seguimiento estadístico observatorio educativo y sistema de implementación Ley 1014.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	432.043,00	0,00	432.043,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	432.043,00		432.043,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados			0,00

16.1 Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	0,00	432.043,00	432.043,00	0,00	0,00	0,00	432.043,00
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0,00	432.043,00	432.043,00	0,00	0,00	0,00	432.043,00
	Db	Seguros		432.043,00	432.043,00	0,00	0,00	0,00	432.043,00
	Db	Detalle concepto 2			0,00			0,00	0,00
	Db	Detalle concepto …n			0,00			0,00	0,00

Adquisición póliza de seguros para cubrimiento durante el año 2021.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.746.538.687,00	1.718.965.219,00	27.573.468,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	32.927.233,00	32.927.233,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.686.037.986,00	1.679.702.943,00	6.335.043,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	27.573.468,00	6.335.043,00	21.238.425,00

El Centro educativo presenta incremento importante en el resultado del ejercicio por los bienes recibidos sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	61.157.251,00	18.312.222,00	42.845.029,00
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	61.157.251,00	18.312.222,00	42.845.029,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos			0,00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	61.157.251,00	18.312.222,00	42.845.029,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	61.157.251,00	18.312.222,00	42.845.029,00
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	61.157.251,00	18.312.222,00	42.845.029,00

Para el año 2020 el Centro Educativo Alto Peñas Blancas recibió mayores recursos de la Gobernación de Risaralda, se recibió giro de recursos para mejorar la infraestructura educativa y bienes entregados sin contraprestación, representados en equipos de Computación y comunicación y Licencias de aplicaciones.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	33.525.591,00	11.989.600,00	21.535.991,00
5.1	Db	De administración y operación	20.521.311,00	8.738.530,00	11.782.781,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	13.004.280,00	3.251.070,00	9.753.210,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00

29.1 Gastos de administración, operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	20.251.311,00	8.738.530,00	11.512.781,00	0,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	20.251.311,00	8.738.530,00	11.512.781,00	0,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas			0,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina			0,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	20.251.311,00	8.738.530,00	11.512.781,00		
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		

Para el año 2020 los gastos generales corresponden a la adquisición de insumos para el funcionamiento del Centro Educativo y a la realización de actividades de mantenimiento de las sedes educativas.

El incremento en gastos esta dado principalmente por los giros realizados por la Gobernación para realizar actividades de mantenimiento.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	62.107.226,00	49.102.946,00	13.004.280,00
		DEPRECIACIÓN	62.107.226,00	49.102.946,00	13.004.280,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	62.107.226,00	49.102.946,00	13.004.280,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00

La depreciación de propiedades, planta y equipo presenta incremento para el año 2020 debido a la aplicación de la depreciación de los bienes inmuebles recibidos por parte del municipio de Santuario.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los ingresos efectivamente recibidos para la adquisición de insumos o reparaciones de infraestructura fueron de $18.534.001.

La adquisición de propiedad, planta y equipo fue explicada en la Nota 10 y en la Nota11 se explica el incremento en los Bienes de Uso Público.
Los gastos fueron explicados en la Nota 29.

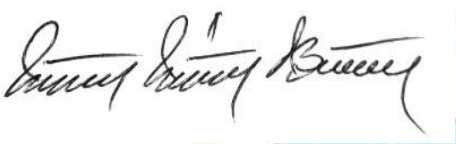

NUBIA MARINA BEDOYA POLOCHE
Directora Rural

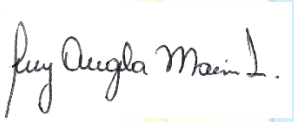

LUZ ANGELA MARIN LOAIZA
Contadora Pública
RP 73147 –T

CENTRO EDUCATIVO LA MARIA
NIT: 900.163.352-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.13 Identificación y funciones

El Centro Educativo La María, es un ente público de naturaleza jurídica, Aprobada mediante Resolución de Integración Nº0449 del 10 de julio del 2003 y Resolución aclaratoria No 1345 de 28 de diciembre de 2007.

En El Centro Educativo La María la autoridad máxima es el Consejo Directivo compuesto por: director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de último grado.

La administración de El Centro Educativo La María tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y de gestión ambiental, las sedes que actualmente pertenecen al centro educativo son: Rio arriba alto, Rio arriba bajo, Mampay, La Villada, La María, Playa bonita, Nacederos, Barcinal.

Su domicilio principal está en Vereda La María (Sede La María – Mistrató).

1.14 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con la Resolución 533 de 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones” y con el Instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015 “Instructivo para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “La cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015” y demás actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.15 Base normativa y período cubierto

El Centro Educativo La María presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.16 Forma de Organización y/o Cobertura

El Centro Educativo La María está adscrito o vinculado a la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2 BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, fueron dadas de acuerdo a su costo de transacción y las que no fue posible obtener información del mismo por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

Se tomó como moneda funcional y presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos).

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo a la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**
  NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
  NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
  NOTA 9 INVENTARIOS
  NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
  NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
  NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
  NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
  NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
  NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
  NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
  NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR
  NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR
  NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
  NOTA 23 PROVISIONES
  NOTA 24 OTROS PASIVOS
  NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
  NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
  NOTA 30 COSTO DE VENTAS
  NOTA 31 COSTO DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIÓN
NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**9.463.662,00**	**1.187.890,00**	**8.275.772,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	9.463.662,00	1.187.890,00	8.275.772,00

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corriente y cuentas de ahorro. Al cierre contable sólo existía en cuentas de ahorro, saldos que fueron conciliados totalmente con los extractos bancarios.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**9.463.662,00**	**1.187.890,00**	**8.275.772,00**	**57.941,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	9.463.662,00	1.187.890,00	8.275.772,00	57.941,00	0,0
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**2.231.880.248,00**	**2.184.137.448,00**	**47.742.800,00**
1.6.05	Db	Terrenos	83.465.000,00	83.465.000,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedad, Planta y Equipo no explotado	47.742.800,00	0,00	47.742.800,00
1.6.40	Db	Edificaciones	1.989.357.000,00	1.989.357.000,00	0,00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	1.848.800,00	1.848.800,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enceres y equipos de oficina	28.139.718,00	28.139.718,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y computación	78.826.930,00	78.826.930,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)			0,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-321.800.988,00	-305.224.494,00	-16.576.494,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-968.800,00	-848.800,00	-120.000,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-26.036.743,00	-26.036.743,00	0,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computo	-68.324.930,00	-66.824.930,00	-1.500.000,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Bienes de arte y Cultura	-2.500.000,00	-2.500.000,00	0,00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.848.800,0	78.826.930,0	28.139.718,0	2.500.000,0	0,0	111.315.448,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	47.742.800,0	47.742.800,0
Adquisiciones en compras					0,0	0,0
Adquisiciones en permutas						0,0
Donaciones recibidas						0,0
Sustitución de componentes						0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	47.742.800,0	47.742.800,0
* Bienes recibidos sin contraprestac					47.742.800,0	47.742.800,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.848.800,0	78.826.930,0	28.139.718,0	2.500.000,0	47.742.800,0	159.058.248,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.848.800,0	78.826.930,0	28.139.718,0	2.500.000,0	47.742.800,0	159.058.248,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	968.800,0	68.324.930,0	26.036.743,0	2.500.000,0	0,0	97.830.473,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	848.800,0	66.824.930,0	26.036.743,0	2.500.000,0		96.210.473,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	120.000,0	1.500.000,0				1.620.000,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	880.000,0	10.502.000,0	2.102.975,0	0,0	47.742.800,0	61.227.775,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	52,4	86,7	92,5	100,0	0,0	61,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	47.742.800,0	47.742.800,0
+ En servicio	1.848.800,0	78.826.930,0	28.139.718,0	2.500.000,0		111.315.448,0
+ En mantenimiento						0,0
+ En bodega					47.742.800,0	47.742.800,0

En el año 2020 no se realizaron compra ni inversiones en Propiedad, Planta y equipo, la Gobernación de Risaralda realizo entrega de Material que al finalizar la vigencia se encontraba aún sin uso por la entrega finalizando el año.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	83.465.000,0	1.989.357.000,0	2.072.822.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras			0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	83.465.000,0	1.989.357.000,0	2.072.822.000,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	83.465.000,0	1.989.357.000,0	2.072.822.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	321.800.988,0	321.800.988,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		305.224.494,0	305.224.494,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		16.576.494,0	16.576.494,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	83.465.000,0	1.667.556.012,0	1.751.021.012,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	16,2	15,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	83.465.000,0	1.989.357.000,0	2.072.822.000,0

10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	35,0	120,0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**1.648.250,00**	**0,00**	**1.648.250,00**
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	63.645.076,00	61.996.826,00	1.648.250,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-61.996.826,00	-61.996.826,00	0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.85.09	Cr	Depreciación: Red aeroportuaria			0,00
1.7.85.10	Cr	Depreciación: Bibliotecas	-61.996.826,00	-61.996.826,00	0,00
1.7.85.11	Cr	Depreciación: Hemerotecas			0,00

Durante el año 2020 se recibió material pedagógico representado en libros de consulta, este material fue recibido sin contraprestación y entregado por la Gobernación de Risaralda.

11.1 Bienes de uso público

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL		**61.996.826,0**	**61.996.826,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**1.648.250,0**	**1.648.250,0**
Adquisiciones en compras			0,0
Otras entradas de Bup	0,0	1.648.250,0	1.648.250,0
* Bienes entregados sin contraprestacion		1.648.250,0	1.648.250,0
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**0,0**	**63.645.076,0**	**63.645.076,0**
= **SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**0,0**	**63.645.076,0**	**63.645.076,0**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**0,0**	**61.996.826,0**	**61.996.826,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		61.996.826,0	**61.996.826,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual		0,0	**0,0**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**0,0**	**1.648.250,0**	**1.648.250,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**97,4**	**97,4**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**34.210.200,00**	**0,00**	**34.210.200,00**
1.9.70	Db	Activos intangibles	35.685.634,00	1.475.434,00	34.210.200,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.475.434,00	-1.475.434,00	0,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

14.1 Detalle de saldos y movimientos

	CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
	SALDO INICIAL		**1.475.434,0**	**1.475.434,0**
+	**ENTRADAS (DB):**	**34.207.200,0**	**0,0**	**34.207.200,0**
	Adquisiciones en compras			0,0
	Adquisiciones en permutas			0,0
	Donaciones recibidas			0,0
	Otras transacciones sin contraprestación	34.207.200,0	0,0	34.207.200,0
	* Bienes recibidos sin contraprestación	34.207.200,0		34.207.200,0
=	**SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**34.207.200,0**	**1.475.434,0**	**35.682.634,0**
=	**SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)**	**34.207.200,0**	**1.475.434,0**	**35.682.634,0**
-	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)**	**0,0**	**(1.475.434,0)**	**(1.475.434,0)**
	Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	(1.475.434,0)	**(1.475.434,0)**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)**	**34.207.200,0**	**2.950.868,0**	**37.158.068,0**
	% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**(100,0)**	**(4,1)**
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

La Gobernación entrega licencias para acceso para la plataforma maestros, maquina de hacer tareas, sistema de seguimiento estadístico observatorio educativo y sistema de implementación Ley 1014.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1.857.567.899,00**	**1.783.799.371,00**	**73.768.528,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	160.026.008,00	160.026.008,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.623.773.363,00	1.631.404.407,00	-7.631.044,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	73.768.528,00	-7.631.044,00	81.399.572,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00

El resultado positivo del ejercicio es producto de las transferencias recibidas de la Gobernación de Risaralda.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**112.689.643,00**	**23.363.406,00**	**89.326.237,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	112.612.535,00	23.271.358,00	89.341.177,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	77.108,00	92.048,00	-14.940,00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**112.612.535,00**	**23.271.358,00**	**89.341.177,00**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**112.612.535,00**	**23.271.358,00**	**89.341.177,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalias			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	112.612.535,00	23.271.358,00	89.341.177,00

Para el año 2020 el Centro Educativo La María recibió recursos tanto del Ministerio de Educación como de la Gobernación de Risaralda, éste último giro recursos para infraestructura y entregó bienes sin contraprestación.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**77.108,00**	**92.048,00**	**-14.940,00**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**77.108,00**	**92.048,00**	**-14.940,00**
4.8.02	Cr	Financieros	77.108,00	92.048,00	-14.940,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00

29. GASTOS

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**38.921.115,00**	**30.994.450,00**	**7.926.665,00**
5.1	Db	De administración y operación	20.702.202,00	12.604.144,00	8.098.058,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	18.196.494,00	18.356.928,00	-160.434,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos	22.419,00	33.378,00	-10.959,00

29.1 Gastos de administración, operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	20.702.202,00	12.604.144,00	8.098.058,00	20.702.202,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	20.702.202,00	12.604.144,00	8.098.058,00	20.702.202,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	20.702.202,00	12.604.144,00	8.098.058,00	20.702.202,00	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		

Para el año 2020 los gastos generales corresponden a la adquisición de insumos para el funcionamiento del Centro Educativo y a la realización de actividades de mantenimiento de las sedes educativas.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18.196.494,00	18.356.928,00	-160.434,00
		DEPRECIACIÓN	18.196.494,00	16.881.494,00	1.315.000,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	18.196.494,00	12.288.494,00	5.908.000,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio		4.593.000,00	-4.593.000,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	0,00	1.475.434,00	-1.475.434,00
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles		1.475.434,00	-1.475.434,00
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los ingresos efectivamente recibidos para la adquisición de insumos o reparaciones de infraestructura fueron de $ 29.014.285
Los gastos fueron explicados en la Nota 29.

GERMAN ZAPATA
Director

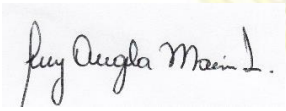

LUZ ANGELA MARIN LOAIZA
Contadora Pública
RP 73147 -T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.17 Identificación y funciones

La Institución Educativa La Inmaculada, es un ente público de naturaleza jurídica, Aprobada mediante Resolución Nº0472 del 8 de Marzo del 2016.
En La Institución Educativa La Inmaculada la autoridad máxima es el Consejo Directivo compuesto por: director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de último grado.
La administración La Institución Educativa La Inmaculada tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y de gestión ambiental, las sedes que actualmente pertenecen al centro educativo son: Arcacay, Aribato parte Alta, Puerto Nuevo, El Silencio Alto, Chorro Seco, Costa Rica, Buenos aires y La Inmaculada

Su domicilio principal está en San Antonio del Chamí, calle 4 No 5-29

1.18 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las Normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con la Resolución 533 de 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones” y con el Instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015 “Instructivo para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “La cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015” y demás actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.19 Base normativa y período cubierto

El Centro Educativo El Tambo presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.20 Forma de Organización y/o Cobertura

El Centro Educativo El Tambo está adscrito o vinculado a la Secretaria de Educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2 BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, fueron dadas de acuerdo a su costo de transacción y las que no fue posible obtener información del mismo por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

Se tomó como moneda funcional y presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos).

NOTA 4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo a la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**
  NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
  NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
  NOTA 9 INVENTARIOS
  NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
  NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
  NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
  NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
  NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
  NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
  NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
  NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR
  NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
  NOTA 23 PROVISIONES
  NOTA 24 OTROS PASIVOS
  NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
  NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
  NOTA 30 COSTO DE VENTAS
  NOTA 31 COSTO DE TRANSFORMACIÓN
  NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
  NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN

PENSIÓN
NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**55.413.690,00**	**8.929.616,00**	**46.484.074,00**
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	55.413.690,00	8.929.616,00	46.484.074,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalias			0,00

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corriente y cuentas de ahorro. Al cierre contable sólo existía en cuentas de ahorro, saldos que fueron conciliados totalmente con los extractos bancarios.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**55.413.690,00**	**8.929.616,00**	**46.484.074,00**	**218.117,00**	**0,0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0,00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	55.413.690,00	8.929.616,00	46.484.074,00	218.117,00	0,0
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**629.681,00**	**629.681,00**	**0,00**
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	629.681,00	629.681,00	0,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0,00

En el año 2019 se creó esta cuenta por cobrar producto de un mayor valor pagado a la Gobernación de Risaralda por concepto de estampillas, sin embargo, en el año 2020 no se realizó cruce de cuentas con la Gobernación por este concepto.

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**2.855.284.052,00**	**2.762.480.017,00**	**92.804.035,00**
1.6.05	Db	Terrenos	82.679.000,00	82.679.000,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	145.993.136,00		145.993.136,00
1.6.40	Db	Edificaciones	2.872.258.000,00	2.872.258.000,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	16.101.410,00	16.101.410,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enceres y equipos de oficina	111.233.070,00	111.233.070,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y computación	174.777.784,00	174.777.784,00	0,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina y despensa	15.835.890,00	15.835.890,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-563.594.238,00	-510.405.137,00	-53.189.101,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-404.731.507,00	-381.112.115,00	-23.619.392,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-5.982.141,00	-4.633.541,00	-1.348.600,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico			0,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-57.227.896,00	-45.422.040,00	-11.805.856,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computo	-84.672.004,00	-68.863.651,00	-15.808.353,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa	-10.980.690,00	-10.373.790,00	-606.900,00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**16.101.410,0**	**174.777.784,0**	**111.233.070,0**	**15.835.890,0**	**317.948.154,0**
+ **ENTRADAS (DB):**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Adquisiciones en compras					0,0
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**16.101.410,0**	**174.777.784,0**	**111.233.070,0**	**15.835.890,0**	**317.948.154,0**
= **SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**16.101.410,0**	**174.777.784,0**	**111.233.070,0**	**15.835.890,0**	**317.948.154,0**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**5.982.141,0**	**84.672.004,0**	**57.227.896,0**	**10.980.699,0**	**158.862.740,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4.633.541,0	68.863.651,0	45.422.040,0	10.373.790,0	**129.293.022,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1.348.600,0	15.808.353,0	11.805.856,0	606.909,0	**29.569.718,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos					**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos					**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual					**0,0**
- **DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado					**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual					**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos					**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos					**0,0**
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual					**0,0**
= **VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**10.119.269,0**	**90.105.780,0**	**54.005.174,0**	**4.855.191,0**	**159.085.414,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**37,2**	**48,4**	**51,4**	**69,3**	**50,0**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En servicio	16.101.410,0	174.777.784,0	111.233.070,0	15.835.890,0	**317.948.154,0**

En el año 2020 no se realizaron compra ni inversiones en Propiedad, Planta y equipo.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	82.679.000,0	2.872.258.000,0	2.954.937.000,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	82.679.000,0	2.872.258.000,0	2.954.937.000,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	82.679.000,0	2.872.258.000,0	2.954.937.000,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	404.731.507,0	404.731.507,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		381.112.115,0	381.112.115,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		23.619.392,0	23.619.392,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	82.679.000,0	2.467.526.493,0	2.550.205.493,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	14,1	13,7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	82.679.000,0	2.872.258.000,0	2.954.937.000,0

10.4 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	35,0	120,0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**4.752.112,00**	**3.600.481,00**	**1.151.631,00**
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	14.403.223,00	12.754.973,00	1.648.250,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-9.651.111,00	-9.154.492,00	-496.619,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.85.09	Cr	Depreciación: Red aeroportuaria			0,00
1.7.85.10	Cr	Depreciación: Bibliotecas	-9.651.111,00	-9.154.492,00	-496.619,00
1.7.85.11	Cr	Depreciación: Hemerotecas			0,00

Durante el año 2020 se recibió material pedagógico representado en libros de consulta, este material fue recibido sin contraprestación y entregado por la Gobernación de Risaralda.

11.1 Bienes de uso público

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL		12.754.973,0	12.754.973,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	1.648.250,0	1.648.250,0
Adquisiciones en compras			0,0
Otras entradas de Bup	0,0	1.648.250,0	1.648.250,0
* Bienes entregados sin contraprestacion		1.648.250,0	1.648.250,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	14.403.223,0	14.403.223,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0,0	14.403.223,0	14.403.223,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	9.651.111,0	9.651.111,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		9.154.492,0	9.154.492,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		496.619,0	496.619,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,0	4.752.112,0	4.752.112,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	67,0	67,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	18.247.266,00	3.286.333,00	14.960.933,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	79.272.707,00	62.169.107,00	17.103.600,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-61.025.441,00	-58.882.774,00	-2.142.667,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00

14.1 Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	59.343.673,0	2.825.434,0	62.169.107,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	76.447.273,0	2.825.434,0	79.272.707,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	76.447.273,0	2.825.434,0	79.272.707,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	58.200.007,0	2.825.434,0	61.025.441,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	56.057.340,0	2.825.434,0	58.882.774,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	2.142.667,0		2.142.667,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	18.247.266,0	0,0	18.247.266,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	76,1	100,0	77,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

La Gobernación entrega licencias para acceso para la plataforma maestros, máquina de hacer tareas, sistema de seguimiento estadístico observatorio educativo y sistema de implementación Ley 1014.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**54.291.576,00**	**3.028.782,00**	**51.262.794,00**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	54.251.576,00	45.782,00	54.205.794,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar			0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	40.000,00	2.983.000,00	-2.943.000,00

En el año 2020 quedó pendiente el pago a la empresa Productos Institucionales contratada para suministrar la dotación para el proyecto del Internado en el Instituto La Inmaculada. Este proyecto fue financiado con recursos de la Gobernación de Risaralda.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**2.880.035.225,00**	**2.775.897.346,00**	**104.137.879,00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	146.583.093,00	146.583.093,00	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2.629.314.253,00	2.467.292.437,00	162.021.816,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	104.137.879,00	162.021.816,00	-57.883.937,00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00

El resultado positivo del ejercicio es producto de las transferencias recibidas de la Gobernación de Risaralda.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**205.618.064,00**	**365.540.297,00**	**-159.922.233,00**
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	3.410.000,00	3.374.900,00	35.100,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	201.989.947,00	359.702.151,00	-157.712.204,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	218.117,00	2.463.246,00	-2.245.129,00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**201.989.947,00**	**359.702.151,00**	**-157.712.204,00**
4.4	Cr	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**201.989.947,00**	**359.702.151,00**	**-157.712.204,00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	201.989.947,00	359.702.151,00	-157.712.204,00

Para el año 2020 el Instituto La Inmaculada recibió recursos tanto del Ministerio de Educación como de la Gobernación de Risaralda, éste último giro recursos para infraestructura y compra de dotación para el proyecto puesta en marcha del internado, adicionalmente se recibieron bienes entregados sin contraprestación.

28.3 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**3.628.117,00**	**5.838.146,00**	**-2.210.029,00**
4.3	Cr	**Venta de servicios**	**3.410.000,00**	**3.374.900,00**	**35.100,00**
4.3.05	Cr	Servicios educativos	3.410.000,00	3.374.900,00	35.100,00
4.8	Cr	**Otros ingresos**	**218.117,00**	**2.463.246,00**	**-2.245.129,00**
4.8.02	Cr	Financieros	218.117,00	828.994,00	-610.877,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio		0,00	0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos		1.634.252,00	-1.634.252,00

29. GASTOS

Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**101.480.185,00**	**203.518.481,00**	**-102.038.296,00**
5.1	Db	De administración y operación	45.611.057,00	73.745.699,00	-28.134.642,00
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	55.828.387,00	129.652.323,00	-73.823.936,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0,00
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos	40.741,00	120.459,00	-79.718,00

29.1 Gastos de administración, operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**45.611.057,00**	**73.745.699,00**	**-28.134.642,00**	**45.611.057,00**	**0,00**
5.1	Db	**De Administración y Operación**	**45.611.057,00**	**73.745.699,00**	**-28.134.642,00**	**45.611.057,00**	**0,00**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios			0,00		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00		
5.1.11	Db	Generales	45.607.030,00	73.611.805,00	-28.004.775,00	45.607.030,00	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	4.027,00	133.894,00	-129.867,00	4.027,00	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00		

Para el año 2020 los gastos generales corresponden a la adquisición de insumos para el funcionamiento del Centro Educativo y a la realización de actividades de mantenimiento de las sedes educativas.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**55.828.387,00**	**129.652.323,00**	**-73.823.936,00**
		DEPRECIACIÓN	**53.685.720,00**	**70.769.549,00**	**-17.083.829,00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	53.189.101,00	61.615.057,00	-8.425.956,00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	496.619,00	9.154.492,00	-8.657.873,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	**2.142.667,00**	**58.882.774,00**	**-56.740.107,00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	2.142.667,00	58.882.774,00	-56.740.107,00

29.7 Otros Gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**40.741,00**	**120.459,00**	**-79.718,00**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**40.741,00**	**120.459,00**	**-79.718,00**
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0,00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración			0,00
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso			0,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	40.741,00	120.459,00	-79.718,00
5.8.02.90	Db	Otras comisiones			0,00

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los ingresos efectivamente recibidos para la adquisición de insumos o reparaciones de infraestructura fueron de $ 150.235.247.
Los gastos fueron explicados en la Nota 29.

JORGE HUGO CARVAJAL
Rector

LUZ ANGELA MARIN LOAIZA
Contadora Pública
RP 73147 -T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

***Nota 1.* Información de la entidad**

- La INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, es una entidad pública, Aprobada por Res Nº 0116 del 20 de Febrero de 2007 por la Secretaria de Educación Deptal.

***Nota 2.* Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables.**

1. Los estados financieros presentados son a corte 31 de diciembre de 2020, corresponden a estados financieros individuales que abarcan todas las sedes de la zona urbana y rural, ya que toda la administración se concentra en la sede principal de la zona urbana del municipio de Belén de Umbría Risaralda.

   Los estados financieros presentados son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y estado de flujo de efectivo, estos se preparan y se elaboran de acuerdo a la resolución 533 de 2015 de la contaduría general de la nación y las Resolución 484 de octubre de 2017 que modifico lo resolución 533 correspondiente al marco normativo de entidades de gobierno.

   Dichos estados financieros quedaron consolidados el 15 de enero de 2021.

Criterio de Materialidad

- La base o medición de los activos y pasivos es al costo, es decir al importe de efectivo o equivalentes pagados por el bien

Periodo cubierto por los estados financieros

- Los estados financieros presentan un periodo fiscal correspondiente desde el 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020, se presentan de manera comparativa con el año inmediatamente anterior.

Para los siguientes ítems, definir las bases y elementos con los que la entidad trata los siguientes elementos, según la política contable: (*Toda la información es aplicada con base en las políticas definidas por la Gobernación del Departamento de Risaralda, en la resolución 0579 de diciembre de 2017)*

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo:*** *Comprenden los Recursos de liquidez inmediata de la institución, se miden por el valor del disponible en las cuentas depositadas en la entidad Davivienda, con sede en Belén de Umbría, termino con un saldo de 16,505,476.*

- ***Inversiones de administración de liquidez: N/A***

- ***Inversiones de administración de liquidez: N/A***

- ***Cuentas por cobrar:*** **N/A**

- ***Inventarios: N/A***

- ***Propiedad, planta y equipos:*** para la institución comprende, edificación, maquinaria y equipos, muebles y enseres, medidos al costo menos su depreciación, se vincularán como nuevos activos los aquellos que cumplan con la materialidad definida por el departamento, la propiedad planta y equipo termino con un saldo de 451.498.239, menos la depreciación acumulada de 73.502.569. se revela que se incorporaron Bienes recibidos sin contraprestación. Por valor de 201.534.530, y compras realizadas por la institución por un valor de 58,057,716 durante la vigencia 2020.

- ***Propiedades de inversión: N/A***

- ***Arrendamientos: N/A***

- ***Deterioro del valor de los activos: N/A***

- ***Cuentas por pagar:*** *Comprenden las obligaciones de la entidad adquiridos con terceros, se miden por al costo por el valor de la transacción, para la entidad sus pasivos al corte fueron de 14,920, correspondientes a retención en la fuente.*

- ***Préstamos por pagar: N/A***

- ***Beneficio a los empleados: N/A***

- ***Provisiones: N/A***

- ***Ingresos de transacciones sin contraprestación:*** los ingresos de la entidad corresponden a transferencias del estado ya sea del nivel central o de la gobernación, se clasifican en estos ya que el estado no espera recuperar su costo sino cumplir con su función social. Se recibió de parte del SGP un valor de 146,150,517 transferencia por el departamento de Risaralda por valor de 12.000.000, transferencia por convenios con entidades privadas por 8.000.000 y bienes recibidos sin contraprestación por el departamento por valor de 292,554,930.

- ***Ingresos de transacciones con contraprestación:*** Estos ingresos representan una porción muy pequeña en la institución sin embargo es importante decir que por uso de espacios en la institución se recibieron 1,451,000.

- ***Uso de estimaciones: N/A***

- ***Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:*** La depreciación aplicada es en línea recta.

- ***Valores razonable y costo de reposición de activos: N/A***

- ***Deterioro de activos no generadores de efectivo: N/A***

NOTA 3* – *Inversiones en Administración de Liquidez- N/A

la institución educativa no cuenta con Inversiones en Administración de Liquidez de Ningún Tipo.

a) Inversiones mantenidas hasta el Final del período contable

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Resultado

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Patrimonio

Inversiones Clasificadas en la Categoría del Costo Amortizado

b) Inversiones Dadas de Baja durante el período contable

Inversiones Clasificadas en la categoría del costo

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Resultado

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Patrimonio

Inversiones Clasificadas en la Categoría del Costo Amortizado

c) Inversiones Pignoradas

d) Inversiones Transferidas a un tercero que no cumplen con las condiciones para ser dadas de baja en cuentas

e) Reclasificación inversiones de administración de Liquidez

NOTA 4 Inversiones en Controladas-La Institución No tiene inversiones Controladas.

NOTA 6 – Inversiones en Asociadas-La Institución no tiene inversiones asociadas.

Nota 7 – Inversiones en entidades en Liquidación –La institución no presenta inversiones en entidades en liquidación.

Nota 8 – Cuentas por Cobrar-La institución no presenta cuentas por cobrar.

Nota 9 – Prestamos por Cobrar-La Institución no presenta prestamos por cobrar.

Nota 10 – Propiedades, planta y equipo

u) Métodos de depreciación utilizados

la institución educativa nuestra señora del rosario ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo, en concordancia con lo definido por el departamento de Risaralda, como entidad agrada.

v) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO	Entre 3 y 18 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de construcción	10 Años	1%
Armamento y equipo reservado	18 años	1%
Maquinaria industrial	18 años	1%
Equipo de música	5 años	1%
Equipo de recreación y deporte	10 años	1%
Equipos agrícolas	8 años	1%

Equipos de enseñanza	5 años	1%
Herramientas y accesorios	3 años	1%
Otros maquinaria y equipo	10 años	1%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de investigación	10 años	1%
Equipo de laboratorio	10 años	1%
Otros equipo médico y científico	10 años	1%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	Entre 15 y 25 años	Entre el 0% y 2%
Muebles y enseres	10 años	1%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	1%
Otros muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	1%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación y computación	10 años	1%
Equipo de computación	10 años	1%
Satélites y antenas	12 años	1%
Otros equipos de comunicación y computación	10 años	1%
VEHÍCULOS	Entre 3 y 25 años	Entre el 0% y 10%
Automóviles	10 años	1%
Camionetas	10 años	1%
Camiones	7 años	1%
Volquetas	7 años	1%
Camperos	7 años	1%
Buses	7 años	1%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	1%

*w) La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 20**20** y 31 de diciembre el año 20**19** es la siguiente:*

31/12/2020

DESCRIPCION	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	DETERIORO ACUMULADO	SALDO A 31 DIC 2020
Edificaciones	9,483,000	0	0	9,483,000
Plantas Ductos y Tuneles, Redes Lineas y Cables	3,026,000	0	0	3,026,000
Maquinaria y Equipo	40,876,292	-3529094	0	37,347,198
Bienes de arte y cultura	10,991,439	0	0	10,991,439
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	42,812,745	-10535563	0	32,277,182
Equipo de Computacion y Comunicación	343,064,769	-57372870	0	285,691,899
Equipo de Comedor Cocina Despensa y Hoteleria	1,243,994	-2065042	0	-821,048
TOTAL	**451,498,239**	**-73,502,569**	**0**	**377,995,670**

x) Conciliación de los valores en libros

El detalle de las transacciones de propiedades, planta y equipo presentadas durante los periodos terminados el 31 de diciembre del año 20**20** y el 31 de diciembre al año 20**19** es el siguiente:

Para el corte de 2020 se debe tener en cuenta que la gobernación del Risaralda en su proceso de implementación de las NIIF, envió a la institución educativa, los nuevos saldos para ser ajustados en los respectivos estados financieros, con fecha a 1 de enero de 2018, dejando el ESFA inicial, esta situación hace que los cambios entre diciembre 31 de 2017 y primero de enero de 2018 sean bastante representativos. Igualmente la incorporación de las actas da un incremento en los activos.

Reclasificaciones	0	0	0	0		
Total Adiciones	0	0	0	0	0	0
Disposiciones y/o retiros	0	0	0	0	0	0
Deterioro (Reconocido) y/o revertido	0	0	0	0		0
(Depreciación del periodo)	0	0	0	0	0	0
Total Disposi, Deterioro Deprecia	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31/12/20X2	0	0	0	0	0	0
Costo	0	0	0	0	0	0
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Deprec.acumulada	0	0	0	0	0	0
Total saldo final	0	0	0	0	0	0

y) Efecto en los resultados producto de las bajas en cuentas

Durante el 2020 no se realizaron bajas en cuentas

z) Cambios en las estimaciones: No se presentaron cambios en las estimaciones.

aa) Propiedades, planta y equipo en proceso de construcción: No se tienen construcciones en curso

Grupo de activos	Costo	Costos de financiación	Porcentaje de avance	Fecha estimada de
Construcciones en curso	0	0	0	
Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0	
Tota				

bb) Bienes reconocidos como propiedades, planta y equipo como resultado de la tenencia de control

No se reconocen activos como consecuencia de control.

Entidad de la cual se reciben los bienes	Descripción	Cantidad	Monto total	Fecha de incorporación	Duración del contrato

cc) Elementos de propiedad, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio – (No se aplicaron activos como fuera de servicios)

dd) Bienes históricos y culturales reconocidos como propiedades, planta y equipos.
(en el periodo no se reconoce ningún bien como bien histórico y cultural)

ee) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

No se practicó ningún deterioro.

NOTA 11. Bienes de uso Público-

la institución educativa tiene reconocida en la partida de bienes uso público la biblioteca de la institución por un valor de 25,964,303.

NOTA 12. Bienes históricos y culturales
la institución educativa tiene reconocida en la partida de bienes históricos y culturales elementos de música por valor de 666,229, y LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION por valor de 10,325,210.

NOTA 13. Propiedades de inversión-N/A

NOTA 14. Intangibles

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, la institución educativa tiene registrada en esta cuenta las licencias de software para la educación por un valor de 131,139,799, de los cuales 91.020.400 fueron recibidos por el departamento de Risaralda sin contraprestación.

NOTA 15. Arrendamientos-N/A

NOTA 16. Costos de Financiación-N/A

NOTA 17. Cuentas por Pagar

La Institución Educativa presenta las Siguientes cuentas por pagar al cierre del ejercicio contable

Nombre	Saldo en Libros	Plazo	Tasa interés	Vencimiento
DIAN	**14.920**	15 días	0 %	15/01/2020
GOBERNACION	**0**	25 días	0 %	25/01/2020

La institución educativa, no ha dado de baja a cuentas por pagar por razones distintas a las de su pago, tampoco presenta mora o incumplimiento en los pagos.

NOTA 18. Préstamos por Pagar-N/A

NOTA 19. Beneficios a empleados-N/A

NOTA 20. Provisiones-N/A

NOTA 21. Activos Contingentes-N/A

NOTA 22. Pasivos Contingentes-N/A

NOTA 23. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Institución educativa, durante el período sobre el cual se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación

Provisiones	Valor
Impuestos	**0**
Transferencias	**292,554,930**
Retribuciones	**0**
Aportes Sobre la Nomina	**0**
Rentas parafiscales	**0**
Cuentas por Cobrar Reconocidas	**0**
Pasivos Reconocidos	**0**

A la fecha de presentación de la información financiera de la entidad, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 24. Ingresos de transacciones con contraprestación

a) La entidad institución educativa, presenta los siguientes ingresos de transacciones con contraprestación durante el período sobre el cual se informa

Ingresos	Valor	Políticas Contables adoptadas	X de Avance	Origen de los Ingresos
Servicios	**0**		xx %	
Venta de bienes	**0**		N/A	
Intereses	**78.984**		N/A	
Dividendos	**0**		N/A	
Comisiones	**0**		N/A	
Arrendamientos	**1.451.000**		N/A	
Intercambio de bienes y servicios	**0**		N/A	

b) Ingresos por venta de Bienes

Ingresos	Valor	Origen de los Ingresos
Venta de bienes	**0**	0

c) Ingresos por regalías

Ingresos	Valor	Origen de los Ingresos
Regalías	**0**	

d) Ingresos por Arrendamientos

Ingresos	Valor	Origen de los Ingresos
Arrendamientos	**0**	

Atentamente,

LUIS DELIO VARGAS DELGADO
Representante legal.
CC: 16.589.651

JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON
Contador público.
CC: 1.088.244.199
TP: 213205 - T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO EDUCTIVO COLEGIO ETNOEDUCATIVO EMBERA CHAMI
NIT: 900.183.339-0

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identification y funciones:

EL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO ETNOEDUCATIVO EMBERA CHAMI, es un Ente Público de naturaleza jurídica, aprobada mediante Resolución No. 1526 del 29 de octubre de 2013.
En el Centro Educativo Santa Emilia la autoridad máxima es El Consejo Directivo compuesto por: el Rector rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de último grado (por lo general el personero). La Administración del Centro Educativo Santa Emilia tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y cultural. Las sedes que actualmente pertenecen a la institución educativa colegio Etnoeducativo Emberá Chami son: Sede Principal Kundumi La Pradera, Sede Alto Guadual, Sede la Punta, Sede Alto Barakirura, Sede Alto Humacas, Sede Arenales, Sede Bajo San Juan, Sede Baroky Bajo Palmar, Sede Barakirura, Sede Botuma, Sede El Diamante, Sede Embordo, Sede el Encanto, Sede Gete Pital, Sede Inamurcito, Sede Kuede Angostura, Sede La Loma, Sede Las Palmitas, Sede Marruecos, Sede Minitas Resguardo, Sede Santa Rita Resguardo, Sede Similito, Sede Sinaí, Sede Tordochaque Santa Martha y Sede Waisur.
Dirección; Vereda Kundumi, en Pueblo Rico Risaralda/
TEL: 317-8352170.
Email: grie.etnoeducativo@risaralda.gov.co
CODIGO DANE Nº 266572000061

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con La Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan disposiciones” y con el instructivo No. 002 del 8 de octubre del 2015 “Instrucciones para la Transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “la cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015”y demás actualizaciones emitidos por la Contaduría General de la Nación.

1.3 Base normativa y periodo cubierto:

El Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte a diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.4. Forma de Organization:

El Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami está adscrita o vinculada a la secretaria de educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y REPRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición:

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad fueron dadas de acuerdo con su costo de transacción y las que no fue posible obtener información de este por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

Se tomó como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECIÓN DE ERRORES CONTABLES:

3.1 Estimaciones y supuestos:

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos) fueron plasmados con base en el precio de mercado de acuerdo con la condición de activo en el momento.

Además, El Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami, establece dentro de su Política Contable, que los activos cuya cuantía Unitaria sea inferior a dos Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, se reconocerán como gasto en el estado de resultados del período.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo con la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda en noviembre de 2020.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

  - ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.
  - ✓ NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.
  - ✓ NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.
  - ✓ NOTA 9. INVENTARIOS.
  - ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
  - ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.
- ✓ NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.
- ✓ NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES.
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS.
- ✓ NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
- ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.
- ✓ NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
- ✓ NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en las cuentas de ahorro manejadas por el centro educativo, y se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**2,465,869.00**	**1,864,218.00**	**601,651.00**	**696,096.00**	**0.1**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2,465,869.00	1,864,218.00	601,651.00	696,096.00	0.2

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**134,985,668.00**	**36,875,869.00**	**98,109,799.00**
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	52,048,614.00	2,732,414.00	49,316,200.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipo de oficina	256,351,414.00	238,861,414.00	17,490,000.00
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciòn y Computo	244,985,397.00	176,094,885.00	68,890,512.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-418,399,757.00	-380,812,844.00	-37,586,913.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-220,560,502.00	-230,842,114.00	10,281,612.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de computo y comunicación	-197,839,255.00	-149,970,730.00	-47,868,525.00
1.7.10	Db	Bibliotecas	26,840,000.00	26,840,000.00	0.00
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público	-26,303,200.00	-26,303,200.00	0.00
1.9.70	Db	Licencias y Software	66,062,866.00	34,459,266.00	31,603,600.00
1.9.75.07	Cr	Amortización: Licencias	-19,920,741.00	4,274,455.00	-24,195,196.00
1.9.75.08	Cr	Amortización: Software	-2,500,000.00	-1,152,778.00	-1,347,222.00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA (Bibliotecas)	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-Enero de 2020)	176,094,885.0	0.0	0.0	241,593,828.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	444,528,713.0
+ ENTRADAS (DB):	82,432,712.0	0.0	0.0	53,264,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	135,696,712.0
Adquisiciones en compras	68,890,512.0	0.0	0.0	17,490,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	86,380,512.0
Donaciones recibidas	13,542,200.0	0.0	0.0	35,774,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49,316,200.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	258,527,597.0	0.0	0.0	294,857,828.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	580,225,425.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-diciembre de 2020) (Subtotal + Cambios)	258,527,597.0	0.0	0.0	294,857,828.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	580,225,425.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	197,839,255.0	0.0	0.0	241,123,726.0	0.0	26,303,200.0	0.0	0.0	0.0	411,532,079.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	149,970,730.0	0.0	0.0	230,842,114.0	0.0	26,303,200.0	0.0	0.0	0.0	407,116,044.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	47,868,525.0	0.0	0.0	10,281,612.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	58,150,137.0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	53,734,102.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	60,688,342.0	0.0	0.0	53,734,102.0	0.0	536,800.0	0.0	0.0	0.0	114,959,244.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	76.5	0.0	0.0	81.8	0.0	98.0	0.0	0.0	0.0	70.9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES										
USO O DESTINACIÓN	258,527,597.0	0.0	0.0	294,857,828.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	580,225,425.0
+ En servicio	244,985,397.0	0.0	0.0	259,083,828.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	530,909,225.0
+ No explotados	13,542,200.0	0.0	0.0	35,774,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49,316,200.0
REVELACIONES ADICIONALES										
GARANTIA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Conjuntamente con el rector y el auxiliar administrativo se realizó proceso de unificación y consolidación de activos por medio de actas, para actualizar inventarios, procurando establecer la ubicación real de los activos y el estado de los mismos.

En la cuenta Muebles enseres y equipos de oficina aumento por compras de sillas unipersonales para las 25 sedes del Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami y por el ingreso de los activos entregados sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda.

La cuenta equipo de comunicación y computación aumentó por la compra de computadores e impresoras para las 25 sedes del Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami y por el ingreso de los activos entregados sin contraprestación por parte de la Gobernación de

Risaralda.

10.4 Estimaciones:

Las depreciaciones se realizaron de acuerdo con lo estipulado en las políticas contables, no se consideró valor residual.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		10.0
	Equipos de comunicación y computación		5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico		10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		10.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles (Bibliotecas)		10.0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**536,800.00**	**536,800.00**	**0.00**
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	26,840,000.00	26,840,000.00	0.00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-26,303,200.00	-26,303,200.00	0.00
1.7.85.10	Cr	Depreciación: Bibliotecas	26,303,200.00	26,303,200.00	0.00

En diciembre de 2019 el Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami, los elementos de bienes de uso público en Servicio, que constituyen el grupo de las Bibliotecas, y de acuerdo a las Políticas Contables, cambia la estimación de vida útil aumentando de 0 a 5 años. Y se mantendrá un valor residual del 2% del valor total, teniendo en cuenta que ningún elemento de la Biblioteca es mayor a dos S.M.M.L.V, se mantiene únicamente el valor residual del 2%.

11.1 Bienes de uso público (BUP):

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL				26,840,000.0				26,840,000.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0.0	0.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	26,840,000.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0.0	0.0	0.0	26,840,000.0	0.0	0.0	0.0	26,840,000.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	0.0	0.0	26,303,200.0	0.0	0.0	0.0	26,303,200.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada				26,303,200.0				26,303,200.0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0.0	0.0	0.0	536,800.0	0.0	0.0	0.0	536,800.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	98.0	0.0	0.0	0.0	98.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos								0.0
Gastos								0.0

Revelaciones adicionales.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	43,642,125.00	29,032,033.00	14,610,092.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	66,062,866.00	34,459,266.00	31,603,600.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-22,420,741.00	-5,427,233.00	-16,993,508.00

14.1 Detalles saldos y movimientos:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL						31,959,266.0	2,500,000.0				34,459,266.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31,603,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31,603,600.0
Donaciones recibidas						31,603,600.0					31,603,600.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63,562,866.0	2,500,000.0	0.0	0.0	0.0	66,062,866.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63,562,866.0	2,500,000.0	0.0	0.0	0.0	66,062,866.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19,920,741.0	2,500,000.0	0.0	0.0	0.0	22,420,741.0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						4,274,455.0	1,152,778.0				5,427,233.0
+ Amortización aplicada vigencia actual						15,646,286.0	1,347,222.0				16,993,508.0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	43,642,125.0	0.0	0.0	0.0	0.0	43,642,125.0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31.3	100.0	0.0	0.0	0.0	33.9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El valor de intangibles corresponde a las licencias entregadas por la Gobernación de Risaralda en el año 2019, tales como: E-KAMPUS (curso de emprendimiento). Mi kit maestro (plataforma aulas amigas para maestros por cuatro años) y máquina de hacer tareas (memorias USB con la máquina de hacer tareas configurada). El valor del software pertenece al programa contable de uso del centro educativo; estos bienes fueron ingresados a la contabilidad a 30 de marzo de 2020, se realizaron las respectivas amortizaciones desde la fecha de recibido y a 31 de diciembre de 2020. Luego de conciliar con la cuenta de la gobernación se realizó ingreso de licencias de inglés a diciembre 31 de 2020.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**0.00**	**61,984.00**	**61,984.00**	**1,294,748.00**	**0.00**	**1,294,748.00**	**-1,232,764.00**
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre		61,984.00	61,984.00	1,294,748.00		1,294,748.00	-1,232,764.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0.00			0.00	0.00

El saldo pendiente el pago de Retención en la Fuente a título de IVA periodo 11 de 2019.

NOTA 27. PATRIMONIO.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**178,228,278.00**	**63,652,972.00**	**114,575,306.00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	252,455,800.00	252,455,800.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-160,291,911.00	146,207,680.00	-306,499,591.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	86,064,389.00	-335,010,508.00	421,074,897.00

El resultado de ejercicios anteriores tuvo movimiento en el año 2020, por: reclasificación del déficit presentado en el año 2019, para el año 2020 tenemos un resultado del ejercicio positivo.

NOTA 28. INGRESOS.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**283,088,048.00**	**153,900,470.00**	**129,187,578.00**
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	282,392,002.00	152,686,089.00	129,705,913.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	696,046.00	1,214,381.00	-518,335.00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**282,392,002.00**	**152,686,089.00**	**129,705,913.00**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**282,392,002.00**	**152,686,089.00**	**129,705,913.00**
4.4.28	Cr	Otras transferencias	282,392,002.00	152,686,089.00	129,705,913.00
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

En el año 2020 se recibieron mayores ingresos por transferencia en comparación del año 2019. La Gobernación de Risaralda realizó entrega de bienes sin contraprestación al Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami en el año 2020, los ingresos SGP aumentaron por disposición del Ministerio de Educación para atender la Emergencia Sanitaria decretada a raíz de la Pandemia COVID-19.

NOTA 29. GASTOS.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**197,023,659.00**	**488,910,978.00**	**-291,887,319.00**
5.1	Db	De administración y operación	113,932,321.00	88,739,850.00	25,192,471.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	83,091,338.00	399,864,296.00	-316,772,958.00
5.8	Db	Otros gastos		306,832.00	-306,832.00

En el año 2019 los gastos se llevaron como costos por instrucción dada desde la Gobernación de Risaralda, y en el año 2020 se llevó nuevamente como gasto.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**83,091,338.00**	**399,864,316.00**	**-316,772,978.00**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
		DEPRECIACIÓN	**66,097,830.00**	**394,437,083.00**	**-328,339,253.00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	66,097,830.00	368,133,883.00	-302,036,053.00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio		26,303,200.00	-26,303,200.00
		AMORTIZACIÓN	**16,993,508.00**	**5,427,233.00**	**11,566,275.00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	16,993,508.00	5,427,233.00	11,566,275.00
		PROVISIÓN	**0.00**	**0.00**	**0.00**

En el año 2019 se realizaron depreciación a muchos activos, y se realizó el conteo físico real de los mismos, igualmente en el año 2020 se adquirieron más bienes, y la depreciación se hizo trimestralmente.
Por lo explicado en la NOTA 29, en el año 2020 se registraron los egresos del centro educativo como gastos. Además, El Centro Educativo Colegio Etnoeducativo Emberá Chami, establece dentro de su Política Contable, que los activos cuya cuantía sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, se reconocerán como gasto en el estado de resultados del período.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

- La propiedad, planta y equipo aumento por lo explicado en la NOTA 10, numeral 10.1 y 10.2.
- En la NOTA 27 se explica porque la variación en la cuenta resultado del ejercicio.

_____
RUBEN DARIO GIUPA
Rector

_____
LILIANA CANO MARÍN
Contadora Pública
T.P 245982-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO EDUCTIVO CIATO
NIT: 900.180.108-2

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones:

EL CENTRO EDUCATIVO CIATO, es un Ente Público de naturaleza jurídica, aprobada mediante Resolución No. 638 del 15 de septiembre de 2003, modificada con la Resolución No. 0846 del 02 de agosto de 2017. Por la integración de unos Establecimientos Educativos de naturaleza oficial.

En el Centro Educativo Ciato la autoridad máxima es el Consejo Directivo compuesto por: Director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de ultimo grado, La Administración del Centro Educativo Ciato tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social, las sedes que actualmente pertenecen al Centro Educativo Rural Ciato son: Ciato Sede Principal, Ciatocito, El Indio, Jamarraya, La Selva, La Soledad, La Sonora, Samaria, San Luis, Santa Fe, Santa Fe de Palo Blanco, Taiba, Valladolid, y Yarumal.

Dirección; Vereda Ciato en Pueblo Rico Risaralda.
TEL: 317-6700436
Email: grie.ciato@risaralda.gov.co
CODIGO DANE Nº 266572000311

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con La Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan disposiciones” y con el instructivo No. 002 del 8 de octubre del 2015 “Instrucciones para la Transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “la cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015”y demás actualizaciones emitidos por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto:

El Centro Educativo Ciato presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte a diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.
El Centro Educativo Ciato, Emplea para la elaboración de los Estados Financieros de forma específica y sin reservas el cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Resolución 533 de 2015.

1.4. Forma de Organización:

El Centro Educativo Ciato está adscrito o vinculado a la secretaria de educación Departamental de Risaralda.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y REPRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición:

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad fueron dadas de acuerdo con su costo de transacción y las que no fue posible obtener información de este por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo:

Se tomó como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

2.3 Criterio de Materialidad

El Centro Educativo Ciato, tiene como bases para establecer los montos o valores materiales, las siguientes:
Según la importancia relativa, velar por que haya seguridad en los estados financieros, para así evitar valores incorrectos, el error, el fraude.
Según la magnitud, base de la información, evaluar si el valor obtenido se encuentra en un rango de aceptación.
Establecer si la aplicación de este principio es apropiado, Evitar la omisión, mediante la planificación, y evaluación.
Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, la entidad revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:

- transferencias;
- ingresos y gastos financieros;
- depreciaciones y amortizaciones de activos; y
- deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECIÓN DE ERRORES CONTABLES:

3.1 Estimaciones y supuestos:

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron según los

lineamientos de la Gobernación de Risaralda, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos) fueron plasmados con base en el precio de mercado de acuerdo con la condición de activo en el momento.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo con la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda en noviembre de 2020.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

  - ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.
  - ✓ NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.
  - ✓ NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.
  - ✓ NOTA 9. INVENTARIOS.
  - ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
  - ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
  - ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
  - ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.
  - ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.
  - ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
  - ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
  - ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.
  - ✓ NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.
  - ✓ NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.
  - ✓ NOTA 23. PROVISIONES.
  - ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS.
  - ✓ NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
  - ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.
  - ✓ NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
  - ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
  - ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.
  - ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones).
  - ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
  - ✓ NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.
  - ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en las cuentas de ahorro manejadas por el centro educativo, y se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**2,066,429.00**	**2,571,442.00**	**-505,013.00**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente			0.00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2,066,429.00	2,571,442.00	-505,013.00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**431,722,172.00**	**395,751,946.00**	**35,970,226.00**
1.6.05	Db	Terrenos	55,452,700.00	55,452,700.00	0.00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	45,289,500.00	3,828,000.00	41,461,500.00
1.6.40	Db	Edificaciones	340,130,000.00	340,130,000.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	44,000.00	44,000.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo medico y cientifico	4,314,061.00	4,314,061.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	34,244,178.00	34,244,178.00	0.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	220,373,993.00	215,765,430.00	4,608,563.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa	3,935,000.00	3,935,000.00	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-272,061,260.00	-261,961,423.00	-10,099,837.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-34,272,312.00	-31,837,329.00	-2,434,983.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-3,869,800.00	-3,869,800.00	0.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-4,098,358.00	-4,098,358.00	0.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-37,152,969.00	-33,371,766.00	-3,781,203.00
1.6.85.07	Cr	Depreciacion: Equipos de comunicacion y computacion	-188,729,571.00	-185,045,920.00	-3,683,651.00
1.6.85.09	Cr	Depreciacion: Equipos de comedor, cocina, despensa	-3,738,250.00	-3,738,250.00	0.00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles:

0.0	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA (biblioteca)	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3,872,000.0	215,765,430.0		4,314,061.0	34,244,178.0		22,708,792.0	3,935,000.0			284,839,461.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	24,921,863.0	0.0	0.0	21,148,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,648,250.0	47,718,313.0
Adquisiciones en compras		4,608,563.0									4,608,563.0
Adquisiciones en permutas											0.0
Donaciones recibidas		20,313,300.0			21,148,200.0					1,648,250.0	43,109,750.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,872,000.0	240,687,293.0	0.0	4,314,061.0	55,392,378.0	0.0	22,708,792.0	3,935,000.0	0.0	1,648,250.0	332,557,774.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(1,648,250.0)	(1,648,250.0)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)											0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)										1,648,250.0	1,648,250.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas											0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3,872,000.0	240,687,293.0	0.0	4,314,061.0	55,392,378.0	0.0	22,708,792.0	3,935,000.0	0.0	0.0	330,909,524.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	3,869,800.0	188,729,571.0	0.0	4,098,358.0	37,152,969.0	0.0	22,254,616.0	3,738,250.0	0.0	0.0	259,843,564.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	3,869,800.0	185,045,920.0		4,098,358.0	33,371,766.0		22,254,616.0	3,738,250.0			252,378,710.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		3,683,651.0			3,781,203.0						7,464,854.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2,200.0	51,957,722.0	0.0	215,703.0	18,239,409.0	0.0	454,176.0	196,750.0	0.0	0.0	71,065,960.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	99.9	78.4	0.0	95.0	67.1	0.0	98.0	95.0	0.0	0.0	78.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	3,872,000.0	240,687,293.0	0.0	4,314,061.0	55,392,378.0	0.0	22,708,792.0	3,935,000.0	0.0	0.0	330,909,524.0
+ En servicio	3,872,000.0	220,373,993.0		4,314,061.0	34,244,178.0		22,708,792.0	3,935,000.0			289,448,024.0
+ No explotados		20,313,300.0			21,148,200.0						41,461,500.0

Conjuntamente con la directora y la auxiliar administrativa se realizó un proceso para revisar inventarios, procurando establecer la ubicación real de los activos y el estado de los mismos.
En la cuenta Muebles enseres y equipos de oficina aumento por el ingreso de los activos entregados sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda.

La cuenta equipo de comunicación y computación aumentó por la compra de computador e impresoras para la sede central del Centro Educativo y por el ingreso de activos recibidos sin contraprestación enviados por la Gobernación de Risaralda.

10.2 Detalles saldos y movimientos PPE – Inmuebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	55,452,700.0	340,130,000.0					395,582,700.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	55,452,700.0	340,130,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	395,582,700.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	55,452,700.0	340,130,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	395,582,700.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	34,472,312.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34,472,312.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		31,837,329.0					31,837,329.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		2,634,983.0					2,634,983.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	55,452,700.0	305,657,688.0	0.0	0.0	0.0	0.0	361,110,388.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	10.1	0.0	0.0	0.0	0.0	8.7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	55,452,700.0	340,130,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	395,582,700.0
+ En servicio	55,452,700.0	340,130,000.0					395,582,700.0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

10.4 Estimaciones:

Es el valor estimado que el Centro Educativo Ciato, podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el bien mueble ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		10.0
	Equipos de comunicación y computación		5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico		10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina		10.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		10.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		10.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		120.0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición.

Los bienes de uso público están conformados por los libros que existen en biblioteca, para uso de los estudiantes y de la comunidad involucrada.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**454,176.00**	**454,176.00**	**0.00**
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	22,708,792.00	22,708,792.00	0.00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-22,254,616.00	-22,254,616.00	0.00
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-22,254,616.00	-22,254,616.00	0.00

11.1 Bienes de uso público (BUP):

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL				22,708,792.0				22,708,792.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0.0	0.0	0.0	22,708,792.0	0.0	0.0	0.0	22,708,792.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0.0	0.0	0.0	22,708,792.0	0.0	0.0	0.0	22,708,792.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	0.0	0.0	22,254,616.0	0.0	0.0	0.0	22,254,616.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada				22,254,616.0				22,254,616.0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0.0	0.0	0.0	454,176.0	0.0	0.0	0.0	454,176.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	98.0	0.0	0.0	0.0	98.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos								0.0
Gastos								0.0

Revelaciones adicionales.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	103,821,942.00	57,929,478.00	45,892,464.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	78,381,590.00	52,726,190.00	25,655,400.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	25,440,352.00	5,203,288.00	20,237,064.00

14.1 Detalles saldos y movimientos:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL						51,626,190.0	1,100,000.0				52,726,190.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36,382,900.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36,382,900.0
Donaciones recibidas						36,382,900.0					36,382,900.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras salidas de intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	88,009,090.0	1,100,000.0	0.0	0.0	0.0	89,109,090.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	88,009,090.0	1,100,000.0	0.0	0.0	0.0	89,109,090.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25,440,352.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25,440,352.0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada						5,203,288.0					5,203,288.0
+ Amortización aplicada vigencia actual						20,237,064.0					20,237,064.0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	62,568,738.0	1,100,000.0	0.0	0.0	0.0	63,668,738.0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28.9	0.0	0.0	0.0	0.0	28.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El valor de intangibles corresponde a las licencias entregadas por la Gobernación de Risaralda en el año 2019, tales como: E-KAMPUS (curso de emprendimiento). Mi kit maestro (plataforma aulas amigas para maestros por cuatro años) y máquina de hacer tareas (memorias USB con la máquina de hacer tareas configurada). El valor del software pertenece al programa contable de uso del centro educativo; estos bienes fueron ingresados a la contabilidad a 30 de marzo de 2020, se realizaron las respectivas amortizaciones desde la fecha de recibido y a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**832,981.00**	**0.00**	**832,981.00**	**829,690.00**	**0.00**	**829,690.00**	**3,291.00**
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	495,232.00		495,232.00			0.00	495,232.00
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	337,749.00		337,749.00	829,690.00		829,690.00	-491,941.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0.00			0.00	0.00

Las Cuentas por Pagar obedecen a una devolución que realizo un proveedor por hallazgo fiscal en el año 2018, no se ha podido realizar el reintegro a las arcas de la gobernación por problemas de las cuentas internas del Departamento, el otro saldo pendiente el pago de Retención en la Fuente periodo 11 de 2020, que no se ha podido realizar por dificultades técnicas de la banca virtual del Banco Agrario de Colombia.

NOTA 27. PATRIMONIO.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**486,351,034.00**	**1,289,664,335.00**	**-803,313,301.00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	26,523,709.00	445,645,617.00	-419,121,908.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	448,085,318.00	631,570,313.00	-183,484,995.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	11,742,007.00	212,448,405.00	-200,706,398.00

El resultado de ejercicios anteriores tuvo movimiento en el año 2020, por: reclasificación del déficit presentado en el año 2019, para el año 2020 tenemos un resultado del ejercicio positivo.

NOTA 28. INGRESOS.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**100,778,898.00**	**44,996,821.00**	**55,782,077.00**
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	100,688,350.00	44,881,348.00	55,807,002.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	90,548.00	115,473.00	-24,925.00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**100,688,350.00**	**44,881,348.00**	**55,807,002.00**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**100,688,350.00**	**44,881,348.00**	**55,807,002.00**
4.4.28	Cr	Otras transferencias	100,688,350.00	44,881,348.00	55,807,002.00

En el año 2020 se recibieron mayores ingresos por transferencia en comparación del año 2019. La Gobernación de Risaralda realizó transferencias de efectivo e hizo entrega de bienes sin contraprestación al centro educativo Ciato en el año 2020, los ingresos SGP aumentaron por disposición del Ministerio de Educación para atender la Emergencia Sanitaria decretada a raíz de

la Pandemia COVID-19

NOTA 29. GASTOS.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**89,036,891.00**	**257,445,226.00**	**-168,408,335.00**
5.1	Db	De administración y operación	29,736,580.00	9,725,039.00	20,011,541.00
5.2	Db	De ventas		198.00	-198.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	59,300,311.00	247,308,489.00	-188,008,178.00
5.8	Db	Otros gastos		411,500.00	-411,500.00

En el año 2019 los gastos se llevaron como costos por instrucción dada desde la Gobernación de Risaralda, y en el año 2020 se llevó nuevamente como gasto.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**59,300,311.00**	**247,308,489.00**	**-188,008,178.00**
		DEPRECIACIÓN	**45,779,296.00**	**242,105,201.00**	**-196,325,905.00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	45,779,296.00	242,105,201.00	-196,325,905.00
		AMORTIZACIÓN	**13,521,015.00**	**5,203,288.00**	**8,317,727.00**
5.3.66	Db	De activos intangibles	13,521,015.00	5,203,288.00	8,317,727.00

En el año 2019 se realizaron depreciación a muchos activos, y se realizó el conteo físico real de los mismos, igualmente en el año 2020 se adquirieron más bienes, y la depreciación hecha se hizo trimestralmente.

Por lo explicado en la NOTA 29, en el año 2020 se registraron los egresos del centro educativo como gastos. Además, El Centro Educativo Ciato, establece dentro de su Política Contable, que los activos cuya cuantía sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, se reconocerán como gasto en el estado de resultados del período.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

- La propiedad, planta y equipo aumento por lo explicado en la NOTA 10, numeral 10.1 y 10.2.
- En la NOTA 27 se explica porque la variación en la cuenta resultado del ejercicio.

_____
MARIA DOLMAN GALLEGO LOPEZ
Directora

_____
LILIANA CANO MARÍN
Contadora Pública
T.P 245982-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUCION EDUCATIVA ALTO CAUCA

DICIEMBRE 31 DEL 2020

I. NOTAS GENERALES

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

La Institución Educativa Alto Cauca asumió la responsabilidad de dar una formación integral a cada uno de nuestros alumnos en las distintas etapas de su desarrollo, poniendo el máximo empeño en el cultivo de valores humanos y en la creación de hábitos de estudio, trabajo y convivencia para una excelente formación académica y personal.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El registro de las operaciones y la presentación de los estados financieros, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

a. Sistema de causación de ingresos y gastos

La contabilidad se registra por el sistema de causación, manteniéndose principios fundamentales cómo equidad, universalidad, esencia sobre la forma y control.

II. NOTAS RELACIONADAS PARTICULARMENTE CON LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

NOTA 3.

DISPONIBLE

Las cuentas más representativas del activo corriente son los saldos en bancos e institutos financieros, a continuación se relacionan en forma detallada:

DISPONIBLE	2019	2020
Bancos e Instituciones Financiera		
Davivienda	6.713.564	7.957.749

Los fondos de la Institución están representados en una cuenta de ahorro del banco Davivienda numero 128200029311 la cual es utilizada como cuenta pagadora (transferencias DIAN y

servicios públicos), adicionalmente dos cuentas corrientes números 000263007536 para el manejo del recurso de Gratuidad (MEN) y cuenta número 128269998752 para el manejo de recursos propios.

NOTA. 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos de la entidad al 30 de diciembre 2018, están compuestos de la siguiente manera:

ACTIVOS	2020
	85.922.808
Maquinaria y Equipo	14.027.000
Terrenos	
Maquinaria y Equipo	85.922.808
Muebles y Enseres	31.400.000
Equipo de comunicación y computo	228.860.765
Intangibles	14.500.000

La Institución incluyo dentro de su cuenta equipos de comunicación y computo, el traslado realizado por la Secretaria de Educación por valor de ochenta y cinco millones trescientos noventa mil setecientos sesenta y cinco pesos m/cte ($85.390.765).

NOTA. 5

INGRESOS

	2020
Transferencias Sistema general de participación educación	62.599.915
Bienes recibidos	78.286.465
Aprovechamientos	9.439.600
Intereses sobre depósitos financieros	6.101

Los ingresos de la institución están representados principalmente por las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda.

NOTA. 6

GASTOS GENERALES:

	2020
Materiales y Suministros	10.295.020
Mantenimiento	9.263.400
Servicios	3.824.000
Seguros	844.852
Otros Gastos Generales	5.936.605

Las cuentas de Gastos de Generales registra el monto de la contratación efectuada durante la vigencia correspondiente, la cual está realizada bajo los parámetros legales establecidos por los entes de control.

NOTA. 7

COSTOS:

	2020
Costos de granja	21.525.500

Las cuentas de costos registra el monto de la contratación efectuada durante la vigencia correspondiente, que incluye los elementos necesarios para el mantenimiento de la granja.

FIRMA

JOSE GILBERTO TAMAYO CASTAÑO
Rector IE Alto Cauca

FIRMA

NOMBRE: LINA MARCELA HENAO LONDOÑO
CONTADORA PÙBLICA
T.P 90540-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTITUCION EDUCATIVA SAN CLEMENTE

DICIEMBRE 31 DEL 2020

I. NOTAS GENERALES

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

La Institución Educativa San Clemente tiene como objetivo potencializar procesos académicos y pedagógicos apoyados en una educación permanente bajo el modelo de competencias laborales, la investigación, la aplicación de tecnologías y saberes con flexibilidad curricular y autogestión que permitan fortalecer el liderazgo, la participación y la organización comunitaria rural en el desarrollo agroindustrial de la región.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El registro de las operaciones y la presentación de los estados financieros, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación. En el Consejo Directivo se revisa anualmente todas las cuentas del balance y se procede a su depuración en el momento requerido.

b. Sistema de causación de ingresos y gastos

La contabilidad se registra por el sistema de causación, manteniéndose principios fundamentales cómo equidad, universalidad, esencia sobre la forma y control.

c. Propiedad planta y equipo

La depreciación se registra por el sistema de línea recta utilizando los siguientes porcentajes:

Muebles y Enseres:	10%
Equipo de cómputo y comunicación:	10%
Equipos de Oficina:	10%

II. NOTAS RELACIONADAS PARTICULARMENTE CON LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

NOTA 3.

DISPONIBLE

Las cuentas más representativas del activo corriente son los saldos en bancos e institutos financieros, a continuación se relacionan en forma detallada:

DISPONIBLE	2019	2020
Bancos e Instituciones Financiera		
Davivienda Corriente	10.645.079	8.621.873

Los fondos de la Institución no presentan restricciones y se mantienen los recursos en la entidad financiera de mejor acceso al área administrativa.

NOTA. 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de la entidad al 30 de diciembre 2020, están compuestos de la siguiente manera:

ACTIVOS	2019	2020
Terrenos	36.880.000	36.880.000
Edificaciones	355.756.000	355.756.000
Maquinaria y Equipo	38.373.400	38.373.400
Equipo de Laboratorio	120.847.892	120.847.892
Muebles y Enseres	19.246.429	19.246.429
Equipo de comunicación y computa	75.956.416	109.862.591
Equipo de comedor, cocina y hot	1.449.000	1.449.000
Depreciación Acumulada	118.824.237	128.446.549
Bienes en bodega	0	30.195.200

La variación correspondiente a equipo de comunicación y computación obedece al traslado realizado por la Secretaria de Educación de Risaralda de bienes entregados en custodia a la institución con su respectiva depreciación.

NOTA. 5

GASTOS GENERALES:

	2019	2020
Comisiones, honorarios y servicios	34.164.300	19.921.000

Servicios Publicos	0	0
Materiales y Suministros	23.537.922	37.216.607
Mantenimiento	0	18.001.000
Seguros Generales	2.493.050	2.493.050

Las cuentas de Gastos de Generales registra el monto de la contratación efectuada durante la vigencia correspondiente, la cual está realizada bajo los parámetros legales establecidos por los entes de control.

NOTA. 6

INGRESOS

	2019	2020
Transferencias Sistema general de participación educación	89.883.362	75.773.718
Otros ingresos	2.771.000	81.799
Bienes recibidos SE	0	69.488.875
Intereses sobre depósitos financieros	47.555	39.653

Los ingresos de la institución están representados principalmente por las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda. Adicionalmente este año se realizó un traslado de la propiedad de equipo de cómputo en custodia y sus otros ingresos fueron disminuidos por motivos de la pandemia.

FIRMA

CARMEN ROSA GIRALDO PALOMEQUE
RECTORA

FIRMA

: LINA MARCELA HENAO LONDOÑO
CONTADORA PÙBLICA
T.P 90540-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA

DICIEMBRE 31 DEL 2020

I. NOTAS GENERALES

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

Santa Ana es una Institución Educativa comprometida con la educación de la niñez, ofreciendo un servicio donde se logra propósitos educativos de manera equitativa, con pertinencia y relevancia, donde el cuerpo docente se compromete con la educación de la niñez para formar niños y niñas con destrezas, capacidades, conocimientos y valores acordes a los retos de la sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El registro de las operaciones y la presentación de los estados financieros, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

d. Sistema de causación de ingresos y gastos

La contabilidad se registra por el sistema de causación, manteniéndose principios fundamentales cómo equidad, universalidad, esencia sobre la forma y control.

II. NOTAS RELACIONADAS PARTICULARMENTE CON LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

NOTA 3.

DISPONIBLE

Las cuentas más representativas del activo corriente son los saldos en bancos e institutos financieros, a continuación, se relacionan en forma detallada:

DISPONIBLE	2019	2020
Bancos e Instituciones Financiera		
Davivienda	5.163.131	2.455.268

Los fondos de la Institución financieras están representadas en tres cuentas: 1 de ahorros numero 084400088963 utilizada para realizar pagos a la DIAN y Servicios públicos y dos cuentas corrientes números 084469997831 la cual maneja Recursos propios y 084469997849 cuenta maestra para las trasferencias del SGP.

NOTA. 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos de la entidad al 30 de diciembre 2018, están compuestos de la siguiente manera

ACTIVOS	2019	2020
Propiedad planta y equipo	27.959.000	27.959.000
Muebles y Enseres	33.071.000	33.071.000
Equipo de comunicación y computo	124.106.320	152.261.390
Equipo científico	1.668.000	1.668.000
Terrenos	44.237.700	44.237.700
Edificaciones	764.140.000	764.140.000
Equipo de comedor	89.000	89.000
Depreciación	-290.155.720	-323.511.632

El aumento en equipo de comunicación y cómputo obedece al traslado realizado como custodia de algunos elementos por parte de la Secretaria de Educación con su respectiva depreciación.

NOTA. 5

INGRESOS

	2019	2020
Transferencias Sistema general de participación educación	127.683.262	80.428.711
Bienes recibidos	0	77.944.610
Intereses sobre depósitos financieros	26414	28.820
Otros ingresos	350.000	450.000

Los ingresos de la institución están representados principalmente por las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda.

NOTA. 6

GASTOS GENERALES:

	2019	2020
Materiales y Suministros	42.072.776	30.081.841
Comisiones, honorarios y servicios	23.160.000	27.800.000
Mantenimiento	7.500.000	0
Seguros	3.029.145	3.225.441
Reparaciones	30.000.000	0
Servicios públicos	0	409.000
Impresos y publicaciones	0	6.000.000
Otros Gastos	5.100.000	0

Las cuentas de Gastos de Generales registran el monto de la contratación efectuada durante las vigencias correspondientes, la cual está realizada bajo los parámetros legales establecidos por los entes de control.

FIRMA

CARLOS ARTURO MARTINEZ MANRIQUE
Rector IE Santa Ana

FIRMA

NOMBRE: LINA MARCELA HENAO LONDOÑO
CONTADORA PÙBLICA
T.P 90540-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO URIBE MEJIA SANTA ROSA DE CABAL
Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

La Institución Educativa **PEDRO URIBE MEJIA**, es una entidad de carácter oficial, descentralizada del orden Territorial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Del Departamento de Risaralda; cuenta con licencia de funcionamiento según Resolución No. 1160 de 15 de septiembre de 2017 otorgada por el Departamento de Risaralda. NIT. 891.480.085-7, se presume que la actividad de la Institución Educativa **PEDRO URIBE MEJIA SANTA ROSA DE CABAL** se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la Ley o Acto de creación.

MISIÓN: La Institución Educativa Pedro Uribe Mejía de la ciudad de Santa Rosa de Cabal es una Institución pública que forma personas integras y propende por la excelencia académica, aportando a la sociedad seres humanos competentes, para acceder al ejercicio de la ciudanía, el campo laboral y la educación académica técnica o superior, garantizando la participación de nuestra comunidad educativa en sus diferentes sedes y modelos de atención.

VISIÓN: En el año 2.020, la Institución Educativa Pedro Uribe Mejía de la localidad de Santa Rosa de Cabal de carácter público, se destacará por su compromiso con la educación rural de calidad, garantizando a sus egresados la adquisición de competencias para el acceso a la educación superior y/o ámbito laboral.

DIRECCIÓN: Vereda El Jazmín, Km 4 vía Santa Rosa Chinchiná Cel. 3173638974
Email: grie.pedro.uribe.@risaralda.gov.co

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las

Circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina “Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa **PEDRO URIBE MEJIA SANTA ROSA DE CABAL**, percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de santa rosa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA **PEDRO URIBE MEJIA SANTA ROSA DE CABAL**, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.
Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Institución Educativa aplica los criterios establecidos en las políticas contables de secretaria de educacion del Departamento de risaralda, los mismos han sido preparados de conformidad con lo estipulado en la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 04 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector – Ordenador del gasto del establecimiento educativo para su respectiva publicación en la vigencia 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se mide por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- La propiedad planta y equipo se miden por el costo más aranceles, impuestos y todos los costos y gastos para su puesta en marcha o en uso. Posteriormente se miden por el costo menos la depreciación acumulada.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta dos decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 30%, y participación mayor al 15% dentro del grupo al que pertenece.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Institución Educativa. No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La institución educativa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para el año 2020 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar en el futuro, que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social; dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedida para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del Establecimiento Educativo

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de caja, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias de acuerdo a su procedencia y en las cuentas contables existentes para cada fuente; los rendimientos generados se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

2. Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

3. Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

4. Concesiones

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al Concesionario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como concesión de espacios.
Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de las concesiones se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de concesión, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por concesión de espacios, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por concesión se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

5. Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- Bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

6. Propiedad, planta y equipo (Bienes Muebles)

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo – bienes muebles de la institución Educativa son los siguientes:

- Maquinaria y equipo.
- Equipo médico y científico
- Muebles, enseres y equipo de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
- Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa:

- Los activos tangibles empleados por la Institución Educativa para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles controlados por la Institución Educativa y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la Institución Educativa.
- Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- Se reconocerán los bienes muebles que la Institución Educativa no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la Institución Educativa.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
Depreciación: es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Institución Educativa.

Método de depreciación: El método de depreciación que utilizara la Institución Educativa será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.
Valor residual: El valor residual que utilizará la Institución Educativa para la propiedad, planta y equipo es cero (0), ya que se considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.
Vida Útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles: Concepto	**Vida útil**	**Valor Residual**
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 18 años	0%
Equipo Médico y Científico	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	Entre 3 y 10 años	0%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 3 y 25 años	0%
Bienes de Arte y Cultura	Entre 3 y 25 años	0%

Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.
- Se pueda medir fiablemente.
- no se espera vender en el curso de sus actividades.
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- el costo de adquisición sea igual o superior a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos. Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

7. Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de

servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

8. Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o documento soporte; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura, documento equivalente o documento soporte por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

9. Ingresos

9.1. Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo.
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo.
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.
- Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

9.2. Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

9.3. Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

9.4. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

9.5. El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

9.6. Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

10. Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

11. Cuentas de Orden

11.1. Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33. ADMON. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

1. Composición

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR ABSOLUTA	%
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**33,459,840.00**	**17,868,089.00**	**15,591,751.00**	**87%**
1.1.05	Db	Caja			0.00	0%
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00	0%
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	33,459,840.00	17,868,089.00	15,591,751.00	87%
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00	0%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00	0%
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00	0%
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00	0%

Hace referencia a los activos que representan dinero efectivo y que tienen características de liquidez, certeza y efectividad; para la Institución Educativa está formada por cuentas en efectivo ya que no cuenta con inversiones a corto plazo.

Los principales recaudos de la institución están compuestos por recaudos de certificados y constancias, concesión tienda escolar, papelería y fotocopias, cobros matrículas, pensiones y derechos de grado a los estudiantes del programa de 3011, cobros al Programa de Formación Complementaria – ENS, transferencias del ente territorial con destinación específica y transferencia nacional de SGP para la educación.

Los Depósitos en Instituciones Financieras Aumentaron en la vigencia 2020 un 46.59% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.

1. Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**33,459,840.00**	**17,868,089.00**	**15,591,751.00**	**0.00**	**0.0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	33,459,840.00	17,868,089.00	15,591,751.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	0.00	0.00	0.00		

2. Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

En el mes de Marzo mediante la Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 fue recibida la Transferencia de Sistema General de Participaciones para la Educación, los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020 y en el mes de Mayo mediante Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020 fue recibida la transferencia adicional de Sistema General de Participaciones para la Educación (atención COVID 19), los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020.

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de $136.689.553 a la fecha los recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante las Resoluciones 003779 de diciembre 13, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**2,858,276,124.00**	**3,103,891,115.00**	**(245,614,991.00)**
1.6.40	Db	Terreno	119,056,843.00	119,056,843.00	0.00
1.6.40	Db	Bienes en Bodega	20,887,800.00		20,887,800.00
1.6.40	Db	Edificaciones	2,726,759,160.00	2,726,759,160.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	40,657,257.00	40,657,257.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	14,657,710.00	14,657,710.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	90,349,129.00	90,349,129.00	0.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	439,477,268.00	405,554,366.00	33,922,902.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7,551,924.00	7,551,924.00	0.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	103,794,998.00	103,794,998.00	0.00
1.9.70	Db	Software	14,500,000.00	14,500,000.00	
1.6.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(719,415,965.00)**	**(418,990,272.00)**	**(300,425,693.00)**
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(538,263,048.00)	(295,096,832.00)	(243,166,216.00)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(10,956,364.00)	(7,656,266.00)	(3,300,098.00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(3,949,975.00)	(2,760,228.00)	(1,189,747.00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(24,347,390.00)	(17,013,865.00)	(7,333,525.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y Comunicación	(111,893,289.00)	(75,495,072.00)	(36,398,217.00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(2,035,097.00)	(1,422,117.00)	(612,980.00)
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	(27,970,802.00)	(19,545,892.00)	(8,424,910.00)
1.6.85.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.

El valor registrado en Propiedades, planta y equipo corresponde al cierre, el cual para la fecha diciembre 31 de 2020 presentan un saldo de $ 2.858.276.124, lo componen las cuentas de Edificaciones con y Equipo de Comunicación los saldos son de $ 2.726.759.160 y $ 439.477.268 respectivamente.

1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP. DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	20,887,800.0	40,657,257.0	14,657,710.0	90,349,129.0	439,477,268.0	7,551,924.0	103,794,998.0	717,376,086.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	20,887,800.0	40,657,257.0	14,657,710.0	90,349,129.0	439,477,268.0	7,551,924.0	103,794,998.0	717,376,086.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	20,887,800.0	40,657,257.0	14,657,710.0	90,349,129.0	439,477,268.0	7,551,924.0	103,794,998.0	717,376,086.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(10,956,364.0)	(3,949,975.0)	(24,347,390.0)	(111,893,289.0)	(2,035,097.0)	(27,970,802.0)	(181,152,917.0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(7,656,266.0)	(2,760,228.0)	(17,013,865.0)	(75,495,072.0)	(1,422,117.0)	(19,545,892.0)	(123,893,440.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(3,300,098.0)	(1,189,747.0)	(7,333,525.0)	(36,398,217.0)	(612,980.0)	(8,424,910.0)	(57,259,477.0)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	SOFTWARE	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	119,056,843.0	2,726,759,160.0	14,500,000.0				2,860,316,003.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adquisiciones en compras							0.0
Adquisiciones en permutas							0.0
Donaciones recibidas							0.0
Sustitución de componentes							0.0
Otras entradas de bienes inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1							0.0
* Especificar tipo de transacción 2							0.0
* Especificar tipo de transacción ...n							0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)							0.0
Baja en cuentas							0.0
Sustitución de componentes							0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1							0.0
* Especificar tipo de transacción 2							0.0
* Especificar tipo de transacción ...n							0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	119,056,843.0	2,726,759,160.0	14,500,000.0	0.0	0.0	0.0	2,860,316,003.0

Los valores registrados en la propiedad, planta y equipo de la Institución Educativa fueron establecidos en una medición inicial a valor razonable, basada en avaluó técnico realizado al inicio del año 2018, a partir de la fecha se realiza el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las políticas contables de la entidad territorial, el cual establece que se reconocen bienes muebles a costo de adquisición siempre y cuando cumplan con la definición de activo y que individualmente supere 2 SMMLV.

2. Estimaciones – Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3.0	18.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.0	25.0
	Equipo médico y científico	3.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.0	25.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3.0	25.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	25.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación utilizado al 31 de Diciembre de 2020, es el método de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el avaluó inicial o en la tabla de vida útil establecida en la política contable.

Al 31 de diciembre no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6 - 1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**75,824,196.00**	**84,249,106.00**	**0.00**
1.6.81	Db	Bienes de arte y Cultura	103,794,998.00	103,794,998.00	0.00
1.7.03	Db	Materiales			0.00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0.00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción			0.00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0.00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio			0.00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0.00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0.00
1.6.8512	Cr	Depreciación bienes de Arte y Cultura (cr)	(27,970,802.00)	(19,545,892.00)	
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0.00	0.00	0.00

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LIBROS Y PUBLICACIONES	OTROS BHC	TOTAL
SALDO INICIAL	**103,794,998.0**		**103,794,998.0**
+ ENTRADAS (DB):	**0.0**	**0.0**	**0.0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**103,794,998.0**	**0.0**	**103,794,998.0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0.0**	**0.0**	**0.0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0.0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0.0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0.0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0.0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**103,794,998.0**	**0.0**	**103,794,998.0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	**(27,970,802.0)**	**0.0**	**(27,970,802.0)**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(19,545,892.0)		**(19,545,892.0)**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(8,424,910.0)		**(8,424,910.0)**

Es importante mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018 fue depurada y en ella se registra actualmente el valor de todas las obras literarias, libros de investigación y libros de consulta que reposan en la biblioteca de la institución educativa, destinados a beneficio de los educandos y docentes para la realización de trabajo académico.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**2,891,735,964.00**	**3,119,242,237.00**	**(227,506,273.00)**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	672,244,504.00	672,244,504.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2,447,072,462.00	2,562,454,533.00	(115,382,071.00)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	(227,581,002.00)	(115,456,800.00)	(112,124,202.00)
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en			0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0.00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0.00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0.00

1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de diciembre de 2020, permanece constante por valor de $ 2.891.735.964.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

El valor del déficit/utilidad acumulado de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de $ 2.447.072.462.

2. Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2020 presenta una disminución por $ 227.581.002, equivalente al 191.64% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PARTICIPACION %
4	**Cr**	**INGRESOS**	**183,277,303.00**	**132,898,210.00**	**50,379,093.00**	**100%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.3	Cr	Venta de servicios	7,237,400.00	13,011,700.00	(5,774,300.00)	3.95%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	175,840,255.00	118,386,371.00	57,453,884.00	95.94%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.8	Cr	Otros ingresos	199,648.00	1,500,139.00	(1,300,491.00)	0.11%

Del total de los ingresos del Fondos de Servicio Educativo, las Otras Transferencias por valor $ 183.277.303 corresponde al 27,48% de éstos. Esta cuenta presentó un incremento con relación a la vigencia 2019.

1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	175,840,255.00	118,386,371.00	57,453,884.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0.00	0.00	0.00
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0.00
4.1.11	Cr	Regalías			0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	175,840,255.00	118,386,371.00	57,453,884.00
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	175,840,255.00	118,386,371.00	57,453,884.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias			0.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen los recaudos que recibe la institución por el Sistema General de Participaciones para la educación por valor de $ $ 183.277.303 los cuales fueron recibidos en los meses de marzo y mayo de 2020. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales del 2020: Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 y Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Las transferencias del Sistema General de Participaciones – Gratuidad presentan un incremento de $ $ 183.277.303 que equivale al 32.67% con respecto a la vigencia 2019; la variación presentada se debe a que en el año 2020 se recibió transferencia SGP Gratuidad adicional para garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las medidas tomadas por el gobierno nacional dada la situación de aislamiento obligatorio generado por la pandemia COVID 19

2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**199,648.00**	**1,500,139.00**	**(1,300,491.00)**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**199,648.00**	**1,500,139.00**	**(1,300,491.00)**
4.8.02	Cr	Financieros	79,648.00	142,139	(62,491.00)
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	120,000.00	1,358,000	(1,238,000.00)
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0.00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, fotocopias duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

NOTA 29. GASTOS

1. Composición

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA	POR ITEM
	Db	**GASTOS**	**410,858,305.00**	**248,355,010.00**	**162,503,295.00**	**10000.00%**
5.1	Db	De administración y operación	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	300,425,693.00	120,452,331.00	179,973,362.00	7312.15%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00	0.00%
5.5	Db	Gasto público social	110,362,112.00	127,641,692.00	(17,279,580.00)	2686.14%
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00	0.00%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00	0.00%
5.8	Db	Otros gastos	70,500.00	260,987.00	(190,487.00)	1.72%

El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad en la vigencia 2020; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución.

Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2020 por valor de $ 410.858.305 frente al saldo de la vigencia 2019 de $ 248.355.010 presentaron aumento del 39.55% explicado principalmente por el aumento del gasto de

2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**300,425,693.00**	**120,452,331.00**	**179,973,362.00**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	**300,425,693.00**	**120,452,331.00**	**179,973,362.00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	300,425,693.00	120,452,331.00	179,973,362.00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo de enero a diciembre de la presente vigencia, de acuerdo a la política contable; dicha medición posterior se realizó por método lineal y de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables.

3. Gasto público social

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL- EDUCACION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	%	POR RUBRO
5.5.01	**Db**	**EDUCACION**	**110,362,112.00**	**127,641,692.00**	**(17,279,580.00)**	**-16%**	**8456%**
5.5.01.05	**Db**	**GENERALES**	**110,362,112.00**	**127,641,692.00**	**(17,279,580.00)**	**-16%**	**8456%**
5111	Db	Elementos de lencerìa y ropería			0.00	0%	0%
5111	Db	Loza y Cristalería			0.00	0%	0%
511106	Db	Estudios y proyectos	0.00	13,958,733.00	(13,958,733.00)	-13%	0%
511178	Db	Comisiones, honorarios y servicios	17,213,606.00	23,462,484.00	(6,248,878.00)	-6%	16%
5.5.01.05.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.13	Db	Vigilancia y Seguridad	0.00		0.00	0%	0%
511114	Db	Materiales y suministros	39,939,565.00	19,488,268.00	20,451,297.00	19%	3619%
511115	Db	Mantenimiento	13,745,000.00	23,316,000.00	(9,571,000.00)	-9%	1245%
511116	Db	Reparaciones	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511117	Db	Servicios públicos	19,778,209.00	18,578,107.00	1,200,102.00	1%	1792%
511118	Db	Arrendamiento			0.00	0%	0%
511119	Db	Viàticos y gastos de viaje		0.00	0.00	0%	0%
5.5.01.05.20	Db	Publicidad y Propaganda		0.00	0.00	0%	0%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	11,249,800.00	18,617,300.00	(7,367,500.00)	-7%	1019%
5.5.01.05.22	Db	Fotocopias			0.00	0%	0%
5.5.01.05.23	Db	Comunicaciones y transporte	2,991,100.00	1,025,400.00	1,965,700.00	2%	271%
511125	Db	Seguros generales	5,444,832.00	5,459,700.00	(14,868.00)	0%	493%
5.5.01.05.26	Db	Imprevistos			0.00	0%	0%
511131	Db	Dotaciones Pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
511136	Db	Implementos Deportivos		0.00	0.00	0%	0%
511137	Db	Eventos culturales		2,450,700.00	(2,450,700.00)	-2%	0%
511141	Db	Sostenimiento Semovientes			0.00	0%	0%
511146	Db	Combustibles y Lubricantes			0.00	0%	0%
511149	Db	Servicios de aseo, Cafeterìa, Restaurante y lavandería			0.00	0%	0%
511155	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería			0.00	0%	0%
511159	Db	Inscripcion y Participacion		1,285,000.00	(1,285,000.00)	-1%	0%
	Db	Dotaciones pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
	Db	Otros gastos generales	0.00	0.00	0.00	0%	0%

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Las variaciones más representativas del grupo de gastos de inversión social se presentan en los rubros de:

Mantenimiento de infraestructura con una representación porcentual de 9% con relación con la vigencia 2019, en razón a diferentes proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa aprobados y girados por el Municipio de Pereira, los cuales fueron ejecutados en su totalidad (o los cuales se encuentran en ejecución y se encuentra en su fase final)

Materiales y Suministros con una representación porcentual dentro del grupo de 19% en relación con la vigencia 2019, lo anterior obedece a los gastos realizados en la compra de suministros de papelería y dotación escolar para ser entregada a los educandos y garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2020 la institución canceló oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas y a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores.

JUAN MANUEL FORONDA BLANDON
Rector

JHON FREDY OSPINA LOAIZA
Contador
TP.144567 – T

Elaboro: Jhon Fredy Ospina Loaiza – Contador
Pedro Leandro Muñoz Zapata – Auxiliar administrativo

CENTRO EDUCATIVO SANTA EMILIA
Nit. 900.067.553-4
Belén de Umbría, Risaralda
Email: grie.santaemilia@risaralda.gov.co

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO EDUCATIVO SANTA EMILIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.4 Identificación y funciones:

El Centro Educativo Santa Emilia, es un ente público de naturaleza jurídica, aprobada mediante Resolución N. 2412 del 08 de noviembre de 2002, modificada con Resolución N. 229 del 11 de febrero de 2015.

En el Centro Educativo Santa Emilia la autoridad máxima es El Consejo Directivo compuesto por: Director rural, dos representantes de los padres de familia, dos representantes de los docentes, un representante del sector productivo, un representante de exalumnos y un representante de los estudiantes de ultimo grado (por lo general el personero). La Administración del Centro Educativo Santa Emilia tiene como responsabilidad el ámbito educativo, social y de gestión ambiental, las sedes que actualmente pertenecen al centro educativo son: Santa Emilia, La Tribuna, El Abejero, Selva Alta, Selva Baja, El Tigre, Frisolera Alta, Frisolera Baja, Guayabal, El Progreso, Alturas y Vista Hermosa.

Su domicilio principal está en la Vereda Sana Emilia (sede Santa Emilia Belén de Umbría Risaralda).

1.5 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los dispuesto por el Nuevo Régimen de Contabilidad Pública, basado en las normas Internacionales para el Sector Público NICSP, de conformidad con La Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan disposiciones” y con el instructivo No. 002 del 8 de octubre del 2015 “Instrucciones para la Transición al Marco Normativo para entidades de gobierno” y la Resolución 693 de 2016 “la cual modifica el Cronograma de la Resolución 533 de 2015”y demás actualizaciones emitidos por la Contaduría General de la Nación.

1.6 Base normativa y periodo cubierto:

El Centro Educativo Santa Emilia presenta con corte a diciembre 31 de 2020 y comparados con el corte a diciembre 31 de 2019, Estados Financieros Individuales, estos Estados Financieros son: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones en sus notas contables.

1.7 Forma de Organización:

El Centro Educativo Santa Emilia está adscrita o vinculada a la secretaria de educación

Departamental de Risaralda.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y REPRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición:

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad fueron dadas de acuerdo con su costo de transacción y las que no fue posible obtener información de este por no haber tenido un costo inicial, se tomó como base el costo de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

Se tomó como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso colombiano (COP).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECIÓN DE ERRORES CONTABLES:

3.1 Estimaciones y supuestos:

Las estimaciones dadas con respecto a valor residual de los activos fijos se dejaron en cero, igualmente algunos valores que no tuvieron soporte para verificar su precio (Activos fijos) fueron plasmados con base en el precio de mercado de acuerdo con la condición de activo en el momento.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES:

Las políticas contables tuvieron modificación de acuerdo con la instrucción y modelo entregado por la Gobernación de Risaralda en noviembre de 2020.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD**

  - ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.
  - ✓ NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.
  - ✓ NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.
  - ✓ NOTA 9. INVENTARIOS.
  - ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
  - ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
  - ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.
  - ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.
  - ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.
  - ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
  - ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
  - ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.
  - ✓ NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.
  - ✓ NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.
  - ✓ NOTA 23. PROVISIONES.

- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS.
- ✓ NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.
- ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.
- ✓ NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE.
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
- ✓ NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en las cuentas de ahorro manejadas por el centro educativo, y se encuentran debidamente conciliadas con los extractos bancarios.

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1.975.742,00**	**3.525.241,00**	**-1.549.499,00**
Depósitos en instituciones financieras	1.975.742,00	3.525.241,00	-1.549.499,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Composición.

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**121.189.047,00**	**109.976.419,00**	**11.212.628,00**
Terrenos	17.200.000,00	17.200.000,00	0,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	17.528.640,00		17.528.640,00
Edificaciones	71.957.600,00	71.957.600,00	0,00
Maquinaria y equipo	215.000,00	215.000,00	0,00
Muebles, enseres y equipos de oficina	42.762.064,00	42.762.064,00	0,00
Equipos de comunicación y computación	116.108.352,00	112.733.352,00	3.375.000,00
Equipos de comedor, cocina, despensa	22.788.900,00	22.788.900,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-167.371.509,00	-157.680.497,00	-9.691.012,00
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

Depreciación: Edificaciones	-749.559,00	-149.912,00	-599.647,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-215.000,00	-215.000,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	-44.514.928,00	-42.762.064,00	-1.752.864,00
Equipos de comunicación y computación	-102.051.455,00	-96.187.130,00	-5.864.325,00
Equipos de comedor, cocina, despensa	-19.840.567,00	-18.366.391,00	-1.474.176,00

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA (Biblioteca)	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**215.000,0**	**112.733.352,0**		**42.762.064,0**	**15.588.905,0**	**22.788.900,0**		**194.088.221,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**3.375.000,0**	**0,0**	**17.528.640,0**	**0,0**	**0,0**	**1.648.250,0**	**22.551.890,0**
Adquisiciones en compras		3.375.000,0						3.375.000,0
Adquisiciones en permutas								0,0
Donaciones recibidas				17.528.640,0			1.648.250,0	19.176.890,0
Sustitución de componentes								0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1								0,0
* Especificar tipo de transacción 2								0,0
* Especificar tipo de transacción ...n								0,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Disposiciones (enajenaciones)								0,0
Baja en cuentas								0,0
Sustitución de componentes								0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1								0,0
* Especificar tipo de transacción 2								0,0
* Especificar tipo de transacción ...n								0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**215.000,0**	**116.108.352,0**	**0,0**	**60.290.704,0**	**15.588.905,0**	**22.788.900,0**	**1.648.250,0**	**216.640.111,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**(1.648.250,0)**	**(1.648.250,0)**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								**0,0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)							1.648.250,0	**1.648.250,0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas								**0,0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**215.000,0**	**116.108.352,0**	**0,0**	**60.290.704,0**	**15.588.905,0**	**22.788.900,0**	**0,0**	**214.991.861,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**215.000,0**	**102.051.455,0**	**0,0**	**44.514.928,0**	**15.588.905,0**	**19.840.567,0**	**0,0**	**182.210.855,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	215.000,0	96.187.130,0		42.762.064,0	15.588.905,0	18.366.391,0		**173.119.490,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual		5.864.325,0		1.752.864,0		1.474.176,0		**9.091.365,0**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos								**0,0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos								**0,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual								**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado								**0,0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual								**0,0**
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos								**0,0**
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos								**0,0**
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual								**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**0,0**	**14.056.897,0**	**0,0**	**15.775.776,0**	**0,0**	**2.948.333,0**	**0,0**	**32.781.006,0**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**100,0**	**87,9**	**0,0**	**73,8**	**100,0**	**87,1**	**0,0**	**84,8**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	**430.000,0**	**235.591.706,0**	**0,0**	**120.581.408,0**	**31.177.810,0**	**45.577.800,0**	**1.648.250,0**	**435.006.974,0**
+ En servicio	215.000,0	116.108.352,0		42.762.064,0	15.588.905,0	22.788.900,0		**197.463.221,0**
+ En concesión								**0,0**
+ En montaje								**0,0**
+ No explotados				17.528.640,0				**17.528.640,0**

Conjuntamente con la directora y coordinadora se realizo un proceso para actualizar inventarios, procurando establecer la ubicación real de los activos y el estado de los mismos.

En la cuenta Muebles enseres y equipos de oficina aumento por el ingreso de los activos entregados sin contraprestación por parte de la Gobernación de Risaralda.
La cuenta equipo de cómputo aumentó por la compra de computador e impresoras para la sede central del Centro Educativo.

10.2 Detalles saldos y movimientos PPE – Inmuebles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	17.200.000,0	71.957.600,0					89.157.600,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras							0,0
Donaciones recibidas							0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	17.200.000,0	71.957.600,0	0,0	0,0	0,0	0,0	89.157.600,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	17.200.000,0	71.957.600,0	0,0	0,0	0,0	0,0	89.157.600,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	749.559,0	0,0	0,0	0,0	0,0	749.559,0
Saldo inicial de la Depreciación		149.912,0					149.912,0
+ Depreciación aplicada vigencia		599.647,0					599.647,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	17.200.000,0	71.208.041,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88.408.041,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	17.200.000,0	71.957.600,0	0,0	0,0	0,0	0,0	89.157.600,0
+ En servicio	17.200.000,0	71.957.600,0					89.157.600,0

10.4 Estimaciones:

Las depreciaciones se realizaron de acuerdo con lo estipulado en las políticas contables, no se consideró valor residual.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación		
	Equipo médico y científico	3,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,0	10,0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,0	10,0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	35,0	120,0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición.

Los bienes de uso público están conformados por los libros que existen en biblioteca

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Bienes de uso público en servicio	15.588.905,00	15.588.905,00	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-15.588.905,00	-15.588.905,00	0,00

Para uso de los estudiantes y de la comunidad involucrada.

11.1 Bienes de uso público (BUP):

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL				15.588.905,0				15.588.905,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras								0,0
Donaciones recibidas								0,0
Otras entradas de Bup	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de BUP	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	0,0	0,0	15.588.905,0	0,0	0,0	0,0	15.588.905,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0,0	0,0	0,0	15.588.905,0	0,0	0,0	0,0	15.588.905,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0	15.588.905,0	0,0	0,0	0,0	15.588.905,0
Saldo inicial de la Depreciación				15.588.905,0				15.588.905,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual								0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro								0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual								0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos								0,0
Gastos								0,0

Revelaciones adicionales.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

Composición.

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**8.002.500,00**	**7.407.000,00**	**595.500,00**
Activos intangibles	5.144.500,00	5.144.500,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	2.858.000,00	2.262.500,00	595.500,00

14.1 Detalles saldos y movimientos:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	2.644.500,0	2.500.000,0				5.144.500,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras						0,0
Donaciones recibidas						0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.644.500,0	2.500.000,0	0,0	0,0	0,0	5.144.500,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	2.644.500,0	2.500.000,0	0,0	0,0	0,0	5.144.500,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.983.000,0	875.000,0	0,0	0,0	0,0	2.858.000,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.762.500,0	500.000,0				2.262.500,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	220.500,0	375.000,0				595.500,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN						0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	661.500,0	1.625.000,0	0,0	0,0	0,0	2.286.500,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	75,0	35,0	0,0	0,0	0,0	55,6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

El valor de intangibles corresponde a las licencias entregadas por la Gobernación de Risaralda en el año 2019, tales como: E-KAMPUS (curso de emprendimiento). Mi kit maestro (plataforma aulas amigas para maestros por cuatro años) y máquina de hacer tareas (memorias USB con la máquina de hacer tareas configurada). El valor del software pertenece a los programas académico de uso del centro educativo.

NOTA 27. PATRIMONIO.

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	125.451.289,00	116.383.660,00	9.067.629,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	195.149.089,00	195.149.089,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-78.765.429,00	56.965.023,00	-135.730.452,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	9.067.629,00	-135.730.452,00	144.798.081,00

El resultado de ejercicios anteriores tuvo movimiento en el año 2020, por: reclasificación del déficit presentado en el año 2019.

NOTA 28. INGRESOS.

Composición.

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**49.010.801,00**	**27.536.399,00**	**21.474.402,00**
Venta de servicios	22.800,00		22.800,00
Transferencias y subvenciones	48.971.896,00	27.526.784,00	21.445.112,00
Otros ingresos	16.105,00	9.615,00	6.490,00

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**48.971.896,00**	**27.526.784,00**	**21.445.112,00**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**48.971.896,00**	**27.526.784,00**	**21.445.112,00**
Otras transferencias	48.971.896,00	27.526.784,00	21.445.112,00

En el año 2020 se recibieron mayores ingresos por transferencia en comparación del año 2019. La Gobernación de Risaralda realizó transferencias de efectivo e hizo entrega de bienes sin contraprestación al centro educativo Santa Emilia en el año 2020, los ingresos aumentaron por disposición del Ministerio de Educación dada la Emergencia Sanitaria decretada a raíz de la Pandemia COVID-19

NOTA 29. GASTOS.

Composición.

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**39.943.172,00**	**163.266.851,00**	**-123.323.679,00**
De administración y operación	29.656.660,00	11.056.214,00	18.600.446,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	10.286.512,00	152.210.447,00	-141.923.935,00
Otros gastos		190,00	-190,00

En el año 2019 los gastos se llevaron como costos por instrucción dada desde la Gobernación de Risaralda, y en el año 2020 se llevó nuevamente como gasto.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**10,556,512.00**	**152,210,447.00**	**-141,653,935.00**
		DEPRECIACIÓN	**9,961,012.00**	**149,947,947.00**	**-139,986,935.00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	9,961,012.00	135,803,042.00	-125,842,030.00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio		14,144,905.00	-14,144,905.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00
		AMORTIZACIÓN	**595,500.00**	**2,262,500.00**	**-1,667,000.00**
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	595,500.00	2,262,500.00	-1,667,000.00
		PROVISIÓN	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0.00
5.3.69	Db	Por garantías			0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0.00

En el año 2019 no se realizó depreciación a muchos activos, pues no se había realizado el conteo físico real de los mismos, igualmente en el año 2020 se adquirieron más bienes, y la depreciación hecha se hizo trimestralmente.
Por lo explicado en la NOTA 29, en el año 2020 se registraron los egresos del centro educativo como gastos.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

- La propiedad, planta y equipo aumento por lo explicado en la NOTA 10, numeral 10.1 y 10.2.
- En la NOTA 27 se explica porque la variación en la cuenta resultado del ejercicio.
- Para el año 2020 los pasivos quedaron en cero, igual que el año 2019.

_____
LUZ MARINA MANRIQUE VILLEGAS
Directora

_____
LILIANA CANO MARÍN
Contadora Pública
T.P 245982-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A QUIEN CORRESPONDA:

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del CENTRO EDUCATIVO SANTA EMILIA nos permitimos declarar que los Estados Financieros Individuales a 31 de diciembre de 2020, fueron preparados por conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo para entidades del Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y se han verificado previamente a las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y los mismos se han tomado fielmente de los libros, y se revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Belén de Umbría a los 31 días del mes de enero de 2021.

REPRESENTANTE LEGAL
LUZ MARINA MANRIQUE VILLEGAS
CENTRO EDUCATIVO SANTA EMILIA
Nit. 900.067.553-4

CONTADOR PÚBLICO
LILIANA CANO MARÍN
T.P. 245982-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENTIDAD INSTITUTO ESTRADA MARSELLA RISARALDA

***Nota 1.* Información de la entidad**

La Institución Educativa "INSTITUTO ESTRADA" es de naturaleza oficial, con domicilio en la Cra 8 No.18-53 Calle 10 No.7-47 del municipio de Marsella (Rda.), identificada con folio de matrícula inmobiliaria 290-4831 - Escritura 206.
Integrada mediante la Resolución No.2625 del 13 de diciembre de 2002.

En la mencionada resolución, en el artículo 1 de la parte resolutiva Articulo 1 INTEGRAR técnica, administrativa y financieramente los siguientes establecimientos educativos: "Instituto Estrada", "Juan José Rondón", "Mariscal Sucre" de naturaleza oficial, del municipio de Marsella, Risaralda, los cuales conformaran en adelante la INSTITUCION EDUCATIVA que se denominara provisionalmente "INSTITUTO ESTRADA", de naturaleza oficial calendario "A", carácter mixto, jornada mañana y tarde.

Artículo 2 de la parte resolutiva establece que la institución educativa, ofrecerá el servicio educativo en los niveles de educación Preescolar (Transición). Básica (Grados 1 a 9) y media (Grados 10 y 11).
La institución organizara la prestación del servicio educativo en jornada mañana y tarde en las plantas físicas en las cuales se viene actualmente prestando el servicio educativo.

Que a través de la Resolución No.0107 del 20 de febrero de 2007 se aprobó estudios a la Institución Educativa "INSTITUTO ESTRADA", donde se estableció que en el centro educativo "EL RAYO" (sede "SAN ANDRES") se atendería el servicio educativo nivel básica secundaria, metodología telesecundaria.

Que mediante Resolución No.1645 del 08 de noviembre de 2013 se modificó la Resolución No.0107 del 20 de febrero de 2007 en el sentido de que en el centro educativo "EL RAYO" (Sede "SAN ANDRES") se atendería el servicio educativo nivel básica secundaria y el programa de pos-primaria Rural.

***Nota 2.* Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables.**

Marco Técnico Normativo: los estados financieros han sido preparados bajo Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 del Contador General de la Nación: "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones."

Resolución No. 484 de 2017: "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones."

Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.

***Bases de medición*:** Los Estados Financieros de la Institución Educativa "INSTITUTO ESTRADA" están preparados bajo el principio de devengo, de tal forma que los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

***Moneda funcional y de presentación*:** Estos estados financieros están expresados en pesos colombianos.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Para la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" el Efectivo y Equivalentes de Efectivo, estará representado por Efectivo: billetes, monedas, caja general principal, cajas auxiliares, cajas menores, sobregiros bancarios y los valores depositados en bancos, o entidades financieras Equivalentes de efectivo: CDT a la vista en periodos no superiores al año, depósitos en fondos de inversión, y otros activos financieros.

Propiedades, planta y equipo: Para la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" las Propiedades, planta y equipo la constituyen: Terrenos, Edificios, Construcciones en curso, Maquinaria, Equipos de cómputo y Vehículos de transporte se reconocerá como activo si y solo si:

a. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento y

b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
c. Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado
d. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo;
e. Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de Bienes Históricos y Culturales.
f. un elemento de propiedades, planta y equipo, se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Bienes de Uso y Beneficio Publico: Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Propiedades de Inversión: Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar

rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Activos Intangibles: Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución y se estima usarlos durante más de un periodo contable.

Cuentas Por Pagar: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" con terceros, originadas en el desarrollo normal de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
Para el reconocimiento de la cuenta por pagar, se deberá garantizar que las órdenes de pago estén acompañadas de la documentación legal, que permita la liquidación de las obligaciones tributarias generadas, a cargo de la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA"

Las órdenes de pago se registrarán por el aplicativo del software adquirido por la institución. Al final de cada mes, Contabilidad anulará aquellas órdenes de pago que no cumplen con el lleno total de requisitos inmerso en la lista de chequeo.

Ingresos Sin Contraprestación: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Institución, no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la institución, dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.
Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.
Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA", beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.
Los recursos que reciba la Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Inventarios: Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de:

a) comercializarse en el curso normal de la operación,

b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o

c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Criterio de Materialidad

1. Importancia Relativa y Materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Periodo cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros individuales de propósito general son elaborados con una periodicidad anual. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

No obstante, la Institución realiza estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

Nota 3– Propiedades, planta y equipo

ff) Métodos de depreciación utilizados

La Institución educativa “INSTITUTO ESTRADA” ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo.

gg) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS		
Edificaciones	100 años	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de construcción	10 Años	1%
Equipo de música	5 años	1%
Equipos agrícolas	8 años	1%
Equipos de enseñanza	5 años	1%
Herramientas y accesorios	3 años	1%
Otros maquinaria y equipo	10 años	1%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de investigación	10 años	1%
Equipo de laboratorio	10 años	1%
Otros equipo médico y científico	10 años	1%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	1%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	1%
Otros muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	1%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación y computación	10 años	1%
Equipo de computación	10 años	1%
Otros equipos de comunicación y computación	10 años	1%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	1%

hh) La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 es la siguiente:

(Cifras en pesos colombianos)

1.6	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**	
1.6.05	**TERRENOS**	**547.694.000**
1.6.05.01	Urbanos	541.580.000
1.6.05.02	Rurales	6.114.000
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	**1.648.250**
1.6.35.90	OTROS BIENES MUEBLES	1.648.250
1.6.37	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**	**263.327.153**
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.552.000
1.6.37.09	MUEBLES Y ENSERES	24.490.055
1.6.37.10	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	236.285.098
1.6.40	**EDIFICACIONES**	**360.020.000**
1.6.40.09	Colegios y Escuelas	360.020.000
1.6.55	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	**28.629.500**
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	20.785.600
1.6.55.90	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7.843.900
1.6.65	**MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**	**156.251.443**
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	127.417.543
1.6.65.02	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	28.833.900
1.6.70	**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**	**369.922.635**
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACION	236.858.022
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	133.064.613
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**1.727.492.981**

1.6.81	**BIENES HITORICOS Y CULTURALES**	**57.143.875**
1.6.81.07	OTROS BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	53.143.875

1.6.85	**DEPRECIACION ACUMULADA**	
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-34.974.460
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-13.644.528
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-87.151.963
1.6.85.07	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	-427.469.672
	TOTAL DEPRECIACIONES	**-563.240.623**

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**1.164.252.358**

NOTA 04. Bienes históricos y culturales

a) Métodos de depreciación utilizados

La Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de bienes históricos y culturales.

Se presenta un saldo en la cuenta 1.6.81 –BIENES HISTORICOS Y CULTURALES correspondiente a 1.6.81.07-Otros Bienes históricos y Culturales por $57.143.875

NOTA 05. Cuentas por Pagar

La Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA" presenta las Siguientes cuentas por pagar al cierre del ejercicio contable

Para el cierre de la vigencia 2020 se presenta una cuenta por pagar por valor de $1.310.996 correspondiente a la Retención en la Fuente, este saldo será cancelado en los primeros días del mes de enero de 2020, por recaudos a favor de terceros, que corresponde a los descuentos efectuados a los contratistas para estampilla pro-bienestar del anciano 3% y estampilla prodesarrollo 2% por valor de $2.294.370, los cuales se cancelaran dentro de los primeros 10 días del mes de enero de 2021.

NOTA 06. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Institución educativa "INSTITUTO ESTRADA", durante el período sobre el cual se informa, recibió los siguientes ingresos sin contraprestación

Provisiones	Valor
Transferencias Nación	**124.403.561**
Transferencias Departamento	**1.648.250**

Durante la vigencia se recaudaron ingresos por valor de $127.302.910 donde el 99% ($126.051.811) correspondió a Transferencias del MEN y del departamento.

e) Ingresos por venta de Bienes y Servicios

Ingresos	Valor
Servicios conexos a la educación	**935.850**
Venta de otros Servicios	**233.702**
Ingresos diversos	**81.547**

El 1% corresponde a otros ingresos operacionales ($1.251.099)
(Concesión de espacios y tienda escolar, constancias y certificados, derechos académicos). Y aprovechamientos.

Nota 07 Resultado del Periodo

Durante la vigencia 2020 se recaudaron ingresos por valor de $127.302.910 donde el 99% ($126.051.811) correspondió a Transferencias del MEN y del departamento.
Del total de los ingresos el 1% ($1.251.099) corresponde a ingresos operacionales (concesión de espacios y tienda escolar, constancias y certificados, derechos académicos). Y aprovechamientos.

Nota 08 Gastos y Costos

Con relación a los Egresos se ejecutaron en total $127.302.910, donde el 98% ($125.379.725) corresponde a gastos generales para el normal funcionamiento de la institución (pago de servicios públicos, papelería, compra de materiales para el mantenimientos de infraestructura y suministros para la ejecución de proyectos pedagógicos institucionales), el 46% ($58.724.681) corresponden al Deterioro de Propiedades, Plantas y equipos de la institución. ($121.790) gastos financieros

SANDRA MONICA TAMAYO GARCIA
Contadora Pública
TP. 96453-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

La Institución Educativa **FRANCISCO JOSE DE CALDAS** de SANTA ROSA DE CABAL, es una entidad de carácter oficial, descentralizada del orden Territorial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Del Departamento de Risaralda; cuenta con licencia de funcionamiento según Resolución No.1159 de 17 de septiembre de 2007 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. NIT.891.401.155 - 7,se presume que la actividad de la Institución Educativa **FRANCISCO JOSE DE CALDAS** de SANTA ROSA DE CABAL se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la Ley o Acto de creación.

MISIÓN: La Institución Educativa Francisco José de Caldas de Santa Rosa de Cabal, ofrece una propuesta educativa en preescolar, básica y media técnica y académica, a través de un modelo socio constructivista (con didáctica de aprendizaje significativo donde se potencian las competencias básicas, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje) teniendo en cuenta la inclusión educativa, con el objeto de satisfacer las expectativas culturales y laborales de la región

VISIÓN En el 2019 La Institución Educativa Francisco José de Caldas de Santa Rosa de Cabal, se posesionará en el medio como una de las mejores instituciones públicas de formación en preescolar, básica, y media académica y técnica del país, con procesos educativos de calidad, con sentido ético, social y humanístico.

CARRERA 12 CALLE 7ª ESQUINA Santa Rosa de Cabal
TELEFONO 3643880

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina “Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa **FRANCISCO JOSE DE CALDAS** , percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de santa rosa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA **FRANCISCO JOSE DE CALDAS**, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Institución Educativa aplica los criterios establecidos en las políticas contables de secretaria de educación del Departamento de Risaralda, los mismos han sido preparados de conformidad con lo estipulado en la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el periodo contable terminado al 31 de Ddiciembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 04 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector – Ordenador del gasto del establecimiento educativo para su respectiva publicación en la vigencia 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se mide por el precio de la transacción.

- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

- La propiedad planta y equipo se miden por el costo más aranceles, impuestos y todos los costos y gastos para su puesta en marcha o en uso. Posteriormente se miden por el costo menos la depreciación acumulada.

- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.

- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta dos decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 30%, y participación mayor al 15% dentro del grupo al que pertenece.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Institución Educativa. No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La institución educativa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para el año 2020 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar en el futuro, que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social; dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedida para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del Establecimiento Educativo

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de caja, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias de acuerdo a su procedencia y en las cuentas contables existentes para cada fuente; los rendimientos generados se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

- Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Concesiones

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al Concesionario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como concesión de espacios.
Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de las concesiones se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de concesión, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por concesión de espacios, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por concesión se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

- Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- Bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- No están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

- Propiedad, planta y equipo (Bienes Muebles)

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo – bienes muebles de la institución Educativa son los siguientes:

*Maquinaria y equipo.
*Equipo médico y científico
*Muebles, enseres y equipo de oficina.
*Equipos de comunicación y computación.

*Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
*Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
*Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa:

Los activos tangibles empleados por la Institución Educativa para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
Los bienes muebles controlados por la Institución Educativa y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la Institución Educativa.

- Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- Se reconocerán los bienes muebles que la Institución Educativa no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición

- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.

- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.

- Los honorarios profesionales.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la Institución Educativa.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación: es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Institución Educativa.

Método de depreciación: El método de depreciación que utilizara la Institución Educativa será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

Valor residual: El valor residual que utilizará la Institución Educativa para la propiedad, planta y equipo es cero (0), ya que se considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

Vida Útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles: Concepto	Vida útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 18 años	0%
Equipo Médico y Científico	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	Entre 3 y 10 años	0%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 3 y 25 años	0%
Bienes de Arte y Cultura	Entre 3 y 25 años	0%

- Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- Se pueda medir fiablemente;
- No se espera vender en el curso de sus actividades;
- Se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo de adquisición sea igual o superior a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.
Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

- Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva

factura, documento equivalente o documento soporte; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura, documento equivalente o documento soporte por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.
El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de

recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.
Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33. ADMON. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Composición

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR ABSOLUTA	%
1.1	**Db**	**ECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**20,716,490.00**	**20,986,890.00**	**(270,400.00)**	**-1%**
1.1.05	Db	Caja			0.00	0%
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00	0%
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	20,716,490.00	20,986,890.00	(270,400.00)	-1%
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00	0%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00	0%
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00	0%
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00	0%

Hace referencia a los activos que representan dinero efectivo y que tienen características de liquidez, certeza y efectividad; para la Institución Educativa está formada por cuentas en efectivo ya que no cuenta con inversiones a corto plazo.

Los principales recaudos de la institución están compuestos por recaudos de certificados y constancias, concesión tienda escolar, papelería y fotocopias, cobros matrículas, pensiones y derechos de grado a los estudiantes del programa de 3011, cobros al Programa de Formación Complementaria – ENS, transferencias del ente territorial con destinación específica y transferencia nacional de SGP para la educación.

Los Depósitos en Instituciones Financieras Aumentaron en la vigencia 2020 un 1% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**20,716,490.00**	**20,986,890.00**	**(270,400.00)**	**0.00**	**0.0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0.00	0.00	0.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	20,716,490.00	20,986,890.00	(270,400.00)		

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

En el mes de Marzo mediante la Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 fue recibida la Transferencia de Sistema General de Participaciones para la Educación, los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020 y en el mes de Mayo mediante Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020 fue recibida la transferencia adicional de Sistema General de Participaciones para la Educación (atención COVID 19), los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020.

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de $178.607.895 a la fecha los recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante las Resoluciones 003779 de diciembre 13, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

A diciembre 31 de 2020 el saldo de las transferencias giradas por el Municipio de Pereira es por valor de $ 2.000.000, los cuales se encuentran depositados en cuenta corriente del banco Davivienda.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1,647,884,422.00**	**1,804,266,857.00**	**(279,607,555.00)**
1.6.40	Db	Terreno	0.00	0.00	0.00
1.6.40	Db	Bienes en Bodega	269,537,380.00		269,537,380.00
1.6.40	Db	Edificaciones	0.00	0.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	16,044,931.00	16,044,931.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	49,175,748.00	49,175,748.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	413,715,061.00	408,005,561.00	5,709,500.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	1,080,013,051.00	1,440,982,671.00	(360,969,620.00)
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	4,102,524.00	72,623,290.00	(68,520,766.00)
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	80,027,936.00	70,464,366.00	9,563,570.00
1.9.70	Db	Software	133,027,020.00	9,801,900.00	
1.6.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(397,759,229.00)**	**(262,831,610.00)**	**(134,927,619.00)**
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	0.00	0.00	0.00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(4,193,570.00)	(2,876,753.00)	(1,316,817.00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(9,017,757.00)	(4,555,759.00)	(4,461,998.00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(101,069,989.00)	(66,966,038.00)	(34,103,951.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y Comunicación	(262,892,490.00)	(173,845,576.00)	(89,046,914.00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(1,132,856.00)	(802,894.00)	(329,962.00)
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	(19,452,567.00)	(13,784,590.00)	(5,667,977.00)
1.6.85.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.

El valor registrado en Propiedades, planta y equipo corresponde al cierre, el cual para la fecha diciembre 31 de 2020 presentan un saldo de $ 1.647.884.422, lo componen las cuentas mas representativas de Muebles y Enseres y equipo de computo saldos de $ 101.069.989 y $ 262.892.490 respectivamente.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP. DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	269,537,380.0	16,044,931.0	49,175,748.0	413,715,061.0	1,080,013,051.0	4,102,524.0	80,027,936.0	1,912,616,631.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	269,537,380.0	16,044,931.0	49,175,748.0	413,715,061.0	1,080,013,051.0	4,102,524.0	80,027,936.0	1,912,616,631.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	269,537,380.0	16,044,931.0	49,175,748.0	413,715,061.0	1,080,013,051.0	4,102,524.0	80,027,936.0	1,912,616,631.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(4,193,570.0)	(9,017,757.0)	(101,069,989.0)	(262,892,490.0)	(1,132,856.0)	(19,452,567.0)	(397,759,229.0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(2,876,753.0)	(4,555,759.0)	(66,966,038.0)	(173,845,576.0)	(802,894.0)	(13,784,590.0)	(262,831,610.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(1,316,817.0)	(4,461,998.0)	(34,103,951.0)	(89,046,914.0)	(329,962.0)	(5,667,977.0)	(134,927,619.0)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos								0.0

Los valores registrados en la propiedad, planta y equipo de la Institución Educativa fueron establecidos en una medición inicial a valor razonable, basada en avaluó técnico realizado al inicio del año 2018, a partir de la fecha se realiza el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las políticas contables de la entidad territorial, el cual establece que se reconocen bienes muebles a costo de adquisición siempre y cuando cumplan con la definición de activo y que individualmente supere 2 SMMLV.

10.4.1 Estimaciones – Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3.0	18.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.0	25.0
	Equipo médico y científico	3.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.0	25.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3.0	25.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	25.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación utilizado al 31 de Diciembre de 2020, es el método de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el avaluó inicial o en la tabla de vida útil establecida en la política contable.

Al 31 de diciembre no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LIBROS Y PUBLICACIONES	OTROS BHC	TOTAL
SALDO INICIAL	**80,027,936.0**		**80,027,936.0**
+ ENTRADAS (DB):	**0.0**	**0.0**	**0.0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**80,027,936.0**	**0.0**	**80,027,936.0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0.0**	**0.0**	**0.0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0.0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0.0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0.0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0.0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**80,027,936.0**	**0.0**	**80,027,936.0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	**(19,452,567.0)**	**0.0**	**(19,452,567.0)**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(13,784,590.0)		**(13,784,590.0)**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(5,667,977.0)		**(5,667,977.0)**
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos			**0.0**
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos			**0.0**
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0.0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**60,575,369.0**	**0.0**	**60,575,369.0**

Es importante mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018 fue depurada y en ella se registra actualmente el valor de todas las obras literarias, libros de investigación y libros de consulta que reposan en la biblioteca de la institución educativa, destinados a beneficio de los educandos y docentes para la realización de trabajo académico.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1,668,600,912.00**	**1,825,253,747.00**	**(156,652,835.00)**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1,391,917,884.00	1,391,917,884.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(24,447,713.00)	522,891,388.00	(547,339,101.00)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	301,130,741.00	(89,555,525.00)	390,686,266.00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de diciembre de 2020, permanece constante por valor de $ 1.668.600.912.
El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor del déficit/utilidad acumulado de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de $ 24.447.713.

27.3 Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2020 presenta un Aumento por $ 301.130.741, equivalente al 130% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PARTICIPACION %
4	**Cr**	**INGRESOS**	**582,727,601.00**	**232,713,204.00**	**350,014,397.00**	**100%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.3	Cr	Venta de servicios	2,929,700.00	4,229,700.00	(1,300,000.00)	0.50%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	579,433,965.00	224,838,621.00	354,595,344.00	99.43%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.8	Cr	Otros ingresos	363,936.00	3,644,883.00	(3,280,947.00)	0.06%

Del total de los ingresos del Fondos de Servicio Educativo, las Otras Transferencias por valor $ 579.433.965 corresponde al 99.43% de éstos. Esta cuenta presentó un incremento con relación a la vigencia 2019.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**579,433,965.00**	**224,838,621.00**	**354,595,344.00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0.00
4.1.11	Cr	Regalías			0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0.00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**579,433,965.00**	**224,838,621.00**	**354,595,344.00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	579,433,965.00	224,838,621.00	354,595,344.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias			0.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen los recaudos que recibe la institución por el Sistema General de Participaciones para la educación por valor de $ 178.607.895 los cuales fueron recibidos en los meses de marzo y mayo de 2020. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales del 2020: Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 y Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c)

estimación de los per capitas de gratuidad.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**363,936.00**	**3,644,883.00**	**(3,280,947.00)**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**363,936.00**	**3,644,883.00**	**(3,280,947.00)**
4.8.02	Cr	Financieros	113,936.00	79,903.00	34,033.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	250,000.00	3,564,980.00	(3,314,980.00)
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0.00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, fotocopias duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA	POR ITEM
	Db	**GASTOS**	**281,596,860.00**	**322,268,729.00**	**(40,671,869.00)**	**10000.00%**
5.1	Db	De administración y operación	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	134,927,619.00	166,219,098.00	(31,291,479.00)	4791.52%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00	0.00%
5.5	Db	Gasto público social	146,635,641.00	156,035,531.00	(9,399,890.00)	5207.29%
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00	0.00%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00	0.00%
5.8	Db	Otros gastos	33,600.00	14,100.00	19,500.00	1.19%

El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad en la vigencia 2020; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución. Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2020 por valor de $ 281.596.860 frente al saldo de la vigencia 2019 de $ 40.671.869 presentaron una disminucion del 14% explicado principalmente por el aumento del gasto de

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**134,927,619.00**	**166,219,098.00**	**(31,291,479.00)**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	**134,927,619.00**	**166,219,098.00**	**(31,291,479.00)**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	134,927,619.00	166,219,098.00	(31,291,479.00)

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo de enero a diciembre de la presente vigencia, de acuerdo a la política contable; dicha medición posterior se realizó por método lineal y de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables.

29.4. Gasto público social

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL- EDUCACION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	%	POR RUBRO
5.5.01	**Db**	**EDUCACION**	**146,635,641.00**	**156,035,531.00**	**(9,399,890.00)**	**-6%**	**7735%**
5.5.01.05	**Db**	**GENERALES**	**146,635,641.00**	**156,035,531.00**	**(9,399,890.00)**	**-6%**	**7735%**
5111	Db	Elementos de lencerìa y roperìa			0.00	0%	0%
5111	Db	Loza y Cristalerìa			0.00	0%	0%
511106	Db	Estudios y proyectos	20,394,000.00	20,602,010.00	(208,010.00)	0%	14%
511178	Db	Comisiones, honorarios y servicios	13,150,000.00	12,152,000.00	998,000.00	1%	9%
5.5.01.05.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.13	Db	Vigilancia y Seguridad	0.00		0.00	0%	0%
511114	Db	Materiales y suministros	17,161,862.00	16,500,000.00	661,862.00	0%	1170%
511115	Db	Mantenimiento	45,083,978.00	58,811,718.00	(13,727,740.00)	-9%	3075%
511116	Db	Reparaciones	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511117	Db	Servicios públicos	15,099,236.00	29,815,153.00	(14,715,917.00)	-10%	1030%
511118	Db	Arrendamiento			0.00	0%	0%
511119	Db	Viàticos y gastos de viaje		0.00	0.00	0%	0%
5.5.01.05.20	Db	Publicidad y Propaganda		0.00	0.00	0%	0%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	10,150,000.00	11,888,000.00	(1,738,000.00)	-1%	692%
5.5.01.05.22	Db	Fotocopias			0.00	0%	0%
5.5.01.05.23	Db	Comunicaciones y transporte	0.00		0.00	0%	0%
511125	Db	Seguros generales	4,806,522.00	6,199,118.00	(1,392,596.00)	-1%	328%
5.5.01.05.26	Db	Imprevistos			0.00	0%	0%
511131	Db	Dotaciones Pedagogicas	20,790,043.00	67,532.00	20,722,511.00	14%	1418%
511136	Db	Implementos Deportivos		0.00	0.00	0%	0%
511137	Db	Eventos culturales		0.00	0.00	0%	0%

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Las variaciones más representativas del grupo de gastos de inversión social se presentan en los rubros de:
Mantenimiento de infraestructura con una representación porcentual de 30.75% y presenta una variación importante del 10% en relación con la vigencia 2019, en razón a diferentes proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa aprobados y girados por el Municipio de Pereira, los cuales fueron ejecutados en su totalidad (o los cuales se encuentran en ejecución y se encuentra en su fase final)

Dotación pedagógica con una representación porcentual dentro del grupo de 14% y una variación positiva de 141.8% en relación con la vigencia 2019, lo anterior obedece a los gastos realizados en la compra de suministros de papelería y dotación escolar para ser entregada a los educandos y garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2020 la institución canceló oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas y a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores.

JHON FREDY OSPINA
Contador Público Titulado
C.C. 10.140.265 expedida en Pereira
TP-144567 - T

NANCY OSORIO QUINTERO
Rector (a) - Ordenador del gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LABOURE SANTA ROSA DE CABAL

Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

La Institución Educativa **LABOURE**, es una entidad de carácter oficial, descentralizada del orden Territorial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Del Departamento de Risaralda; cuenta con licencia de funcionamiento según Resolución No.0853 de Septiembre 30 de 2009 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. NIT. 891.411.900 - 0, se presume que la actividad de la Institución Educativa **LABOURE DE SANTA ROSA DE CABAL** se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la Ley o Acto de creación.

MISIÓN: La Institución Educativa **LABOURE DE SANTA ROSA DE CABAL**, Risaralda, es un establecimiento público, que ofrece educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica con especialidades en Administración de Empresas y Gestión y Operación Logística de Empresas Agroindustriales; dedicada a la formación integral de personas emprendedoras, gestoras de proyectos, generadoras de empleo, administradoras competentes de su vida personal, profesional y laboral. Con un currículo flexible e incluyente, fomentando la democracia participativa, el respeto por la dignidad humana, la soberanía popular, la supremacía de la Constitución, el estado social de derecho y el trabajo.

VISIÓN: La Institución Educativa **LABOURE DE SANTA ROSA DE CABAL**, Risaralda, al 2020 será un punto de referencia en calidad, tolerancia, gestión, talento humano y en la cultura del emprendimiento y la investigación, concertando alianzas estratégicas permanentes con otras entidades educativas y empresas del sector productivo para ampliar su campo de formación; con

egresadas vinculadas a la Educación Superior y al campo laboral, acorde a las necesidades de la región, desempeñándose como administradoras y/o gestoras de empresas agroindustriales, constructoras permanentes de su Proyecto de Vida, líderes de estrategias empresariales del sector productivo en el campo social y profesional, respetando la diversidad cultural y comunitaria, que facilitarán acciones de cambio e innovación al futuro.

DIRECCIÓN: CL 13 12 65 santa rosa de cabal

Mail: grie.laboure@risaralda.gov.co

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las

Circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina “Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa **LABOURE DE SANTA ROSA DE CABAL**, percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de santa rosa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA **LABOURE DE SANTA ROSA DE CABAL**, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Institución Educativa aplica los criterios establecidos en las políticas contables de secretaria de educación del Departamento de Risaralda, los mismos han sido preparados de conformidad con lo estipulado en la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 04 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector – Ordenador del gasto del establecimiento educativo para su respectiva publicación en la vigencia 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.

- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

- La propiedad planta y equipo se miden por el costo más aranceles, impuestos y todos los costos y gastos para su puesta en marcha o en uso. Posteriormente se miden por el costo menos la depreciación acumulada.

- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.

- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta dos decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 30%, y participación mayor al 15% dentro del grupo al que pertenece.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Institución Educativa. No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La institución educativa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para el año 2020 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar en el futuro, que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social; dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedida para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del Establecimiento Educativo

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de caja, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias de acuerdo a su procedencia y en las cuentas contables existentes para cada fuente; los rendimientos generados se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

- Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Concesiones

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al Concesionario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como concesión de espacios.
Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de las concesiones se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de concesión, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por concesión de espacios, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por concesión se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

- Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- Bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- No están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

- Propiedad, planta y equipo (Bienes Muebles)

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo – bienes muebles de la institución Educativa son los siguientes:

*Maquinaria y equipo.
*Equipo médico y científico
*Muebles, enseres y equipo de oficina.
*Equipos de comunicación y computación.
*Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

*Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
*Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa:

Los activos tangibles empleados por la Institución Educativa para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
Los bienes muebles controlados por la Institución Educativa y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la Institución Educativa.

- Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- Se reconocerán los bienes muebles que la Institución Educativa no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición

- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.

- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.

- Los honorarios profesionales.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la Institución Educativa.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
Depreciación: es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Institución Educativa.

Método de depreciación: El método de depreciación que utilizara la Institución Educativa será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.
Valor residual: El valor residual que utilizará la Institución Educativa para la propiedad, planta y equipo es cero (0), ya que se considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.
Vida Útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles: Concepto	Vida útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 18 años	0%
Equipo Médico y Científico	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	Entre 3 y 10 años	0%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 3 y 25 años	0%
Bienes de Arte y Cultura	Entre 3 y 25 años	0%

- Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- Se pueda medir fiablemente;
- No se espera vender en el curso de sus actividades;
- Se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo de adquisición sea igual o superior a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.
Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

- Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o documento soporte; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura, documento equivalente o documento soporte por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.
El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.
Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el

costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos

definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33. ADMON. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Composición

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR ABSOLUTA	%
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**38,459,400.00**	**25,787,562.00**	**12,671,838.00**	**49%**
1.1.05	Db	Caja			0.00	0%
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00	0%
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	38,459,400.00	25,787,562.00	12,671,838.00	49%
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00	0%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00	0%
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00	0%
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00	0%

Hace referencia a los activos que representan dinero efectivo y que tienen características de liquidez, certeza y efectividad; para la Institución Educativa está formada por cuentas en efectivo ya que no cuenta con inversiones a corto plazo.

Los principales recaudos de la institución están compuestos por recaudos de certificados y constancias, concesión tienda escolar, papelería y fotocopias, cobros matrículas, pensiones y derechos de grado a los estudiantes del programa de 3011, cobros al Programa de Formación Complementaria – ENS, transferencias del ente territorial con destinación específica y transferencia nacional de SGP para la educación.

Los Depósitos en Instituciones Financieras Aumentaron en la vigencia 2020 un 32.94% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**38,459,400.00**	**25,787,562.00**	**12,671,838.00**	**0.00**	**0.0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	35,542,919.00	19,923,534.00	15,619,385.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	2,916,481.00	5,864,028.00	(2,947,547.00)		

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

En el mes de Marzo mediante la Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 fue recibida la Transferencia de Sistema General de Participaciones para la Educación, los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020 y en el mes de Mayo mediante Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020 fue recibida la transferencia adicional de Sistema General de Participaciones para la Educación (atención COVID 19), los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020.

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de $135.872.680 a la fecha los recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante las Resoluciones 003779 de diciembre 13, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**4,150,513,010.00**	**4,101,312,417.00**	**49,200,593.00**
1.6.40	Db	Terreno	1,708,909,099.00	1,708,909,099.00	0.00
1.6.40	Db	Bienes en Bodega	30,428,000.00	30,428,000.00	0.00
1.6.40	Db	Edificaciones	1,908,080,227.00	1,908,080,227.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	46,732,000.00	46,732,000.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	4,448,000.00	4,448,000.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	495,308,000.00	491,925,000.00	3,383,000.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	248,641,774.00	64,970,000.00	183,671,774.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,021,000.00	2,021,000.00	0.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	107,792,000.00	107,792,000.00	0.00
1.9.70	Db	Software	94,732,899.00	4,939,000.00	89,793,899.00
1.6.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(496,579,989.00)**	**(268,931,909.00)**	**(227,648,080.00)**
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(365,029,223.00)	(200,088,597.00)	(164,940,626.00)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(7,746,557.00)	(4,585,576.00)	(3,160,981.00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(737,323.00)	(436,458.00)	(300,865.00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(81,797,978.00)	(48,270,139.00)	(33,527,839.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y Comunicación	(23,065,693.00)	(4,775,742.00)	(18,289,951.00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(335,010.00)	(198,309.00)	(136,701.00)
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	(17,868,205.00)	(10,577,088.00)	(7,291,117.00)
1.6.85.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.

El valor registrado en Propiedades, planta y equipo corresponde al cierre, el cual para la fecha diciembre 31 de 2020 presentan un saldo de $ 4.150.513.010, lo componen las cuentas de Terreno y Edificaciones son los activos mas representativo, saldos son de $ 1.708.909.099 y $ 1.908.080.227 respectivamente.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP. DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	30,428,000.0	46,732,000.0	4,448,000.0	495,308,000.0	248,641,774.0	2,021,000.0	107,792,000.0	935,370,774.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	30,428,000.0	46,732,000.0	4,448,000.0	495,308,000.0	248,641,774.0	2,021,000.0	107,792,000.0	935,370,774.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	30,428,000.0	46,732,000.0	4,448,000.0	495,308,000.0	248,641,774.0	2,021,000.0	107,792,000.0	935,370,774.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(7,746,557.0)	(737,323.0)	(81,797,978.0)	(23,065,693.0)	(335,010.0)	(17,868,205.0)	(131,550,766.0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(4,585,576.0)	(436,458.0)	(48,270,139.0)	(4,775,742.0)	(198,309.0)	(10,577,088.0)	(68,843,312.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(3,160,981.0)	(300,865.0)	(33,527,839.0)	(18,289,951.0)	(136,701.0)	(7,291,117.0)	(62,707,454.0)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	SOFTWARE	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1,708,909,099.0	1,908,080,227.0	94,732,899.0				3,711,722,225.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adquisiciones en compras							0.0
Adquisiciones en permutas							0.0
Donaciones recibidas							0.0
Sustitución de componentes							0.0
Otras entradas de bienes inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1							0.0
* Especificar tipo de transacción 2							0.0
* Especificar tipo de transacción ...n							0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disposiciones (enajenaciones)							0.0
Baja en cuentas							0.0
Sustitución de componentes							0.0
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Especificar tipo de transacción 1							0.0
* Especificar tipo de transacción 2							0.0
* Especificar tipo de transacción ...n							0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,708,909,099.0	1,908,080,227.0	94,732,899.0	0.0	0.0	0.0	3,711,722,225.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1,708,909,099.0	1,908,080,227.0	94,732,899.0	0.0	0.0	0.0	3,711,722,225.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(365,029,223.0)	0.0	0.0	0.0	0.0	(365,029,223.0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(200,088,597.0)					(200,088,597.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual		(164,940,626.0)					(164,940,626.0)

Los valores registrados en la propiedad, planta y equipo de la Institución Educativa fueron establecidos en una medición inicial a valor razonable, basada en avaluó técnico realizado al inicio del año 2018, a partir de la fecha se realiza el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las políticas contables de la entidad territorial, el cual establece que se reconocen bienes muebles a costo de adquisición siempre y cuando cumplan con la definición de activo y que individualmente supere 2 SMMLV.

10.4.1 Estimaciones – Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3.0	18.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.0	25.0
	Equipo médico y científico	3.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.0	25.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3.0	25.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	25.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación utilizado al 31 de Diciembre de 2020, es el método de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el avaluó inicial o en la tabla de vida útil establecida en la política contable.

Al 31 de diciembre no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6 - 1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**89,923,795.00**	**84,249,106.00**	**3,997,002.00**
1.6.81	Db	Bienes de arte y Cultura	107,792,000.00	103,794,998.00	3,997,002.00
1.7.03	Db	Materiales			0.00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0.00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción			0.00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0.00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio			0.00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0.00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0.00
1.6.8512	Cr	Depreciación bienes de Arte y Cultura (cr)	(17,868,205.00)	(19,545,892.00)	
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0.00	0.00	0.00

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
Anexo 11.2. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (BHC)

168107

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LIBROS Y PUBLICACIONES	OTROS BHC	TOTAL
SALDO INICIAL	**107,792,000.0**		**107,792,000.0**
+ ENTRADAS (DB):	**0.0**	**0.0**	**0.0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**107,792,000.0**	**0.0**	**107,792,000.0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0.0**	**0.0**	**0.0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0.0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0.0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0.0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0.0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**107,792,000.0**	**0.0**	**107,792,000.0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	**(17,868,205.0)**	**0.0**	**(17,868,205.0)**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(10,577,088.0)		**(10,577,088.0)**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(7,291,117.0)		**(7,291,117.0)**
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos			**0.0**
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos			**0.0**
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0.0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**125,660,205.0**	**0.0**	**125,660,205.0**

Es importante mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018 fue depurada y en ella se registra actualmente el valor de todas las obras literarias, libros de investigación y libros de consulta que reposan en la biblioteca de la institución educativa, destinados a beneficio de los educandos y docentes para la realización de trabajo académico.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**4,188,972,410.00**	**4,127,099,979.00**	**61,872,431.00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	367,048,335.00	367,048,335.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	3,760,947,265.00	3,858,617,462.00	(97,670,197.00)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	60,976,810.00	(98,565,818.00)	159,542,628.00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en			0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0.00

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de diciembre de 2020, permanece constante por valor de $ 4.188.972.410.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor del déficit/utilidad acumulado de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de $ 3.760.947.265.

27.3 Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2020 presenta una disminución por $ 60.976.810, equivalente al 191.64% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PARTICIPACION %
4	**Cr**	**INGRESOS**	**424,507,570.00**	**148,918,373.00**	**275,589,197.00**	**100%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.3	Cr	Venta de servicios	673,600.00	888,900.00	(215,300.00)	0.16%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	423,093,784.00	142,872,211.00	280,221,573.00	99.67%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.8	Cr	Otros ingresos	740,186.00	5,157,262.00	(4,417,076.00)	0.17%

Del total de los ingresos del Fondos de Servicio Educativo, las Otras Transferencias por valor $ 423.093.784 corresponde al 66% de éstos. Esta cuenta presentó un incremento con relación a la vigencia 2019.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**423,093,784.00**	**142,872,211.00**	**280,221,573.00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0.00
4.1.11	Cr	Regalías			0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0.00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**423,093,784.00**	**142,872,211.00**	**280,221,573.00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	423,093,784.00	142,872,211.00	280,221,573.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias			0.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen los recaudos que recibe la institución por el Sistema General de Participaciones para la educación por valor de $ $ 423.093.784 los cuales fueron recibidos en los meses de marzo y mayo de 2020. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales del 2020: Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 y Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Las transferencias del Sistema General de Participaciones – Gratuidad presentan un incremento de $ $ 423.093.784 que equivale al 66% con respecto a la vigencia 2019; la variación presentada se debe a que en el año 2020 se recibió transferencia SGP Gratuidad adicional para garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las medidas tomadas por el gobierno nacional dada la situación de aislamiento obligatorio generado por la pandemia COVID 19

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**740,186.00**	**5,157,262.00**	**(4,417,076.00)**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**740,186.00**	**5,157,262.00**	**(4,417,076.00)**
4.8.02	Cr	Financieros	121,986.00	106,262	15,724.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	618,200.00	5,051,000	(4,432,800.00)
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0.00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0.00

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, fotocopias duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA	POR ITEM
	Db	**GASTOS**	**363,530,760.00**	**247,484,191.00**	**116,046,569.00**	**10000.00%**
5.1	Db	De administración y operación	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	227,648,080.00	107,531,015.00	120,117,065.00	6262.14%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00	0.00%
5.5	Db	Gasto público social	135,872,680.00	139,953,176.00	(4,080,496.00)	3737.58%
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00	0.00%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00	0.00%
5.8	Db	Otros gastos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.28%

El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad en la vigencia 2020; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución.
Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2020 por valor de $ 363.530.760 frente al saldo de la vigencia 2019 de $ 247.484.191 presentaron aumento del 32% explicado principalmente por el aumento del gasto de

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**227,648,080.00**	**107,531,015.00**	**120,117,065.00**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	**227,648,080.00**	**107,531,015.00**	**120,117,065.00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	227,648,080.00	107,531,015.00	120,117,065.00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo de enero a diciembre de la presente vigencia, de acuerdo a la política contable; dicha medición posterior se realizó por método lineal y de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables.

29.4. Gasto público social

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL- EDUCACION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	%	POR RUBRO
5.5.01	**Db**	**EDUCACION**	**135,872,680.00**	**139,953,176.00**	**(4,080,496.00)**	**-3%**	**7334%**
5.5.01.05	**Db**	**GENERALES**	**135,872,680.00**	**139,953,176.00**	**(4,080,496.00)**	**-3%**	**7334%**
5111	Db	Elementos de lencerìa y ropería			0.00	0%	0%
5111	Db	Loza y Cristalería			0.00	0%	0%
511106	Db	Estudios y proyectos	11,249,422.00	39,480,226.00	(28,230,804.00)	-21%	8%
511178	Db	Comisiones, honorarios y servicios	25,338,856.00	20,866,881.00	4,471,975.00	3%	19%
5.5.01.05.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.13	Db	Vigilancia y Seguridad	0.00		0.00	0%	0%
511114	Db	Materiales y suministros	47,484,459.00	30,181,527.00	17,302,932.00	13%	3495%
511115	Db	Mantenimiento	27,092,827.00	25,671,009.00	1,421,818.00	1%	1994%
511116	Db	Reparaciones	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511117	Db	Servicios públicos	11,160,942.00	14,833,395.00	(3,672,453.00)	-3%	821%
511118	Db	Arrendamiento			0.00	0%	0%
511119	Db	Viàticos y gastos de viaje		0.00	0.00	0%	0%
5.5.01.05.20	Db	Publicidad y Propaganda		0.00	0.00	0%	0%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	7,171,479.00	4,805,000.00	2,366,479.00	2%	528%
5.5.01.05.22	Db	Fotocopias			0.00	0%	0%
5.5.01.05.23	Db	Comunicaciones y transporte	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511125	Db	Seguros generales	4,314,695.00	4,115,138.00	199,557.00	0%	318%
5.5.01.05.26	Db	Imprevistos			0.00	0%	0%
511131	Db	Dotaciones Pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
511136	Db	Implementos Deportivos		0.00	0.00	0%	0%
511137	Db	Eventos culturales		0.00	0.00	0%	0%
511141	Db	Sostenimiento Semovientes			0.00	0%	0%
511146	Db	Combustibles y Lubricantes			0.00	0%	0%
511149	Db	Servicios de aseo, Cafeterìa, Restaurante y lavandería			0.00	0%	0%
511155	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	2,060,000.00		2,060,000.00	2%	152%
511159	Db	Inscripcion y Participacion		0.00	0.00	0%	0%
	Db	Dotaciones pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
	Db	Otros gastos generales	0.00	0.00	0.00	0%	0%

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Las variaciones más representativas del grupo de gastos de inversión social se presentan en los rubros de:

Mantenimiento de infraestructura con una representación porcentual de 1% con relación con la vigencia 2019, en razón a diferentes proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa aprobados y girados por el Municipio de Pereira, los cuales fueron ejecutados en su totalidad (o los cuales se encuentran en ejecución y se encuentra en su fase final)

Materiales y Suministros con una representación porcentual dentro del grupo de 13% en relación con la vigencia 2019, lo anterior obedece a los gastos realizados en la compra de suministros de papelería y dotación escolar para ser entregada a los educandos y garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2020 la institución canceló oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas y a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores.

JHON FREDY OSPINA
Contador Públicao Titulado
C.C. 10.140.265 expedida en Pereira
TP-144567 - T

ADRIANA PATRICIA FLOREZ CARDONA
Rector (a) - Ordenador del gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL
Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

La Institución Educativa INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL, es una entidad de carácter oficial, descentralizada del orden Territorial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Del Departamento de Risaralda; cuenta con licencia de funcionamiento según Resolución No.1210 de 29 de mayo de 2019 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. NIT.891.401.224 - 7-,se presume que la actividad de la Institución Educativa INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la Ley o Acto de creación.

MISIÓN: Somos una institución educativa de carácter oficial mixta, encargada de formar integralmente ciudadanos emprendedores y productivos, a través de una formación académica, técnica y tecnológica ,para que sean competentes para afrontar el mundo del trabajo y la educación superior,. Gestores de una sociedad más justa más equitativa ,más democrática ,más desarrollada y más amable para todos

VISIÓN: Posicionar el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, como líder regional en la formación integral de estudiantes con un enfoque humanista, científico tecnológico y emprendedor, a través de procesos de formación de Calidad"

DIRECCIÓN: CALLE 6 # 8-83 Santa Rosa de Cabal

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las

Circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina “Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL, percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de santa rosa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLOGICO, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Institución Educativa aplica los criterios establecidos en las políticas contables de secretaria de educación del Departamento de Risaralda, los mismos han sido preparados de conformidad con lo estipulado en la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 04 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector – Ordenador del gasto del establecimiento educativo para su respectiva publicación en la vigencia 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.

- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

- La propiedad planta y equipo se miden por el costo más aranceles, impuestos y todos los costos y gastos para su puesta en marcha o en uso. Posteriormente se miden por el costo menos la depreciación acumulada.

- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.

- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta dos decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 30%, y participación mayor al 15% dentro del grupo al que pertenece.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Institución Educativa. No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La institución educativa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para el año 2020 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar en el futuro, que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social; dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedida para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del Establecimiento Educativo

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de caja, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el

tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias de acuerdo a su procedencia y en las cuentas contables existentes para cada fuente; los rendimientos generados se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

- Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Concesiones

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al Concesionario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como concesión de espacios.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de las concesiones se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de concesión, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por concesión de espacios, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por concesión se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

- Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- Bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- No están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

- Propiedad, planta y equipo (Bienes Muebles)

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo – bienes muebles de la institución Educativa son los siguientes:

*Maquinaria y equipo.
*Equipo médico y científico
*Muebles, enseres y equipo de oficina.
*Equipos de comunicación y computación.
*Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
*Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
*Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa:

Los activos tangibles empleados por la Institución Educativa para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
Los bienes muebles controlados por la Institución Educativa y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la Institución Educativa.

- Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero

que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.

- Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- Se reconocerán los bienes muebles que la Institución Educativa no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la Institución Educativa.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
Depreciación: es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Institución Educativa.

Método de depreciación: El método de depreciación que utilizara la Institución Educativa será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.
Valor residual: El valor residual que utilizará la Institución Educativa para la propiedad, planta y equipo es cero (0), ya que se considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.
Vida Útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles: Concepto	Vida útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 18 años	0%
Equipo Médico y Científico	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	Entre 3 y 10 años	0%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 3 y 25 años	0%
Bienes de Arte y Cultura	Entre 3 y 25 años	0%

- Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- Se pueda medir fiablemente;
- No se espera vender en el curso de sus actividades;
- Se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo de adquisición sea igual o superior a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.
Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de

un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

- Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o documento soporte; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura, documento equivalente o documento soporte por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.
El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.
Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de

intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33. ADMON. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Composición

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR ABSOLUTA	%
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**41,458,473.00**	**32,904,574.00**	**8,553,899.00**	**26%**
1.1.05	Db	Caja			0.00	0%
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00	0%
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	41,458,473.00	32,904,574.00	8,553,899.00	26%
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00	0%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00	0%
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00	0%
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00	0%

Hace referencia a los activos que representan dinero efectivo y que tienen características de liquidez, certeza y efectividad; para la Institución Educativa está formada por cuentas en efectivo ya que no cuenta con inversiones a corto plazo.

Los principales recaudos de la institución están compuestos por recaudos de certificados y constancias, concesión tienda escolar, papelería y fotocopias, cobros matrículas, pensiones y derechos de grado a los estudiantes del programa de 3011, cobros al Programa de Formación Complementaria – ENS, transferencias del ente territorial con destinación específica y transferencia nacional de SGP para la educación.

Los Depósitos en Instituciones Financieras Aumentaron en la vigencia 2020 un 20,63% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**41,458,473.00**	**32,904,574.00**	**8,553,899.00**	**0.00**	**0.0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	28,785,719.00	13,297,367.00	15,488,352.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	12,672,754.00	19,607,207.00	(6,934,453.00)		

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

En el mes de Marzo mediante la Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 fue recibida la Transferencia de Sistema General de Participaciones para la Educación, los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020 y en el mes de Mayo mediante Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020 fue recibida la transferencia adicional de Sistema General de Participaciones para la Educación (atención COVID 19), los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020.

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de $195.972.460 a la fecha los recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante las Resoluciones 003779 de diciembre 13, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

A diciembre 31 de 2020 el saldo de las transferencias giradas por el Municipio de Pereira es por valor de $ 2.000.000, los cuales se encuentran depositados en cuenta corriente del banco Davivienda.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del valor en libros a diciembre 31 de 2020 de las cuentas por cobrar:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**506,141.00**	**0.00**	**506,141.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0.00	0.00	0.00			0.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	506,141.00		506,141.00			0.00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0.00			0.00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0.00			0.00
1.3.14	Db	Regalías			0.00			0.00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0.00			0.00
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0.00			0.00
1.3.xx	Db	xxxxxxxxxxx			0.00			0.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0.00			0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**506,141.0**	**0.0**	**506,141.0**
Sobretasa ambiental impuesto predial			0.0
Contribuciones	506,141.0		506,141.0
Cuota de fiscalización y auditaje			0.0
Aporte sobre ingresos brutos de las notarías			0.0

A diciembre 31 de 2020, se presenta saldo de $ 506.141 en esta cuenta por concepto de mayor pago contribucion gobernacion proporcional del mes de diciembre de 2020.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**8,740,187,417.00**	**8,622,237,834.00**	**(14,603,316.00)**
1.6.40	Db	Terreno	5,353,330,599.00	5,353,330,599.00	0.00
1.6.40	Db	Bienes en Bodega	297,684,600.00		297,684,600.00
1.6.40	Db	Edificaciones	2,490,544,289.00	2,490,544,289.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	297,684,600.00	319,211,399.00	(21,526,799.00)
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	179,240,494.00	139,096,494.00	40,144,000.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	726,703,391.00	726,703,391.00	0.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00	0.00	0.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	102,372,209.00	102,372,209.00	0.00
1.9.70	Db	Software	132,552,899.00		
1.6.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(842,925,664.00)**	**(512,020,547.00)**	**(330,905,117.00)**
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(495,810,777.00)	(274,173,722.00)	(221,637,055.00)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(86,021,482.00)	(60,111,492.00)	(25,909,990.00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(808,441.00)	(564,936.00)	(243,505.00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(36,864,645.00)	(21,045,107.00)	(15,819,538.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y Comunicación	(195,832,933.00)	(136,847,328.00)	(58,985,605.00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.00	0.00	0.00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	(27,587,386.00)	(19,277,962.00)	(8,309,424.00)

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.
El valor registrado en Propiedades, planta y equipo corresponde al cierre, el cual para la fecha diciembre 31 de 2020 presentan un saldo de $ 8.740.187.417, lo componen las cuentas de Terrenos, y Edificacionescon saldos de $ 5.353.330.599 y $ 2.490.544.289 respectivamente.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP. DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	297,684,600.0	319,211,399.0	3,000,000.0	179,240,494.0	726,703,391.0	102,372,209.0	1,628,212,093.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	297,684,600.0	319,211,399.0	3,000,000.0	179,240,494.0	726,703,391.0	102,372,209.0	1,628,212,093.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	297,684,600.0	319,211,399.0	3,000,000.0	179,240,494.0	726,703,391.0	102,372,209.0	1,628,212,093.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(86,021,482.0)	(808,441.0)	(36,864,645.0)	(195,832,933.0)	(27,587,386.0)	(347,114,887.0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(60,111,492.0)	(564,936.0)	(21,045,107.0)	(136,847,328.0)	(19,277,962.0)	(237,846,825.0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(25,909,990.0)	(243,505.0)	(15,819,538.0)	(58,985,605.0)	(8,309,424.0)	(109,268,062.0)

Los valores registrados en la propiedad, planta y equipo de la Institución Educativa fueron establecidos en una medición inicial a valor razonable, basada en avaluó técnico realizado al inicio del año 2018, a partir de la fecha se realiza el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las políticas contables de la entidad territorial, el cual establece que se reconocen bienes muebles a costo de adquisición siempre y cuando cumplan con la definición de activo y que individualmente supere 2 SMMLV.

10.4.1 Estimaciones – Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3.0	18.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.0	25.0
	Equipo médico y científico	3.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.0	25.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3.0	25.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	25.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación utilizado al 31 de Diciembre de 2020, es el método de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el avaluó inicial o en la tabla de vida útil establecida en la política contable.

Al 31 de diciembre no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

Anexo 11.2. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (BHC)

168107

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LIBROS Y PUBLICACIONES	OTROS BHC	TOTAL
SALDO INICIAL	**102,372,209.0**		**102,372,209.0**
+ ENTRADAS (DB):	**0.0**	**0.0**	**0.0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**102,372,209.0**	**0.0**	**102,372,209.0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0.0**	**0.0**	**0.0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			**0.0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)			**0.0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			**0.0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			**0.0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**102,372,209.0**	**0.0**	**102,372,209.0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	**(10,968,538.0)**	**0.0**	**(10,968,538.0)**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(19,277,962.0)		**(19,277,962.0)**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	8,309,424.0		**8,309,424.0**
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos			**0.0**
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos			**0.0**
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual			**0.0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**113,340,747.0**	**0.0**	**113,340,747.0**

Es importante mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018 fue depurada y en ella se registra actualmente el valor de todas las obras literarias, libros de investigación y libros de consulta que reposan en la biblioteca de la institución educativa, destinados a beneficio de los educandos y docentes para la realización de trabajo académico.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**8,803,678,830.00**	**8,656,320,272.00**	**147,358,558.00**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	748,125,596.00	748,125,596.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	7,908,118,792.00	8,043,310,756.00	(135,191,964.00)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	147,434,442.00	(135,116,080.00)	282,550,522.00
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en			0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0.00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0.00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0.00

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de diciembre de 2020, permanece constante por valor de $ 8.803.678.830.
El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor del déficit/utilidad acumulado de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de $ 7.908.118.792.

27.3 Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2020 presenta una disminución por $ 147.434.442, equivalente al 191.64% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PARTICIPACION %
4	**Cr**	**INGRESOS**	**652,447,049.00**	**258,789,215.00**	**393,657,834.00**	**100%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.3	Cr	Venta de servicios	9,051,500.00	21,053,100.00	(12,001,600.00)	1.39%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	634,173,109.00	220,343,415.00	413,829,694.00	97.20%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.8	Cr	Otros ingresos	9,222,440.00	17,392,700.00	(8,170,260.00)	1.41%

Del total de los ingresos del Fondos de Servicio Educativo, las Otras Transferencias por valor $ 652.447.049 corresponde al 160,30% de éstos. Esta cuenta presentó un incremento con relación a la vigencia 2019.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**634,173,109.00**	**220,343,415.00**	**############**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0.00
4.1.11	Cr	Regalías			0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0.00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**634,173,109.00**	**220,343,415.00**	**413,829,694.00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	634,173,109.00	220,343,415.00	413,829,694.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias			0.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen los recaudos que recibe la institución por el Sistema General de Participaciones para la educación por valor de $ 634.173.109 los cuales fueron recibidos en los meses de marzo y mayo de 2020. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales del 2020: Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 y Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Las transferencias del Sistema General de Participaciones – Gratuidad presentan un incremento de $ 634.173.109 que equivale al 197.20% con respecto a la vigencia 2019; la variación presentada se debe a que en el año 2020 se recibió transferencia SGP Gratuidad adicional para garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las medidas tomadas por el gobierno nacional dada la situación de aislamiento obligatorio generado por la pandemia COVID 19

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**9,222,440.00**	**17,392,700.00**	**(8,170,260.00)**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**9,222,440.00**	**17,392,700.00**	**(8,170,260.00)**
4.8.02	Cr	Financieros	134,440.00	117,076.00	17,364.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	9,088,000.00	17,275,624.00	(8,187,624.00)
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0.00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0.00
4.8.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, fotocopias duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA	POR ITEM
	Db	**GASTOS**	**505,012,607.00**	**393,905,295.00**	**111,107,312.00**	**10000.00%**
5.1	Db	De administración y operación	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	330,905,117.00	170,395,623.00	160,509,494.00	6552.41%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00	0.00%
5.5	Db	Gasto público social	174,107,490.00	223,497,072.00	(49,389,582.00)	3447.59%
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00	0.00%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00	0.00%
5.8	Db	Otros gastos	0.00	12,600.00	(12,600.00)	0.00%

El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad en la vigencia 2020; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución.
Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2020 por valor de $ 505.012.607 frente al saldo de la vigencia 2019 de $ 111.107.312 presentaron aumento del 22% explicado principalmente por el aumento del gasto de

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**330,905,117.00**	**170,395,623.00**	**160,509,494.00**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	**330,905,117.00**	**170,395,623.00**	**160,509,494.00**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	330,905,117.00	170,395,623.00	160,509,494.00
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo de enero a diciembre de la presente vigencia, de acuerdo a la política contable; dicha medición posterior se realizó por método lineal y de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables.

29.4. Gasto público social

Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL- EDUCACION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	%	POR RUBRO
5.5.01	**Db**	**EDUCACION**	**174,107,490.00**	**223,497,072.00**	**(49,389,582.00)**	**-28%**	**7230%**
5.5.01.05	**Db**	**GENERALES**	**174,107,490.00**	**223,497,072.00**	**(49,389,582.00)**	**-28%**	**7230%**
5111	Db	Elementos de lencería y ropería			0.00	0%	0%
5111	Db	Loza y Cristalería			0.00	0%	0%
511106	Db	Estudios y proyectos	37,051,820.00	45,560,140.00	(8,508,320.00)	-5%	21%
511178	Db	Comisiones, honorarios y servicios	11,655,606.00	12,200,000.00	(544,394.00)	0%	7%
5.5.01.05.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.13	Db	Vigilancia y Seguridad	0.00		0.00	0%	0%
511114	Db	Materiales y suministros	22,293,955.00	25,769,710.00	(3,475,755.00)	-2%	1280%
511115	Db	Mantenimiento	32,659,695.00	81,483,193.00	(48,823,498.00)	-28%	1876%
511116	Db	Reparaciones	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511117	Db	Servicios públicos	31,380,375.00	34,131,572.00	(2,751,197.00)	-2%	1802%
511118	Db	Arrendamiento			0.00	0%	0%
511119	Db	Viàticos y gastos de viaje		1,266,300.00	(1,266,300.00)	-1%	0%
5.5.01.05.20	Db	Publicidad y Propaganda		0.00	0.00	0%	0%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	17,667,928.00	14,658,000.00	3,009,928.00	2%	1015%
5.5.01.05.22	Db	Fotocopias			0.00	0%	0%
5.5.01.05.23	Db	Comunicaciones y transporte	0.00		0.00	0%	0%
511125	Db	Seguros generales	4,548,180.00	5,485,790.00	(937,610.00)	-1%	261%
5.5.01.05.26	Db	Imprevistos			0.00	0%	0%
511131	Db	Dotaciones Pedagogicas	16,849,931.00		16,849,931.00	10%	968%
511136	Db	Implementos Deportivos		0.00	0.00	0%	0%
511137	Db	Eventos culturales		2,942,367.00	(2,942,367.00)	-2%	0%
511141	Db	Sostenimiento Semovientes			0.00	0%	0%
511146	Db	Combustibles y Lubricantes			0.00	0%	0%

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Las variaciones más representativas del grupo de gastos de inversión social se presentan en los rubros de:
Mantenimiento de infraestructura con una representación porcentual de 28% y presenta una variación importante del 187% en relación con la vigencia 2019, en razón a diferentes proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa aprobados y girados por el Municipio de Pereira, los cuales fueron ejecutados en su totalidad (o los cuales se encuentran en ejecución y se encuentra en su fase final)

Dotación pedagógica con una representación porcentual dentro del grupo de 32% y una variación positiva de 89% en relación con la vigencia 2019, lo anterior obedece a los gastos realizados en la compra de suministros de papelería y dotación escolar para ser entregada a los educandos y garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2020 la institución canceló oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas y a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores.

JHON FREDY OSPINA
Contador Público Titulado
C.C. 10.140.265 expedida en Pereira
TP-144567 - T

AMPARO RAMIREZ GIRALDO
Rector (a) - Ordenador del gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL

Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

La Institución Educativa **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL**, es una entidad de carácter oficial, descentralizada del orden Territorial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Del Departamento de Risaralda; cuenta con licencia de funcionamiento según Resolución No.1776 de 28 de agosto de 2019 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. NIT.800.032.044 - 3-,se presume que la actividad de la Institución Educativa **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL** se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la Ley o Acto de creación.

MISIÓN: Preparar bachilleres en Programación Básica de Computadores, con formación intelectual, técnica, espiritual, ambiental y en valores para que contribuyan al desarrollo y promoción de su familia, la sociedad a la que pertenecen y al progreso económico y cultural de la región, procurando llegar a la población que tiene barreras para el aprendizaje o que tiene cualidades excepcionales.

VISIÓN: El instituto Técnico Marillac de Santa Rosa de Cabal, busca para el año 2021 ser una de las organizaciones educativas más destacadas en el desarrollo de sus estudiantes aún con barreras de aprendizaje, a través de procesos educativos, técnicos, culturales y humanos, sensibilizándolos para ser capaces de actuar y transformar su entorno social y ambiental e igualmente competentes para desempeñarse en el campo laboral como Técnico en Programación Básica de Computadores y generador de su propio empleo con proyección futurista y empresarial.

DIRECCIÓN: Carrera 13 7-12 tel. 3658056Santa Rosa de Cabal

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las

Circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina “Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL**, percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de santa rosa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL**, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Institución Educativa aplica los criterios establecidos en las políticas contables de secretaria de educación del Departamento de Risaralda, los mismos han sido preparados de conformidad con lo estipulado en la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 04 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector – Ordenador del gasto del establecimiento educativo para su respectiva publicación en la vigencia 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.

- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

- La propiedad planta y equipo se miden por el costo más aranceles, impuestos y todos los costos y gastos para su puesta en marcha o en uso. Posteriormente se miden por el costo menos la depreciación acumulada.

- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.

- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta dos decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 30%, y participación mayor al 15% dentro del grupo al que pertenece.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Institución Educativa. No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La institución educativa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para el año 2020 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar en el futuro, que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social; dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedida para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del Establecimiento Educativo

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de caja, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias de acuerdo a su procedencia y en las cuentas contables existentes para cada fuente; los rendimientos generados se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

- Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Concesiones

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al Concesionario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como concesión de espacios.
Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de las concesiones se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de concesión, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por concesión de espacios, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por concesión se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

- Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- Bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- No están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

- Propiedad, planta y equipo (Bienes Muebles)

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo – bienes muebles de la institución Educativa son los siguientes:

*Maquinaria y equipo.
*Equipo médico y científico
*Muebles, enseres y equipo de oficina.
*Equipos de comunicación y computación.
*Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
*Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
*Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa:

Los activos tangibles empleados por la Institución Educativa para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
Los bienes muebles controlados por la Institución Educativa y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la Institución Educativa.

- Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- Se reconocerán los bienes muebles que la Institución Educativa no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición

- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.

- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.

- Los honorarios profesionales.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la Institución Educativa.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
Depreciación: es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Institución Educativa.

Método de depreciación: El método de depreciación que utilizara la Institución Educativa será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

Valor residual: El valor residual que utilizará la Institución Educativa para la propiedad, planta y equipo es cero (0), ya que se considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.
Vida Útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles: Concepto	Vida útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 18 años	0%
Equipo Médico y Científico	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	Entre 3 y 10 años	0%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 3 y 25 años	0%
Bienes de Arte y Cultura	Entre 3 y 25 años	0%

- Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- Se pueda medir fiablemente;
- No se espera vender en el curso de sus actividades;
- Se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo de adquisición sea igual o superior a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.
Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los

beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

- Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o documento soporte; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura, documento equivalente o documento soporte por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.
El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.
Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33. ADMON. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Composición

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR ABSOLUTA	%
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**53,776,348.00**	**27,639,882.00**	**26,136,466.00**	**95%**
1.1.05	Db	Caja			0.00	0%
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00	0%
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	53,776,348.00	27,639,882.00	26,136,466.00	95%
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00	0%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00	0%
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00	0%
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00	0%

Hace referencia a los activos que representan dinero efectivo y que tienen características de liquidez, certeza y efectividad; para la Institución Educativa está formada por cuentas en efectivo ya que no cuenta con inversiones a corto plazo.

Los principales recaudos de la institución están compuestos por recaudos de certificados y constancias, concesión tienda escolar, papelería y fotocopias, cobros matrículas, pensiones y derechos de grado a los estudiantes del programa de 3011, cobros al Programa de Formación Complementaria – ENS, transferencias del ente territorial con destinación específica y transferencia nacional de SGP para la educación.

Los Depósitos en Instituciones Financieras Aumentaron en la vigencia 2020 un 48,60% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**53,776,348.00**	**27,639,882.00**	**26,136,466.00**	**0.00**	**0.0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	45,034.00	44,987.00	47.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	53,731,314.00	27,594,895.00	26,136,419.00		

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

En el mes de Marzo mediante la Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 fue recibida la Transferencia de Sistema General de Participaciones para la Educación, los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020 y en el mes de Mayo mediante Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020 fue recibida la transferencia adicional de Sistema General de Participaciones para la Educación (atención COVID 19), los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020.

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de $126.965.588 a la fecha los recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante las Resoluciones 003779 de diciembre 13, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

A diciembre 31 de 2020 el saldo de las transferencias giradas por el Municipio de Pereira es por valor de $ 2.000.000, los cuales se encuentran depositados en cuenta corriente del banco Davivienda.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1,602,680,808.35**	**1,677,705,528.35**	**(224,681,220.00)**
1.6.40	Db	Terreno	149,168,317.00	149,168,317.00	0.00
1.6.40	Db	Bienes en Bodega	308,853,008.00		308,853,008.00
1.6.40	Db	Edificaciones	612,335,287.00	612,335,287.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	24,270,174.00	24,270,174.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	0.00	0.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	187,894,019.00	162,152,413.00	25,741,606.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	450,510,843.00	880,758,343.00	(430,247,500.00)
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7,403,699.00	7,403,699.00	0.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	64,183,001.00	57,134,751.00	7,048,250.00
1.9.70	Db	Software	149,656,500.00		
1.6.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(351,594,039.65)**	**(215,517,455.65)**	**(136,076,584.00)**
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(133,481,709.00)	(67,409,455.00)	(66,072,254.00)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(6,958,971.85)	(4,570,373.85)	(2,388,598.00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0.00	0.00	0.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(46,966,309.98)	(29,608,252.98)	(17,358,057.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y Comunicación	(137,034,834.00)	(93,046,966.00)	(43,987,868.00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(2,122,853.83)	(1,394,205.83)	(728,648.00)
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	(25,029,361.00)	(19,488,202.00)	(5,541,159.00)
1.6.85.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.
El valor registrado en Propiedades, planta y equipo corresponde al cierre, el cual para la fecha diciembre 31 de 2020 presentan un saldo de $ 1.602.680.808, lo componen las cuentas de Terrenos, y Edificacionescon saldos de $ 149.168.317 y $ 612.335.287 respectivamente.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP. DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	308,853,008.0	24,270,174.0	0.0	187,894,019.0	450,510,843.0	7,403,699.0	64,183,001.0	1,043,114,744.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	308,853,008.0	24,270,174.0	0.0	187,894,019.0	450,510,843.0	7,403,699.0	64,183,001.0	1,043,114,744.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	308,853,008.0	24,270,174.0	0.0	187,894,019.0	450,510,843.0	7,403,699.0	64,183,001.0	1,043,114,744.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(6,958,971.9)	0.0	(46,966,310.0)	(137,034,834.0)	(2,122,853.8)	(25,029,361.0)	(218,112,330.7)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(6,047,857.9)	0.0	(39,549,064.0)	(120,536,098.0)	(1,844,915.8)	(23,252,855.0)	(191,230,790.7)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(911,114.0)	0.0	(7,417,246.0)	(16,498,736.0)	(277,938.0)	(1,776,506.0)	(26,881,540.0)

Los valores registrados en la propiedad, planta y equipo de la Institución Educativa fueron establecidos en una medición inicial a valor razonable, basada en avaluó técnico realizado al inicio del año 2018, a partir de la fecha se realiza el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las políticas contables de la entidad territorial, el cual establece que se reconocen bienes muebles a costo de adquisición siempre y cuando cumplan con la definición de activo y que individualmente supere 2 SMMLV.

10.4.1 Estimaciones – Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3.0	18.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.0	25.0
	Equipo médico y científico	3.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.0	25.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3.0	25.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	25.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación utilizado al 31 de Diciembre de 2020, es el método de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el avaluó inicial o en la tabla de vida útil establecida en la política contable.

Al 31 de diciembre no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6 - 1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**39,153,640.00**	**6,570,721.00**	**56,071,001.00**
1.6.81	Db	Bienes de arte y Cultura	64,183,001.00	8,112,000.00	56,071,001.00
1.7.03	Db	Materiales			0.00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0.00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción			0.00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0.00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio			0.00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0.00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0.00
1.6.8512	Cr	Depreciación bienes de Arte y Cultura (cr)	(25,029,361.00)	(1,541,279.00)	
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0.00	0.00	0.00

Es importante mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018 fue depurada y en ella se registra actualmente el valor de todas las obras literarias, libros de investigación y libros de consulta que reposan en la biblioteca de la institución educativa, destinados a beneficio de los educandos y docentes para la realización de trabajo académico.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1,656,457,156.35**	**1,704,096,301.35**	**(47,639,145.00)**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	425,646,706.00	425,646,706.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	853,813,507.35	1,384,473,737.00	(530,660,229.65)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	376,996,943.00	(106,024,141.65)	483,021,084.65
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en			0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0.00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0.00

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de diciembre de 2020, permanece constante por valor de $ 1.656.457.156.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor del déficit/utilidad acumulado de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de $ 853.813.507.35.

27.3 Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2020 presenta una disminución por $ 376.996.943, equivalente al 191.64% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PARTICIPACION %
4	**Cr**	**INGRESOS**	**596,960,032.00**	**101,973,088.00**	**494,986,944.00**	**100%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.3	Cr	Venta de servicios	727,500.00	569,000.00	158,500.00	0.12%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	595,622,346.00	98,733,300.00	496,889,046.00	99.78%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.8	Cr	Otros ingresos	610,186.00	2,670,788.00	(2,060,602.00)	0.10%

Del total de los ingresos del Fondos de Servicio Educativo, las Otras Transferencias por valor $ 595.622.346 corresponde al 503,26 % de éstos. Esta cuenta presentó un incremento con relación a la vigencia 2019.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**595,622,346.00**	**98,733,300.00**	**496,889,046.00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0.00
4.1.11	Cr	Regalías			0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0.00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**595,622,346.00**	**98,733,300.00**	**496,889,046.00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	595,622,346.00	98,733,300.00	496,889,046.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias			0.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen los recaudos que recibe la institución por el Sistema General de Participaciones para la educación por valor de $ 595.622.346 los cuales fueron recibidos en los meses de marzo y mayo de 2020. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales del 2020: Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 y Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Las transferencias del Sistema General de Participaciones – Gratuidad presentan un incremento de 595.622.346 que equivale al 503.26% con respecto a la vigencia 2019; la variación presentada se debe a que en el año 2020 se recibió transferencia SGP Gratuidad adicional para garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las medidas tomadas por el gobierno nacional dada la situación de aislamiento obligatorio generado por la pandemia COVID 19

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**610,186.00**	**2,670,788.00**	**(2,060,602.00)**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**610,186.00**	**2,670,788.00**	**(2,060,602.00)**
4.8.02	Cr	Financieros	110,186.00	71,788.00	38,398.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	500,000.00	2,599,000.00	(2,099,000.00)
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0.00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, fotocopias duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA	POR ITEM
	Db	**GASTOS**	**219,963,089.00**	**207,997,229.65**	**11,965,859.35**	**10000.00%**
5.1	Db	De administración y operación	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	136,076,584.00	148,344,284.65	(12,267,700.65)	6186.34%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00	0.00%
5.5	Db	Gasto público social	83,842,683.00	59,561,144.00	24,281,539.00	3811.67%
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00	0.00%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00	0.00%
5.8	Db	Otros gastos	43,822.00	91,801.00	(47,979.00)	1.99%

El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad en la vigencia 2020; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución.

Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2020 por valor de $ 5219.963.089 frente al saldo de la vigencia 2019 de $ 207.997.229.65 presentaron aumento del 5.43% explicado principalmente por el aumento del gasto de

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**136,076,584.00**	**148,344,284.65**	**(12,267,700.65)**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	**136,076,584.00**	**148,344,284.65**	**(12,267,700.65)**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	136,076,584.00	148,344,284.65	(12,267,700.65)
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo de enero a diciembre de la presente vigencia, de acuerdo a la política contable; dicha medición posterior se realizó por método lineal y de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables.

29.4. Gasto público social

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL- EDUCACION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	%	POR RUBRO
5.5.01	**Db**	**EDUCACION**	**83,842,683.00**	**59,561,144.00**	**24,281,539.00**	**29%**	**7247%**
5.5.01.05	**Db**	**GENERALES**	**83,842,683.00**	**59,561,144.00**	**24,281,539.00**	**29%**	**7247%**
5111	Db	Elementos de lencerìa y roperìa			0.00	0%	0%
5111	Db	Loza y Cristalerìa			0.00	0%	0%
511106	Db	Estudios y proyectos	8,497,000.00	1,873,800.00	6,623,200.00	8%	10%
511178	Db	Comisiones, honorarios y servicios	14,820,000.00	11,500,000.00	3,320,000.00	4%	18%
5.5.01.05.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.13	Db	Vigilancia y Seguridad	0.00		0.00	0%	0%
511114	Db	Materiales y suministros	32,877,469.00	10,371,299.00	22,506,170.00	27%	3921%
511115	Db	Mantenimiento	7,369,300.00	19,447,400.00	(12,078,100.00)	-14%	879%
511116	Db	Reparaciones	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511117	Db	Servicios públicos	7,224,642.00	6,810,677.00	413,965.00	0%	862%
511118	Db	Arrendamiento			0.00	0%	0%
511119	Db	Viàticos y gastos de viaje		0.00	0.00	0%	0%
5.5.01.05.20	Db	Publicidad y Propaganda		0.00	0.00	0%	0%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3,423,630.00	0.00	3,423,630.00	4%	408%
5.5.01.05.22	Db	Fotocopias	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.23	Db	Comunicaciones y transporte	0.00	3,468,998.00	(3,468,998.00)	-4%	0%
511125	Db	Seguros generales	6,130,642.00	4,389,000.00	1,741,642.00	2%	731%
5.5.01.05.26	Db	Imprevistos			0.00	0%	0%
511131	Db	Dotaciones Pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
511136	Db	Implementos Deportivos		0.00	0.00	0%	0%
511137	Db	Eventos culturales	3,500,000.00	1,699,970.00	1,800,030.00	2%	417%
511141	Db	Sostenimiento Semovientes			0.00	0%	0%
511146	Db	Combustibles y Lubricantes			0.00	0%	0%
511149	Db	Servicios de aseo, Cafeterìa, Restaurante y lavandería			0.00	0%	0%
511155	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería			0.00	0%	0%
511159	Db	Inscripcion y Participacion			0.00	0%	0%
	Db	Dotaciones pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
	Db	Otros gastos generales	0.00	0.00	0.00	0%	0%

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Las variaciones más representativas del grupo de gastos de inversión social se presentan en los rubros de:
Mantenimiento de infraestructura con una representación porcentual de 14% y presenta una variación importante del 163% en relación con la vigencia 2019, en razón a diferentes proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa aprobados y girados por el Municipio de Pereira, los cuales fueron ejecutados en su totalidad (o los cuales se encuentran en ejecución y se encuentra en su fase final)

Materiales y suministros con una representación porcentual dentro del grupo de 27% y una variación positiva de 68.45% en relación con la vigencia 2019, lo anterior obedece a los gastos realizados en la compra de suministros de papelería y dotación escolar para ser entregada a los educandos y garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2020 la institución canceló oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas y a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores.

JHON FREDY OSPINA
Contador Públicao Titulado
C.C. 10.140.265 expedida en Pereira
TP-144567 - T

SOR MARIA CRISTINA TREJOS MOTATO
Rector (a) - Ordenador del gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL

Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2.3.1.6.3.2. del Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015, Los fondos de servicios educativos son cuentas contables creadas por la ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El Rector o Director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

La Institución Educativa **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL**, es una entidad de carácter oficial, descentralizada del orden Territorial aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Del Departamento de Risaralda; cuenta con licencia de funcionamiento según Resolución No.1776 de 28 de agosto de 2019 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. NIT.800.032.044 - 3-,se presume que la actividad de la Institución Educativa **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL** se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la Ley o Acto de creación.

MISIÓN: Preparar bachilleres en Programación Básica de Computadores, con formación intelectual, técnica, espiritual, ambiental y en valores para que contribuyan al desarrollo y promoción de su familia, la sociedad a la que pertenecen y al progreso económico y cultural de la región, procurando llegar a la población que tiene barreras para el aprendizaje o que tiene cualidades excepcionales.
VISIÓN: El instituto Técnico Marillac de Santa Rosa de Cabal, busca para el año 2021 ser una de las organizaciones educativas más destacadas en el desarrollo de sus estudiantes aún con barreras de aprendizaje, a través de procesos educativos, técnicos, culturales y humanos, sensibilizándolos para ser capaces de actuar y transformar su entorno social y ambiental e igualmente competentes para desempeñarse en el campo laboral como Técnico en Programación Básica de Computadores y generador de su propio empleo con proyección futurista y empresarial.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con la ley 715 de 2001, en su Art. 11 establece que Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la institución.

Y en su Art. 12 Define a los Fondos de Servicios Educativos, indicando que las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las

Circunstancias propias de cada establecimiento. Y ésta cuenta se denomina “Fondo de Servicios Educativos.

Con el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, decreto 4807 de noviembre de 2011 y el Decreto único Reglamentario del sector Educación No. 1075 de 2015, se genera la reglamentación específica que regula los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Son funciones de los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente. En la actualidad, la Institución Educativa **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL**, percibe recursos del Ministerio de Educación a través del Sistema General de Participaciones, las transferencias efectuadas por el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de santa rosa y recursos propios percibidos por la venta servicios, concesiones y proyectos pedagógicos productivos.

Es importante resaltar, que los FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS, se encuentran adscritos a las Secretarias de Educación Departamental. , para el caso específico de la INSTITUCION EDUCATIVA **INSTITUTO TECNICO MARILLAC SANTA ROSA DE CABAL**, esta se encuentra adscrita a la Secretaria de Educación de la Gobernación del Risaralda.

Actualmente ésta Secretaría, depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda.

La Misión principal de la Secretaría de Educación es, Garantizar la prestación del servicio educativo y cultural a la sociedad Risaraldense, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la asistencia técnica, control y vigilancia, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del individuo, la familia y la comunidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, la Institución Educativa aplica los criterios establecidos en las políticas contables de secretaria de educación del Departamento de Risaralda, los mismos han sido preparados de conformidad con lo estipulado en la Ley 1314 de 2009, que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2020 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 04 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector – Ordenador del gasto del establecimiento educativo para su respectiva publicación en la vigencia 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.

- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.

- La propiedad planta y equipo se miden por el costo más aranceles, impuestos y todos los costos y gastos para su puesta en marcha o en uso. Posteriormente se miden por el costo menos la depreciación acumulada.

- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.

- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Los gastos se miden por el valor de la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta dos decimales.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 30%, y participación mayor al 15% dentro del grupo al que pertenece.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Institución Educativa. No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La institución educativa aplicará los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para el año 2020 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar en el futuro, que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social; dentro de los riesgos evaluados se encuentran:

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedida para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del Establecimiento Educativo

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa mantiene una política de liquidez en concordancia con el flujo de caja, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política de pago establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de presupuestos de flujos de caja, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas

bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias de acuerdo a su procedencia y en las cuentas contables existentes para cada fuente; los rendimientos generados se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

- Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entro otros.

Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

- Concesiones

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al Concesionario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como concesión de espacios.
Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de las concesiones se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de concesión, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por concesión de espacios, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por concesión se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

- Bienes Muebles en Bodega

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- Bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- No están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a dos (02) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

- Propiedad, planta y equipo (Bienes Muebles)

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo – bienes muebles de la institución Educativa son los siguientes:

*Maquinaria y equipo.
*Equipo médico y científico
*Muebles, enseres y equipo de oficina.
*Equipos de comunicación y computación.
*Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
*Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
*Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la Institución Educativa:

Los activos tangibles empleados por la Institución Educativa para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
Los bienes muebles controlados por la Institución Educativa y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la Institución Educativa.

- Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- Se reconocerán los bienes muebles que la Institución Educativa no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición

- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.

- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.

- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.

- Los honorarios profesionales.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la Institución Educativa.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
Depreciación: es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Institución Educativa.

Método de depreciación: El método de depreciación que utilizara la Institución Educativa será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.
Valor residual: El valor residual que utilizará la Institución Educativa para la propiedad, planta y

equipo es cero (0), ya que se considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.
Vida Útil: La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles: Concepto	Vida útil	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 18 años	0%
Equipo Médico y Científico	Entre 3 y 10 años	0%
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Computación y Comunicación	Entre 3 y 10 años	0%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	Entre 3 y 25 años	0%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 3 y 25 años	0%
Bienes de Arte y Cultura	Entre 3 y 25 años	0%

- Activos intangibles

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- Se pueda medir fiablemente;
- No se espera vender en el curso de sus actividades;
- Se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- El costo de adquisición sea igual o superior a los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.
Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período

o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Deterioro

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

- Cuentas por pagar

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o documento soporte; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura, documento equivalente o documento soporte por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- Ingresos

Ingresos sin contraprestación

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos por Transferencias

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.
El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.
Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

Ingresos por retribuciones

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

Otros ingresos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

- Gastos

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

- Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Deudoras

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33. ADMON. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Composición

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR ABSOLUTA	%
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV**	**53,776,348.00**	**27,639,882.00**	**26,136,466.00**	**95%**
1.1.05	Db	Caja			0.00	0%
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00	0%
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00	0%
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	53,776,348.00	27,639,882.00	26,136,466.00	95%
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00	0%
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00	0%
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00	0%
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00	0%

Hace referencia a los activos que representan dinero efectivo y que tienen características de liquidez, certeza y efectividad; para la Institución Educativa está formada por cuentas en efectivo ya que no cuenta con inversiones a corto plazo.

Los principales recaudos de la institución están compuestos por recaudos de certificados y constancias, concesión tienda escolar, papelería y fotocopias, cobros matrículas, pensiones y derechos de grado a los estudiantes del programa de 3011, cobros al Programa de Formación Complementaria – ENS, transferencias del ente territorial con destinación específica y transferencia nacional de SGP para la educación.

Los Depósitos en Instituciones Financieras Aumentaron en la vigencia 2020 un 48,60% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional y municipal.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**53,776,348.00**	**27,639,882.00**	**26,136,466.00**	**0.00**	**0.0**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	45,034.00	44,987.00	47.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	53,731,314.00	27,594,895.00	26,136,419.00		

5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional – MEN

En el mes de Marzo mediante la Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 fue recibida la Transferencia de Sistema General de Participaciones para la Educación, los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020 y en el mes de Mayo mediante Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020 fue recibida la transferencia adicional de Sistema General de Participaciones para la Educación (atención COVID 19), los cuales fueron registrados en la Cuenta Maestra para su ejecución durante la vigencia 2020.

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de $126.965.588 a la fecha los recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante las Resoluciones 003779 de diciembre 13, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

A diciembre 31 de 2020 el saldo de las transferencias giradas por el Municipio de Pereira es por valor de $ 2.000.000, los cuales se encuentran depositados en cuenta corriente del banco Davivienda.

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**1,602,680,808.35**	**1,677,705,528.35**	**(224,681,220.00)**
1.6.40	Db	Terreno	149,168,317.00	149,168,317.00	0.00
1.6.40	Db	Bienes en Bodega	308,853,008.00		308,853,008.00
1.6.40	Db	Edificaciones	612,335,287.00	612,335,287.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	24,270,174.00	24,270,174.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	0.00	0.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipos de oficina	187,894,019.00	162,152,413.00	25,741,606.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	450,510,843.00	880,758,343.00	(430,247,500.00)
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7,403,699.00	7,403,699.00	0.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	64,183,001.00	57,134,751.00	7,048,250.00
1.9.70	Db	Software	149,656,500.00		
1.6.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(351,594,039.65)**	**(215,517,455.65)**	**(136,076,584.00)**
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(133,481,709.00)	(67,409,455.00)	(66,072,254.00)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0.00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(6,958,971.85)	(4,570,373.85)	(2,388,598.00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0.00	0.00	0.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(46,966,309.98)	(29,608,252.98)	(17,358,057.00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Computacion y Comunicación	(137,034,834.00)	(93,046,966.00)	(43,987,868.00)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(2,122,853.83)	(1,394,205.83)	(728,648.00)
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de Arte y Cultura	(25,029,361.00)	(19,488,202.00)	(5,541,159.00)
1.6.85.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.
El valor registrado en Propiedades, planta y equipo corresponde al cierre, el cual para la fecha diciembre 31 de 2020 presentan un saldo de $ 1.602.680.808, lo componen las cuentas de Terrenos, y Edificacionescon saldos de $ 149.168.317 y $ 612.335.287 respectivamente.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

A continuación, se muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIP. DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	308,853,008.0	24,270,174.0	0.0	187,894,019.0	450,510,843.0	7,403,699.0	64,183,001.0	1,043,114,744.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	308,853,008.0	24,270,174.0	0.0	187,894,019.0	450,510,843.0	7,403,699.0	64,183,001.0	1,043,114,744.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	308,853,008.0	24,270,174.0	0.0	187,894,019.0	450,510,843.0	7,403,699.0	64,183,001.0	1,043,114,744.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	(6,958,971.9)	0.0	(46,966,310.0)	(137,034,834.0)	(2,122,853.8)	(25,029,361.0)	(218,112,330.7)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.0	(6,047,857.9)	0.0	(39,549,064.0)	(120,536,098.0)	(1,844,915.8)	(23,252,855.0)	(191,230,790.7)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.0	(911,114.0)	0.0	(7,417,246.0)	(16,498,736.0)	(277,938.0)	(1,776,506.0)	(26,881,540.0)

Los valores registrados en la propiedad, planta y equipo de la Institución Educativa fueron establecidos en una medición inicial a valor razonable, basada en avaluó técnico realizado al inicio del año 2018, a partir de la fecha se realiza el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de acuerdo a las políticas contables de la entidad territorial, el cual establece que se reconocen bienes muebles a costo de adquisición siempre y cuando cumplan con la definición de activo y que individualmente supere 2 SMMLV.

10.4.1 Estimaciones – Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3.0	18.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.0	25.0
	Equipo médico y científico	3.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.0	25.0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura	3.0	25.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	25.0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

El método de depreciación utilizado al 31 de Diciembre de 2020, es el método de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el avaluó inicial o en la tabla de vida útil establecida en la política contable.

Al 31 de diciembre no se identificaron indicios de deterioro de la propiedad planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

NOTA 11. BIENES USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6 - 1.7	**Db**	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**39,153,640.00**	**6,570,721.00**	**56,071,001.00**
1.6.81	Db	Bienes de arte y Cultura	64,183,001.00	8,112,000.00	56,071,001.00
1.7.03	Db	Materiales			0.00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0.00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción			0.00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0.00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio			0.00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0.00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0.00
1.6.8512	Cr	Depreciación bienes de Arte y Cultura (cr)	(25,029,361.00)	(1,541,279.00)	
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0.00	0.00	0.00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0.00	0.00	0.00

Es importante mencionar que ésta cuenta en la vigencia 2018 fue depurada y en ella se registra actualmente el valor de todas las obras literarias, libros de investigación y libros de consulta que reposan en la biblioteca de la institución educativa, destinados a beneficio de los educandos y docentes para la realización de trabajo académico.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**1,656,457,156.35**	**1,704,096,301.35**	**(47,639,145.00)**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	425,646,706.00	425,646,706.00	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	853,813,507.35	1,384,473,737.00	(530,660,229.65)
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	376,996,943.00	(106,024,141.65)	483,021,084.65
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en			0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0.00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0.00

27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de diciembre de 2020, permanece constante por valor de $ 1.656.457.156.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor del déficit/utilidad acumulado de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable por valor de $ 853.813.507.35.

27.3 Resultado del ejercicio

El resultado de la vigencia 2020 presenta una disminución por $ 376.996.943, equivalente al 191.64% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	PARTICIPACION %
4	**Cr**	**INGRESOS**	**596,960,032.00**	**101,973,088.00**	**494,986,944.00**	**100%**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.3	Cr	Venta de servicios	727,500.00	569,000.00	158,500.00	0.12%
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	595,622,346.00	98,733,300.00	496,889,046.00	99.78%
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00	0.00%
4.8	Cr	Otros ingresos	610,186.00	2,670,788.00	(2,060,602.00)	0.10%

Del total de los ingresos del Fondos de Servicio Educativo, las Otras Transferencias por valor $ 595.622.346 corresponde al 503,26 % de éstos. Esta cuenta presentó un incremento con relación a la vigencia 2019.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**595,622,346.00**	**98,733,300.00**	**496,889,046.00**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0.00
4.1.11	Cr	Regalías			0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0.00
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**595,622,346.00**	**98,733,300.00**	**496,889,046.00**
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	595,622,346.00	98,733,300.00	496,889,046.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias			0.00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen los recaudos que recibe la institución por el Sistema General de Participaciones para la educación por valor de $ 595.622.346 los cuales fueron recibidos en los meses de marzo y mayo de 2020. Los citados recursos fueron asignados mediante Resoluciones Ministeriales del 2020: Resolución No. 003958 del 17 de Marzo de 2020 y Resolución No.006740 del 6 de Mayo de 2020.

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per capitas de gratuidad.

Las transferencias del Sistema General de Participaciones – Gratuidad presentan un incremento de 595.622.346 que equivale al 503.26% con respecto a la vigencia 2019; la variación presentada se debe a que en el año 2020 se recibió transferencia SGP Gratuidad adicional para garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las medidas tomadas por el gobierno nacional dada la situación de aislamiento obligatorio generado por la pandemia COVID 19

8.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**610,186.00**	**2,670,788.00**	**(2,060,602.00)**
4.8	Cr	**Otros ingresos**	**610,186.00**	**2,670,788.00**	**(2,060,602.00)**
4.8.02	Cr	Financieros	110,186.00	71,788.00	38,398.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	500,000.00	2,599,000.00	(2,099,000.00)
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0.00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, fotocopias duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA	POR ITEM
	Db	**GASTOS**	**219,963,089.00**	**207,997,229.65**	**11,965,859.35**	**10000.00%**
5.1	Db	De administración y operación	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00	0.00%
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	136,076,584.00	148,344,284.65	(12,267,700.65)	6186.34%
5.4	Db	Transferencias y subvenciones			0.00	0.00%
5.5	Db	Gasto público social	83,842,683.00	59,561,144.00	24,281,539.00	3811.67%
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0.00	0.00%
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0.00	0.00%
5.8	Db	Otros gastos	43,822.00	91,801.00	(47,979.00)	1.99%

El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad en la vigencia 2020; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución.
Los gastos de la institución educativa para la vigencia 2020 por valor de $ 5219.963.089 frente al saldo de la vigencia 2019 de $ 207.997.229.65 presentaron aumento del 5.43% explicado principalmente por el aumento del gasto de

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**136,076,584.00**	**148,344,284.65**	**(12,267,700.65)**
	Db	**DETERIORO**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	**136,076,584.00**	**148,344,284.65**	**(12,267,700.65)**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	136,076,584.00	148,344,284.65	(12,267,700.65)
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo de enero a diciembre de la presente vigencia, de acuerdo a la política contable; dicha medición posterior se realizó por método lineal y de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables.

29.4. Gasto público social

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL- EDUCACION

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	%	POR RUBRO
5.5.01	**Db**	**EDUCACION**	**83,842,683.00**	**59,561,144.00**	**24,281,539.00**	**29%**	**7247%**
5.5.01.05	**Db**	**GENERALES**	**83,842,683.00**	**59,561,144.00**	**24,281,539.00**	**29%**	**7247%**
5111	Db	Elementos de lencerìa y roperìa			0.00	0%	0%
5111	Db	Loza y Cristalerìa			0.00	0%	0%
511106	Db	Estudios y proyectos	8,497,000.00	1,873,800.00	6,623,200.00	8%	10%
511178	Db	Comisiones, honorarios y servicios	14,820,000.00	11,500,000.00	3,320,000.00	4%	18%
5.5.01.05.12	Db	Obras y mejoras en propiedad ajena	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.13	Db	Vigilancia y Seguridad	0.00		0.00	0%	0%
511114	Db	Materiales y suministros	32,877,469.00	10,371,299.00	22,506,170.00	27%	3921%
511115	Db	Mantenimiento	7,369,300.00	19,447,400.00	(12,078,100.00)	-14%	879%
511116	Db	Reparaciones	0.00	0.00	0.00	0%	0%
511117	Db	Servicios públicos	7,224,642.00	6,810,677.00	413,965.00	0%	862%
511118	Db	Arrendamiento			0.00	0%	0%
511119	Db	Viàticos y gastos de viaje		0.00	0.00	0%	0%
5.5.01.05.20	Db	Publicidad y Propaganda		0.00	0.00	0%	0%
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3,423,630.00	0.00	3,423,630.00	4%	408%
5.5.01.05.22	Db	Fotocopias	0.00		0.00	0%	0%
5.5.01.05.23	Db	Comunicaciones y transporte	0.00	3,468,998.00	(3,468,998.00)	-4%	0%
511125	Db	Seguros generales	6,130,642.00	4,389,000.00	1,741,642.00	2%	731%
5.5.01.05.26	Db	Imprevistos			0.00	0%	0%
511131	Db	Dotaciones Pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
511136	Db	Implementos Deportivos		0.00	0.00	0%	0%
511137	Db	Eventos culturales	3,500,000.00	1,699,970.00	1,800,030.00	2%	417%
511141	Db	Sostenimiento Semovientes			0.00	0%	0%
511146	Db	Combustibles y Lubricantes			0.00	0%	0%
511149	Db	Servicios de aseo, Cafeterìa, Restaurante y lavandería			0.00	0%	0%
511155	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería			0.00	0%	0%
511159	Db	Inscripcion y Participacion			0.00	0%	0%
	Db	Dotaciones pedagogicas	0.00		0.00	0%	0%
	Db	Otros gastos generales	0.00	0.00	0.00	0%	0%

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

Las variaciones más representativas del grupo de gastos de inversión social se presentan en los rubros de:
Mantenimiento de infraestructura con una representación porcentual de 14% y presenta una variación importante del 163% en relación con la vigencia 2019, en razón a diferentes proyectos de mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa aprobados y girados por el Municipio de Pereira, los cuales fueron ejecutados en su totalidad (o los cuales se encuentran en ejecución y se encuentra en su fase final)

Materiales y suministros con una representación porcentual dentro del grupo de 27% y una variación positiva de 68.45% en relación con la vigencia 2019, lo anterior obedece a los gastos realizados en la compra de suministros de papelería y dotación escolar para ser entregada a los educandos y garantizar el trabajo académico desde casa en atención a las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2020 la institución canceló oportunamente todas sus obligaciones de acuerdo a las políticas internas y a los acuerdos pactados con los diferentes proveedores.

JHON FREDY OSPINA
Contador Público Titulado
C.C. 10.140.265 expedida en Pereira
TP-144567 - T

SOR MARIA CRISTINA TREJOS MOTATO
Rector (a) - Ordenador del gasto

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SANTUARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2624 del 13.dic.2002
Nit. 891.412.779-1
DANE 166687000256 ICFES 013946

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SANTUARIO es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda, que corresponde a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO SANTUARIO** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones)
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Instituto Santuario en la vigencia fiscal 2020, opera con tres cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, desciende a $-13.489.450,00, percibidos al cierre de la vigencia, presentando una variación negativa con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**15.446.723,00**	**28.936.173,00**	**-13.489.450,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**15.446.723,00**	**28.936.173,00**	**-13.489.450,00**		
Cuentas corriente	15.446.723,00	28.936.173,00	-13.489.450,00		
Banco Davivienda 000245000997	308.335,58	1.882.400,52	-1.574.064,94		
Banco Davivienda 127769999088	15.138.387,51	27.053.775,79	-11.915.388,28		
Banco Davivienda 127700041446	0	0	0,00		

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%

MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**3.395.814.771,00**	**3.338.135.318,00**	**57.679.453,00**
Terrenos	533.725.388,00	533.725.388,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	199.702.328,00	86.429.974,00	113.272.354,00
Edificaciones	2.795.498.912,00	2.795.498.912,00	0,00
Maquinaria y Equipo	43.550.313,00	34.536.590,00	9.013.723,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	11.212.526,00	11.212.526,00	0,00
Equipo de cómputo y computación	307.716.649,00	307.716.649,00	0,00
Bienes de arte y cultura	4.540.570,00	0,00	4.540.570,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-500.131.915,00	-430.984.721,00	-69.147.194,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	**32.608.408,00**	**1.861.053,00**	**30.747.355,00**
Seguros	1.554.128,00	1.861.053,00	-306.925,00
Licencias	74.362.600,00	0,00	74.362.600,00
Amortización	-43.308.320,00	0,00	-43.308.320,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**3.443.869.902,00**	**3.366.315.196,00**	**77.554.706,00**
Capital Fiscal	48.323.749,00	48.323.749,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	3.318.264.475,00	3.255.900.402,00	62.364.073,00
Resultados del Ejercicio	77.281.678,00	62.091.045,00	15.190.633,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**256.362.439,00**	**116.160.361,00**	**140.202.078,00**
VENTA DE SERVICIOS	2.520.000,00	5.490.000,00	-2.970.000,00
TRANSFERENCIAS	253.293.291,00	109.987.186,00	143.306.105,00
OTROS INGRESOS	549.148,00	683.175,00	-134.027,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**3.069.148,00**	**6.173.175,00**	**-3.104.027,00**
Venta de servicios	**2.520.000,00**	**5.490.000,00**	**-2.970.000,00**
Servicios Conexos a la Educación	2.520.000,00	5.490.000,00	-2.970.000,00
Otros ingresos	**549.148,00**	**683.175,00**	**-134.027,00**
Financieros	549.148,00	683.175,00	-134.027,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros).

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**253.293.291,00**	**109.987.186,00**	**143.306.105,00**
TRANSFERENCIAS	**253.293.291,00**	**109.987.186,00**	**143.306.105,00**
Programas de educación	61.117.767,00	50.192.828,00	10.924.939,00
Bienes recibidos sin contraprestación	192.175.524,00	59.794.358,00	132.381.166,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, y la Secretaria de Educación Departamental.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS OPERACIONALES	**256.362.439,00**	**116.160.361,00**	**140.202.078,00**
De administración y operación	**6.661.053,00**	**5.826.833,00**	**834.220,00**
Seguros Generales	1.861.053,00	1.326.833,00	534.220,00
Honorarios	4.800.000,00	4.500.000,00	300.000,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,	**112.455.514,00**	**10.822.457,00**	**101.633.057,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	69.147.194,00	10.822.457,00	58.324.737,00
Amortización de activos intangibles	43.308.320,00	0,00	43.308.320,00
Otros gastos financieros	**14.400,00**	**0,00**	**14.400,00**
Gasto Público Social	**59.949.794,00**	**37.420.026,00**	**22.529.768,00**
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	**77.281.678,00**	**62.091.045,00**	**15.190.633,00**

29.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONESY PROVISIONES	**112.455.514,00**	**10.822.457,00**	**101.633.057,00**
Depreciación propiedad, planta y equipo	**69.147.194,00**	**10.822.457,00**	**58.324.737,00**
Edificaciones	23.295.824,00	3.882.638,00	19.413.186,00
Maquinaria y equipo	3.679.003,00	2.878.050,00	800.953,00
Muebles , enseres y equipos de oficina	0,00	347.277,00	-347.277,00
Equipos de computación y comunicación	0,00	0,00	0,00
Bienes de arte y cultura	4.540.570,00	0,00	4.540.570,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	37.631.797,00	3.714.492,00	33.917.305,00
Amortización de activos intangibles	**43.308.320,00**	**0,00**	**43.308.320,00**
Licencias	43.308.320,00	0,00	43.308.320,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**59.949.794,00**	**37.420.026,00**	**22.529.768,00**
EDUCACIÓN	59.949.794,00	37.420.026,00	22.529.768,00
Generales	59.949.794,00	37.420.026,00	22.529.768,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $77.281.678,00; reflejando un excedente del ejercicio.

NUBIOLA GALVEZ MARTÍNEZ
Rectora

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

Institución Educativa Santa Elena
Post Primaria San José -Resolución N°0059 del 01 de febrero de 2007-
Resolución de Aprobación de Estudios Nº0117 del 20 de febrero de 2007
Resolución Nº400 29-02-16 NIT:816007457-4 DANE Reg. Nº266594001214, ICFES: 108852
Especialidad: Académica Calendario A Jornada: Completa Diurna Carácter: Mixto
NÚCLEO EDUCATIVO Nº 39
QUINCHÍA RISARALDA

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

NATURALEZA JURÍDICA:

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

NATURALEZA DEL ENTE:

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de Quinchía que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:

Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

Componente crítico

Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.

Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2020 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ELENA** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Santa Elena, en la vigencia fiscal 2020, opera con dos cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a $771.888,00 pesos, percibidos al cierre de la vigencia, presentando una variación positiva con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020(Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**4.633.502,00**	**3.861.614,00**	**771.888,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CUENTAS DE AHORRO	**4.633.503,00**	**3.861.614,00**	**771.889,00**		
CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 0003 2001 1141	2.087.651,00	1.382.212,00	705.439,00		
CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 1281 6999 8472	0,00	2.479.399,00	-2.479.399,00		
CUENTA AHORROS DAVIVIENDA 1281 0005 9954	3,00	3,00	0,00		
CUENTA AHORROS DAVIVIENDA 1281 0005 9186	2.545.849,00	0,00	2.545.849,00		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	1%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.
La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**290.246.577,00**	**262.141.229,00**	**28.105.348,00**
Terrenos rurales	16.017.500,00	16.017.500,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	63.942.250,00	0,00	63.942.250,00
Edificaciones	154.050.000,00	154.050.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	50.594.140,00	50.594.140,00	0,00
Equipo médico y científico	2.016.000,00	2.016.000,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	39.306.051,00	39.306.051,00	0,00
Equipo de computación y comunicación	56.277.893,00	56.277.893,00	0,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	6.834.889,00	6.834.889,00	0,00
Bienes de arte y cultura	4.540.570,00	0,00	4.540.570,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-103.332.716,00	-62.955.244,00	-40.377.472,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**64.420.125,00**	**13.227.000,00**	**51.193.125,00**
Intangibles	76.434.200,00	13.227.000,00	63.207.200,00
Amortización	-12.014.075,00	0,00	-12.014.075,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

La institución al corte del 31 de diciembre de 2020, presenta pasivos por el valor de $7.993.850,00 representados así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**7.993.850,00**	**8.080.638,00**	-86.788,00
Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.993.850,00	7.993.850,00	0,00
Otros recursos a favor de terceros	0,00	86.622,00	-86.622,00
Impuesto a las ventas retenido	0,00	166,00	-166,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**365.793.354,00**	**285.636.205,00**	**80.157.149,00**
Capital Fiscal	**60.454.632,00**	**60.454.632,00**	**0,00**
Resultados de Ejercicios Anteriores	225.181.573,00	242.814.479,00	-17.632.906,00
Resultados del Ejercicio	80.157.149,00	-17.632.906,00	97.790.055,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**190.010.704,00**	**63.463.403,00**	**126.547.301,00**
VENTA DE SERVICIOS	200.000,00	0,00	200.000,00

TRANSFERENCIAS	189.787.709,00	56.598.650,00	133.189.059,00
OTROS INGRESOS	22.995,00	6.864.753,00	-6.841.758,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**222.995,00**	**6.864.753,00**	**-6.641.758,00**
Venta de servicios	**200.000,00**	**0,00**	**200.000,00**
Otros Servicios	200.000,00	0,00	200.000,00
OTROS INGRESOS	**22.995,00**	**6.864.753,00**	**-6.841.758,00**
Financieros	22.995,00	29.864,00	-6.869,00
Otros ingresos diversos	0,00	6.834.889,00	-6.834.889,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**189.787.709,00**	**56.598.650,00**	**133.189.059,00**
TRANSFERENCIAS	**189.787.709,00**	**56.598.650,00**	**133.189.059,00**
Programas de educación	58.097.689,00	37.240.650,00	20.857.039,00
Bienes recibidos sin contraprestación	131.690.020,00	19.358.000,00	112.332.020,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de Quinchía.

NOTA 29. GASTOS

29.1 Deterioro, depreciaciones y amortizaciones.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**190.010.704,00**	**63.463.403,00**	**126.547.301,00**
De administración y operación	**8.151.486,00**	**62.170.518,00**	**-54.019.032,00**
Seguros Generales	0,00	62.170.518,00	-62.170.518,00
Honorarios	8.151.486,00	0,00	8.151.486,00
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	**52.391.547,00**	**10.925.791,00**	**41.465.756,00**
Depreciación propiedad, planta y equipo	40.377.472,00	10.925.791,00	29.451.681,00
Amortización de activos intangibles	12.014.075,00	0,00	12.014.075,00
Gasto Público Social	**49.310.522,00**	**8.000.000,00**	**41.310.522,00**
Educación	49.310.522,00	8.000.000,00	41.310.522,00
Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	**80.157.149,00**	**-17.632.906,00**	**97.790.055,00**

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**49.310.522,00**	**8.000.000,00**	**41.310.522,00**
EDUCACIÓN	**49.310.522,00**	**8.000.000,00**	**41.310.522,00**
Generales	49.310.522,00	8.000.000,00	41.310.522,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $80.157.149,00; reflejando un excedente en el ejercicio.

MARÍA HERLINDA MONCADA R.
Rectora

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE MISTRATO
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Nº 48

CENTRO EDUCATIVO RIO MISTRATO
Licencia de funcionamiento Nº 647 del 15 de septiembre de 2003
CODIGO DANE Nº 266456000304
EMAIL: grie.riomistrato@risaralda.gov.co

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva el Centro Educativo en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

EL CENTRO EDUCATIVO RÍO MISTRATÓ es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, el Centro Educativo recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.3. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo del Centro Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.4. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el Centro Educativo para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad el Centro Educativo, estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad justará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **EL CENTRO EDUCATIVO RÍO MISTRATÓ** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: El Centro Educativo Río Mistrató en la vigencia fiscal 2020, opera con tres cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información.

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos del Centro Educativo que, a diciembre 31 de 2020, asciende a ($157.533,00), percibidos al cierre de la vigencia, presentando un aumento con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**238.039,00**	**80.506,00**	**157.533,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	238.039,00	80.506,00	157.533,00		
Cuentas ahorro	238.039,00	80.506,00	157.533,00		
Banco agrario de Colombia 457503001950	0,00	1.142,00	-1.142,00		
Banco agrario de Colombia 457503003971	180,00	0,00	180,00		
Banco agrario de Colombia 457503003848	237.859,00	79.364,00	158.495,00		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad del Centro Educativo, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%

EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**814.813.664,00**	**772.608.899,00**	**42.204.765,00**
Terrenos	21.299.000,00	21.299.000,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	153.487.046,00	38.524.495,00	114.962.551,00
Edificaciones	675.015.000,00	675.015.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	22.450.000,00	22.450.000,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	19.200.000,00	19.200.000,00	0,00
Equipo de comunicación y computación	283.399.520,00	254.914.520,00	28.485.000,00
Bienes de arte y cultura	6.749.800,00	0,00	6.749.800,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-366.786.702,00	-258.794.116,00	-107.992.586,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INTANGIBLES	**48.604.958,00**	**0,00**	**48.604.958,00**
Licencias	56.121.188,00	0,00	56.121.188,00
Amortización acumulada de intangibles	-7.516.230,00	0,00	-7.516.230,00

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**863.656.661,00**	**772.689.405,00**	**90.967.256,00**
Capital Fiscal	41.110.724,00	41.110.724,00	0,00

Resultados de Ejercicios Anteriores	731.578.681,00	751.386.681,00	-19.808.000,00
Resultados del Ejercicio	90.967.256,00	-19.808.000,00	110.775.256,00

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**332.865.060,00**	**136.910.728,00**	**195.954.332,00**
TRANSFERENCIAS	332.646.575,00	136.797.651,00	195.848.924,00
OTROS INGRESOS	218.485,00	113.077,00	105.408,00

28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**218.485,00**	**113.077,00**	**105.408,00**
Intereses financieros	218.485,00	113.077,00	105.408,00

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**332.646.575,00**	**136.797.651,00**	**195.848.924,00**
Transferencias	332.646.575,00	136.797.651,00	195.848.924,00
Programas de educación	146.795.724,00	98.273.156,00	48.522.568,00
Bienes recibidos sin contraprestación	185.850.851,00	38.524.495,00	147.326.356,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe el Centro Educativo por concepto de SGP, Gobierno Nacional y Departamental.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**241.897.804,00**	**156.718.728,00**	**85.179.076,00**
De administración y operación	**15.577.768,00**	**9.000.000,00**	**6.577.768,00**
Seguros Generales	3.577.768,00	0,00	3.577.768,00
Honorarios	12.000.000,00	9.000.000,00	3.000.000,00
Impuestos, contribuciones y tasas	**327.172,00**	**0,00**	**327.172,00**
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**123.526.128,00**	**60.465.222,00**	**63.060.906,00**
Gasto Público Social	**102.466.736,00**	**87.253.506,00**	**15.213.230,00**
Educación	102.466.736,00	87.253.506,00	15.213.230,00

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**366.786.702,00**	**60.465.222,00**	**306.321.480,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	**366.786.702,00**	**60.465.222,00**	**306.321.480,00**
Edificaciones	66.831.405,00	1.406.281,00	65.425.124,00
Maquinaria y equipo	10.395.503,00	2.245.000,00	8.150.503,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	5.280.000,00	1.920.000,00	3.360.000,00
Equipos de computación y comunicación	236.472.448,00	50.982.903,00	185.489.545,00
Bienes de arte y cultura	6.749.800,00	0,00	6.749.800,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	41.057.546,00	3.911.038,00	37.146.508,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**102.466.736,00**	**87.253.506,00**	15.213.230,00
EDUCACIÓN	102.466.736,00	87.253.506,00	15.213.230,00
Generales	102.466.736,00	87.253.506,00	15.213.230,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron ($90.967.256,00); reflejando un excedente del ejercicio.

ABELARDO NARIQUIAZA BERNAZA
Director Rural

CLAUDIA LORENA AGUDELO
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROAMBIENTAL PÍO XII

Aprobado por Resolución No. 0737 de Octubre 19 de 2006
De la Secretaría de Educación Departamental
NIT 816000542-0 Reg. DANE: 266572-000028
E-MAIL: grie.pio.xii@risaralda.gov.co
TEL. 3116144798 3123030323

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROAMBIENTAL PIO XII es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda que corresponde a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.5. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.6. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.5 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES

CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROAMBIENTAL PÍO XII** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Agroambiental Pio XII en la vigencia fiscal 2020, opera con cuatro cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a ($-3.889.249,00), percibidos al cierre de la vigencia, presentando una disminución con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**4.136.087,00**	**8.025.336,00**	**-3.889.249,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**4.136.086,62**	**8.025.336,00**	**-3.889.249,38**		
Cuentas ahorro	4.085.288,95	7.974.538,00	-3.889.249,05		
Banco agrario de Colombia 457553003431	3.541.906,00	7.431.813	-3.889.907,00		
Banco agrario de Colombia 457550018365	543.240,95	542.724,95	516,00		
Banco agrario de Colombia 457553003628	142	0	142,00		
Cuenta corriente	**50.797,67**	**50.797,67**	**0,00**		
Banco agrario de Colombia 57550001291	50.797,67	50.797,67	0,00		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%

MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**628.696.420,00**	**603.583.423,00**	**25.112.997,00**
Terrenos	191.067.600,00	191.067.600,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	139.292.038,00	72.072.284,00	67.219.754,00
Edificaciones	349.450.000,00	349.450.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	25.815.500,00	24.315.500,00	1.500.000,00
Equipo médico y científico	600.000,00	600.000,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	16.598.998,00	16.598.998,00	0,00
Equipo de comunicación y computación	47.948.554	39.698.554	8.250.000,00
Bines de cultura y arte	22.904.932,00	18.060.674,00	4.844.258,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-164.981.202,00	-108.280.187,00	-56.701.015,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Licencia	0,00	4.340.000,00	-4.340.000,00
Software	48.771.300,00	0,00	48.771.300,00
Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros (Cr)	-48.771.300,00	-4.340.000,00	-44.431.300,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Están determinadas, así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**590.096,00**	**480.000,00**	**110.096,00**
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	545.000,00	480.000,00	65.000,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	45.096,00	0,00	45.096,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**632.242.411,00**	**611.128.759,00**	**21.113.652,00**
Capital Fiscal	125.155.875,00	125.155.875,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	485.972.884,00	433.722.855,00	52.250.029,00
Resultados del Ejercicio	21.113.652,00	52.250.029,00	-31.136.377,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**183.654.941,00**	**162.863.390,00**	**20.791.551,00**
TRANSFERENCIAS	183.408.870,00	162.537.391,00	20.871.479,00
OTROS INGRESOS	246.071,00	325.999,00	-79.928,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**246.071,00**	**325.999,00**	**-79.928,00**

Intereses financieros	246.071,00	324.958,00	-78.887,00
Recuperaciones	0,00	1.041,00	-1.041,00

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**183.408.870,00**	**162.537.391,00**	**20.871.479,00**
Transferencias	**183.408.870,00**	**162.537.391,00**	**20.871.479,00**
Programas de educación	66.913.558,00	72.404.433,00	-5.490.875,00
Bienes recibidos sin contraprestación	116.495.312,00	90.132.958,00	26.362.354,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación – SGP y la Secretaria de Educación Departamental.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**183.654.941,00**	**162.863.390,00**	**20.791.551,00**
De administración y operación	**13.290.100,00**	**16.004.100,00**	**-2.714.000,00**
Seguros Generales	1.654.100,00	1.654.100,00	0,00
Honorarios	11.636.000,00	14.300.000,00	-2.664.000,00
Impuestos, contribuciones y tasas Gravamen a los movimientos financieros	0,00	50.000,00	-50.000,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**101.132.315,00**	**39.506.842,00**	**61.625.473,00**
Gasto Público Social	**48.118.874,00**	**55.102.419,00**	**48.118.874,00**
Educación	48.118.874,00	55.102.419,00	48.118.874,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	**21.113.652,00**	**52.250.029,00**	**-31.136.377,00**

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**101.132.315,00**	**39.506.842,00**	**61.625.473,00**
Depreciación de propiedad,	**56.701.015,00**	**35.166.842,00**	**21.534.173,00**

planta y equipo			
Edificaciones	2.912.084,00	728.021,00	2.184.063,00
Maquinaria y equipo	2.469.052,00	1.840.210,00	628.842,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.659.900,00	1.383.250,00	276.650,00
Equipos de computación y comunicación	8.352.212,00	6.093.293,00	2.258.919,00
Bienes de arte y cultura	4.844.258,00	18.060.674,00	-13.216.416,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	36.463.509,00	7.061.394,00	29.402.115,00
Amortización de activos intangibles	**44.431.300,00**	**4.340.000,00**	**40.091.300,00**
Licencias	44.431.300,00	4.340.000,00	40.091.300,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	48.118.874,00	55.102.419,00	-6.983.545,00
EDUCACIÓN	48.118.874,00	55.102.419,00	-6.983.545,00
Generales	48.118.874,00	55.102.419,00	-6.983.545,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $ **21.113.652,00;** reflejando un excedente en el ejercicio.

ALEXANDER MENA LOZANO
Rector
T.P. 152549-T

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO PABLO BELLO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y RES ESTUDIOS: 1247 DEL 29 DE JULIO DE 2013
SEDES: PEDRO PABLO BELLO, LOS LIBERTADORES,
SANTISIMA TRINIDAD Y SAN MIGUEL DE LAS PALMAS

REGISTRO DANE: 1664400000358 NIT:816.006.276-3
Teléfono 3684439 Email: grie.lavirginia@risaralda .gov.co
Diagonal 1C. No. 20-02 Barrio Pedro Pablo Bello
La Virginia Risaralda

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO PABLO BELLO es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de La Virginia que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.7. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.8. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.6 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO PABLO BELLO** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA

MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

La Institución Educativa Pedro Pablo Bello en la vigencia fiscal 2019, opera con tres cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a 79.242,00pesos, percibidos al cierre de la vigencia, presentando un aumento con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2019 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2.109.753,00**	**2.030.511,00**	**79.242,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CUENTAS DE AHORRO	2.109.753,00	2.030.511,00	79.242,00		
Banco Caja Social 24005577671	642.247,35	1.321.444,61	-679.197,26		
Banco Caja Social 24030680535	1.467.505,55	509.272,01	958.233,54		
Banco Caja Social 24092508903	0,52	199.793,53	-199.793,01		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**162.109.041,00**	**136.992.579,00**	**25.116.462,00**
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	130.483.617,00	27.927.999,00	102.555.618,00
Maquinaria y Equipo	27.723.257,00	27.723.257,00	0,00
Equipo médico y científico	8.264.012,00	8.264.012,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	9.766.806,00	9.766.806,00	0,00
Equipo de cómputo y computación	259.471.774,00	259.471.774,00	0,00
Bienes de arte y cultura	1.648.250,00	0,00	1.648.250,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-275.248.675,00	-196.161.269,00	-79.087.406,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**53.995.312,00**	**1.740.000,00**	**52.255.312,00**
Licencias	71.510.800,00	5.700.000,00	65.810.800,00
Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros (Cr)	-17.515.488,00	-3.960.000,00	-13.555.488,00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución Educativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**0,00**	**197.835,00**	-197.835,00

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0,00	197.835,00	-197.835,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**218.214.106,00**	**140.565.255,00**	**77.648.851,00**
Capital Fiscal	135.029.682,00	135.029.682,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	5.535.573,00	48.369.234,00	-42.833.661,00
Resultados del Ejercicio	77.648.851,00	-42.833.661,00	120.482.512,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	20189	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**223.028.913,00**	**61.489.555,00**	**161.539.358,00**
VENTA DE SERVICIOS	281.000,00	1.107.800,00	-826.800,00
TRANSFERENCIAS	222.735.641,00	60.352.883,00	162.382.758,00
OTROS INGRESOS	12.272,00	28.872,00	-16.600,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**293.272,00**	**1.136.672,00**	**-843.400,00**
Venta de servicios	**281.000,00**	**1.107.800,00**	**-826.800,00**
Servicios Conexos a la Educación	122.000,00	260.800,00	-138.800,00
Otros Servicios	159.000,00	847.000,00	-688.000,00
Otros ingresos	**12.272,00**	**28.872,00**	**-16.600,00**
Financieros	12.272,00	8.872,00	3.400,00
Otros ingresos diversos	0,00	20.000,00	-20.000,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos

financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**222.735.641,00**	**60.352.883,00**	**162.382.758,00**
Transferencias	222.735.641,00	60.352.883,00	162.382.758,00
Programas de educación	52.720.973,00	52.848.973,00	-128.000,00
Bienes recibidos sin contraprestación	170.014.668,00	7.503.910,00	162.510.758,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de La Virginia.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**223.028.913,00**	**61.489.555,00**	**161.539.358,00**
De administración y operación	**9.289.819,00**	**8.999.337,00**	**290.482,00**
Seguros Generales	2.249.100,00	2.249.100,00	0,00
Honorarios	7.040.000,00	6.750.000,00	290.000,00
Otros	719,00	237,00	482,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**92.642.894,00**	**55.785.036,00**	**36.857.858,00**
Depreciación propiedad, planta y equipo	79.087.406,00	54.945.036,00	24.142.370,00
Amortización de activos intangibles	13.555.488,00	840.000,00	12.715.488,00
Gasto Público Social	**43.447.349,00**	**39.538.844,00**	**3.908.505,00**
Educación	43.447.349,00	39.538.844,00	3.908.505,00
Cierre de ingresos, gastos y costos	**77.648.851,00**	**-42.833.662,00**	**120.482.513,00**

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**79.087.406,00**	**54.945.036,00**	**24.142.370,00**
Maquinaria y equipo	2.772.324,00	0,00	2.772.324,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	976.680,00	54.945.036,00	-53.968.356,00
Equipos de comunicación y computación	51.894.356,00	0,00	51.894.356,00

Bienes de arte y cultura	1.648.250,00	0,00	1.648.250,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	21.795.796,00	0,00	21.795.796,00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	**13.555.488,00**	**840.000,00**	**12.715.488,00**
Licencias	13.555.488,00	840.000,00	12.715.488,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**43.447.349,00**	**39.538.844,00**	**3.908.505,00**
EDUCACIÓN	**43.447.349,00**	**39.538.844,00**	**3.908.505,00**
Generales	43.447.349,00	39.538.844,00	3.908.505,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron ($77.648.851,00)

HECTOR DARIO RODRIGUEZ T.
Rector

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCION EDUCATIVA PATIO BONITO
ESPECIALIDAD AGROTECNICA
Resolución Aprobatoria No. 1158 de mayo 15 de 2019
NIT 816.004.993-7 Registro DANE 266383000050
Corregimiento Patio Bonito La Celia Risaralda Teléfono 3137910430
Email: grie.patio.bonito@risaralda.gov.co
República de Colombia

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva el Centro Educativo en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, el Centro Educativo recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.9. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo del Centro Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.10. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el Centro Educativo para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad el Centro Educativo, estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.7 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad justará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2020 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Institución Educativa Patio Bonito está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: la Institución Educativa Patio Bonito en la vigencia fiscal 2020, opera con tres cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información.

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos del Centro Educativo que, a diciembre 31 de 2020, asciende a ($**6.924.624,00**), percibidos al cierre de la vigencia, presentando un aumento con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**13.149.865,00**	**6.225.241,00**	**6.924.624,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.149.865,02	6.225.241,00	6.924.624,00		
Banco agrario de Colombia 457323005575	121.591,00	122.218,24	-627,24		
Banco agrario de Colombia 457323005842	2,26	0	2,26		
Banco agrario de Colombia 057320001211	13.028.271,76	6.103.022,76	6.925.249,00		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Representa los bienes de propiedad del Centro Educativo, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA,DESPENSA Y HOTELERÍA	10 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**1.150.106.695,00**	**1.156.111.095,00**	**-6.004.400,00**
Terrenos rurales	33.000.000,00	33.000.000,00	0,00
Otros semovientes y plantas	3.738.738,00	3.738.738,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	53.836.458,00	0,00	53.836.458,00
Edificaciones	1.020.830.000,00	1.020.830.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	28.152.440,00	28.152.440,00	0,00
Equipo Médico y Científico	1.627.870,00	1.627.870,00	0,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	29.102.759,00	29.102.759,00	0,00
Equipo de comunicación y computación	160.380.326,00	154.795.326,00	5.585.000,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.098.000,00	10.098.000,00	0,00
Bienes de arte y cultura	39.503.983,00	37.777.333,00	1.726.650,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-230.163.879,00	-163.011.371,00	-67.152.508,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INTANGIBLES	**35.797.507,00**	**0,00**	**35.797.507,00**
Licencias	41.827.700,00	0,00	41.827.700,00
Amortización acumulada de intangibles	-6.030.193,00	0,00	-6.030.193,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**0,00**	**142.547,00**	**-142.547,00**
Recaudos a Favor de Terceros	0,00	86.469,00	-86.469,00
Retención en la fuente e impuesto de	0,00	56.078,00	-56.078,00

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**1.199.054.067,00**	**1.162.193.789,00**	**36.860.278,00**
Capital Fiscal	260.746.099,00	260.746.099,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	897.563.970,00	947.416.987,00	-49.853.017,00
Resultados del Ejercicio	40.743.998,00	-45.969.297,00	86.713.295,00

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**154.002.214,00**	**78.056.525,00**	**75.945.689,00**
Productos agropecuarios de silvicultura, avicultura y pesca	7.523.000,00	16.171.800,00	-8.648.800,00
Venta de servicios	10.581.000,00	3.358.000,00	7.223.000,00
Otros ingresos	124.312,00	189.831,00	-65.519,00
Transferencias	38.383.094,00	57.334.890,00	-18.951.796,00
Ingresos diversos	97.390.808,00	1.002.004,00	96.388.804,00

28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**124.312,00**	**189.831,00**	**-65.519,00**
Intereses financieros	124.312,00	189.831,00	-65.519,00

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**38.383.094,00**	**57.334.890,00**	**-18.951.796,00**
Programas de educación	38.383.094,00	57.334.890,00	-18.951.796,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe el Centro Educativo por concepto de SGP, Gobierno Nacional y Departamental.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**154.002.214,00**	**78.056.525,00**	**75.945.689,00**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES	**113.258.216,00**	**124.025.822,00**	**-10.767.606,00**
De administración y operación	6.331.590,00	70.667.482,00	-64.335.892,00
Impuestos, contribuciones y tasas	86.866,00	0,00	86.866,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	73.182.701,00	53.325.344,00	19.857.357,00
Gasto Público Social	33.657.059,00	0,00	33.657.059,00
Financieros	0,00	32.996,00	-32.996,00
Cierre de ingresos, gastos y costos	40.743.998,00	-45.969.297,00	86.713.295,00

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**73.182.701,00**	**53.325.344,00**	**19.857.357,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	**67.152.508,00**	**53.325.344,00**	**13.827.164,00**
Edificaciones	6.380.187,00	2.014.620,00	4.365.567,00
Maquinaria y equipo	2.111.433,00	5.630.484,00	-3.519.051,00
Equipo Médico y Científico	152.613,00	325.572,00	-172.959,00
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	2.242.707,00	4.820.548,00	-2.577.841,00
Equipos de computación y comunicación	24.057.048,00	30.959.060,00	-6.902.012,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	2.019.596,00	-2.019.596,00

Bienes de Arte y Cultura	28.170.787,00	7.555.464,00	20.615.323,00
Propiedades, Planta y Equipo no explotado	4.037.733,00	0,00	4.037.733,00
Amortización intangibles	**6.030.193,00**	**0,00**	**6.030.193,00**
Otros intangibles	6.030.193,00	0,00	6.030.193,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**33.657.059,00**	**0,00**	**33.657.059,00**
EDUCACIÓN	**33.657.059,00**	**0,00**	**33.657.059,00**
Generales	33.657.059,00	**0,00**	33.657.059,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron ($40.743.998,00); reflejando un excedente del ejercicio.

GERMÁN JIMENEZ GARCÍA
Rector

CLAUDIA LORENA AGUDELO
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN"
"Educamos para la Vida, la Honestidad y el Amor."

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

NATURALEZA JURÍDICA:

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

NATURALEZA DEL ENTE:

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de La Virginia que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

Componente crítico

Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.

Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN

PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Nuestra Señora de la Presentación, en la vigencia fiscal 2020, opera con dos cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a $4.005.310,00 pesos, percibidos al cierre de la vigencia, presentando una variación positiva con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020(Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**9.024.126,00**	**5.018.816,00**	**4.005.310,00**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CUENTAS DE AHORRO	**9.024.116,68**	**5.018.815,88**	**4.005.300,80**		
Banco Caja Social 24033183615	268.051,35	256.218,67	11.832,68		
Banco Caja Social 24030431168	8.756.065,33	4.762.595,73	3.993.469,60		
Banco Caja Social 24087643190	0	1,48	-1,48		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**280.239.108,00**	**236.232.196,00**	**44.006.912,00**
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	342.702.515,00	200.876.240,00	141.826.275,00
Maquinaria y Equipo	33.614.896,00	33.614.896,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	16.729.700,00	16.729.700,00	0,00
Equipo de cómputo y computación	532.075.409,00	495.851.544,00	36.223.865,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-644.883.412,00	-510.840.184,00	-134.043.228,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**40.001.420,00**	**6.600.000,00**	**33.401.420,00**
Intangibles	119.445.700,00	6.600.000,00	112.845.700,00
Amortización	-79.444.280,00	0,00	-79.444.280,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se

reconocen en el patrimonio

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**329.264.654,00**	**247.851.012,00**	81.413.642,00
Capital Fiscal	359.895.144,00	359.895.144,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-112.044.132,00	-133.588.530,00	21.544.398,00
Resultados del Ejercicio	81.413.642,00	21.544.398,00	59.869.244,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**365.707.446,00**	**272.539.279,00**	**93.168.167,00**
VENTA DE SERVICIOS	2.472.452,00	3.524.500,00	-1.052.048,00
TRANSFERENCIAS	363.220.042,00	268.911.530,00	94.308.512,00
OTROS INGRESOS	14.952,00	103.249,00	-88.297,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**2.487.404,00**	**3.627.749,00**	**-1.140.345,00**
Venta de servicios	**2.472.452,00**	**3.524.500,00**	**-1.052.048,00**
Servicios Conexos a la Educación	142.600,00	274.500,00	-131.900,00
Otros Servicios	2.329.852,00	3.250.000,00	-920.148,00
Otros ingresos	**14.952,00**	**103.249,00**	**-88.297,00**
Financieros	14.952,00	103.249,00	-88.297,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**363.220.042,00**	**268.911.530,00**	**94.308.512,00**
TRANSFERENCIAS	**363.220.042,00**	**268.911.530,00**	**94.308.512,00**
Programas de educación	108.548.067,00	130.741.344,00	-22.193.277,00
Bienes recibidos sin contraprestación	254.671.975,00	138.170.186,00	116.501.789,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de La Virginia.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**365.707.446,00**	**272.539.279,00**	**93.168.167,00**
De administración y operación	**23.025.225,00**	**17.645.499,00**	**5.379.726,00**
Seguros Generales	4.717.314,00	4.545.499,00	171.815,00
Honorarios	18.307.176,00	13.100.000,00	5.207.176,00
Otros gastos generales	735,00	0,00	735,00
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	**213.487.508,00**	**132.561.106,00**	**80.926.402,00**
Depreciación propiedad, planta y equipo	134.043.228,00	132.561.106,00	1.482.122,00
Amortización de activos intangibles	79.444.280,00	0,00	79.444.280,00
Gasto Público Social	**47.781.071,00**	**100.788.276,00**	**-53.007.205,00**
Educación	47.781.071,00	100.788.276,00	-53.007.205,00

Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	**81.413.642,00**	**21.544.398,00**	**59.869.244,00**

NOTA 29. GASTOS

29.1 Deterioro, depreciaciones y amortizaciones.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**213.487.508,00**	**132.561.106,00**	**80.926.402,00**
Depreciación propiedad, planta y equipo	**134.043.228,00**	**132.561.106,00**	**1.482.122,00**
Maquinaria y equipo	3.361.488,00	2.192.860,00	1.168.628,00
Muebles , enseres y equipos de oficina	1.672.972,00	1.254.729,00	418.243,00
Equipos de computación y comunicación	100.981.501,00	69.973.569,00	31.007.932,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	28.027.267,00	59.139.948,00	-31.112.681,00
Amortización de activos intangibles	**79.444.280,00**	0,00	**79.444.280,00**
Licencias	79.444.280,00	0,00	79.444.280,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**47.781.071,00**	**100.788.276,00**	**-53.007.205,00**
EDUCACIÓN	**47.781.071,00**	**100.788.276,00**	**-53.007.205,00**
Generales	47.781.071,00	100.788.276,00	-53.007.205,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $81.413.642,00; reflejando un excedente en el ejercicio.

HNA. MIRYAM AMPARO ZAPATA
Rectora

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO GABRIELA MISTRAL
Resolución No. 0239 de marzo 23 de 2010
RUT 891412964-6 Código DANE: 166400000153
Calle 9ª No. 7 - 83 Teléfono: 3678862 Email: grie.mistral@risaralda.gov.co
La Virginia Risaralda

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO GABRIELA MISTRAL es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de La Virginia que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.11. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.12. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.8 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO GABRIELA MISTRAL** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Liceo Gabriela Mistral en la vigencia fiscal 2020, opera con cuatro cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a -3.932.364,00 pesos, percibidos al cierre de la vigencia, presentando una disminución con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 20120 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**48.035,22**	**3.980.399,00**	**-3.932.363,78**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**48.035,22**	**3.980.399,00**	**-3.932.363,78**		
Cuentas ahorro	**47.429,13**	**2.453.225,79**	**-2.405.796,66**		
Banco Davivienda 28300057964	**46.611,38**	**2.446.791,02**	**-2.400.179,64**		
Banco Davivienda 28300087755	817,75	1,09	816,66		
Banco Davivienda 28370013137	0,00	0	0,00		
Cuenta corriente	**606,09**	**1.533.606,57**	**-1.533.000,48**		
Banco Davivienda 28369998033	606,09	1.533.606,57	-1.533.000,48		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**47.092,00**	**0,00**	**47.092,00**
Otras cuentas por cobrar	47.092,00	0,00	47.092,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**1.840.090.950,00**	**1.697.034.159,00**	**143.056.791,00**
Terrenos	1.032.860.000,00	1.032.860.000,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	216.510.174,00	44.046.474,00	172.463.700,00
Edificaciones	634.655.350,00	634.655.350,00	0,00
Maquinaria y Equipo	7.505.845,00	7.505.845,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	4.680.000,00	4.680.000,00	0,00
Equipo de cómputo y computación	136.896.941,00	121.638.941,00	15.258.000,00
Bienes de arte y cultura	3.517.920,00	0,00	3.517.920,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-196.535.280,00	-148.352.451,00	-48.182.829,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**42.671.540,00**	**2.000.000,00**	**40.671.540,00**
Licencias	123.897.500,00	2.500.000,00	121.397.500,00
Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros (Cr)	-81.225.960,00	-500.000,00	-80.725.960,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**1.882.857.617,00**	**1.701.147.105,00**	**181.710.512,00**
Capital Fiscal	822.683.726,00	822.683.726,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	878.463.379,00	862.861.434,00	15.601.945,00
Resultados del Ejercicio	181.710.512,00	15.601.945,00	166.108.567,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**478.259.258,00**	**217.845.658,00**	**260.413.600,00**
VENTA DE SERVICIOS	790.500,00	3.674.200,00	-2.883.700,00
TRANSFERENCIAS	477.411.996,00	214.110.165,00	263.301.831,00
OTROS INGRESOS	56.762,00	61.293,00	-4.531,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**847.262,00**	**3.735.493,00**	**-2.888.231,00**
Venta de servicios	**790.500,00**	**3.674.200,00**	**-2.883.700,00**
Servicios Conexos a la Educación	532.500,00	825.200,00	-292.700,00
Otros Servicios	258.000,00	2.849.000,00	-2.591.000,00
Otros ingresos	**56.762,00**	**61.293,00**	**-4.531,00**
Financieros	56.762,00	61.293,00	-4.531,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**477.411.996,00**	**214.110.165,00**	**263.301.831,00**
Transferencias	**477.411.996,00**	**214.110.165,00**	**263.301.831,00**
Programas de educación	477.411.996,00	170.063.691,00	307.348.305,00
Bienes recibidos sin contraprestación	0,00	44.046.474,00	-44.046.474,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de La Virginia.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**478.259.258,00**	**217.845.658,00**	**260.413.600,00**
De administración y operación	**16.447.187,00**	**17.046.604,00**	**-599.417,00**
Seguros Generales	4.447.187,00	4.425.004,00	22.183,00
Honorarios	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	621.600,00	-621.600,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**128.908.789,00**	**29.407.071,00**	**99.501.718,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	48.182.829,00	28.907.071,00	19.275.758,00
Intangibles	80.725.960,00	500.000,00	80.225.960,00
Gasto Público Social	**151.192.770,00**	**155.790.038,00**	**-4.597.268,00**
Educación	151.192.770,00	155.790.038,00	-4.597.268,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	**181.710.512,00**	**15.601.945,00**	**166.108.567,00**

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**128.908.789,00**	**29.407.071,00**	**99.501.718,00**
Depreciación propiedad,	**48.182.829,00**	**28.907.071,00**	**19.275.758,00**

planta y equipo			
Edificaciones	5.288.796,00	1.322.199,00	3.966.597,00
Maquinaria y equipo	750.584,00	750.038,00	546,00
Muebles , enseres y equipos de oficina	468.000,00	468.000,00	0,00
Equipos de computación y comunicación	6.844.847,00	19.497.018,00	-12.652.171,00
Bienes de arte y cultura	3.517.920,00	0,00	3.517.920,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	31.312.682,00	6.869.816,00	24.442.866,00
Amortización de activos intangibles	**80.725.960,00**	**500.000,00**	**80.225.960,00**
Licencias	80.725.960,00	500.000,00	80.225.960,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**151.192.770,00**	**155.790.038,00**	**-4.597.268,00**
EDUCACIÓN	151.192.770,00	155.790.038,00	-4.597.268,00
Generales	151.192.770,00	155.790.038,00	-4.597.268,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $181.710.512,00.

ALVARO ALONSO RENDÓN G
Rector

CLAUDIA LORENA AGUDELO
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL "DOKABU"
APROBADO POR RESOLUCIÓN No 0329 02/02/2018
DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
DANE: 266572001245
NIT 900011766-5
E-MAIL grie.socialdokabu@risaralda.gov.co

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL DOKABU es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda que corresponde a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.13. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.14. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico

- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.

- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.9 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el

nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL DOKABU** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: la Institución Educativa Intercultural Dokabu en la vigencia fiscal 2020, opera con cuatro cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a $-13.134.875,00 pesos, percibidos al cierre de la vigencia, presentando una variación negativa con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2.346.103,29**	**15.480.978,00**	**-13.134.874,71**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**2.346.103,29**	**15.480.978,00**	**-13.134.874,71**		
Banco agrario de Colombia 457552003314	0,00	0,00	0,00		
Banco agrario de Colombia 457553002575	158.692,33	9.707.840,33	-9.549.148,00		
Banco agrario de Colombia 457553003581	0,00	0,00	0,00		
Banco agrario de Colombia 457553003441	2.187.410,96	5.773.137,96	-3.585.727,00		

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos y que son entregados sin contraprestación por el Departamento de Risaralda - Secretaria de Educación.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código

contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**349.407.803,00**	**216.732.124,00**	**132.675.679,00**
Terrenos	39.383.500,00	39.383.500,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	186.820.049,00	34.964.988,00	151.855.061,00
Edificaciones	155.610.000,00	155.610.000,00	0,00
Maquinaria y Equipo	38.573.275,00	31.921.925,00	6.651.350,00
Equipo de comunicación y computación	158.648.217	138.248.317	20.399.900,00
Bines de cultura y arte	27.743.428,00	15.208.988,00	12.534.440,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-257.370.666,00	-198.605.594,00	-58.765.072,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**35.691.535,00**	**2.824.735,00**	**32.866.800,00**
Software	109.067.000,00	9.049.000,00	100.018.000,00
Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros (Cr)	-73.375.465,00	-6.224.265,00	-67.151.200,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**387.445.441,00**	**232.476.087,00**	**154.969.354,00**

Capital Fiscal	289.568.942,00	289.568.942,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-57.092.855,00	-76.020.113,00	18.927.258,00
Resultados del Ejercicio	154.969.354,00	18.927.258,00	136.042.096,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**444.570.395,00**	**215.399.646,00**	**229.170.749,00**
VENTA DE SERVICIOS	1.216.000,00	2.912.100,00	-1.696.100,00
TRANSFERENCIAS	442.650.582,00	211.789.050,00	230.861.532,00
OTROS INGRESOS	703.813,00	698.496,00	5.317,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**1.919.813,00**	**3.610.596,00**	**-1.690.783,00**
Venta de servicios	**1.216.000,00**	**2.912.100,00**	**-1.696.100,00**
Servicios Conexos a la Educación	1.216.000,00	2.839.100,00	-1.623.100,00
Otros Servicios	0,00	73.000,00	-73.000,00
Otros ingresos	**703.813,00**	**698.496,00**	**5.317,00**
Financieros	703.813,00	698.496,00	5.317,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)
Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**442.650.582,00**	**211.789.050,00**	**230.861.532,00**
Transferencias	**442.650.582,00**	**211.789.050,00**	**230.861.532,00**
Programas de educación	178.243.081,00	161.615.074,00	16.628.007,00
Bienes recibidos sin contraprestación	264.407.501,00	50.173.976,00	214.233.525,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación – SGP y la Secretaria de Educación Departamental.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**444.570.395,00**	**215.399.646,00**	229.170.749,00
De administración y operación	**14.637.445,00**	**13.317.122,00**	**1.320.323,00**
Seguros Generales	3.558.194,00	3.510.319,00	47.875,00
Honorarios	10.900.000,00	9.300.000,00	1.600.000,00
Otros gastos generales	66.439,00	0	66.439,00
Impuestos, contribuciones y tasas	**112.812,00**	**506.803,00**	**-393.991,00**
Gravamen a los movimientos financieros	112.812,00	231.761,00	231.761,00
Impuestos	0,00	275.012,00	275.012,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**125.916.272,00**	**54.758.779,00**	**71.157.493,00**
Transferencias y subvenciones	**37.194.515,00**	**0,00**	**37.194.515,00**
Otras transferencias	37.194.515,00	0,00	37.194.515,00
Gasto Público Social	**111.852.809,00**	**128.396.487,00**	**-16.543.678,00**
Educación	111.852.809,00	128.396.487,00	-16.543.678,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	**154.969.354,00**	**18.927.258,00**	**136.042.096,00**

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**125.916.272,00**	**54.758.779,00**	**71.157.493,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	**58.765.072,00**	**52.948.979,00**	**5.816.093,00**
Edificaciones	1.296.752,00	324.188,00	972.564,00
Maquinaria y equipo	3.358.476,00	3.192.192,00	166.284,00
Equipos de computación y comunicación	9.011.544,00	26.948.389,00	-17.936.845,00
Bienes de arte y cultura	12.534.440,00	15.208.988,00	-2.674.548,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	32.563.860,00	7.275.222,00	25.288.638,00
Amortización de activos intangibles	**67.151.200,00**	**1.809.800,00**	**65.341.400,00**
Licencias	67.151.200,00	1.809.800,00	65.341.400,00

29.2 Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**37.194.515,00**	**0,00**	**37.194.515,00**
OTRAS TRANSFERENCIAS	**37.194.515,00**	**0,00**	**37.194.515,00**
Para programas de educación	37.194.515,00	0,00	37.194.515,00

29.3 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**111.852.809,00**	**128.396.487,00**	**-16.543.678,00**
EDUCACIÓN	**111.852.809,00**	**128.396.487,00**	**-16.543.678,00**
Generales	111.852.809,00	128.396.487,00	-16.543.678,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $154.969.354,00; lo que refleja un excedente del ejercicio.

ANA DEL CARMEN MENA M.
Rectora

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO ARIAS TRUJILLO
Resolución de aprobación N°. 1326 de Septiembre 13 de 2018
Secretaria de educación departamental de Risaralda
Calle 11ª Nº 9ª-18 tel. 3678569 - 3678570
NIT. 891 412 897-0 DANE 166400000013
e-mail: grie.bernardo@risaralda.gov.co
La Virginia Risaralda

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO ARIAS TRUJILLO es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de La Virginia que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.15. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.16. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.10 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERNARDO ARIAS TRUJILLO** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Bernardo Arias Trujillo en la vigencia fiscal 2020, opera con tres cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a $ -590.905,00, percibidos al cierre de la vigencia, presentando una variación negativa con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**8.157.520,45**	**8.748.425,39**	**-590.904,94**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**8.157.520,45**	**8.748.425,39**	**-590.904,94**		
Cuentas corriente	**8.157.484,04**	**8.642.414,45**	**-484.930,41**		
Banco Caja Social 21003087995	8.157.484,04	8.642.414,45	-484.930,41		
Banco Caja Social 21002889871	1.403.751,23	3.818.910,23	-2.415.159,00		
Cuenta de ahorros	**6.753.732,81**	**4.823.504,22**	**1.930.228,59**		
Banco Caja Social 24088201195	36,41	106.010,94	-105.974,53		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**57.403,00**	**0,00**	**57.403,00**
Otras cuentas por cobrar	57.403,00		57.403,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**4.632.191.669,00**	**4.509.584.064,00**	**122.607.605,00**
Terrenos	2.027.300.000,00	2.027.300.000,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	348.138.727,00	175.071.077,00	173.067.650,00
Edificaciones	2.487.742.900,00	2.487.742.900,00	0,00
Equipo médico y científico	64.331.696,00	64.331.696,00	0,00
Maquinaria y Equipo	19.164.685,00	19.164.685,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Equipo de cómputo y computación	164.714.772,00	164.714.772,00	0,00
Bienes de arte y cultura	7.035.840,00	0,00	7.035.840,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-501.236.951,00	-443.741.066,00	-57.495.885,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN

OTROS ACTIVOS	**112.861.287,00**	**1.100.000,00**	**111.761.287,00**
Licencia	138.501.100,00	1.100.000,00	137.401.100,00
Otros intangibles	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00
Amortización	-26.739.813,00	0,00	-26.739.813,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**4.753.267.879,00**	**4.519.326.489,00**	**233.941.390,00**
Capital Fiscal	919.215.419,00	919.215.419,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	3.600.111.070,00	3.594.496.811,00	5.614.259,00
Resultados del Ejercicio	233.941.390,00	5.614.259,00	228.327.131,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**455.104.071,00**	**205.948.019,00**	**249.156.052,00**
VENTA DE SERVICIOS	3.880.050,00	10.984.400,00	-7.104.350,00
TRANSFERENCIAS	451.211.335,00	194.676.600,00	256.534.735,00
OTROS INGRESOS	12.686,00	287.019,00	-274.333,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**3.892.736,00**	**11.271.419,00**	**-7.378.683,00**
Venta de servicios	**3.880.050,00**	**10.984.400,00**	**-7.104.350,00**
Servicios Conexos a la Educación	3.414.650,00	8.294.400,00	-4.879.750,00
Otros Servicios	465.400,00	2.690.000,00	-2.224.600,00
Otros ingresos	**12.686,00**	**287.019,00**	**-274.333,00**
Financieros	12.686,00	273.378,00	-260.692,00
Recuperaciones	0,00	13.641,00	-13.641,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y

durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**451.211.335,00**	**194.676.600,00**	**256.534.735,00**
Transferencias	**451.211.335,00**	**194.676.600,00**	**256.534.735,00**
Programas de educación	132.606.745,00	87.798.881,00	44.807.864,00
Bienes recibidos sin contraprestación	318.604.590,00	106.877.719,00	211.726.871,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de La Virginia.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**455.104.071,00**	**205.948.019,00**	**249.156.052,00**
De administración y operación	**15.089.429,00**	**14.085.850,00**	**1.003.579,00**
Materiales y suministros	583.157,00	3.285.850,00	-2.702.693,00
Seguros generales	3.698.053,00	10.800.000,00	-7.101.947,00
Honorarios	10.800.000,00	0,00	10.800.000,00
Otros gastos generales	8.219,00	0,00	-109.988.312,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**84.235.698,00**	**109.996.531,00**	**-25.760.833,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	57.495.885,00	109.996.531,00	-18.755.494,00
Amortización de activos intangibles	26739813	0,00	-49.511.566,00
Gasto Público Social	**121.837.554,00**	**76.251.379,00**	**121.837.554,00**
Educación	121.837.554,00	76.251.379,00	116.223.295,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	**233.941.390,00**	**5.614.259,00**	**228.327.131,00**

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**84.235.698,00**	**109.996.531,00**	**-25.760.833,00**
Depreciación de propiedad, planta y equipo	**57.495.885,00**	**109.996.531,00**	**-52.500.646,00**
Edificaciones	20.731.192,00	5.182.798,00	15.548.394,00
Maquinaria y equipo	1.916.468,00	958.294,00	958.174,00
Equipo médico y científico	331.716,00	12.866.340,00	-12.534.624,00
Muebles , enseres y equipos de oficina	0,00	0,00	0,00
Equipos de computación y comunicación	0,00	19.727.421,00	-19.727.421,00
Bienes de arte y cultura	7.035.840,00	0,00	7.035.840,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	27.480.669,00	71.261.678,00	-43.781.009,00
Amortización de activos intangibles	**26.739.813,00**	**0,00**	**26.739.813,00**
Licencias	26.739.813,00	0,00	26.739.813,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**121.837.554,00**	**76.251.379,00**	**121.837.554,00**
EDUCACIÓN	**121.837.554,00**	**76.251.379,00**	**116.223.295,00**
Generales	121.837.554,00	76.251.379,00	121.837.554,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $ **233.941.390,00**, encontrando un excedente del ejercicio.

JAIRO SALAS FRANCO
Rector

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO es una entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de Balboa, que corresponde a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.17. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.18. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: la Institución Educativa Santo Domingo Savio en la vigencia fiscal 2020, operaba tres cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a $7.013.280,00 pesos, percibidos al cierre de la vigencia, presentando un aumento con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**12.058.275,00**	**5.044.995,00**	**7.013.280,00**		
Depósitos en instituciones financieras	**12.058.275,00**	**5.044.995,00**	**7.013.280,00**		
Cuentas de ahorro	12.058.274,88	5.044.994,88	7.013.280,00		
Banco agrario de Colombia 457253004096	11.099.102,00	2.344.570,00	8.754.532,00		
Banco agrario de Colombia 457253002840	959.164,88	2.700.424,88	-1.741.260,00		
Banco agrario de Colombia 457253004274	8,00	0,00	8,00		

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	120 AÑOS	0%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**1.131.275.900,00**	**1.114.292.422,00**	**16.983.478,00**
Terrenos	97.165.673,00	97.165.673,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	235.745.219,00	163.880.890,00	71.864.329,00
Edificaciones	940.582.303,00	940.582.303,00	0,00
Bienes de arte y cultura	3.094.410,00	0,00	3.094.410,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-145.311.705,00	-87.336.444,00	-57.975.261,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INTANGIBLES	**45.879.312,00**	**6.562.500,00**	**39.316.812,00**
Licencias	54.130.300,00	7.000.000,00	47.130.300,00
Amortización acumulada de activos intangibles(Cr)	-8.250.988,00	-437.500,00	-7.813.488,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**1.189.213.487,00**	**1.125.899.917,00**	**63.313.570,00**
Capital Fiscal	454.097.810,00	454.097.810,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	671.802.107,00	650.077.947,00	21.724.160,00
Resultados del Ejercicio	63.313.570,00	21.724.160,00	41.589.410,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**189.415.264,00**	**113.376.378,00**	**76.038.886,00**
VENTA DE SERVICIOS	905.500,00	2.653.500,00	-1.748.000,00
TRANSFERENCIAS	188.225.215,00	110.283.498,00	77.941.717,00
OTROS INGRESOS	284.549,00	439.380,00	-154.831,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**1.190.049,00**	**3.092.880,00**	**-1.902.831,00**
Venta de servicios	**905.500,00**	**2.653.500,00**	**-1.748.000,00**
Servicios Conexos a la Educación	690.500,00	1.776.500,00	-1.086.000,00
Otros servicios educativos	215.000,00	877.000,00	-662.000,00
Otros ingresos	**284.549,00**	**439.380,00**	**-154.831,00**
Intereses sobre depósitos	284.549,00	400.855,00	-116.306,00
Recuperaciones	0,00	38.525,00	-38.525,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**188.225.215,00**	**110.283.498,00**	**77.941.717,00**
TRANSFERENCIAS	**188.225.215,00**	**110.283.498,00**	**77.941.717,00**
Programas de educación	66.136.176,00	67.270.720,00	-1.134.544,00
Bienes recibidos sin contraprestación	122.089.039,00	43.012.778,00	79.076.261,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de Balboa.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS OPERACIONALES	**189.415.264,00**	**113.376.378,00**	**76.038.886,00**
De administración y operación	12.304.517,00	18.488.954,00	-6.184.437,00
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	65.788.749,00	26.112.073,00	39.676.676,00
Gasto Público Social	48.008.428,00	47.051.191,00	957.237,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	63.313.570,00	21.724.160,00	41.589.410,00

29.1 **Deterioro, depreciaciones y amortizaciones.**

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**26.112.073,00**	**11.550.004,00**	**14.562.069,00**
Depreciación de propiedades, planta y equipo	**57.975.261,00**	**25.674.573,00**	**32.300.688,00**
Edificaciones	7.838.184,00	1.959.546,00	5.878.638,00
Maquinaria y equipo	722.800,00	1.254.058,00	-531.258,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	16.246.349,00	11.805.576,00	4.440.773,00
Equipo de comunicación y computación	30.073.518,00	10.655.393,00	19.418.125,00
Bienes de Arte y cultura	3.094.410,00	0,00	3.094.410,00
Amortización de Activos intangibles	**7.813.488,00**	**437.500,00**	**7.375.988,00**
Licencias	7.813.488,00	437.500,00	7.375.988,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**48.008.428,00**	**47.051.191,00**	**957.237,00**
EDUCACIÓN	**48.008.428,00**	**47.051.191,00**	**957.237,00**
Generales	48.008.428,00	47.051.191,00	957.237,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron $63.313.570,00; originando un excedente del ejercicio.

LUIS EDUARDO JIMENEZ ROJAS
Rector

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

CENTRO EDUCATIVO BACHILLERATO EN BIENESTAR RURAL
Aprobado por Decreto Nº 1192 del 23 Agosto de 2002
Código DANE 266001111149 Nit: 816007274-3
Pereira Risaralda

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

EL CENTRO EDUCATIVO BACHILLERATO BIENESTAR RURAL es una Entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de Santa Rosa de Cabal que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.19. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.20. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

(Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **EL CENTRO EDUCATIVO BACHILLERATO BIENESTAR RURAL** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: El Centro Educativo Bachillerato Bienestar Rural en la vigencia fiscal 2020, opera con seis cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a ($63.640.097,36), percibidos al cierre de la vigencia, presentando un aumento con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2020 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**328.297.417,26**	**264.657.319,90**	**63.640.097.36**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**328.297.417,26**	**264.657.319,90**	**63.640.097,36**		
Colpatria Multibanca 5772008530	0,00	62.926,64	-62.926,64		
Banco Agrario de Colombia 4757033007248	34.293.016,26	32.956.326,26	1.336.690,00		
Banco Agrario de Colombia 057030503017	1.520.543,00	1.510.327,00	10.216,00		
Banco Agrario de Colombia 357030004588	1.000,00	1.000,00	0,00		
Banco Agrario de Colombia 457033009143	0,00	0,00	0,00		
Banco Agrario de Colombia 457033009089	292.482.858,00	230.126.740,00	62.356.118,00		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**254.000,00**	**0,00**	**254.000,00**
Otras cuentas por cobrar	254.000,00	0,00	254.000,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
BIENES MUEBLES EN BODEGA	10 AÑOS	1%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**145.684.820,00**	**24.117.037,00**	**121.567.783,00**
Bienes muebles en bodega	4.003.000,00	4.003.000,00	0,00
Maquinaria y equipo	36.279.839,00	36.279.839,00	0,00
Equipo médico y científico	51.794.964,00	51.794.964,00	0,00
Muebles y enseres y equipos de oficina	80.155.740,00	33.705.500,00	46.450.240,00
Equipos de comunicación y computación	398.099.588,00	322.466.303,00	75.633.285,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-424.648.311,00	-424.132.569,00	-515.742,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**281.300.000,00**	**0,00**	**281.300.000,00**
Software	281.300.000,00	0,00	281.300.000,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**5.671.671,00**	**0,00**	**5.671.671,00**
Recursos a Favor de Terceros	5.671.671,00	0,00	5.671.671,00
Estampillas	5.671.671,00	0,00	5.671.671,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**749.610.566,00**	**288.773.357,00**	**460.837.209,00**
Capital Fiscal	416.446.228,00	416.446.228,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-140.850.637,00	-225.331.354,00	84.480.717,00
Resultados del Ejercicio	474.014.975,00	97.658.483,00	376.356.492,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**583.590.928,00**	**214.864.464,00**	**368.726.464,00**
VENTA DE SERVICIOS	118.100,00	345.300,00	-227.200,00
TRANSFERENCIAS	578.920.045,00	210.406.837,00	368.513.208,00
OTROS INGRESOS	4.552.783,00	4.112.327,00	440.456,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON	**4.670.883,00**	**4.457.627,00**	**213.256,00**

CONTRAPRESTACIONES			
Venta de servicios	**118.100,00**	**345.300,00**	**-227.200,00**
Servicios Conexos a la Educación	118.100,00	345.300,00	-227.200,00
Otros ingresos	**4.552.783,00**	**4.112.327,00**	**440.456,00**
Financieros	4.552.783,00	4.112.327,00	440.456,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, matrículas, derechos académicos, entre otros)
Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**578.920.045,00**	**210.406.837,00**	**368.513.208,00**
Transferencias	**578.920.045,00**	**210.406.837,00**	**368.513.208,00**
Participación Para Educación	239.178.760,00	206.403.837,00	32.774.923,00
Bienes recibidos sin contraprestación	339.741.285,00	4.003.000,00	335.738.285,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de Santa Rosa de Cabal.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**583.590.928,00**	**214.864.464,00**	**368.726.464,00**
De administración y operación	109.060.211,00	82.431.800,00	26.628.411,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	515.742,00	34.774.181,00	-34.258.439,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	474.014.975,00	97.658.483,00	376.356.492,00

29.1 Gastos generales de administración

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**109.060.211,00**	**82.431.800,00**	**26.628.411,00**

Estudios y Proyecto	0,00	21.008.000,00	-21.008.000,00
Materiales y suministros	16.305.460,00	16.087.860,00	217.600,00
Mantenimiento	14.400.000,00	0,00	14.400.000,00
Servicios públicos	0,00	506.190,00	-506.190,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3.510.000,00	9.391.250,00	-5.881.250,00
Seguros Generales	14.078.192,00	0,00	14.078.192,00
Dotaciones pedagógicas	36.624.748,00	0,00	36.624.748,00
Servicios	24.100.000,00	0,00	24.100.000,00
Otros ingresos generales	41.811,00	0,00	41.811,00
Honorarios	0,00	35.438.500,00	-35.438.500,00

29.2 Depreciación propiedad, planta y equipo

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**515.742,00**	**34.774.181,00**	**-34.258.439,00**
Maquinaria y Equipo	0,00	326.533,00	-326.533,00
Muebles Enseres y Equipo	210.702,00	1.895.978,00	-1.685.276,00
Equipo de Comunicación y Computación	305.040,00	32.551.670,00	-32.246.630,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron ($474.014.975,00); lo que refleja un excedente del ejercicio.

CARLOS GUSTAVO CASTRO OSSA
Rector

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
NIT 816002480-1 DANE No. 166400000170
Resolución 1324 de Diciembre 19 del 2007
Carrera 6 No 14 -14 Tel. 3678855 La Virginia – Risaralda
e-mail: grie.alfonso.lopez@risaralda.gov.co

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El presente informe Social, Económico y Financiero refleja el cumplimiento del programa que lleva la Institución Educativa en el manejo de los recursos públicos para el cumplimiento del objeto educativo.

La función Educativa está al servicio de los intereses de la Comunidad y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante al Misión y visión del PEI proyecto educativo institucional.

- ✓ **NATURALEZA JURÍDICA:**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO es una Entidad pública, adscrita al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, de carácter educativo oficial.

- ✓ **NATURALEZA DEL ENTE:**

Los fondos de servicios fueron creados con la finalidad que los establecimientos educativos estatales puedan recibir ingresos y realizar gastos de manera autónoma, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su Proyecto Educativo Institucional.

Además de los ingresos de la Nación, la institución recibe recursos con destinación específica por parte de la Gobernación de Risaralda y el Municipio de La Virginia que corresponden a la Gratuidad de la Educación.

- ✓ **CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO:**

El Marco Normativo aplicado por la Contaduría General de la Nación para preparación y presentación de los Estados Financieros, corresponde al adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones.

- ✓ **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros cubren el periodo del primero (1) de enero de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, comparativo con el año 2019.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIONES UTILIZADAS

2.21. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los Activos, Pasivo de la Institución Educativa, se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo, denominado al costo de la transacción.

2.22. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Institución Educativa para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos, tal como se indica en los Estados Financieros y sus Notas.

Se reduce el número de decimales importantes al valor numérico más cercano, ya sea superior o inferior.

Criterio de materialidad:
Para el cálculo de materialidad de la Institución Educativa, se estableció un modelo estadístico a partir de un componente crítico de los Estados Financieros y su comportamiento en los últimos cinco (5) años en el que se tendrán en cuenta variables como:

- Componente crítico
- Variación anual del IPC, la cual se utiliza para suavizar las ondulaciones producidas por el efecto inflacionario.
- Efecto riesgo, determinado en la evaluación del sistema de control interno contable, el cual indica el nivel de confiabilidad de la información financiera de la entidad. Dicha variable se actualizará en el momento que el emisor profiera una nueva medición.

Para la determinación de la materialidad de las diferentes cuentas de los Estados Financieros, se deberá realizar una sustitución de los datos tomando como referente el resultado de la materialidad del grupo por el saldo de la cuenta en relación con el total del saldo del grupo. Para una mejor ilustración, ver el manual de procedimiento del cálculo de materialidad.

2.5 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. (Ver anexo operativo de Cálculo de Materialidad).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Durante el periodo contable 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno y los cambios generados como resultado de la convergencia, afectaron los saldos contables de la Entidad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 01 de enero de 2018, como se observa en el estado de situación financiera de apertura, atendiendo las actividades incluidas en el instructivo 02 de 2015.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- ✓ **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO** está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública **PGCP,** a nivel de documento fuente. Así mismo los procedimientos y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en materia de elaboración de estados financieros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso en los gastos.

- ➢ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: La Institución Educativa Alfonso López Pumarejo en la vigencia fiscal 2020, opera con cuatro cuentas bancarias en las cuales se manejaron los fondos de Servicios Educativos; mensualmente se realizan las conciliaciones respectivas con contabilidad, que para el cierre del presente ejercicio presentaban la siguiente información:

La variación presentada, corresponde al valor de los movimientos de las cuentas en bancos de la Institución que, a diciembre 31 de 2020, asciende a ($-159.001,06), percibidos al cierre de la vigencia, presentando una disminución con respecto al año 2019, su saldo se encuentra discriminado así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERE 2019 (Vr recibido)	% TASA PROMEDIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1.232.869,94**	**1.391.871,00**	**-159.001,06**		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**1.232.869,94**	**1.391.871,00**	**-159.001,06**		
Cuentas corriente	**1.232.867,22**	**1.315.181,17**	**-82.313,95**		
Banco Davivienda 128369998074	125.465,07	125.329,65	135,42		
Banco Davivienda 128369998082	860.478,07	867.947,25	7.469,18		
Banco Davivienda 128369997969	246.924,08	321.905,46	74.981,38		
Cuenta de ahorros	**2,72**	**76.689,83**	**-76.687,11**		
Banco Davivienda 128300087748	2,72	76.689,83	-76.687,11		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**254.000,00**	**0,00**	**254.000,00**
Otras cuentas por cobrar	254.000,00	0,00	254.000,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Institución, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de procesos administrativos.

1. Método de depreciación utilizado:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS	1%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 AÑOS	1%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 AÑOS	1%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10 AÑOS	1%

Los bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta) con código contable 168107; se deprecia en su totalidad debido a que el valor individual es menor al 50% del salario mínimo.

La propiedad planta y equipo para la vigencia 2020 sufrió cambios de acuerdo a la toma del inventario físico, se valorizó y depreció; además se incorporaron los bienes entregados sin contraprestación por la Secretaria de Educación Departamental, de acuerdo a la fecha de adquisición.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**1.509.324.758,00**	**1.473.730.533,00**	**35.594.225,00**
Terrenos	1.417.800.000,00	1.417.800.000,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	243.101.149,00	171.486.949,00	71.614.200,00
Maquinaria y Equipo	34.930.000,00	34.930.000,00	0,00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	48.970.000,00	48.970.000,00	0,00
Equipo de cómputo y computación	164.346.333,00	164.346.333,00	0,00
Bienes de arte y cultura	23.203.131,00	0,00	23.203.131,00
Depreciación Acumulada(Cr)	-423.025.855,00	-363.802.749,00	-59.223.106,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Institución Educativa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la

Institución Educativa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	**32.367.119,00**	**838.400,00**	**31.528.719,00**
Licencias	88.428.799,00	8.118.000,00	80.310.799,00
Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros (Cr)	-56.061.680,00	-7.279.600,00	-48.782.080,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los componentes del patrimonio se desagregarán en capital fiscal y resultados acumulados, así como ganancias o pérdidas por operaciones específicas que de acuerdo con las normas se reconocen en el patrimonio.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**1.543.178.746,00**	**1.475.960.804,00**	**67.217.942,00**
Capital Fiscal	169.505.379,00	169.505.379,00	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	1.306.455.425,00	1.309.032.064,00	-2.576.639,00
Resultados del Ejercicio	67.217.942,00	-2.576.639,00	69.794.581,00

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	**244.985.356,00**	**190.782.566,00**	54.202.790,00
VENTA DE SERVICIOS	464.700,00	2.343.900,00	-1.879.200,00
TRANSFERENCIAS	244.503.522,00	188.417.606,00	56.085.916,00
OTROS INGRESOS	17.134,00	21.060,00	-3.926,00

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES	**481.834,00**	**2.364.960,00**	**-1.883.126,00**
Venta de servicios	**464.700,00**	**2.343.900,00**	**-1.879.200,00**
Servicios Conexos a la Educación	224.700,00	348.900,00	-124.200,00
Otros Servicios	240.000,00	1.995.000,00	-1.755.000,00
Otros ingresos	**17.134,00**	**21.060,00**	**-3.926,00**
Financieros	17.134,00	21.060,00	-3.926,00

Venta de servicios: Están relacionados directamente con el desarrollo de su actividad principal y durante la presente vigencia fueron los siguientes; Servicios Conexos a la Educación (certificados y constancias, entre otros)

Otros Ingresos financieros: Estos fueron obtenidos por la generación de los rendimientos financieros durante la vigencia 2020.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIONES	**244.503.522,00**	**188.417.606,00**	**56.085.916,00**
Transferencias	**244.503.522,00**	**188.417.606,00**	**56.085.916,00**
Programas de educación	69.375.391,00	74.665.275,00	-5.289.884,00
Bienes recibidos sin contraprestación	175.128.131,00	113.752.331,00	61.375.800,00

Estos ingresos están relacionados directamente con los recursos que percibe la Institución Educativa del Ministerio de Educación - SGP, la Secretaria de Educación Departamental y/o el Municipio de La Virginia.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**244.985.356,00**	**190.782.566,00**	**54.202.790,00**
De administración y operación	**8.925.762,00**	**15.979.244,00**	**-7.053.482,00**
Seguros Generales	1.995.499,00	1.759.244,00	236.255,00
Honorarios	6.930.000,00	14.220.000,00	-7.290.000,00
Otros gastos generales	263,00	0,00	263,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	**108.005.186,00**	**116.530.690,00**	**-8.525.504,00**
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	59.223.106,00	114.907.090,00	-55.683.984,00
Intangibles	48.782.080,00	1.623.600,00	47.158.480,00
Gasto Público Social	**60.836.466,00**	**60.849.271,00**	**-12.805,00**
Educación	60.836.466,00	60.849.271,00	-12.805,00
Cierre Ingresos, Gastos y Costos	**67.217.942,00**	**-2.576.639,00**	**69.794.581,00**

29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones,

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO,	**108.005.186,00**	**116.530.690,00**	**-8.525.504,00**

DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
Depreciación propiedad, planta y equipo	**59.223.106,00**	**114.907.090,00**	**-55.683.984,00**
Maquinaria y equipo	1.617.935,00	3.493.000,00	-1.875.065,00
Muebles , enseres y equipos de oficina	0,00	670.000,00	-670.000,00
Equipos de computación y comunicación	18.435.089,00	32.869.268,00	-14.434.179,00
Bienes de arte y cultura	23.203.131,00	0,00	23.203.131,00
Propiedad, planta y equipo no explotado	15.966.951,00	77.874.822,00	-61.907.871,00
Amortización de activos intangibles	**48.782.080,00**	**1.623.600,00**	**47.158.480,00**
Licencias	48.782.080,00	1.623.600,00	47.158.480,00

29.2 Gasto Público Social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**60.836.466,00**	**60.849.271,00**	**-12.805,00**
EDUCACIÓN	**60.836.466,00**	**60.849.271,00**	**-12.805,00**
Generales	60.836.466,00	60.849.271,00	-12.805,00

Cierre Ingresos, Gastos y Costos: Son los obtenidos al cierre de la vigencia. Los cuales a 31 de diciembre de 2020 fueron ($**67.217.942,00**); lo que refleja un excedente del ejercicio.

MARTHA CECILIA RAMÍREZ LÓPEZ
Rectora

CLAUDIA LORENA AGUDELO O.
Contadora Pública
T.P. 152549-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENTIDAD COLEGIO JUAN HURTADO BELEN DE UMBRIA

***Nota 1.* Información de la entidad**

- La institución educativa Juan Hurtado, es una entidad pública, adscrita al departamento de Risaralda fue fundada en 1949, para el periodo tiene licencia de funcionamiento No 0781 de Mayo de 2011.

***Nota 2.* Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables.**

2. Los estados financieros presentados son a corte 31 de diciembre de 2020, corresponden a estados financieros individuales que abarcan todas las sedes de la zona urbana y rural, ya que toda la administración se concentra en la sede principal de la zona urbana del municipio de Belén de Umbría Risaralda.

   Los estados financieros presentados son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y estado de flujo de efectivo, estos se preparan y se elaboran de acuerdo a la resolución 533 de 2015 de la contaduría general de la nación y las Resolución 484 de octubre de 2017 que modifico lo resolución 533 correspondiente al marco normativo de entidades de gobierno.

   Dichos estados financieros quedaron consolidados el 15 de enero de 2021.

Criterio de Materialidad

- La base o medición de los activos y pasivos es al costo, es decir al importe de efectivo o equivalentes pagados por el bien

Periodo cubierto por los estados financieros

- Los estados financieros presentan un periodo fiscal correspondiente desde el 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020, se presentan de manera comparativa con el año inmediatamente anterior.

Para los siguientes ítems, definir las bases y elementos con los que la entidad trata los siguientes elementos, según la política contable: (*Toda la información es aplicada con base en las políticas definidas por la Gobernación del Departamento de Risaralda, en la resolución 0579 de diciembre de 2017)*

- ***Efectivo y equivalentes al efectivo:*** *Comprenden los Recursos de liquidez inmediata de la institución, se miden por el valor del disponible en las cuentas depositadas en la entidad Davivienda, con sede en Belén de Umbría, termino con un saldo de 73.084.712*
- ***Inversiones de administración de liquidez: N/A***
- ***Inversiones de administración de liquidez: N/A***
- ***Cuentas por cobrar:*** *Se genera cuenta por cobrar a la secretaria por valor de 551.813, hasta conciliar las estampillas*
- ***Inventarios: N/A***
- ***Propiedad, planta y equipos:*** para la institución comprende, edificación, maquinaria y equipos, muebles y enseres, medidos al costo menos su depreciación, se vincularán como nuevos activos los aquellos que cumplan con la materialidad definida por el departamento, la propiedad planta y equipo termino con un saldo de 783.819.884 menos la depreciación acumulada de 176.132.941. se debe aclara que se incorporaron Bienes recibidos sin contraprestación. Por valor de 471.823.070
- ***Propiedades de inversión: N/A***
- ***Arrendamientos: N/A***
- ***Deterioro del valor de los activos: N/A***
- ***Cuentas por pagar:*** *Comprenden las obligaciones de la entidad adquiridos con terceros, se miden por al costo por el valor de la transacción, para la entidad sus pasivos al corte fueron de 1.400.814, representados en la retención en la fuente del mes de diciembre.*

- ***Préstamos por pagar: N/A***

- ***Beneficio a los empleados: N/A***

- ***Provisiones: N/A***

- ***Ingresos de transacciones sin contraprestación:*** los ingresos de la entidad corresponden a transferencias del estado ya sea del nivel central o de la gobernación, se clasifican en estos ya que el estado no espera recuperar su costo sino cumplir con su función social. Se recibió de parte del SGP un valor de 238.732.766 y bienes por valor de 471.823.070

- ***Ingresos de transacciones con contraprestación:*** Estos ingresos representan una porción muy pequeña en la institución sin embargo es importante decir que por uso de espacios en la institución se recibieron 1.200.000

- ***Uso de estimaciones: N/A***

- ***Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:*** La depreciación aplicada es en línea recta.

- ***Valores razonable y costo de reposición de activos: N/A***

- ***Deterioro de activos no generadores de efectivo: N/A***

<u>NOTA 3</u> – Inversiones en Administración de Liquidez- N/A

La entidad JUAN HURTADO NO cuenta con Inversiones en Administración de Liquidez de Ningún Tipo.

f) <u>Inversiones mantenidas hasta el Final del período contable</u>

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Resultado

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Patrimonio

Inversiones Clasificadas en la Categoría del Costo Amortizado

g) Inversiones Dadas de Baja durante el período contable

Inversiones Clasificadas en la categoría del costo

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Resultado

Inversiones Clasificadas en la Categoría de Valor de Mercado con cambios en el Patrimonio

Inversiones Clasificadas en la Categoría del Costo Amortizado

h) Inversiones Pignoradas

i) Inversiones Transferidas a un tercero que no cumplen con las condiciones para ser dadas de baja en cuentas

j) Reclasificación inversiones de administración de Liquidez

NOTA 4 Inversiones en Controladas-La Institución No tiene inversiones Controladas.

NOTA 6 – Inversiones en Asociadas-La Institución no tiene inversiones asociadas.

Nota 7 – Inversiones en entidades en Liquidación –La institución no presenta inversiones en entidades en liquidación.

Nota 8 – Cuentas por Cobrar-La institución no presenta cuentas por cobrar.

Nota 9 – Prestamos por Cobrar-La Institución no presenta prestamos por cobrar.

Nota 10 – Propiedades, planta y equipo

ii) Métodos de depreciación utilizados

La entidad **Juan Hurtado** ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta para todos los elementos de propiedades, planta y equipo, en concordancia con lo definido por el departamento de Risaralda, como entidad agrada.

jj) Vidas útiles

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles y valores residuales aplicados a los diferentes grupos de elementos de propiedades, planta y equipos:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS		
Locales	40 años	1%
Oficinas	80 años	1%
Parqueaderos	80 años	1%
Edificaciones	120 años	0%
Casas	80 años	1%
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Equipo de construcción	10 Años	1%
Armamento y equipo reservado	18 años	1%
Maquinaria industrial	18 años	1%
Equipo de música	5 años	1%
Equipo de recreación y deporte	10 años	1%
Equipos agrícolas	8 años	1%
Equipos de enseñanza	5 años	1%
Herramientas y accesorios	3 años	1%
Otros maquinaria y equipo	10 años	1%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		
Equipo de investigación	10 años	1%
Equipo de laboratorio	10 años	1%
Otros equipo médico y científico	10 años	1%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		
Muebles y enseres	10 años	1%
Equipos y máquinas de oficina	10 años	1%

Otros muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	1%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		
Equipo de comunicación y computación	10 años	1%
Equipo de computación	10 años	1%
Satélites y antenas	12 años	1%
Otros equipos de comunicación y computación	10 años	1%
VEHÍCULOS		
Automóviles	10 años	1%
Camionetas	10 años	1%
Camiones	7 años	1%
Volquetas	7 años	1%
Camperos	7 años	1%
Buses	7 años	1%
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA		
Equipo de restaurante y cafetería	10 años	1%

kk) La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre el año 2019 es la siguiente:

31/12/2020

Cifras en pesos colombianos

	Costo	**Depreciación acumulada**	**Deterioro acumulado**	**Saldo al 31/12/2019**
Terrenos	7.278.000			7.278.000
Edificaciones	320.190.298	(2.669.859)	0	319.657.786
Equipo médico y	2.574..000	0	-	0
Muebles, enseres y	52.271.724	(31.891.736)	-	3.985.371
Equipos de comunicaci	0	0	0	0

Equipos de computaci	228.234.833	(135.191.346)	0	92.131.750
Maquinaria y equipo	349.303.070	(6.830.000)	-	0
Total	**959.852.825**	**(176.132.941)**		**783.819.884**

II) Conciliación de los valores en libros

El detalle de las transacciones de propiedades, planta y equipo presentadas durante los periodos terminados el 31 de diciembre del año 20**20** y el 31 de diciembre al año 20**19** es el siguiente:

Para el corte de 2020 se debe tener en cuenta que la gobernación del Risaralda en su proceso de implementación de las NIIF, envió a la institución educativa, los nuevos saldos para ser ajustados en los respectivos estados financieros, con fecha a 1 de enero de 2018, dejando el ESFA inicial, esta situación hace que los cambios entre diciembre 31 de 2017 y primero de enero de 2018 sean bastante representativos. Igualmente la incorporación de las actas da un incremento en los activos.

Reclasificaciones	0	0	0	0		
Total Adiciones	0	0	0	0	0	0
Disposiciones y/o retiros	0	0	0	0	0	0
Deterioro (Reconocido) y/o revertido	0	0	0	0		0
(Depreciación del periodo)	0	0	0	0	0	0
Total Disposi, Deterioro Deprecia	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31/12/20X2	0	0	0	0	0	0
Costo	0	0	0	0	0	0
Deterioro	0	0	0	0	0	0
Deprec.acumulada	0	0	0	0	0	0
Total saldo final	0	0	0	0	0	0

mm)Efecto en los resultados producto de las bajas en cuentas

Durante el 2020 no se realizaron bajas en cuentas

nn) Cambios en las estimaciones: No se presentaron cambios en las estimaciones.

oo) Propiedades, planta y equipo en proceso de construcción: No se tienen construcciones en curso

Grupo de activos	Costo	Costos de financiación	Porcentaje de avance	Fecha estimada de
Construcciones en curso	0	0	0	
Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0	
Tota				

pp) Bienes reconocidos como propiedades, planta y equipo como resultado de la tenencia de control

No se reconocen activos como consecuencia de control.

Entidad de la cual se reciben los bienes	Descripción	Cantidad	Monto total	Fecha de incorporación	Duración del contrato

qq) Elementos de propiedad, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio – (No se aplicaron activos como fuera de servicios)

rr) Bienes históricos y culturales reconocidos como propiedades, planta y equipos.
(en el periodo no se reconoce ningún bien como bien histórico y cultural)

ss) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

No se practicó ningún deterioro.

NOTA 11. Bienes de uso Público-N/A

NOTA 12. Bienes históricos y culturales-N/a

NOTA 13. Propiedades de inversión-N/A

NOTA 14. Intangibles-N/A

NOTA 15. Arrendamientos-N/A

NOTA 16. Costos de Financiación-N/A

NOTA 17. Cuentas por Pagar

La Institucion Educativa Juan Hurtado presenta las Siguientes cuentas por pagar al cierre del ejercicio contable

Nombre	Saldo en Libros	Plazo	Tasa interés	Vencimiento
DIAN	1.400.814	15 días	0 %	15/01/2020
GOBERNACION	0	25 días	0 %	25/01/2020

La entidad Juan Hurtado, no ha dado de baja a cuentas por pagar por razones distintas a las de su pago, tampoco presenta mora o incumplimiento en los pagos.

NOTA 18. Préstamos por Pagar-N/A

NOTA 19. Beneficios a empleados-N/A

NOTA 20. Provisiones-N/A

NOTA 21. Activos Contingentes-N/A

NOTA 22. Pasivos Contingentes-N/A

NOTA 23. Ingresos de transacciones sin contraprestación

La entidad **Juan Hurtado**, durante el período sobre el cual se informa, obtuvo los siguientes ingresos sin contraprestación

Provisiones	Valor
Impuestos	0
Transferencias	238.732.766
Retribuciones	0
Aportes Sobre la Nomina	0
Rentas parafiscales	0
Cuentas por Cobrar Reconocidas	0
Pasivos Reconocidos	0

A la fecha de presentación de la información financiera de la entidad **Juan Hurtado**, no existen cobros anticipados respecto a los ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 24. Ingresos de transacciones con contraprestación

f) La entidad Juan Hurtado, presenta los siguientes ingresos de transacciones con contraprestación durante el período sobre el cual se informa

Ingresos	Valor	Políticas Contables adoptadas	X de Avance	Origen de los Ingresos
Servicios	0		xx %	
Venta de bienes	0		N/A	
Intereses	138.366		N/A	
Dividendos	0		N/A	
Comisiones	0		N/A	
Arrendamientos	1.200.000		N/A	
Intercambio de bienes y servicios	0		N/A	

g) Ingresos por venta de Bienes

Ingresos	Valor	Origen de los Ingresos
Venta de bienes	0	0

h) Ingresos por regalías

Ingresos	Valor	Origen de los Ingresos
Regalías	0	

i) Ingresos por Arrendamientos

Ingresos	Valor	Origen de los Ingresos
Arrendamientos	0	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

DICIEMBRE 31 DEL 2020

I. NOTAS GENERALES

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

La Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores tiene como objetivo potencializar procesos académicos y pedagógicos apoyados en una educación permanente bajo el modelo de competencias laborales, la investigación, la aplicación de tecnologías y saberes con flexibilidad curricular y autogestión que permitan fortalecer el liderazgo, la participación y la organización comunitaria rural en el desarrollo agroindustrial de la región.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El registro de las operaciones y la presentación de los estados financieros, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación. En el Consejo Directivo se revisa anualmente todas las cuentas del balance y se procede a su depuración en el momento requerido.

e. Sistema de causación de ingresos y gastos

La contabilidad se registra por el sistema de causación, manteniéndose principios fundamentales cómo equidad, universalidad, esencia sobre la forma y control.

f. Propiedad planta y equipo

La depreciación se registra por el sistema de línea recta utilizando los siguientes porcentajes:

Muebles y Enseres:	10%
Equipo de cómputo y comunicación:	10%
Equipos de Oficina:	10%

II. NOTAS RELACIONADAS PARTICULARMENTE CON LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

NOTA 3.

DISPONIBLE

Las cuentas más representativas del activo corriente son los saldos en bancos e institutos financieros, a continuación se relacionan en forma detallada:

DISPONIBLE	2019	2020

Bancos e Instituciones Financiera		
Davivienda Corriente	37.229.550	19.003.774

Los fondos de la Institución no presentan restricciones y se mantienen los recursos en la entidad financiera de mejor acceso al área administrativa.

NOTA. 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de la entidad al 31 de diciembre 2020, están compuestos de la siguiente manera:

ACTIVOS	2019	2020
Terrenos	28.017.000	30.569.000
Edificaciones	280.170.000	280.170.000
Maquinaria y Equipo	144.232.258	141.680.258
Equipo de Laboratorio	36.663.880	36.663.880
Muebles y Enseres	118.276.947	118.276.947
Equipo de comunicación y computa	596.747.482	614.715.982
Equipo de comedor, cocina y hot	0	10.789.277
Depreciación Acumulada	291.571.581	330.453.029
Bienes en bodega	0	114.450.200

La variación correspondiente a equipo de comunicación y computación obedece al traslado realizado por la Secretaria de Educación de Risaralda de bienes entregados en custodia a la institución con su respectiva depreciación. De igual manera fueron entregados los predios y edificaciones por parte de la Gobernación de Risaralda.

NOTA. 5

GASTOS GENERALES:

	2019	2020
Comisiones, honorarios y servicios	18.341.250	11.250.000
Servicios Públicos	16.609.880	11.155.843
Materiales y Suministros	30.659.719	32.078.802
Mantenimiento	24.634.000	18.599.477
Seguros Generales	2.944.321	2.628.561
Reparaciones	8.681.314	8.010.000
Impresos y publicaciones	2.398.500	2.075.000

Comunicaciones y transporte	10.004.800	0

Las cuentas de Gastos de Generales registra el monto de la contratación efectuada durante la vigencia correspondiente, la cual está realizada bajo los parámetros legales establecidos por los entes de control.

NOTA. 6

INGRESOS

	2019	2020
Transferencias Sistema general de participación educación	97.246.097	95.187.600
Otros ingresos	1.043.100	881.000
Bienes recibidos SE	0	162.787.700
Intereses sobre depósitos financieros	63.665	63.996

Los ingresos de la institución están representados principalmente por las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda. Adicionalmente este año se realizó un traslado de la propiedad de equipo de cómputo en custodia y sus otros ingresos fueron disminuidos por motivos de la pandemia.

FIRMA

CARMEN ROSA GIRALDO PALOMEQUE
RECTORA

FIRMA

NOMBRE: LINA MARCELA HENAO LONDOÑO
CONTADORA PÙBLICA
T.P 90540-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTITUCION EDUCATIVA LA MARINA

DICIEMBRE 31 DEL 2020

I. NOTAS GENERALES

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

La Institución Educativa La Marina tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación a toda la comunidad, bajo los principios de cobertura, calidad y eficiencia a través de la orientación adecuada del proceso enseñanza aprendizaje, con talento humano calificado y comprometido, que conlleve a la transformación del educando, la familia y la comunidad apuntando hacia una sociedad futura más activa, progresista y democrática.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El registro de las operaciones y la presentación de los estados financieros, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación. En el Consejo Directivo se revisa anualmente todas las cuentas del balance y se procede a su depuración en el momento requerido.

g. Sistema de causación de ingresos y gastos

La contabilidad se registra por el sistema de causación, manteniéndose principios fundamentales cómo equidad, universalidad, esencia sobre la forma y control.

II. NOTAS RELACIONADAS PARTICULARMENTE CON LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

NOTA 3.

DISPONIBLE

Las cuentas más representativas del activo corriente son los saldos en bancos e institutos financieros, a continuación se relacionan en forma detallada:

DISPONIBLE	2019	2020
Bancos e Instituciones Financiera		
Davivienda Ahorros	4.279.026	144.152

Los fondos de la Institución no presentan restricciones y se mantienen los recursos en la entidad financiera de mejor acceso al área administrativa.

NOTA. 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos de la entidad al 30 de diciembre 2020, están compuestos de la siguiente manera:

ACTIVOS	2019	2020
Maquinaria y Equipo	71.784.998	71.784.998
Muebles y Enseres	34.833.000	34.833.000
Equipo de comunicación y computa	10.340.000	15.170.000
Otros Activos	1.970.000	1.970.000
Terrenos	74.798.890	74.798.890
Bienes muebles	0	83.598.249
Edificaciones	0	1.365.081.249
Depreciación	-68.711.351	-83.419.517

La Institución al 31 de diciembre incluyo en su balance el traslado de bienes en custodia realizado por la Secretaria de Educación de Risaralda.

NOTA. 5

INGRESOS

	2019	2020
Transferencias Sistema general de participación educación	37.701.176	44.800.569
Bienes Recibidos	0	83.598.249
Intereses sobre depósitos financieros	12.605	11.420

Los ingresos de la institución están representados principalmente por las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación y el Departamento de Risaralda. El único ingreso adicional obtenido por la institución son los intereses financieros de las cuentas de ahorros 127700029698 y 000245518956

NOTA. 6

GASTOS GENERALES:

	2019	2020
Comisiones, honorarios y servicios	7.398.000	23.885.000
Materiales y Suministros	9.206.750	15.742.738
Mantenimiento	12.678.979	4.450.000
Seguros	1.188.178	1.517.050
Servicios públicos	0	1.028.160

Las cuentas de Gastos de Generales registra el monto de la contratación efectuada durante la vigencia correspondiente, la cual está realizada bajo los parámetros legales establecidos por los entes de control.

FIRMA	FIRMA
NELSON DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ RECTOR	NOMBRE: LINA MARCELA HENAO LONDOÑO CONTADORA PÙBLICA T.P 90540-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO COMPARATIVO 2020-2019

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Presentación por cuenta)
(cifras en pesos)

CUENTA	DETALLE CUENTA	CONSOLIDADO		DEPARTAMENTO DE RISARALDA		INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CONTRALORÍA DE RISARALDA	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	ACTIVO								
1 CORRIENTE		1,015,420,732,320	225,754,542,608	1,012,505,270,728	223,111,693,527	1,346,727,623	1,134,871,730	1,488,733,976	1,540,647,692
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	93,474,728,208	57,718,789,347	91,327,357,842	55,688,570,637	1,384,212,513	1,118,168,515	963,157,849	912,050,195
1105	CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	92,317,675,930	56,439,219,929	90,746,466,510	55,109,970,876	1,262,962,513	1,118,168,515	308,246,898	211,072,538
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,135,802,278	1,279,569,418	480,891,332	578,591,756	0	0	654,910,947	700,977,662
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21,250,000	0	0	0	21,250,000		0	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,822,926,445	835,764,040	2,818,467,445	831,305,040	4,459,000	4,459,000	0	0
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	4,459,000	4,459,000	0	0	4,459,000	4,459,000	0	0
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	0	831,305,040	0	831,305,040	0	0	0	0
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	2,818,467,445	0	2,818,467,445	0	0	0	0	0
13	CUENTAS POR COBRAR	139,134,787,931	150,138,392,296	139,093,618,986	150,102,232,915	9,259,710	1,785,715	31,947,235	33,333,666
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	3,740,205,895	2,768,631,967	3,740,205,895	2,768,631,967	0	0	0	0
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,143,109,650	3,422,766,767	3,137,832,837	3,419,875,245	0	0	5,276,819	2,891,522
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	121,714,775,269	142,091,024,592	121,714,775,269	142,091,024,592	0	0	0	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,536,697,111	1,855,924,962	10,500,706,985	1,823,701,111	9,229,710	1,785,715	26,670,416	30,442,127
15	INVENTARIOS	15,997,309,165	11,774,783,325	15,997,309,165	11,774,783,325	0	0	0	0
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	15,997,309,165	11,231,466,159	15,997,309,165	11,231,466,159	0	0	0	0
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	543,317,166	0	543,317,166	0	0	0	0
19	OTROS ACTIVOS	763,998,980,585	5,286,853,591	763,448,525,290	4,713,681,697	48,826,399	10,458,500	493,628,896	595,263,833
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	464,598,613	562,793,484	0	0	0	0	464,598,613	562,793,484
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	730,205,926,186	186,423,619	730,205,926,186	186,423,619	0	0	0	0
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,766,642,457		1,737,612,174		0	0	29,030,283	32,470,349
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	15,390,351,102	0	15,390,351,102	0	0	0	0	0
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	11,438,038,758	4,527,177,988	11,438,038,758	4,527,177,988	0	0	0	0
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	3,670,912,922	12,019,500	3,620,525,523	0	50,387,399	12,019,500	0	0
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-212,598,085	-1,561,000	-211,037,085	0	-1,561,000	-1,561,000	0	0
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	1,267,108,632	0	1,267,108,632	0	0	0	0	0
2 NO CORRIENTE		1,359,181,295,881	1,361,309,410,760	1,272,846,378,840	1,181,771,659,156	85,896,720,467	79,828,556,089	430,176,574	517,195,515
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,328,910,262	0	1,328,910,262	0	0	0	0	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,328,910,262	0	1,328,910,262	0	0	0	0	0
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	12,296,772,748	3,736,073,335	12,296,772,748	3,736,073,335	0	0	0	0
1216	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	455,383,441	457,171,951	455,383,441	457,171,951	0	0	0	0
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	11,222,701,329	0	11,222,701,329	0	0	0	0	0
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	618,687,978	2,833,355,421	618,687,978	2,833,355,421	0	0	0	0
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0	445,545,963	0	445,545,963	0	0	0	0
13	CUENTAS POR COBRAR	82,489,221,123	91,142,379,608	82,486,639,197	91,139,903,682	2,581,924	2,475,924	0	0
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	1,986,551,018	474,205,127	1,986,551,018	474,205,127	0	0	0	0
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,390,503,017	556,184,094	1,390,503,017	556,184,094	0	0	0	0
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	66,022,446,791	77,706,869,050	66,022,446,791	77,706,869,050	0	0	0	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,994,250,566	2,475,924	1,991,668,642	0	2,581,924	2,475,924	0	0
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	17,319,257,003	18,447,142,833	17,319,257,003	18,447,142,833	0	0	0	0
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-6,223,787,274	-6,044,497,422	-6,223,787,274	-6,044,497,422	0	0	0	0
15	INVENTARIOS	966,409,567	0	966,409,567	0	0	0	0	0
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	966,409,567	0	966,409,567	0	0	0	0	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	250,483,174,533	236,550,291,737	175,663,237,469	150,001,461,648	82,581,760,489	78,813,634,521	438,176,574	517,195,515
1605	TERRENOS	110,600,771,556	107,954,795,074	92,736,278,378	90,825,151,403	17,873,493,178	17,129,643,671	0	0
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	48,809,038	37,842,730	0	0	48,809,038	37,842,730	0	0
1612	PLANTAS PRODUCTORAS	15,900,000	15,900,000	0	0	15,900,000	15,900,000	0	0
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	30,723,994,914	16,055,176,124	30,723,994,914	16,055,176,124	0	0	0	0
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO	3,859,000	3,859,000	0	0	3,859,000	3,859,000	0	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7,868,211,954	3,268,316,567	5,054,122,562	2,848,422,621	2,815,089,392	431,893,946	0	0
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	7,091,784,760	4,126,562,860	1,247,365,288	1,024,747,236	5,846,419,502	3,101,815,624	0	0
1640	EDIFICACIONES	94,220,405,091	92,980,228,106	43,004,690,350	42,540,202,913	51,215,714,741	50,440,125,193	0	0
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	416,570,962	416,570,962	416,570,962	416,570,962	0	0	0	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4,371,080,546	4,318,031,690	2,059,078,408	2,111,088,439	2,311,922,138	2,206,943,259	0	0

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Presentación por cuenta)
(cifras en pesos)

CUENTA	DETALLE CUENTA	CONSOLIDADO		DEPARTAMENTO DE RISARALDA		INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CONTRALORÍA DE RISARALDA	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	4,092,106,604	3,752,592,952	3,417,677,504	3,078,163,852	668,555,003	668,555,003	5,874,097	5,874,097
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9,970,714,739	9,007,375,205	4,816,796,141	4,175,620,402	4,988,469,980	4,668,149,680	165,448,618	163,605,203
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	18,985,489,261	18,445,217,684	4,973,708,583	4,888,444,844	13,508,629,503	13,050,212,265	503,150,175	506,560,575
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9,321,100,944	9,388,055,944	9,154,183,264	9,221,138,264	10,000,000	10,000,000	156,917,680	156,917,680
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	360,129,648	397,250,256	96,960,063	94,332,443	263,169,585	302,917,813	0	0
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	863,495,285	717,111,454	0	0	863,495,285	717,111,454	0	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-40,244,243,786	-34,325,031,453	-21,999,263,932	-19,255,934,396	-17,851,785,858	-14,753,335,045	-393,213,996	-315,762,012
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-38,925,991	-21,663,439	-38,925,991	-21,663,439	0	0	0	0
17	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**	**993,689,179,515**	**916,072,626,038**	**993,359,914,687**	**915,700,511,682**	**329,264,828**	**291,514,435**	**0**	**0**
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	57,503,788,639	17,201,549,519	57,573,977,631	17,193,738,519	9,811,008	9,811,000	0	0
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1,107,938,643,415	1,107,928,051,575	1,107,629,281,634	1,107,629,281,634	310,361,781	298,769,941	0	0
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	135,296,971	122,412,929	0	0	135,296,971	122,412,929	0	0
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	17,302,130	3,531,000	0	0	17,302,130	3,531,000	0	0
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-155,108,901,192	-132,956,818,985	-154,966,394,138	-132,813,808,550	-143,507,054	-143,010,435	0	0
1790	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-16,876,950,448	-76,228,700,000	-16,876,950,448	-76,228,700,000	0	0	0	0
19	**OTROS ACTIVOS**	**9,727,608,136**	**713,808,639,997**	**6,744,494,910**	**713,113,708,868**	**2,983,113,226**	**694,931,129**	**0**	**0**
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	0	673,793,267,590	0	673,793,267,590	0	0	0	0
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	191,718,869	1,787,905,449	187,326,116	1,786,044,396	4,392,753	1,861,053	0	0
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2,715,944,312	23,939,724,023	2,715,944,312	23,939,724,023	0	0	0	0
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1,946,182,233	8,314,129,267	1,946,182,233	8,314,129,267	0	0	0	0
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	0	0	0	0	0	0	0	0
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5,907,751,670	6,642,574,074	2,108,105,208	5,790,147,853	3,719,648,462	852,426,221	0	0
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1,035,094,648	-670,064,100	-293,062,959	-508,604,261	-742,031,689	-161,459,845	0	0
1982	ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO	1,103,700	1,103,700	0	0	1,103,700	1,103,700	0	0
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO		**2,374,602,088,207**	**2,107,063,953,308**	**2,285,431,649,568**	**2,104,883,152,683**	**87,243,448,089**	**80,155,427,739**	**1,926,910,550**	**2,057,843,235**
	PASIVO								
CORRIENTE		**87,812,050,195**	**43,690,432,518**	**86,240,142,681**	**42,091,425,622**	**223,680,680**	**90,465,714**	**1,348,217,434**	**1,508,541,182**
23	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**42,716,222,519**	**0**	**42,716,222,519**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	477,437,418	0	477,437,418	0	0	0	0	0
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	42,238,785,101	0	42,238,785,101	0	0	0	0	0
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**19,750,101,269**	**22,011,347,084**	**18,815,156,300**	**21,147,480,829**	**223,680,680**	**90,465,714**	**711,254,289**	**773,400,541**
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5,271,439,859	14,422,908,457	5,067,143,641	14,395,886,654	190,083,405	27,021,803	20,212,793	0
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	214,869,500	0	214,869,500	0	0	0	0	0
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	9,215,306,254	372,720,143	9,215,306,254	372,720,143	0	0	0	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2,540,818,385	2,276,528,293	1,836,159,476	1,466,716,941	14,968,428	20,389,064	689,690,481	749,422,288
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	785,464,359	818,259,629	785,128,815	812,283,712	0	0	335,544	5,975,917
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	250,000	0	250,000	0	0	0	0	0
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,708,004,235	2,680,080,633	1,690,298,615	2,543,607,352	11,705,620	18,479,235	0	17,994,046
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	4,886,630	2,255,990	0	0	4,886,630	2,255,990	0	0
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	37,630,440	0	37,630,440	0	0	0	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,082,067	1,520,963,491	0	1,518,635,579	2,046,597	2,319,622	1,015,470	8,285
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**22,827,152,754**	**21,679,085,434**	**22,190,189,609**	**20,943,944,793**	**0**	**0**	**636,962,145**	**735,140,641**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22,479,549,770	21,222,790,649	22,190,189,609	20,943,944,793	0	0	289,360,161	278,845,856
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	347,602,984	456,294,785	0	0	0	0	347,602,984	456,294,785
29	**OTROS PASIVOS**	**2,518,573,653**	**0**	**2,518,573,653**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2,518,573,653		2,518,573,653					
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
NO CORRIENTE		**833,182,675,286**	**881,269,098,600**	**833,182,675,286**	**881,266,818,519**	**0**	**2,280,080**	**0**	**0**
23	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**0**	**42,802,756,925**	**0**	**42,802,756,925**	**0**	**0**	**0**	**0**
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	0	42,802,756,925	0	42,802,756,925	0	0	0	0
24	**CUENTAS POR PAGAR**	**66,720,184,370**	**65,288,132,921**	**66,720,184,370**	**65,285,852,841**	**0**	**2,280,080**	**0**	**0**
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,940,752,504		2,940,752,504	0	0	0	0	0
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	0	2,085,444,553	0	2,085,444,553	0	0	0	0
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	61,671,664,933	62,802,287,216	61,671,664,933	62,802,287,216	0	0	0	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	350,385,324	318,121,065	350,385,324	318,121,065	0	0	0	0
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	0		0		0	0	0	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	2,280,080	0	0	0	2,280,080	0	0
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	81,002,938	0	81,002,938	0	0	0	0	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,676,378,671		1,676,378,671					
25	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**689,362,317,825**	**656,384,466,890**	**689,362,317,825**	**656,384,466,890**	**0**	**0**	**0**	**0**
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Presentación por cuenta)
(cifras en pesos)

CUENTA	DETALLE CUENTA	CONSOLIDADO		DEPARTAMENTO DE RISARALDA		INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CONTRALORÍA DE RISARALDA	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4,558,414,182	4,609,748,662	4,558,414,182	4,609,748,662	0	0	0	0
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	684,803,903,643	651,774,718,228	684,803,903,643	651,774,718,228	0	0	0	0
27	PROVISIONES	67,786,008,187	114,018,125,027	67,786,008,187	114,018,125,027	0	0	0	0
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	55,595,177,811	111,831,625,905	55,595,177,811	111,831,625,905	0	0	0	0
2732	PROVISIÓN PARA SERVICIOS DE SALUD	12,050,427,598	2,156,312,519	12,050,427,598	2,156,312,519	0	0	0	0
2790	PROVISIONES DIVERSAS	140,408,778	30,186,603	140,408,778	30,186,603	0	0	0	0
29	OTROS PASIVOS	9,314,165,004	2,695,616,843	9,314,165,004	2,695,616,843	0	0	0	0
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	51,399,462	2,695,616,843	51,399,462	2,695,616,843	0	0	0	0
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	9,262,765,542	0	9,262,765,542	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO		920,994,725,481	924,959,531,126	919,422,817,367	923,358,244,141	223,690,680	92,745,803	1,348,217,434	1,508,541,182
	PATRIMONIO								
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,453,607,282,726	1,262,136,892,530	1,266,808,832,281	1,181,524,908,542	87,019,757,409	80,862,681,936	578,693,116	549,302,052
3105	CAPITAL FISCAL	632,385,559,403	632,385,559,403	616,780,738,660	616,780,738,660	15,180,067,752	15,300,067,752	504,752,991	504,752,991
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	793,711,829,892	650,302,577,025	727,990,502,455	585,008,084,960	65,695,749,818	65,231,880,274	25,577,618	152,611,783
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	135,011,699,893	89,257,582,565	128,739,397,546	89,634,911,376	6,223,939,838	-269,266,090	48,362,507	-108,062,723
3116	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	263,800,000	132,500,000	263,800,000	132,500,000	0	0	0	0
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
3146	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	472,500,000	0	472,500,000	0	0	0	0	0
3149	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	391,656,704	289,122,346	391,656,704	289,122,346	0	0	0	0
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-108,629,763,166	-110,328,448,808	-108,629,763,166	-110,328,448,808	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO		1,453,607,282,726	1,262,136,892,530	1,266,808,832,281	1,181,524,908,542	87,019,757,409	80,862,681,936	578,693,116	549,302,052
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2,374,602,008,207	2,187,096,423,657	2,186,231,649,648	2,104,882,152,683	87,243,448,089	80,955,427,739	1,926,910,550	2,057,843,234
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS									
81	ACTIVOS CONTINGENTES	115,816,117,365	119,679,574,891	115,816,117,365	119,679,574,891	0	0	0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	131,179,083,277	131,175,047,637	131,159,739,887	131,158,739,887	0	0	19,343,390	15,307,750
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-246,995,200,642	-250,854,622,528	-246,975,857,252	-250,838,314,778	0	0	-19,343,390	-15,307,750
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	0	0	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS									
91	PASIVOS CONTINGENTES	49,045,911,208	59,332,886,763	49,076,315,235	59,303,724,912	0	0	-30,404,026	29,161,851
93	ACREEDORAS DE CONTROL	41,815,707,380	58,639,476,381	41,815,707,380	58,639,476,381	0	0	0	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-90,861,618,588	-117,972,363,144	-90,892,022,614	-117,943,201,293	0	0	30,404,026	-29,161,851
TOTAL CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	0	0	0	0	0

Ver certificación anexa

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARÍA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO COMPARATIVO 2020-2019

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Presentación por cuenta)
(Cifras en pesos)

CUENTA	DETALLE CUENTA	CONSOLIDADO		DEPARTAMENTO DE RISARALDA		INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CONTRALORÍA DE RISARALDA	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	INGRESOS OPERACIONALES	**534,478,930,668**	**539,622,658,822**	**515,813,804,745**	**527,032,594,686**	**14,728,283,057**	**8,449,243,223**	**3,936,842,866**	**4,141,274,513**
41	**INGRESOS FISCALES**	**231,626,052,750**	**242,179,102,873**	**227,689,209,884**	**238,154,321,240**	**0**	**0**	**3,936,842,866**	**4,025,235,233**
4105	IMPUESTOS	205,261,539,457	205,103,513,925	205,261,539,457	205,103,665,125	0	0	0	0
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26,412,047,773	37,138,215,034	22,475,204,907	33,113,131,001	0	0	3,936,842,866	4,025,235,233
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-47,534,480	-62,626,086	-47,534,480	-62,474,886	0	0	0	0
42	**VENTA DE BIENES**	**64,731,948**	**56,128,899**	**0**	**0**	**64,731,948**	**56,128,899**	**0**	**0**
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	57,365,448	39,957,581	0	0	57,365,448	39,957,581	0	0
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	0	0	0	0	0	0	0	
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	0	4,835,250	0	0	0	4,835,250	0	0
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	7,366,500	11,336,068	0	0	7,366,500	11,336,068	0	0
43	**VENTA DE SERVICIOS**	**78,997,117**	**126,139,370**	**0**	**0**	**78,997,117**	**126,139,370**	**0**	**0**
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	63,853,163	102,151,771	0	0	63,853,163	102,151,771	0	0
4390	OTROS SERVICIOS	15,143,954	25,843,150	0	0	15,143,954	25,843,150	0	0
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0	-1,855,551	0	0	0	-1,855,551	0	0
44	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**302,709,148,853**	**297,261,287,680**	**288,124,594,861**	**288,878,273,446**	**14,584,553,992**	**8,266,974,954**	**0**	**116,039,280**
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	188,054,370,168	187,072,744,798	186,846,068,273	186,094,919,990	1,208,301,895	977,824,808	0	0
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	47,557,357,482	83,739,042,443	47,557,357,482	83,739,042,443	0	0	0	0
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	67,097,421,203	26,449,500,439	53,721,169,106	19,044,311,013	13,376,252,097	7,289,150,146	0	116,039,280
	COSTOS DE VENTAS	**0**	**28,362,900**		**0**	**21,525,500**	**28,362,900**	**0**	**0**
62	**COSTO DE VENTAS DE BIENES**	**0**	**24,843,900**	**0**	**0**	21,525,500	**24,843,900**	**0**	**0**
6205	BIENES PRODUCIDOS	0	24,843,900	0	0	0	24,843,900	0	0
63	**COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**	**0**	**3,519,000**	**0**	**0**	**0**	**3,519,000**	**0**	**0**
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	3,519,000		0	0	3,519,000	0	0
	GASTOS OPERACIONALES	**468,547,413,138**	**536,922,551,771**	**456,160,947,185**	**523,767,845,571**	**8,499,984,327**	**8,905,368,966**	**3,886,481,626**	**4,249,337,234**
51	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**50,152,991,923**	**58,296,647,090**	**42,784,406,613**	**50,473,815,008**	**3,566,455,008**	**3,663,527,622**	**3,802,130,302**	**4,159,304,460**
5101	SUELDOS Y SALARIOS	19,474,930,919	18,183,819,272	17,675,719,460	16,412,464,294	0	0	1,799,211,459	1,771,354,978
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	637,717,310	448,911,949	608,044,301	424,047,755	0	0	29,673,009	24,864,194
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5,512,994,588	5,405,567,297	5,032,597,700	4,923,197,700	0	0	480,396,888	482,369,597
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	1,179,212,900	1,125,711,700	1,072,830,700	1,020,963,500	0	0	106,382,200	104,748,200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	8,073,445,847	9,112,640,529	7,317,155,054	8,273,394,277	0	0	756,290,793	839,246,252
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2,197,431,516	3,703,517,911	2,119,258,988	3,200,941,462	0	1,200,000	78,172,528	501,376,449
5111	GENERALES	12,610,772,297	16,187,406,874	8,493,667,745	12,092,656,868	3,565,101,127	3,659,841,016	552,003,425	434,908,990
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	466,486,546	4,129,071,558	465,132,665	4,126,149,152	1,353,881	2,486,606		435,800
52	**DE VENTAS**	**0**	**8,274**	**0**	**0**	**0**	**8,274**	**0**	**0**
5211	GENERALES	0	198	0	0	0	198	0	0
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	8,076	0	0	0	8,076	0	0
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**50,282,255,730**	**50,736,949,868**	**46,341,595,342**	**46,462,622,245**	**3,856,309,064**	**4,184,294,849**	**84,351,324**	**90,032,774**
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	630,403,909	1,664,721,585	627,540,209	1,664,721,585	0	0	2,863,700	0
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17,262,552	23,442,672	17,262,552	16,097,481	0	0	0	7,345,191
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6,112,796,786	6,339,264,655	2,760,517,529	2,216,786,328	3,270,791,633	4,039,790,744	81,487,624	82,687,583
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	22,153,082,207	22,192,132,375	22,152,585,588	22,137,782,530	496,619	54,349,845	0	0

5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	680,890,524	205,849,816	95,869,712	115,695,556	585,020,812	90,154,260	0	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	11,055,234,368	1,490,146,246	11,055,234,368	1,490,146,246	0	0	0	0
5372	PROVISION PARA SERVICIOS DE SALUD	9,523,858,329	2,156,312,519	9,523,858,329	2,156,312,519	0	0	0	0
5373	PROVISIONES DIVERSAS	108,727,055	0	108,727,055	0	0	0	0	0
5374	DETERIORO DE BIENES DE USO PÚBLICO	0	16,665,080,000	0	16,665,080,000	0	0	0	0
54	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**91,133,360,188**	**145,474,404,567**	**91,092,980,673**	**145,474,404,567**	**40,379,515**	**0**	**0**	**0**
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	86,726,523,133	143,355,861,156	86,686,143,618	143,355,861,156	40,379,515	0	0	0
5424	SUBVENCIONES	4,406,837,055	2,118,543,411	4,406,837,055	2,118,543,411	0	0	0	0
55	**GASTO PUBLICO SOCIAL**	**275,550,293,247**	**281,740,715,535**	**274,513,452,507**	**280,683,177,314**	**1,036,840,740**	**1,057,538,221**	**0**	**0**
5501	EDUCACION	190,730,555,062	178,528,623,932	189,693,714,322	177,471,085,711	1,036,840,740	1,057,538,221	0	0
5502	SALUD	46,015,230,266	45,206,910,964	46,015,230,266	45,206,910,964	0	0	0	0
5504	VIVIENDA	264,237,324	628,767,992	264,237,324	628,767,992	0	0	0	0
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	3,028,592,633	8,629,165,273	3,028,592,633	8,629,165,273	0	0	0	0
5506	CULTURA	830,621,168	438,517,336	830,621,168	438,517,336	0	0	0	0
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	34,676,056,794	48,305,980,038	34,676,056,794	48,305,980,038	0	0	0	0
5508	MEDIO AMBIENTE	2,000,000	1,000,000	2,000,000	1,000,000	0	0	0	0
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	3,000,000	1,750,000	3,000,000	1,750,000	0	0	0	0
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1,428,512,050**	**673,826,436**	**1,428,512,050**	**673,826,436**		**0**		**0**
5705	FONDOS ENTREGADOS	1,428,512,050	673,826,436	1,428,512,050	673,826,436		0		0
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**65,931,517,529**	**2,671,744,152**	**59,652,857,559**	**3,264,749,116**	**6,206,773,230**	**-484,488,643**	**50,361,240**	**-108,062,721**
48	**OTROS INGRESOS**	**72,560,061,472**	**90,549,511,605**	**72,516,542,177**	**90,312,797,714**	**43,519,295**	**236,713,891**	**0**	**0**
4802	FINANCIEROS	4,414,101,115	65,560,752,568	4,400,916,892	65,543,377,269	13,184,223	17,375,299	0	0
4808	INGRESOS DIVERSOS	67,952,605,252	23,876,490,235	67,922,270,180	23,659,146,893	30,335,072	217,343,342	0	0
4812	GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	0	61,180,938	0	61,180,938	0	0	0	0
4819	GANANCIAS POR ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS	0	67,600	0	0	0	67,600	0	0
4823	GANANCIAS POR ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	1,927,650	0	0	0	1,927,650	0	0
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	193,355,105	1,049,092,614	193,355,105	1,049,092,614	0	0	0	0
58	**OTROS GASTOS**	**3,458,353,608**	**3,964,126,791**	**3,430,002,188**	**3,942,635,453**	**26,352,687**	**21,491,338**	**1,998,733**	**0**
5802	COMISIONES	6,846,273	3,955,622	4,211,376	2,535,975	636,164	1,419,647	1,998,733	0
5804	FINANCIEROS	2,330,777,844	1,712,931,347	2,329,777,009	1,710,346,787	1,000,835	2,584,560	0	0
5812	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONI	548,080,319	0	548,080,319		0		0	
5890	GASTOS DIVERSOS	191,175,274	22,511,926	187,529,965	19,227,649	3,645,309	3,284,277	0	0
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	360,403,519	2,218,525,042	360,403,519	2,210,525,042	0	8,000,000	0	0
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	21,070,379	6,202,854		0	21,070,379	6,202,854	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**135,033,225,393**	**89,257,128,965**	**128,739,397,548**	**89,634,911,376**	**6,223,939,838**	**-269,266,090**	**48,362,507**	**-108,062,721**

Ver certificación anexa

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO 2020-2019

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cifras en pesos)

	CONSOLIDADO	
	VALOR	%
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,262,136,892,531	
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO	191,470,390,193	15%
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	1,453,607,282,724	

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
CUENTAS	CONSOLIDADO		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
	31/12/2020	31/12/2019		
DISMINUCIONES:				
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0	0	0	0%
Capital fiscal	632,385,559,403	632,385,559,403	0	0%
INCREMENTOS:				
Resultado de ejercicios anteriores	793,711,829,892	650,392,577,025	143,319,252,867	22%
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	391,656,704	289,122,346	102,534,358	35%
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez con cambios en el patrimonio	472,500,000	0	472,500,000	100%
Dividendos y participaciones	263,800,000	132,500,000	131,300,000	99%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-108,629,763,168	-110,320,448,808	1,690,685,640	-2%
Resultado del ejercicio	135,011,699,893	89,257,582,565	45,754,117,328	51%
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO				
TOTAL PATRIMONIO	1,453,607,282,724	1,262,136,892,531	191,470,390,193	15%

Ver certificación anexa

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador
Cédula de Ciudadanía No. 4.582.036

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
Cédula de Ciudadanía No. 42.122.644
TP 209499-T

EL GOBERNADOR Y LA CONTADORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICAN

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, además de que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.

b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Este certificado se expide con base en normativa vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
Gobernador

MARIA CENEIDA ROTAVISTA BURITICA
Directora de Contabilidad
TP 209499-T